

GEOGRAFÍA CRÍTICA PARA DETENER EL DESPOJO DE LOS TERRITORIOS

**TEORÍAS, EXPERIENCIAS Y CASOS DE TRABAJO
EN ECUADOR**

Colectivo Geografía Crítica Ecuador



OS
minando



3 días de camino
rumbo a la montaña

wamp
Perú

Explosión

Cancha

Escuela
15 niños
1-4to año

Escuela
20 niños
1-8vo año

Explosión

Casa
Comunal

GEOGRAFÍA CRÍTICA PARA DETENER EL DESPOJO DE LOS TERRITORIOS

TEORÍAS, EXPERIENCIAS Y CASOS DE TRABAJO
EN ECUADOR

Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador

ABYA-YALA IEETM OTRO

LOGOS

2019

GEOGRAFÍA CRÍTICA PARA DETENER EL DESPOJO DE LOS TERRITORIOS

Teorías, experiencias y casos de trabajo en Ecuador

Autoría del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador¹
Coordinación de Manuel Bayón Jiménez y Nataly Torres.
Sistematización de fotografía e infografía Braulio Gutiérrez
Diagramación y concepto gráfico de Cristina Cardona M.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.

DEDICATORIA

A las comunidades, las nacionalidades y organizaciones que están poniendo en duda el orden explotador del mundo y están permitiendo transitar hacia una vida sin capital, colonialidad, racismo y patriarcado.



.....
1 Los artículos lo han realizado personas individuales, todos ellos forman parte de discusiones y reflexiones colectivas.

ÍNDICE

PRÓLOGO

Carlos Walter Porto Gonçalves

PARTE I

TEORÍAS PARA ENTENDER LOS PROCESOS TERRITORIALES

CAPÍTULO 1

DESORDENANDO EL MONOPOLIO TERRITORIAL ESTATAL: APORTES TEÓRICOS DE LA GEOGRAFÍA CRÍTICA A LA RECONFIGURACIÓN PLURINACIONAL DEL ESTADO

Manuela M. M. Silveira

CAPÍTULO 2

ESPACIOS DE SACRIFICIO Y ESPACIOS DE ESPERANZA EN EL ECUADOR PLURINACIONAL

Diana Murillo

Manuela M. M. Silveira

Melissa Moreano Venegas

Nadia Romero Salgado

Gabriela Ruales

Nataly Torres

CAPÍTULO 3

GEOGRAFÍA FEMINISTA DECOLONIAL DESDE LA COLECTIVIDAD

Sofía Zaragocin

CAPÍTULO 4

GEOGRAFÍA MARXISTA Y MATERIALISMO HISTÓRICO GEOGRÁFICO: MÁS ALLÁ DE LA ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN

Melissa Moreano Venegas

CAPÍTULO 5

UNA GEOGRAFÍA DE LOS COMUNES REALMENTE EXISTENTES

Iñigo Arrazola Aranzabal

PARTE II

CASOS PARA ADENTRARSE EN LAS DISPUTAS POR EL TERRITORIO

CAPÍTULO 6

DESENTRAÑANDO LAS ESTRATEGIAS DEL CAPITAL: HACIA UN ATLAS CRÍTICO DEL ECUADOR

Nadia Romero Salgado

CAPÍTULO 7

RESISTENCIA MULTIESCALAR EN EL YASUNÍ: APORTES DESDE LA GEOGRAFÍA CRÍTICA

Manuela M. M. Silveira

Manuel Bayón Jiménez

Melissa Moreano Venegas

CAPÍTULO 8

VIOLENCIA ESTATAL, COLONIALISMO INTERNO Y DESPOJO: LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO MINERO PANANTZA-SAN CARLOS

Alberto Fernández

Melissa Moreano Venegas

Braulio Gutiérrez

Sara Cando

Nadia Romero Salgado

Manuel Bayón Jiménez

Diana Murillo

Alisson Molina

CAPÍTULO 9

MINERÍA EN EL TERRITORIO DE KIMSAKOCHA: CERCAMIENTO, DESPOSESIONES Y EL ROL DEL ESTADO

Nataly Torres

CAPÍTULO 10

DEVENIR FEMINISTA: RELATOS DEL CONTRA-MAPEO DE VIOLENCIAS FEMINICIDAS

*Melissa Moreano Venegas
Iñigo Arrazola Aranzabal*

CAPÍTULO 11

MAPEANDO LA CRIMINALIZACIÓN DEL ABORTO EN EL ECUADOR

*Gabriela Ruales
Sofía Zaragocin
María Rosa Cevallos
Guglielmina Falanga
Iñigo Arrazola Aranzabal
Verónica Vera
Amanda Yépez*

CAPÍTULO 12

LA LUCHA POR UN TERRITORIO ANCESTRAL. RETRATOS Y GEOGRAFÍAS DE LA RESISTENCIA DEL PUEBLO WIMBI

Braulio Gutiérrez

CAPÍTULO 13

PARTICIONES TERRITORIALES: TERRITORIO MINERO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO POSTNEOLIBERAL Y PLURINACIONAL EN ECUADOR

Diana Vela-Almeida

CAPÍTULO 14

UNA MIRADA DE LA AMAZONÍA A TRAVÉS DE SU URBANIZACIÓN

Manuel Bayón Jiménez

EPÍLOGO

GENERAR GEOGRAFÍA CRÍTICA EN COLECTIVO: RELATO DE UN RECORRIDO

Manuel Bayón Jiménez

PRÓLOGO

Carlos Walter Porto Gonçalves²

Es un gran honor escribir este prólogo a una contribución valiosa del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador. Y lo hago con la humildad de quien aprende con aquellxs que se dicen inspiradxs en los aportes de la geografía crítica brasileña, sobre todo en la obra de Rogério Haesbaert, Milton Santos y en mi trabajo. ¡Y qué orgullo tener el reconocimiento de aquellxs con quien hoy aprendo tanto! Agradezco el honor de la invitación para prologar el libro “Geografía crítica para detener el despojo de los territorios: teorías y experiencias en Ecuador”.

El Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador recupera la mejor tradición del pensamiento crítico revolucionario que, sabemos, surgió en las calles, en las luchas sociales, y no en la academia.³ Lo que no impide, al contrario, exige rigor analítico incluso porque los grupos sociales en situación de subalternización necesitan antes de todo deconstruir la visión que se tiene *sobre* ellos, que no

.....

2 El Dr. Carlos Walter Porto-Gonçalves es geógrafo y Profesor Titular de la Universidad Federal Fluminense (UFF), en Río de Janeiro y del Doctorado en Estudios Sociales Agrarios del Centro de Estudios Avanzados (CEA) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Es Coordinador del Laboratorio de Estudios de Movimientos Sociales y Territorialidades (LEMTO); y miembro del Grupo de Trabajo “Hegemonías y emancipaciones” del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Fue presidente de la Asociación de Geógrafos Brasileños. En el año 2004 recibió el Premio Chico Mendes en Ciencia y Tecnología del Ministerio de Medio Ambiente, y en 2008, el Premio Casa de las Américas (Cuba) por su libro *La globalización de la naturaleza y la naturaleza de la globalización*. Prólogo traducido por Manuela M. M. Silveira y editado por Manuel Bayón.

3 José Martí, Simón Rodríguez, José Artigas, Rui Mauro Marini, Karl Marx, Rosa Luxemburgo, Piotr Kropotkin, Elisée Reclus, V. I. Lenin y Antonio Gramsci serían algunos nombres a ser recordados respecto a las contribuciones teóricas consistentes para las ciencias sociales producidas desde afuera de la academia. Registremos, entre tanto, que algunos intelectuales consiguieron desarrollar una producción teórica consistente desde la academia como, entre otros, Agustín Cuevas y Florestan Fernandes. Son autores que, incluso en la academia, mantuvieron un compromiso explícito con los procesos emancipatorios con los cuales dialogaron.

es la visión que tienen de sí mismos, del mundo y de la sociedad que los rodea. Así, la crítica epistémica se sitúa como parte de la lucha política, como viene insistiendo Luis Macas.

Y, además, el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador rechaza la teoría teórica, como diría Pierre Bourdieu: les gusta la teoría, pero no una teoría *sobre* el mundo, sino una teoría *con* el mundo, es decir, una teoría que se hace *desde* las luchas sociales, *desde* los conflictos sociales. Y el conflicto, sabemos, es un lugar/momento privilegiado del punto de vista epistemológico en la medida en que siempre implica que sobre una determinada cuestión en debate, en disputa, existe por lo menos dos lecturas posibles, de lo contrario no existiría conflicto material/simbólico. Es decir, producir conocimiento *desde* las luchas sociales, *desde* los conflictos, implica asumir que existe una dialéctica abierta, exigiendo así la superación de los positivimos, muchas veces escondidos detrás de un pensamiento/acción que se presenta como crítico.

El libro que el lector tiene en sus manos nos muestra la etapa actual de los avances epistemológicos, teóricos-conceptuales, metodológicos y técnicos del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador. Se debe tomar en cuenta que me refiero a los cuatro polos que conforman el campo de la producción de conocimiento, a saber: el epistemológico, el teórico-conceptual, el metodológico y el técnico, que se remiten el uno al otro. A lo largo del libro, el lector experimenta esos avances cuando el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador procura apoyarse en el pensamiento decolonial y, así, afirmar que el lugar de donde se habla es fundamental para superar el patrón de poder/saber que conforma el sistema mundo capitalista moderno-colonial, su patriarcalismo, su carácter burgués, su perspectiva racializada. Y este lugar de enunciación no significa solamente un lugar en las relaciones sociales y de poder, sino un lugar en el sentido fuerte del término, una ubicación geográfica, que claramente no excluye las relaciones sociales y de poder. Al contrario, las presupone: no existe separación entre sociedad, de un lado, y espacio, de otro. No se maneja la idea de sociedad y espacio separados por una conjunción aditiva *y*, sino la concepción de que sociedad *es* espacio, espacio *es* sociedad. A final, la sociedad se constituye por seres corpóreos de mujeres y de hombres “de carne y hueso”, diría E. Thompson, que no están *en el* espacio, sino que *constituyen espacio a través de las relaciones entre los cuerpos*, relaciones estas que los constituyen, tal como se dice en el mundo cuántico. Y esos cuerpos tienen poros, ranuras, ojos, bocas, narices, orejas, anos, vaginas y penes. “Tu presencia entra por los siete agujeros de mi

cabeza”, dice el poeta cantautor Caetano Veloso. Eso porque todo ser vivo es incompleto y sus poros, sus aperturas, son lo que le permiten intercambiar con el ambiente para buscar agua, oxígeno, alimento, todo lo que implica nuestras relaciones sociometabólicas a través del trabajo, de la energía. Al mismo tiempo, seres simbólicos que somos, necesitamos de la palabra del otro y la lengua es necesariamente social. No existe lengua individual, pues solamente pensamos/soñamos en un idioma compartido, lo que nos hace, siempre, seres sociales en construcción de sentidos comunes: *comunicación*.

Partiendo de la epistemología como una especie de superego crítico respecto a la coherencia del conocimiento producido, el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador se aventura en el campo teórico-conceptual y encuentra en el territorio una de sus principales fuentes de inspiración. Y lo hace al acercarse de los grupos sociales que desnaturalizaron el concepto de territorio, que hasta muy recientemente no estaba en debate, no se ponía en cuestión, ya que era considerado la base natural del Estado. Fueron los grupos indígenas, campesinos y quilombolas/palenqueros/cimarrones que desnaturalizaron el concepto de territorio. A final, en un mismo Estado territorial existen múltiples territorialidades en tensión. El gran levantamiento indígena de 1990 “por la vida, la dignidad y el territorio” nos ofrece otro repertorio teórico-político que no se funda en “Libertad, Igualdad y Fraternidad”. Se trata de un nuevo léxico teórico-político del cual emana el debate acerca de la plurinacionalidad, ampliado por el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador al apuntar a la pluriterritorialidad resultante de los conflictos derivados sobre todo de los desdoblamientos desarrollistas del Gobierno de Rafael Correa y, ahora, de Lenin Moreno.

El Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador busca también el análisis multiescalar que se mueve del cuerpo al mundo y que nos plantea el desafío no solamente de operar con las escalas conocidas —que son aquellas de ese sistema mundo que nos gobierna desde 1492 y que se presentan como local, regional, nacional, global—, sino también el desafío de inventar escalas otras, porque el mundo parece estar colmado de otras territorialidades, de otras relaciones escalares, ya sean escalas geográficas, temporales, musicales o estéticas. La wipala hoy blandida por el movimiento indígena-campesino posee todos los colores del arco iris, así como la bandera del movimiento por la diversidad sexual y de otras identidades de género. La diversidad se coloca como una exigencia de la lucha por la igualdad.

La red de movimientos que conforma el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador nos invita a una geografía feminista decolonial que se afirma *desde* la metodología a partir de donde teoriza. Y asume la paradoja del método. Al final, como los griegos nos enseñan, el método es el camino a ser seguido y cómo el conocimiento es la búsqueda de volver conocido al desconocido, no existe, *a priori*, un camino conocido que lleve al desconocido. Ahí está la paradoja del método, que requiere de una dialéctica abierta para la producción de conocimiento. Hay que sentipensar y aquí el cuerpo habla. Una geografía crítica feminista decolonial se impone.

Por su opción teórico-política a partir de la experiencia (desde donde teorizan), el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador se encontró con la emergencia de los comunes como principio reorientador de muchas prácticas políticas y sociales que vienen contestando las consecuencias de la expansión/invasión capitalista bajo el neoliberalismo. Identificaron cómo los comunes se vuelven no solamente una reivindicación defensiva, sino también que empiezan a conformar propuestas positivas/ofensivas desde otros horizontes políticos para la vida en las diversas esferas académicas y militantes. Los comunes son vistos en ese libro no como un objeto, sino como algo abierto y que tiene lugar en el propio hacer colectivo. Identifican ahí la recuperación de antiguas reflexiones y problemáticas emancipadoras. Indican, por fin, que los comunes pueden ser concebidos como algo a instituir en “diferentes órdenes de lo social y cuyo potencial emancipatorio reside justamente en plantearse la transformación de la propiedad privada y estatal”. Nos ofrecen, por tanto, un horizonte teórico-político que escapa y va más allá del debate entre lo público y lo privado de los marcos liberales.

Por fin, quiero destacar que en este libro el polo técnico, como cuarto polo del campo del conocimiento, se muestra como parte epistémica, teórica y metodológica a través de la cartografía social que se presenta como no-cartesiana, que busca construir un Atlas a partir de otras perspectivas, rigurosamente desde otros lugares de enunciación. Y, así, se ve descolonizando, tal cual la fuente epistémica en que el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador se inspira.

Al inspirarse en el pensamiento decolonial, se hace una geografía profunda, puesto que se construye la crítica de la visión provinciana europea —el eurocentrismo— sin invertir los polos en búsqueda de otro centrismo, sea cual sea, esté donde esté. De esa manera, no ven el mundo como si fuera alguna etapa

de la evolución europea, sino que permite que el mundo se mundialice a partir de otros lugares sociales y geográficos de enunciación. Lo hacen sin dejar de considerar que el pensamiento europeo no es homogéneo; existen también pensamientos provenientes de otros lugares no-hegemónicos en la propia Europa y Estados Unidos y el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador dialoga con el marxismo y con feminismos estadounidenses y europeos que hablan *desde abajo*.

Para la geografía, el pensamiento decolonial es un regalo, lo que nos plantea enormes desafíos para desvendar la geograficidad de lo social, la geograficidad de la historia, en lugar de hablar de la historicidad del espacio, como venimos haciendo hasta ahora. A final, si la sociedad es geografía, si la historia se geografiza, es porque la geografía es su condición y por esa razón co-actúa con la sociedad y con la historia.

Todo eso gana densidad cuando caminamos capítulo a capítulo, de las teorías a las experiencias como consta coherentemente en el título de la obra. En fin, un libro que trae una contribución fundamental al pensamiento-acción crítico. Vale la pena conferir hasta la última palabra, aunque sepamos que la última palabra estará siempre al lado del lector, que es quien da vida a los libros con su lectura activa.



PARTE I

TEORÍAS PARA ENTENDER LOS PROCESOS TERRITORIALES





CAPÍTULO 1

DESORDENANDO EL MONOPOLIO TERRITORIAL ESTATAL: APORTES TEÓRICOS DE LA GEOGRAFÍA CRÍTICA A LA RECONFIGURACIÓN PLURINACIONAL DEL ESTADO⁴

Manuela M. M. Silveira

A finales del 2012, cuando las contradicciones de los primeros cuatro años de la Revolución Ciudadana se intensificaban, se formó el Colectivo de Geografía Crítica, reuniendo investigadores(as) y activistas interesados(as) en la construcción de un análisis espacial multiescalar, que posibilitara entender las tensiones territoriales latentes en un Ecuador recién reconocido como Estado plurinacional. En una coyuntura geopolítica en que la explotación de la naturaleza-recurso alcanzaba su punto culminante, los novedosos derechos territoriales constitucionalmente reconocidos en 2008 —la plurinacionalidad, interculturalidad, autonomía territorial, derecho a la consulta previa libre e informada, pluralismo jurídico, para citar algunos— no eran suficientes para frenar los atropellos a las territorialidades de los pueblos. De hecho, la ambigüedad de la Constitución de Montecristi, con su apelo concomitante a la plurinacionalidad y al sujeto abstracto de la ciudadanía moderna, abría espacio a un proyecto de gobierno neo-desarrollista que superponía explícitamente el interés nacional —supuestamente universal— por sobre los intereses-derechos comunitarios, debilitando y deslegitimando a estos.

En ese contexto, salvo raras excepciones, la geografía ecuatoriana se limitaba a una herramienta técnica y supuestamente neutral para el ordenamiento territorial estatal. Frente a eso, nos pareció fundamental construir una reflexión crítica sobre las dinámicas territoriales del Estado y las sutiles —pero eficientes— estrategias discursivas que legitiman el monopolio territorial estatal por sobre los derechos territoriales de los pueblos y comunidades. Teniendo como base

⁴ Este artículo sintetiza aportes de mi tesis de maestría en Geografía, “Estado plurinacional: tensões de territorialidades no processo de refundação do Estado equatoriano” (Silveira, 2011) y del artículo “Nudos territoriales críticos del Ecuador plurinacional” (Bonilla *et al.*, 2016), producido en conjunto con otros(as) compañeros(as) del Colectivo.

principalmente los conceptos de territorio/territorialidad, (des)ordenamiento territorial y des-re-territorialización, construimos una lectura novedosa sobre las dinámicas, cambios y límites relativos a la reconfiguración del Estado en base plurinacional, que nos permitió contrarrestar las tradicionales representaciones e ideologías espaciales que pueblan el sentido común y la política institucional en Ecuador.

Como parte de este esfuerzo colectivo por construir una nueva geografía en Ecuador —y deseando que nuevas y plurales geo-grafías sean posibles—, sistematizamos en este artículo algunas reflexiones que han jugado un rol central en nuestra praxis. En primer lugar, presentamos una lectura decolonial sobre el proceso histórico de legitimación del monopolio territorial estatal, resaltando en ello el papel de la asociación naturalizada entre Estado-nación-territorio. Enseguida, hacemos una revisión teórica sobre el concepto de territorio y de (des)ordenamiento territorial, en su relación con el proceso de reconfiguración crítica de la geografía. Por fin, tejemos breves comentarios sobre lo que denominamos “nudos territoriales críticos” en Ecuador, es decir, los “temas irresueltos y generalmente conflictivos de la formación territorial, en que se chocan intereses del Estado (generalmente asociado al capital) y de las poblaciones locales” (Bonilla *et al.*, 2016, p. 68).

Estado-nación-territorio: el largo proceso de legitimación del totalitarismo territorial

La idea que sirve de hilo conductor a nuestro análisis sobre el proceso de legitimación del monopolio territorial del Estado es la comprensión de la Modernidad (o Moderno-colonialidad) como proceso gradual de conformación de un nuevo patrón de poder —mundial, capitalista, estatal, patriarcal y eurocéntrico— que pasa a regir de forma hegemónica las relaciones socioespaciales a partir de la conquista de América (Lander, 2005). Este patrón de poder no se restringe a aspectos económicos, relativos a la difusión del capitalismo, sino que también se expresa en múltiples y jerarquizadas relaciones políticas, culturales y espaciales. Por medio de la fundación de una nueva epistemología con pretensiones universales, la diversidad de saberes (y de territorios) fue progresivamente anulada y los diferentes sistemas de vida marginalizados y oprimidos en nombre de la civilización y, posteriormente, del progreso y del desarrollo.

Con base en esta perspectiva teórico-metodológica adoptada —los estudios decoloniales—, entendemos al Estado moderno como “una forma específica [geográfica] e históricamente localizada” (Moraes, 2005, p. 51) que logró afirmarse material y subjetivamente como modelo superior y universal de relación entre sociedad y política. La Moderno-colonialidad inaugura la primacía del Estado a través de un proceso complejo y de larga duración en el cual la centralización de los poderes en una estructura administrativa burocratizada y espacialmente delimitada fue impuesta a otras formas de organización societal, utilizando para ello tanto estrategias simbólicas como materiales de dominación, cambiantes a lo largo del tiempo y del espacio.

La sociedad política medieval, estructurada con base en el régimen feudal, estaba marcada por la fragmentación de la soberanía y por la descentralización de poderes, lo que se reflejaba en la existencia no concurrente de una multiplicidad de jurisdicciones y/o territorialidades superpuestas entre sí (Haesbaert, 2007b). En el siglo XV, con el renacimiento del comercio en el mar Mediterráneo y la progresiva sustitución de la antigua economía natural —basada en el intercambio y la subsistencia— por una economía de mercado, las atribuciones del rey empezaron a expandirse, llevando a una progresiva centralización del poder que dio origen a una monarquía del derecho divino, caracterizada por el carácter absoluto del poder real.

La concretización de este poder ocurrió a través de la imposición de inúmeras medidas, cuyo objetivo principal era unificar y ordenar el Estado Absolutista naciente: formación de un ejército propio, unificación de pesos y medidas, cobranza de impuestos en dinero, creación de leyes y establecimiento de una jurisdicción sobre la cual el poder soberano tenía validez incuestionable, el territorio estatal. El territorio funcionaba, así, como una referencia espacial para el ejercicio del poder estatal; más que un simple espacio de control o escala de mando, el territorio era necesario para la existencia del Estado. Al contrario del “espacio-tiempo de lo vivido” —siempre múltiple, diverso y complejo—, el territorio estatal nacía como un área delimitada sobre la cual el Estado, absolutizado por la figura del rey, ejercía su soberanía, no admitiendo la multiplicidad/superposición de jurisdicciones y/o territorialidades (Haesbaert, 2007b).

El entendimiento del territorio como una prerrogativa *natural* del Estado llevó a la consolidación de una lectura del territorio como espacio exclusivamente vinculado al Estado, proceso para el cual la geografía jugó un papel fun-

damental (Porto-Gonçalves, 2003). De hecho, la palabra geógrafo surge en el siglo XVI para denominar a los funcionarios del rey responsables por la elaboración de mapas, expertos insertos en un segmento burocrático racionalizante que surgía con el objetivo de organizar y controlar el espacio (Porto-Gonçalves, 2003). En este contexto, la geografía, lejos de constituirse en un conocimiento científico, consistía en un saber práctico, relacionado a estrategias de control cuyas bases se asentaban en la representación del espacio y la delimitación de fronteras.

Emprendidos por una clase emergente de comerciantes apoyada por el rey, los cambios ocurridos durante el largo proceso que se extiende del siglo X al XV fundan las bases del sistema capitalista y de la propiedad privada de los medios de producción, creando las condiciones estructurales para el surgimiento de una nueva institucionalidad política: el Estado. Existe, por tanto, una relación directa entre el aumento del poder real y la expansión del comercio y la industria: la acción unificadora emprendida por el Estado era esencial para la expansión mercantilista (Porto-Gonçalves, 2001) y tiene como prerrequisito la desarticulación de formas de vida y de organización comunitarias. La forma Estado, así como la geografía y el ordenamiento territorial, nacen, por tanto, aliadas al capital, representando y atendiendo a los intereses de la burguesía en ascenso.

Pero es a partir de la Revolución Francesa, con el liberalismo, que el Estado adquiere los contornos y la base político-ideológica que conocemos hoy. La ruptura burguesa con el absolutismo monárquico de derecho divino inaugura un Estado aún más centralizado, estructurado con base en la igualdad individual, en la ciudadanía, en la soberanía popular y en un territorio, ahora nacional. Antes fundado en la voluntad del monarca, este nuevo Estado pasa a tener como base el principio de la voluntad general, entendida como la voluntad del pueblo, lo que engloba, en teoría, los miembros de una sociedad nacional que aceptan someterse a ciertas reglas para el alcance del bien común, o sea, los ciudadanos. Entre tanto, el concepto de ciudadanía universal imponía límites a la participación popular: ni todos podían participar igualmente del Estado; mujeres, no-propietarios y analfabetos no eran considerados ciudadanos. Es decir, la universalidad e igualdad abstracta de la ciudadanía moderna, aunque amplíe los derechos individuales —antes restringidos a una élite—, oculta el carácter patriarcal y clasista del Estado y se contradice con la creciente desigualdad e inequidad económica de las sociedades industriales.

Este proceso de formación del Estado se apoya fuertemente en el nacionalismo, principio según el cual “debe haber congruencia entre la unidad nacional y política” (Gellner, 1988, p. 13). Esta congruencia fue buscada en los dos principales modelos de Estado —el modelo universalista y el modelo *jus sanguinis*—, aunque cada uno se base en concepciones distintas para justificar la conformación de una sociedad nacional de destino, territorializada y soberana. Para ello, fueron creados y estratégicamente difundidos elementos identitarios presuntamente nacionales (materiales, sentimentales o simbólicos) —principalmente el idioma, el territorio y la historia nacional— lo que permitió construir y legitimar una imagen de comunidad nacional, contribuyendo así a la creación de una unidad cultural, política y jurídica para cada territorio estatal.

En este contexto, “la nación pasa a existir a través de los discursos de los individuos que están interesados en la creación de esta realidad particular” (González, 2007, p. 11), y se trata más de un mito (Gellner, 1988) que de una realidad, una invención que buscó forjar una identidad nacional única a partir de los intereses de un grupo específico que intentaba asegurar políticamente sus privilegios. La unificación entre el proyecto político y el proyecto cultural garantizaba la cohesión nacional y, apoyada en esta, la moderación de los conflictos internos latentes, homogeneizando (sutil o explícitamente) las diferentes formaciones culturales internas por medio de la idea de nación y de individuo abstracto de la ciudadanía.

El dominio territorial, antes legitimado por el poder soberano del rey, pasa a legitimarse por el interés nacional y la soberanía popular. Desde entonces, el Estado-nación monopoliza los procedimientos de organización del espacio por medio de imposiciones totalitarias que definen y delimitan su uso (Poulantzas, 1981). El ordenamiento territorial es uno de los medios a través del cual se impone tradicional y legítimamente la soberanía estatal, por medio principalmente de la densificación de la malla territorial del Estado, con la que se fortalece también su *poder infraestructural*, definido como “la capacidad del Estado de realmente penetrar la sociedad civil y de implementar logísticamente las decisiones por todo su dominio” (Mann, 1992, p. 169). El proceso de fortalecimiento de este poder tiene inicio con la formación de los Estados-nación (en América Latina en el siglo XIX) y se intensifica radicalmente a lo largo del siglo XX, hasta adquirir su faceta más brutal, en la primera década del siglo XXI.

Fundadas en el concepto legal de soberanía, que postula la exclusividad del control del territorio en las manos del Estado, tanto la “nación-contrato” como la “nación- espíritu” (Schnapper, 1994) aglutinan la diversidad en torno a un patrón monocultural totalitario y marginalizan las otras formas de organización territorial a través de una identidad nacional forjada desde arriba hacia abajo, lejos de la experiencia de lo vivido. En las sociedades moderno-coloniales, por tanto, el Estado es un agente (o conjunto de agentes) fuertemente centralizado y disciplinado que detiene el monopolio de la violencia supuestamente legítima (Gellner, 1988).

Aunque la plurinacionalidad del Estado estuviera reconocida (incluso de manera explícita en el modelo universalista), a esta plurinacionalidad no correspondía una pluriterritorialidad, ya que el territorio era entendido como exclusividad del Estado y de la comunidad nacional. Esta concepción, según la cual el Estado detiene el monopolio territorial, marcó el origen de la geografía política, sirviendo de base, hasta recientemente, al concepto de territorio; a partir de entonces, lo político y el territorio pasaron a confundirse con el Estado, que se ha vuelto el agente superior y exclusivo de ordenamiento territorial de la sociedad.

Por una lectura crítica y politizada del (des)ordenamiento territorial

La geografía: un arma para la guerra (Lacoste, 1990), así se llamó el libro que revolucionó la manera tradicional de entender y hacer geografía, tanto como disciplina académica como escolar. Con su polémico título, el geógrafo francés pretendía explicitar los vínculos ocultos entre la geografía, los Estados y los grandes aparatos capitalistas. Hasta entonces, la imagen consagrada de la geografía era de una disciplina “inofensiva” asociada a la memorización de accidentes geográficos y a la confección de mapas, entendidos generalmente como un retrato fiel de la realidad. Mientras tanto, para los Estados y las empresas, la geografía siempre había sido considerada un saber estratégico para “hacer la guerra”: el conocimiento sobre el espacio se asociaba a la política en un sentido más amplio, siendo esencial para conocer, organizar y controlar el espacio y la población sobre los cuales el aparato del Estado ejerce su autoridad.

El análisis de Lacoste (1990) nos señala que el papel de la geografía para el fortalecimiento de los Estados y las empresas fue más allá de su importancia como conocimiento estratégico: a partir de su institucionalización como disci-

plina académica y escolar en el siglo XIX, la geografía pasó a cumplir un rol fundamental en el proceso de legitimar en los imaginarios colectivos *el monopolio del Estado como ordenador del territorio*. La construcción de un discurso que asociaba de forma natural el Estado a una identidad (nacional) y a un territorio compartidos fue ampliamente apoyada por la difusión del conocimiento geográfico en las escuelas y universidades, lo que terminó por naturalizar la asociación Estado-nación-territorio de manera acrítica. A través de ese proceso se logró legitimar la imposición arbitraria de la malla territorial estatal a través de un ordenamiento territorial que se presentaba como “neutral”, ocultando su articulación con intereses específicos impuestos sobre la diversidad cultural y territorial existente dentro del Estado-nación.

Este poderoso imaginario colectivo empieza a ser cuestionado a partir de 1970 tanto en el ámbito académico como en los movimientos sociales que empiezan a organizarse en base a nuevas estrategias discursivas. Los movimientos identitarios (indígenas, afrodescendientes, urbanos, etc.) se movilizaron por el reconocimiento de la diversidad cultural, lo cual trajo a la superficie el hecho de que los Estados naciones, lejos de estar constituidos por una unidad cultural y territorial homogénea, se constituyen por una enormidad de particularidades culturales que eran sistemáticamente atropelladas por el ordenamiento territorial estatal. Articulados en torno a demandas por territorio y autonomía, estos movimientos explicitaron la existencia de formas diversas de apropiación y uso del territorio, así como de maneras distintas de relacionarse con la naturaleza y de organizarse jurídica, política y económicamente.

En diálogo constante con estos movimientos y con las ciencias políticas, la geografía también pasó por un periodo de replanteamiento crítico a partir del cual la supuesta neutralidad de la producción académica y escolar empezó a ser cuestionada. La “nueva geografía” amplió su comprensión de lo político y del territorio, cuyo entendimiento dejó de estar vinculado exclusivamente al Estado. El territorio y las relaciones de poder pasaron a ser entendidos a partir de una perspectiva más amplia, que les da un sentido multidimensional y multiescalar, jamás restringido al espacio y al poder exclusivos del Estado-nación (Haesbaert, 2007a). Partiendo de esta ampliación del concepto, el territorio es entendido como “una de las maneras de marcar, de demarcar la tierra, de graficarla” y por lo tanto se refiere “a aquella dimensión del espacio que es apropiada” (Porto-Gonçalves, 2003, p. 258).

Este proceso de demarcar la tierra, que se traduce en apropiación y/o dominación de un espacio, se realiza a través de la acción de diferentes sujetos o grupos sociales, en función del establecimiento tanto de relaciones simbólico-culturales como de relaciones materiales/funcionales con el espacio, es decir, se refiere tanto a apropiaciones en el sentido de dominación material como en el sentido simbólico (Haesbaert, 2008). En general, la dominación político-económica se impone sobre la apropiación cultural-simbólica: como “legítimo” ordenador del territorio y teniendo como base el principio liberal de la propiedad privada, el Estado —en asociación con el capital— expande su malla territorial de manera arbitraria, imponiendo su lógica e intereses sobre las demás territorialidades existentes en el espacio nacional.

El concepto de *(des)ordenamiento territorial* (Guerra, 2012) es fundamental para explicitar este proceso. Se trata de una relectura crítica del concepto de ordenamiento territorial a partir del punto de vista de los que sufren las acciones del Estado. El término “(des)ordenamiento” busca explicitar la perspectiva de que el ordenamiento territorial estatal está, necesariamente, vinculado a su opuesto, el desordenamiento, ya que significa siempre la ruptura de otros órdenes preexistentes en el espacio sobre el cual la malla territorial arbitrariamente se impone. Es clave resaltar que el (des)ordenamiento trae como consecuencia la des-re-territorialización⁵ precaria de poblaciones empobrecidas y racializadas, ya que las diferentes clases sociales tienen diferentes posibilidades de imponer su territorialidad en momentos de disputa por el uso y apropiación del espacio.

Las clases empobrecidas son precariamente des-re-territorializadas, en general por medio de despojos y desplazamientos compulsorios que generan “efectiva inestabilidad o fragilidad territorial” e imposibilidad “de construir y ejercer efectivo control sobre sus territorios, ya sea en el sentido de dominación político-económica o de apropiación simbólico-material” (Haesbaert, 2007a, p. 312), comprometiendo así su capacidad de supervivencia física más básica. Los

5 Aquí el concepto de “des-re-territorialización” es utilizado como alternativa conceptual a la desterritorialización: considerando que la territorialidad es inherente a la condición humana —aunque la apropiación del espacio no signifique necesariamente la propiedad sobre el mismo— Haesbaert sostiene que el proceso de desterritorialización debe ser entendido como “un proceso indisociablemente enlazado a su reverso, los movimientos de des(re)territorialización” (2007b, p. 9). Es decir, no existe desterritorialización sin una subsecuente reterritorialización, aunque esta se produzca según relaciones asimétricas de poder.

grupos hegemónicos, al contrario, tienen enorme facilidad de moverse y conectarse en/con diferentes lugares del mundo, así como para imponer sus inversiones, apropiándose de espacios ya ocupados y creando verdaderos enclaves en el territorio. En el contexto capitalista de acumulación flexible, en que las relaciones se construyen a través de “territorios-redes, superpuestos y discontinuos” (Haesbaert, 2007a, p. 338), los conflictos territoriales y los procesos de des-re-territorialización se acentúan.

Formación territorial y “nudos territoriales críticos” del Ecuador plurinacional

La ampliación de los conceptos y la perspectiva histórica sobre el proceso de legitimación del monopolio territorial del Estado nos permite realizar una lectura politizada sobre las huellas del proceso de formación territorial del país y los principales “nudos territoriales críticos” en el Ecuador plurinacional. El largo proceso de conformación de lo que hoy constituye el territorio nacional ecuatoriano ocurrió en base a cuatro características estructurales básicas: la expropiación y la concentración de tierras; la explotación de la naturaleza; el racismo y consecuente explotación de la fuerza de trabajo indígena y negra; y la producción primario-exportadora (Ayala Mora, 1999). La dinámica de (des)ordenamiento de las territorialidades preexistentes no se dio de manera uniforme en el territorio nacional, sino de acuerdo a las diferentes frentes de expansión accionadas en función de las posibilidades de inversión económica que las diferentes regiones representaban en cada etapa del desarrollo capitalista del país. En ese sentido, jugaban un rol importante no sólo lo que en cada momento histórico era valorado como recurso natural, sino también la ubicación estratégica de cada sitio y la existencia de fuerza apropiable para el trabajo.

Las dinámicas de ocupación y explotación del territorio tuvieron como protagonistas dos grupos hegemónicos históricos: la burguesía mercantil de la costa y los grandes propietarios rurales de la sierra, que jugaron un papel fundamental en el proceso de conformación de la sociedad política nacional. El Estado ecuatoriano no se funda, por tanto, sobre una identidad nacional preexistente, sino sobre un pacto entre las élites criollas que establecieron fórmulas constitucionales y jurídicas con base en una ciudadanía restringida —fuertemente asentada sobre la distinción y desigualdad racial/étnica— que no correspondían a la compleja y heterogénea realidad social (Ayala Mora, 1999). Los valores universales sobre los cuales se funda el constitucionalismo moderno convivían con

la existencia de esclavos y siervos tratados como cosas, vendidos como parte de las haciendas serranas y de los latifundios costeños (Ayala Mora, 1999).

La República ecuatoriana nace, por tanto, en base a la exclusión legal y social de la gran mayoría de la población, cuyos intereses y demandas no fueron incluidos en el proyecto “nacional”. Frente a la imposibilidad de remitirse a una herencia nacional histórica para la creación de una justificación nacional que legitimase la formación del nuevo Estado independiente, el territorio fue usado como base de referencia principal de la unidad nacional. La centralidad de la dimensión territorial ganó un nuevo sentido: si durante la colonia su importancia se debía a la necesidad de control y conquista del territorio invadido, con la independencia el territorio se vuelve el fundamento principal del imaginario político que legitima interna y externamente la soberanía del nuevo Estado (Moraes, 1994). Además, la conquista y ocupación de nuevos espacios eran fundamentales para la afirmación y protección de las fronteras del Estado naciente.

Al constitucionalismo excluyente y a la mantención de una hegemonía criolla a partir de la independencia, vino a sumarse la inserción cada vez más dependiente de la economía ecuatoriana al sistema-mundo capitalista, por medio de la subordinación de sus actividades productivas a poderes externos y de la consolidación de una economía primario-exportadora, causa de seguidas crisis económicas durante el periodo republicano. La explotación voraz y destructiva de la naturaleza y de las poblaciones locales siguió siendo la base del sistema productivo, cuya expansión se daba en base a la incorporación de nuevas áreas, a través del (des)ordenamiento territorial.

Actualmente, las tendencias históricas de uso y ocupación de los espacios se han alterado en diferentes intensidades según la región, manteniendo sin embargo sus características estructurales básicas y acentuando, por lo tanto, los conflictos de intereses entre el Estado (en asociación al capital) y la población local. De hecho, el nuevo ordenamiento del territorio nacional está inserto en una nueva geopolítica llevada a cabo globalmente en la cual la explotación de la “naturaleza-recurso” ocupa el rol principal. Las áreas del planeta ricas en potencial energético, biodiversidad, recursos minerales y/o hidrocarburos —en general ubicadas en los países llamados “en desarrollo”, más específicamente en los territorios de poblaciones “tradicionales” (campesinos, indígenas, afros)— han vuelto a ganar importancia estratégica (Porto-Gonçalves, 2001).

En explícita alusión al Consenso de Washington, Svampa denomina a esta nueva etapa de acumulación como “Consenso de los Commodities”, explicitando el pasaje de un proyecto neoliberal a un proyecto “basado en la extracción y exportación de bienes primarios a gran escala, sin mayor valor agregado, hacia los países más poderosos” (Svampa, 2012, p. 5). La implantación de este nuevo consenso en América Latina en el último decenio ha reforzado la importancia de las llamadas “economías de enclave”, escasamente encadenadas a los procesos productivos nacionales, “configurando espacios socio-productivos dependientes del mercado internacional y de la volatilidad de sus precios” (p. 5). Además de significar la mantención de una dependencia externa que se arrastra desde el tiempo colonial, tal proceso genera riesgos e impactos ambientales, así como una fuerte fragmentación social y regional.

Porto Gonçalves denomina “la geopolítica de la biodiversidad” (2006, p. 279) a esta “máxima expresión del despojo económico y destrucción ambiental” (Svampa, 2012, p. 6), en que se acentúan las relaciones espaciales desiguales a través de la imposición de las mallas territoriales programadas (tecnopolíticas) a las mallas territoriales del espacio vivido (sociopolíticas). Caracterizada por el desencaje “entre los lugares que detienen la tecnología y los lugares que detienen la diversidad biológica y cultural”, esta geopolítica actualiza y acentúa el “desigual patrón de poder moderno-colonial” (Porto-Gonçalves, 2006, p. 279) tanto a nivel interestatal —reforzando el rol de los países latinoamericanos como “sociedades exportadoras de Naturaleza” (Svampa, 2012, p. 5)— como intraestatal, incrementando el atropello a los derechos territoriales de los pueblos.

De hecho, el desarrollo de las nuevas inversiones se da a través de la densificación de la malla territorial del Estado hacia los llamados *espacios intersticiales* (Little, 2002), es decir, aquellos que hasta entonces habían sido ignorados por las diferentes olas de ocupación y apropiación del territorio nacional, ya sea por la inexistencia de condiciones técnicas para sacar ganancia de determinadas áreas, ya sea porque no se caracterizaban como áreas de interés económico según los modelos de acumulación previos. Son esos espacios, sin embargo, los que quedaron para las poblaciones racializadas, tras los seguidos procesos de des-re-territorialización; la paradoja es que fue justamente la marginación económica e invisibilización social de sus territorios —que les excluía del área de alcance de las políticas públicas— lo que históricamente les proporcionó una mayor autonomía en la toma de decisiones vinculadas a su espacio de vida. Con la expansión de la malla territorial del Estado a esos rincones —mayoritaria-

mente en asociación con la iniciativa privada—, la arena para la eclosión de las tensiones territoriales está armada.

Consideraciones finales

En este artículo, tratamos de tejer brevemente las bases teórico-metodológicas que han guiado nuestra lectura crítica sobre los sucesivos procesos de (des)ordenamiento territorial estatal en Ecuador. Reconocemos asimismo el papel de la geografía en la legitimación del territorio y del ordenamiento territorial como actividad exclusivamente vinculada al Estado y ofrecemos algunas claves para la lectura crítica de los conflictos territoriales de la actualidad. El recorrido teórico permite entender que el Estado-nación comporta distintas territorialidades superpuestas al interior del territorio nacional, que siempre fueron oprimidas y/o marginalizadas en base al principio de soberanía, según el cual el territorio estatal no admite la pluralidad de poderes y, por lo tanto, de territorios. Además, abre la posibilidad de reconocer a los diferentes grupos sociales como agentes legítimos de ordenamiento de sus propios espacios de vida y (re)producción, en contraposición al monopolio territorial del Estado y al ordenamiento territorial estatal.

Entendemos que, a pesar de la importancia de deconstruir discursos e imaginarios geográficos, la ruptura con la legitimidad de que tratamos se choca con fuertes poderes estatales y corporativos, que incluso han tratado en las dos últimas décadas de vincular una vez más el concepto de territorio al de Estado, a través de la asociación de este concepto al de gobierno y/o poder local, insertos en la división político-administrativa estatal preexistente. En ese contexto, nos parece fundamental recuperar la importancia de la reapropiación crítica del concepto de territorio por parte de los movimientos sociales y de la propia geografía en el país. Si entendemos que los cambios políticos e ideológicos son la base fundamental para la construcción de una sociedad étnicamente más justa, debemos asumir que estos cambios requieren transformaciones territoriales en la distribución del poder que vaya más allá de la inclusión/encuadramiento en las estructuras preexistentes del Estado-nación. Eso porque las formas de organización y gestión del territorio posibles en ese ámbito siguen siendo coloniales.

La garantía de condiciones dignas y plurales de vida y (re)producción, basadas en un verdadero respeto a la diversidad de culturas y a la naturaleza —como reconoce la Constitución—, solo es posible si a cada uno de los grupos identi-

tarios se garantiza su realización autónoma. Lejos de significar la independencia total, aislamiento o esencialización, significa reconocer que las culturas son fruto de un juego constante entre esencialización y mezcla, entre momentos alternados de intercambio cultural —que originan una multiplicidad creativa— y aquellos fundamentales de aislamiento relativo y estratégico para re-existir. Esta autonomía relativa requiere, necesariamente, una base territorial, en donde cada cultura pueda reproducirse material y simbólicamente (Haesbaert, 2011). De esa manera, sustentamos que un Estado plurinacional es necesariamente un Estado pluriterritorial en el cual a los diferentes grupos culturales les sea garantizado el derecho a decidir autónomamente sobre sus espacios de vida y (re)producción.

La insistencia de la Revolución Ciudadana en priorizar el sujeto abstracto liberal en detrimento de la apuesta por la construcción de un Estado plurinacional/pluriterritorial actualiza y refuerza la colonialidad y la desigualdad estructural de la sociedad ecuatoriana, incrementando el racismo y el atropello a las territorialidades de los pueblos. En una sociedad “nacional” fundada sobre formas de trabajo obligatorio, en el racismo, y en un ordenamiento territorial arbitrario y excluyente, justificar la explotación de la naturaleza-recurso y el sacrificio de los territorios ancestrales en nombre del “bien común”, del “interés nacional” o de la “voluntad general de la ciudadanía” significa profundizar estrategias que históricamente han significado la asimilación o, incluso, la extinción de la diferencia.

Frente a ello, reafirmamos la necesidad de construcción de una Geografía decolonial, desde abajo, que explicita y analice los conflictos y los procesos de (des)ordenamiento territorial a partir de otras perspectivas, desde aquellos que viven y perciben cotidianamente la imposición y opresión del Estado nacional sobre sus formas propias de organización de la vida y del espacio. Creemos que solamente así, como nos invita Grosfoguel (2006) con su propuesta de *epistemologías fronterizas*, se podrá resignificar y transformar las formas de conocimiento y de política dominantes, desplazando la plurinacionalidad del ámbito de un Estado y de un derecho coloniales y apostando por la politización de los espacios cotidianos, en donde con mucho esfuerzo y lucha compartida los pueblos y comunidades siembran territorios de esperanza.

Bibliografía

- Ayala Mora, E. (1999). *Resumen de historia del Ecuador*. Quito: Editora Nacional.
- Bonilla, O. *et al.* (2016). Nudos territoriales críticos en Ecuador: dinámicas, cambios y límites en la reconfiguración territorial del Estado. *GeoGraphos* 7(84), 66-103. [En línea], Alicante: GIECRYAL.
- Gellner, E. (1988). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- González, J. H. (ed.) (2007). *Nación y Nacionalismo en América Latina*. Bogotá, Buenos Aires: CES, CLACSO.
- Grosfoguel, R. (2006). La descolonización de la economía política y los estudios poscoloniales: transmodernidad, pensamiento fronterizo y colonialidad global. *Tabula rasa*, 4, 17-42. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Guerra, E. F. (2012). *Terras Indígenas e Desordenamento Territorial das Terras Timbira ao Xingu*. Tesis de doctorado presentada al Programa de Postgrado en Geografía de la Universidade Federal Fluminense.
- Haesbaert, R. (2007a). *O mito da desterritorialização: do 'fim dos territórios' à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- _____ (2007b). Território e multiterritorialidade: um debate. *GEOgraphia*, 17(IX), 19-45. Niterói: UFF/EGG.
- _____ (2008) Dos múltiplos territórios à multiterritorialidade. En: Heidrich, A., *et al.* (Org.), *A emergência da multiterritorialidade: a resignificação da relação do humano com o espaço*. Canoas, Porto Alegre: Ed. ULBRA/EdUFGRS.
- _____ (2011). Viviendo en el límite: los dilemas del hibridismo y de la multi/transteritorialidad. En P. Zusman, *et al.* (Coords.), *Geografías culturales: aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Buenos Aires: Ed. Filo-UBA.
- Lacoste, Y. (1990). *La geografía: un arma para la guerra*. Barcelona: Anagrama.
- Lander, E. (2005). Ciências sociais: saberes coloniais e eurocêntricos. En E. Lander, (Org.), *A colonialidade do saber: eurocentrismo e ciências sociais*. Buenos Aires: Clacso.
- Little, P. (2002). *Territórios sociais e povos tradicionais no Brasil: por uma antropologia da territorialidade*. Recuperado de <https://goo.gl/gqXizZ>
- Moraes, A. C. R. (1994). A dimensão territorial nas formações sociais latino-americanas. *Revista do Departamento de Geografia da USP*, 7, 81-86. São Paulo: USP.
- _____ (2005). *Território e História no Brasil*. São Paulo: Anablume.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2001). *Geo-grafias: movimentos sociais, novas territorialidades y sustentabilidad*. México DF: Siglo XXI.
- _____ (2003). *Geografando nos varadouros do mundo*. Brasília: Ibama.
- _____ (2006). *A globalização da natureza e a natureza da globalização*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Poulantzas, N. (1981). *O Estado, o poder, o socialismo*. Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Schnapper, D. (1994). *La communauté des citoyens. Sur l'idée moderne de nation*. Paris: Gallimard.
- Silveira, M. M. M. (2011). *Estado plurinacional: tensões de territorialidades no processo de refundação do Estado equatoriano*. Tesis de Maestría presentada al Programa de Postgrado en Geografía de la Universidade Federal Fluminense.
- Svampa, M. (2012). Consenso de los *commodities*, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. *OSAL*, 32, 15-38.





CAPÍTULO 2

ESPACIOS DE SACRIFICIO Y ESPACIOS DE ESPERANZA EN EL ECUADOR PLURINACIONAL⁶



*Diana Murillo
Manuela M. M. Silveira
Melissa Moreano Venegas
Nadia Romero Salgado
Gabriela Ruales
Nataly Torres*

Durante la fase electoral de 2007, el candidato presidencial Rafael Correa prometía escuchar e integrar las demandas de los movimientos sociales que se alzaban a favor del *sumak kawsay*, la moratoria minera y petrolera y la defensa del agua. Sin embargo, en sus diez años de mandato se profundizó el extractivismo y dependencia económica hacia las *commodities* a causa de su alto precio en el mercado mundial en la región latinoamericana, especialmente durante el primer periodo de gobierno (Latorre & Herrera, 2013). Desde países con discursos abiertamente neoliberales hasta países con discursos progresistas se insertan en este “Consenso de las Commodities”, un modelo “basado en la extracción y exportación de bienes primarios a gran escala, sin mayor valor agregado, hacia los países más poderosos” (Svampa, 2012), cimentado en economías de enclave.

El avance del extractivismo en el Ecuador se dio bajo un discurso progresista con prácticas neo-desarrollistas. Se proponía una política pública que implementara nuevos marcos reguladores con el fin de tener mayores ingresos fiscales, bajo el supuesto que esto generaría beneficios económicos para la sociedad en general (Latorre & Herrera, 2013). Así, en este nuevo modelo se aumentó la participación del Estado en las inversiones extractivas con medidas de redistribución de la renta, que pese a todo no transformaron la desigual distribución de

6 Este capítulo es una reedición del artículo: Silveira, Manuela; Moreano, Melissa; Romero, Nadia; Murillo, Diana; Ruales, Gabriela y Torres, Nataly (2016). Geografías de sacrificio y geografías de esperanza: tensiones territoriales en el Ecuador plurinacional. *Journal of Latin American Geography*, 16(1), 69-92. Disponible en: <https://goo.gl/cTwbct>

la riqueza en el Ecuador (CDES, 2013).

Durante el Gobierno de Correa éste emprendió un papel importante en la planificación de proyectos extractivos, ordenando el territorio y definiendo algunas áreas como “sacrificables”. Muchas de las zonas definidas como “sacrificables” por parte de las políticas públicas son las que hasta hace poco estaban marginalizadas de la reproducción capitalista y que están ocupadas por pueblos racializados luego de sucesivos procesos de des(re)territorialización producto de distintos frentes de expansión del capital (Silveira, 2011). Esta dinámica inició con el Gobierno de Correa (2007-2017), quien trazó un camino que, con algunas variaciones, continúa el Gobierno actual de Lenin Moreno.

Como Colectivo de Geografía Crítica hemos analizado los conflictos territoriales que surgen por la ampliación de espacios del capital en el Ecuador. Por un lado, hemos reflexionado sobre las estrategias territoriales del capital en su alianza con el Estado, y por otro, hemos acompañado las luchas en defensa del territorio por parte de comunidades que se piensan desde otras lógicas y sentires (Porto-Gonçalves, 2006). El Colectivo ha sido testigo del diseño de espacios de sacrificio, pero también de cómo emergen territorios de esperanza.

Desde las geografías de la esperanza abordadas en la geografía crítica (Harvey, 2000; Radcliffe, 2007; Hazlewood, 2010), reflexionamos sobre utopías producidas en respuesta a los espacios-temporalidades del capitalismo (Harvey, 2000). De esta manera, rescatamos los mensajes esperanzadores de experiencias que se enfrentan a las geografías del miedo (Lawson, 2007). Tomamos cuatro casos que ejemplifican la creatividad en la construcción de territorios de esperanza ante la avanzada del capital en sus espacios de vida: Íntag, Kimsacocha, la Marcha Nacional por el Agua y el Parque Nacional Yasuní.

Sacrificio y esperanza

Svampa (2011) plantea que en el contexto del boom de las *commodities*, el avance de las fronteras de explotación en América Latina amenaza territorios rurales, algunos semi-aislados, habitados por poblaciones campesinas e indígenas, y consideradas “poblaciones atrasadas”, “desiertos” o “territorios socialmente vaciables” ya que “a excepción de los recursos estratégicos, no contendrían elementos o bienes valorizables por el capital” (Svampa, 2011, p. 203). De esta forma, se justifica que algunos territorios sean sacrificados. Esta idea tiene conexión con el abordaje del sacrificio desde la antropología, donde éste implica un

acuerdo social por el cual se acepta dar un tributo a cambio de un bien futuro, mayor a lo que se sacrifica (Mathur, 2013). En este caso, los Estados latinoamericanos justifican el sacrificio de algunos territorios por un beneficio supuestamente común, el “desarrollo”. Esto a pesar de que el desarrollo es un modelo que, a pesar del adjetivo que se le dé, lleva implícito el crecimiento económico y la acumulación del capital con los efectos que suele implicar: “competencia sin piedad, crecimiento sin límites marcado por las desigualdades, pillaje sin reparar en la naturaleza” (Latouche, 2007, p. 21).

En 2013, en una entrevista, una funcionaria de la entidad encargada de la planificación para el desarrollo en Ecuador en el Gobierno de Correa afirmó que el ordenamiento territorial buscaba ordenar estratégicamente el espacio nacional “para no destruirlo todo”.⁷ Esta declaración expresa la lógica de sacrificio en pos del desarrollo nacional ecuatoriano propia de ese Gobierno (Correa), De este modo:

[...] la zonificación, la definición de patrones de uso de suelo, apuntaría a definir qué territorios serían eximidos de la actividad extractiva, mientras que otros estarían disponibles para su recepción, todo lo cual remite claramente a la idea de “territorios sacrificables” o “áreas de sacrificio”. (Svampa, 2008, p. 8)

El ordenamiento territorial se lleva a cabo desde una dinámica vertical, imponiendo políticas desde una perspectiva hegemónica (Santos, 1993; Svampa & Viale, 2014). Desde el sacrificio se diseñaría el espacio en función del interés de acumulación a través del extractivismo, un “espacio del capital” (Harvey, 2000). Los “espacios del capital” son:

[...] un paisaje geográfico a la imagen [del capital] en un punto dado del tiempo, solo para tener que destruirlo después debido a la propia dinámica de acumulación infinita del capital, cambio tecnológico y formas feroces de lucha de clases. (Harvey, 2000, p. 177)

La dinámica de acumulación infinita hace que haya un proceso de creación y destrucción permanente, las contradicciones propias del capitalismo dan la posibilidad de disputar el orden y transformarlo. Así, para poder entender las disputas de los espacios del capital por espacios de esperanza se deben analizar

7 Entrevista a funcionaria de la Secretaría Nacional de Planificación para el Desarrollo, Senplades, 10 de septiembre de 2013 (Entrevistadora: M. Moreano).

las contradicciones internas del capitalismo. En *Espacios de esperanza*, Harvey (2000) identifica cuatro de ellas que nos permiten reflexionar sobre lo que ocurre en Ecuador y el surgimiento de utopías espacio-temporales. La primera contradicción es la incapacidad del sistema capitalista para cumplir su promesa de aumentar el bienestar material a nivel mundial; el desarrollo desigual, en cambio, ha exacerbado la injusticia, el racismo, nuevas formas de esclavitud y violencia. La segunda contradicción es que las libertades creadas dentro de la democracia liberal sólo son la libertad para dominar y explotar a quienes, dentro de la inequitativa distribución de privilegios y marginalización, no accedieron al poder. La tercera contradicción coincide con la segunda de O'Connor (2001), la que se da entre la acumulación ampliada de capital y la base material que la sostiene, que es destruida en el proceso de acumulación. La cuarta contradicción es que, como el capitalismo se basa en el ejercicio de la violencia y la represión, es un sistema siempre en guerra.

En Ecuador están presentes estas contradicciones, que durante el Gobierno de Correa se actualizaron desde un discurso nacionalista que apelaba al “interés ciudadano” bajo un patrón de poder moderno-colonial. Así, se señalaba como sujetos sacrificables a la naturaleza y las poblaciones históricamente racializadas y marginadas. El rechazo de la diversidad no es nuevo, la novedad es la legitimidad que se le da desde un discurso de la defensa de un supuesto “interés nacional”. El Gobierno de Correa planteaba que debían sacrificarse ciertos territorios para favorecer proyectos de *desarrollo* para el bienestar colectivo. De esta manera se definen los sectores estratégicos, entre los que se incluyen, entre otros, la minería, el sector de hidrocarburos y el agua:

Los sectores estratégicos, de decisión y control exclusivo del Estado, son aquellos que por su trascendencia y magnitud tienen decisiva influencia económica, social, política o ambiental, y deberán orientarse al pleno desarrollo de los derechos y al interés social. (Artículo 313. Constitución Política del Ecuador, 2008)

Con este tipo de discursos se buscaba legitimar en la ciudadanía los proyectos extractivos, justificados porque con ellos se podrían financiar proyectos de desarrollo.

Frente a los conflictos que ocasiona el avance de las fronteras extractivas en el Ecuador, surgen distintos movimientos sociales que buscan alternativas, utopías espacio-temporales y cuestionan la verticalidad en como sus territorios

son definidos como sacrificables por el Estado. Este tipo de espacios, que confrontan el sacrificio, son lo que llamamos “espacios de esperanza”. Según la definición de la Real Academia Española (RAE), la esperanza es un “Estado de ánimo que surge cuando se presenta como alcanzable lo que se desea” (RAE, 2018). Desde la geografía, estaríamos hablando de territorialidades que tensionan la producción de los espacios del capital, denunciando sus falsas promesas y su relación intrínseca con la injusticia y la violencia. De esta manera, los espacios de la esperanza pondrían como alcanzable otras formas de relación y (re) producción del espacio.

Aunque los grupos que disputan la producción de los espacios del capital están en una posición de desventaja en la distribución asimétrica del poder, estos pueblos y comunidades son en muchos casos responsables de (re)activar procesos de des-re-territorialización desde soluciones de base. Así, se originan geografías de esperanza (Radcliffe, 2007) que se relacionan con una lucha transescalar donde buscan ser escuchados por diferentes instancias, reafirman su identidad y luchan por la justicia y la tierra. En donde el capital avanza mediante espacios de sacrificio, se configuran tensiones que hacen emerger geografías de esperanza: las contradicciones del capitalismo son las que “proveen la materia prima para crear alternativas” (Harvey, 2000, p. 193).

Es necesario advertir también, como lo hace Harvey (2000), que la esperanza también puede ser perversa cuando adquiere la forma de la utopía liberal o de la felicidad perfecta (como la de Tomás Moro). Esas utopías serían carentes de tiempo, ven el espacio estático prometiendo la igualdad desde su homogenización, profundizando el desarrollo desigual. Por el contrario, Harvey propone que la utopía se mire en relación con el tiempo-espacio, utopías espacio-temporales que sean relacionales y dinámicas, desafiando las estructuras neoliberales. De igual manera, Radcliffe (2007) propone las geografías indígenas de esperanza en respuesta a las geografías del miedo diseminadas en América Latina con el neoliberalismo. La autora advierte sobre los límites de la corriente del posdesarrollo como alternativa utópica, ya que no captura la creatividad de las formas de resistencia de los pueblos indígenas porque les atribuye rechazo al desarrollo y un falso deseo de actuar fuera del Estado. Para Radcliffe (2007), las geografías indígenas de la esperanza son espacios de intensa negociación y disputa con el estado, así como el transnacionalismo se ha convertido también en un dispositivo de re-estructuración del Estado.

Haciendo converger el análisis que hace Radcliffe (2007) para los movimientos indígenas, y el análisis de Souza (2010) sobre los movimientos sociales urbanos en Brasil, identificamos que existen distintas estrategias que integran relaciones no-lineares con el Estado: en ocasiones se plantean iniciativas *a pesar del Estado*, otras *en contra de él* y en ocasiones *con él*. Estas estrategias no son incompatibles unas con otras, en algunos casos se mezclan.

Los espacios de la esperanza en América Latina se alimentan de los movimientos indígenas, de las geografías indígenas de la esperanza en su búsqueda por definir su identidad, hacerse escuchar, luchar por la tierra/territorio, la justicia y desde su transnacionalidad. De esta manera, y con el marco teórico esbozado, presentamos una discusión a partir de cuatro casos donde identificamos la dialéctica entre espacios de sacrificio y la construcción de utopías espacio-temporales.

Cuatro espacios de esperanza

Los cuatro casos sobre los cuales reflexionamos parten de conflictos territoriales ocasionados por el modelo extractivista profundizado desde el año 2007 con el Gobierno de Rafael Correa, es decir, se generaron o profundizaron a partir del avance de las fronteras extractivas impulsado por el Gobierno en nombre del desarrollo e interés nacional. Uno es el caso de YASunidos, como un movimiento que surge del conflicto por el avance de la frontera petrolera sobre el Parque Nacional Yasuní (PNY); el segundo y el tercero son dos conflictos y espacios de esperanza (Íntag y Kimsacocha) que surgen luego del impulso dado a proyectos de minería a gran escala en el país; y el cuarto, relacionado con el conflicto minero, busca que el agua no se privatice y acapare, desde la organización de una Marcha “por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos”.

El Yasuní: un territorio transescalar de esperanza

El PNY es un territorio al que el Colectivo de Geografía Crítica ha estado muy cercano, por lo que dedicamos un capítulo completo para exponer la complejidad de sus conflictos y los mitos que se han creado en torno a su posible explotación petrolera (capítulo 8). En esta sección nos interesa exponer cómo se ha configurado como un espacio de esperanza.

Ante la posibilidad de la explotación petrolera del PNY y el discurso que justificaba su sacrificio, emergió un movimiento conformado principalmente por jóvenes urbanos quienes a pesar de vivir lejos del ITT se unieron por un sentimiento de “solidaridad geográfica”. Así, se creó YASunidos, un colectivo de colectivos que generó un movimiento que fue más allá de lo local, abarcando otras escalas, consolidándose como transescalar. De esta manera, dentro de un variado repertorio de acción *a pesar del Estado* (Souza, 2010), se buscó defender el PNY, visibilizar los pueblos que lo habitan y cuestionar la arbitrariedad de la toma de decisiones desde el Estado.

YASunidos propuso una consulta nacional que abrió un precedente en la negociación con el Estado, buscando el ejercicio de la democracia directa. Con la consulta no sólo se cuestionaba el sacrificio del PNY, sino cómo y quién debe decidir sobre el ordenamiento del territorio. El movimiento por mantener el crudo bajo el suelo, la defensa del PNY y la necesidad de que la ciudadanía pueda incidir en el ordenamiento nacional fueron los móviles de este espacio de esperanza transescalar. Este espacio cuestionó que la responsabilidad de explotar el PNY recayera solamente en sus habitantes y en el Gobierno, llamando a la acción y toma de posición de la ciudadanía. Incluso hubo solidaridad por el PNY desde otros espacios fuera del Ecuador. De esta manera, se configuró un territorio de esperanza que superó lo local, regional e incluso el nivel nacional, tejiendo solidaridades transescalares. Esta utopía espacio-temporal combinó estrategias: a pesar de las iniciativas del Estado, también negoció con él, revelando los límites de los procedimientos de la democracia y de la negociación con un Estado de oídos sordos, aferrado a la explotación petrolera.

Los conflictos mineros y tres espacios de esperanza

La minería no ha sido tradicionalmente un sector relevante en la economía ecuatoriana; sin embargo, desde el Gobierno de Correa, ha aumentado su importancia a nivel económico: de aportar un 0,29% en el 2007, en el 2016 pasó a un 0,51% del PIB (BCE, 2018). Desde la década de 1990 vienen impulsándose distintos proyectos a gran escala, ocasionando numerosos conflictos. En la década del 2000 estos conflictos ocasionaron una movilización nacional que impulsó una iniciativa por la moratoria minera. Después de negociar con el Estado, la moratoria fue aceptada por el Gobierno de Rafael Correa en 2008 mediante el Mandato Minero. Sin embargo, el Mandato se incumplió y los proyectos mineros han seguido adelante, desde una política que ha reimpulsado la minería a gran

escala en el país bajo la excusa del “interés nacional” (Murillo Martín & Hurtado Caicedo, 2016).

En 2009 el Estado promulgó una nueva Ley de Minería que generó la oposición de los movimientos sociales. Desde ese momento, hubo más desconfianza con el Gobierno de turno, que buscó además desmovilizar a las organizaciones anti-mineras cooptando e intimidando líderes y construyendo infraestructura como parte de regalías anticipadas para ganar el beneplácito de las comunidades locales (Sacher, Báez, Bayón, Larreátegui, & Moreano, 2015).

Una de las áreas donde ha habido conflictividad por la minería ha sido en el sur del Ecuador, en Kimsacocha, un área de páramo, un ecosistema del cual dependen numerosas fuentes hídricas que abastecen poblaciones cercanas en la provincia del Azuay. Esta zona ha sido concesionada para un proyecto aurífero desde el Estado central, sin consultar a las poblaciones locales, pese a los impactos ambientales que pueden derivarse del proyecto y podrían destruir acuíferos y alterar la hidrología del páramo (Torres & Maldonado, 2015) (el conflicto es ampliado en el Capítulo 10 de este libro).

La resistencia a la minería en Kimsacocha se ha venido forjando desde 2001, de forma paralela con las luchas de otros territorios por la misma problemática. Se han conformado organizaciones anti-mineras que hacen converger poblaciones campesinas, indígenas, estudiantes, profesionales y comunidades urbanas. Así, la defensa por el territorio y la construcción de un espacio de esperanza se respalda desde un diálogo intercultural, en la búsqueda por una propuesta nacional (Radcliffe, 2007). Desde el diálogo intercultural, la resistencia de Kimsacocha se ha caracterizado por un sincretismo espiritual donde se entrelazan tradiciones andinas con el catolicismo, defendiendo al territorio como “espacio sagrado, de ritos y memorias” (Bonilla, Maldonado, Silveira, & Bayón, 2016). Así se ha fortalecido el sentido de pertenencia con el territorio, disputando el páramo como espacio comunal y el agua como bien común.

Otra área de conflicto minero donde se ha creado un espacio de esperanza es Íntag, un valle en el noroccidente del Ecuador donde se encuentran numerosos bosques nublados, hábitat de numerosas especies endémicas (Kocian, Batker, & Harrison-Cox, 2011). Por la topografía de la zona, por mucho tiempo permaneció relativamente aislada de la reproducción capitalista, manteniendo vivas formas de trabajo solidarias como la minga y una producción agrícola de

subsistencia y mediana escala (López Oropeza, 2012). Desde hace más de veinte años hay un conflicto por el interés de extraer cobre en la zona. Este conflicto ha alentado a las comunidades a demostrar que pueden alcanzar el bienestar sin minería, desde proyectos productivos ecológicos y socialmente justos. Así, este espacio de esperanza se ha basado en la dinamización productiva y la conservación comunitaria, desde la tendencia asociativa que ha existido históricamente en la zona. El conflicto y las iniciativas propuestas han fomentado la re-apropiación del territorio desde un modelo socioeconómico alternativo y una nueva forma de relacionarse con el bosque, el agua y su espacio de vida (Murillo Martín & Sacher, 2017). En este caso ha habido una relación cercana con el estado a nivel local, con el municipio de Cotacachi. Desde 1996, el municipio respalda las iniciativas internas y ha acompañado su lucha y resistencia a la minería. Así, se manifiesta que este espacio de esperanza no da la espalda totalmente al Estado, sino que disputa espacios dentro de la heterogeneidad del mismo, buscando incidencia política.

Tanto en el caso de Íntag como en el de Kimsacocha, uno de los mayores temores radica en la contaminación de fuentes hídricas y en la importancia de conservarlas. La mayoría de concesiones mineras en Ecuador están en ecosistemas frágiles que proveen agua a diversas poblaciones. En este contexto, la Ley de recursos hídricos se subordinaría a la de Minería en tanto éste es un sector prioritario. En 2009 el Gobierno de Correa presentó un proyecto de Ley de recursos hídricos que, aunque incluía algunas demandas de las organizaciones sociales, no prohibía la privatización del agua, mecanismos para la prevención del acaparamiento del agua o un Consejo Plurinacional del Agua en lugar de una autoridad única supeditada al Estado. En 2012, mientras las organizaciones sociales discutían sobre la Ley de recursos hídricos, el Gobierno firmó el primer contrato de minería a gran escala del país, en Zamora Chinchipe, al sur oriente ecuatoriano. Se convocó a una Asamblea Plurinacional que convocó más de dos mil personas y propuso salir en una marcha hasta Quito, la Marcha “Por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos”.

Se calcula que la marcha logró movilizar aproximadamente setenta mil personas, integrando sectores urbanos y rurales, articulando diversas clases y luchas sociales (Ortiz, 2016). De esta forma, se consolidó como una iniciativa intercultural que visibilizó múltiples conflictos en torno al agua. La marcha contó con el apoyo de gobiernos locales, mientras se oponía a las decisiones del estado central, manifestando la diversidad de estrategias en relación con este y

la posibilidad de convivencia entre ellas.

La Marcha logró hacer escuchar su voz, logrando incidencia y un espacio para negociar con el Gobierno nacional. En su paso, la Marcha encontró la fuerte presencia del aparato represivo y propagandístico del Estado en su interés por defender sus proyectos de avance de las fronteras del capital. Así, este espacio de esperanza en movimiento y trans-territorial promovió espacios de negociación y disputa con el Estado desde la interculturalidad, buscando recuperar la tierra y el agua como medios de reproducción social (Radcliffe, 2007) e incidir en el ordenamiento de sus territorios.

Conclusiones

Los “espacios de esperanza” emergen de procesos de resistencia frente al avance del capital sobre los territorios, creando utopías espacio-temporales que tensionan el proceso de producción de espacios del capital. Estos espacios de esperanza son reapropiaciones de espacios que se ha declarado como “espacios de sacrificio”, por lo que puede entenderse como una reterritorialización que surge ante la amenaza de una territorialidad. Estas utopías espacio-temporales podrían constituir una geografía de la esperanza en América Latina (Harvey, 2000; Radcliffe, 2007).

Los espacios que han sido designados por el Estado como espacios de sacrificio en función del capital, han sido destinados a abastecer de materias primas al mercado global. La imposición de estos proyectos desde una relación de verticalidad hace parte de una lógica moderno-colonial que se mantiene vigente. Así, se imponen usos y significados del espacio desconociendo otros preexistentes u otros posibles fuera de la lógica del capital. Sin embargo, las contradicciones que se manifiestan en este tipo de espacios de sacrificio —la segunda contradicción de O'Connor (2001)— y la imposibilidad de alcanzar el bienestar material para todas las personas, potencian las posibilidades de crear espacios de esperanza.

Vemos la diversidad de espacios de esperanza que se pueden dar ante una amenaza. En el PNY se creó un espacio de esperanza transescalar que fue más allá de lo local y cuestionó la manera de tomar decisiones desde el Estado. En Kimsacocha el espacio de esperanza se crea desde el diálogo intercultural y el sincretismo espiritual. En Íntag se ha construido un espacio de esperanza desde la dinamización productiva y conservación comunitaria y se ha logrado incidencia política con el estado a nivel cantonal. En la Marcha del agua el espacio de la

esperanza que se creó estaba en movimiento y fue transterritorial, conectando territorios diversos con problemáticas similares que disputaron con el Estado desde la interculturalidad. A pesar de la desigualdad de poder entre las comunidades que impulsan los espacios de esperanza y quienes fomentan los espacios del capital y el sacrificio, las comunidades disputan el poder de decidir sobre sus territorios, alcanzan una multiterritorialidad que fortalece sus iniciativas, fomentando la diversidad y oponiéndose a la homogenización de los espacios del capital.

En este artículo también hemos llamado la atención sobre la necesidad de reconocer que estos espacios de esperanza no están de espaldas al Estado (Radcliffe, 2007), sino que negocian y disputan con él. Así, el repertorio de luchas es amplio en relación con el Estado. Vimos cómo se combinan estrategias que van desde actuar con el Estado, actuar en contra de él, o actuar a pesar de él (Souza, 2010).

El espacio no es estático, se transforma permanentemente, y en esas transformaciones es posible el surgimiento de espacios de esperanza que se replantean la territorialidad hegemónica proponiendo otras desde la creatividad. Las geografías de la esperanza no sólo resisten sino que también innovan. Lo nuevo surge como una recreación continua de la cultura y la apropiación del espacio desde un “pensamiento mítico-poético indomable por el utilitarismo y la domesticación del pensamiento y de las identidades euro-colonizadoras” (Haesbaert, 2011). De este modo, son posibles múltiples des(re)territorializaciones interconectadas que crean utopías, otras realidades posibles.

Bibliografía

- BCE- Banco Central del Ecuador (2018). Reporte de Minería. Quito: Publicaciones económicas. Dirección Nacional de Síntesis Macroeconómica. <https://goo.gl/GvKzix>
- Bonilla, O., Maldonado, P., Silveira, M., & Bayón M. (2016). Nudos territoriales críticos en Ecuador: dinámicas, cambios y límites en la reconfiguración territorial del estado. *GeoGráficos*, 7(84), 66-103.
- CDES (2013). Plan C: redistribución de la riqueza para no explotar el Yasuní y salvaguardar a los indígenas aislados. Recuperado de <https://goo.gl/enjYKh>.
- Haesbaert, R. (2011). Viviendo en el límite: los dilemas del hibridismo y de la multi/transterritorialidad. En Perla Zusman, Rogério Haesbaert, Hortensia Castro y Susana Adamo, *Geografías culturales: aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.

- _____ (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y Representaciones*, 15, 9-42.
- Harvey, D. (2000). *Spaces of hope*. Edinburgh: University of Edinburgh Press.
- Hazlewood, J. A. (2010). Más allá de la crisis económica: CO2lonialismo y geografías de esperanza. *Íconos Revista de Ciencias Sociales*, 36, 81-95.
- Kocian, M., Batker, D., & Harrison-Cox, J. (2011). *Estudio ecológico de la región de Íntag, Ecuador. Impactos ambientales y recompensas potenciales de la minería*. Tacoma: Earth Economics.
- Latorre, S., & Herrera, S. (2013). Gobernar para extraer, dinámica del conflicto en el gobierno de Rafael Correa. En Paola Sánchez, Sara Latorre, Pablo Iturralde y Stalin Herrera, ¿A quién le importa los Guayacanes? Acumulación, Gobierno y conflictos en el campo (pp. 109-180). Quito: IEE- CDES.
- Latouche, S. (2007). *Sobrevivir al desarrollo. De la descolonización del imaginario económico a la construcción de una sociedad alternativa*. Barcelona: Icaria.
- Lawson, V. (2007). Introduction: Geographies of Fear and Hope. *Annals of the Association of American Geographers*, 97(2), 335-337.
- López Oropeza, M. (2012). *Entre la identidad y la ruptura territorial: la construcción socio-histórica y socio-económica en Íntag*. Quito: Abya-Yala.
- Mathur, S. (2013). The perfect enemy: Maps, laws and sacrifice in the making of borders. *Critique of Anthropology*, 33(4), 429-446.
- Murillo Martín, D., & Sacher, W. (2017). Nuevas territorialidades frente a la megaminería: el caso de la Reserva Comunitaria de Junín. *Letras Verdes*, 22, 46-70.
- Murillo Martín, D., & Hurtado Caicedo, F. (2016). *Incumplimiento del mandato minero en proyectos mineros del sur del Ecuador*. Quito: CEDHU.
- O'Connor, J. (2001). *Causas naturales. Ensayos de Marxismo ecológico*. México: Siglo XXI.
- Ortiz, S. (2016). Marcha por el agua, la vida y la dignidad de los pueblos. *Letras Verdes*, 19, 34-66.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2006). De saberes e de territórios: diversidade e emancipação a partir da experiência latino-americana. *GEOgraphia*, 8(16), 41-55.
- Radcliffe, S. A. (2007). Latin American Indigenous Geographies of Fear: Living in the Shadow of Racism, Lack of Development, and Antiterror Measures. *Annals of the Association of American Geographers*, 385-397.
- Real Academia Española (RAE) (2018). <https://goo.gl/sh7gWs>
- Sacher, W., Báez, M., Bayón, M., Larreaéregui, F., & Moreano, M. (2015). *Entretelones de la megaminería en el Ecuador. Informe de visita de campo en la zona del megaproyecto minero Mirador, parroquia Tundayme, cantón El Pangui, provincia de Zamora-Chinchiipe, Ecuador*. Quito: Acción Ecológica, Instituto Superior de Investigación y Posgrado (ISIP)/UCE.
- Santos, M. (1993). Los espacios de la globalización. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense* (13), 69-77.
- Silveira, M. M. M. (2011). *Estado plurinacional: tensões de territorialidades no processo de refundação do estado equatoriano*. Tesis de Maestría presentada al Departamento de Geografía, Universidade Federal Fluminense.
- Souza, M. L. (2010). Com o Estado, apesar do Estado, contra o Estado: os movimentos urbanos e suas práticas espaciais, entre a luta institucional e a ação direta. *Cidades*, 7(11).
- Svampa, M. (2008). La disputa por el desarrollo. Territorios y lenguajes de valoración. En M. Svampa (Ed.), *Cambio de época, movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- _____ (2011). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? En Miriam Lang, Dunia Mokrani y (Comp.), *Más allá del desarrollo* (pp. 185-218). Quito: Fundación Rosa Luxemburg, Abya-Yala.
- _____ (Marzo 2012). Consenso de los commodities y megaminería. *América Latina en movimiento*.
- Svampa, M., & Viale, E. (2014). *Maldesarrollo. La Argentina del extractivismo y el despojo*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Torres, N., & Maldonado, P. (2015). *El derecho a la alimentación y las implicaciones de la minería a gran escala en Kimsacocha*. Quito: FIAN Ecuador.





CAPÍTULO 3

GEOGRAFÍA FEMINISTA DESCOLONIAL DESDE LA COLECTIVIDAD

Sofía Zaragocin

Introducción

Hacer geografía feminista en colectivo implica hacer procesos de construcción de conocimiento geográfico de manera descolonial.⁸ La geografía feminista descolonial necesita de una colectividad militante y politizada por varias razones. La primera es que requiere de una pluralidad de perspectivas, donde no predomina una sola visión. En este sentido la geografía feminista descolonial apunta a la línea conceptual del feminismo descolonial latinoamericano, en que se proyecta como una epistemología y una geopolítica (Espinosa *et al.*, 2014) a la vez que es inmensamente plural y diversa en su accionar (Zaragocin, 2018). Segundo, al marco conceptual de una geografía feminista militante le precede su praxis. En el caso del Colectivo de Geografía Crítica, los métodos de cartografía social feminista y las relaciones con otros colectivos y procesos de reivindicación territorial ocurrieron antes de la teoría. Es por esto, que el énfasis en este capítulo teórico es lo metodológico, porque ocurre políticamente antes de lo conceptual. Tercero, al ser una colectividad que no es meramente feminista, sino fundamentada desde la geografía crítica, el énfasis es sobre el espacio, en lo que el territorio nos puede determinar. Dislocar al individuo, pero también a la perspectiva centrada desde lo humano, son cuestiones ya propuestas sobre la descolonialidad en la construcción de conocimiento geográfico (Sundberg, 2014; Radcliffe, 2017).

Desde la geografía feminista descolonial entonces, lo que se disputa desde propuestas geográficas de la descolonial es que se impone una noción feminista sobre el territorio (Zaragocin, 2017). La alternativa, y lo que se sugiere desde el Colectivo de Geografía Crítica, es que el territorio sea quién defina el enfo-

8 El Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador ha apostado utilizar el término descolonial y no decolonial debido a que es el término que predomina en las discusiones latinoamericanas.

que feminista a ser utilizado. ¿Qué significa que el territorio defina el enfoque feminista a ser utilizado? Implica darle agencia al espacio, incluso a nociones externas al feminismo, y estar atentxs a no caer en un deber ser de las relaciones de género. Lo colectivo enraizado en una agencia de espacio permite que surja una noción de feminismo descolonial desde la geografía y en particular desde métodos de cartografía social. No se impone una noción predeterminada del feminismo o las relaciones de género, el territorio lo determina. Las acciones tomadas por el Colectivo de Geografía Crítica, revisadas en este texto, apuntan a una manera geográfica de aportar al feminismo descolonial latinoamericano desde el espacio. Mi énfasis en este capítulo es mostrar cómo desde el método se puedo lograr la decolonialidad del pensamiento geográfico, apuntando a algo que he planteado en otros textos, que implica que no sea necesario que la teoría sea descolonial, basta con que el método lo sea (Zaragocin, próximamente). Que el método sea descolonial, en el caso del Colectivo de Geografía Crítica, implica que su praxis militante activista también lo sea.

El rol del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador en posicionar la geografía feminista en el Ecuador

El Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador ha jugado un rol clave en abrir el campo de la geografía feminista en el país desde el hacer, la praxis y sobre todo desde lo metodológico. Se ha hecho geografía feminista en el Ecuador sin que haya mayor conocimiento conceptual sobre la geografía crítica y su relación con el feminismo. Esto, sostengo, es parte de hacer una geografía descolonial en su proceso de construcción de conocimiento, porque el territorio ha demandado este enfoque. El territorio en este caso implica diferentes contextos: urbanos con colectivos feministas, espacios rurales con población mestiza, y territorialidades indígenas con pueblos y nacionalidades. Como recolección y reflexión del proceso de geografía crítica, se publicó un manual sobre métodos de la geografía feminista, titulado *Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial* (2018), el cual ha incidido en el accionar político, activista y también intelectual con ideas básicas y claves de la geografía feminista. De esta manera se han plantado las espacialidades feministas como una forma de crear resistencia geográfica.

En América Latina, las discusiones sobre espacialidades feministas se han dado entre tres líneas de pensamiento y sus prácticas políticas correspondientes

(Zaragocin *et al.*, 2018b). Estos tres niveles se pueden resumir en las geografías de género o feministas latinoamericanas, la geografía feminista anglocéntrica y los debates feministas sobre territorio en América Latina. Las geografías de género o feministas latinoamericanas se han dado sobre todo en las universidades latinoamericanas donde se ha logrado posicionar la geografía feminista, en base a la geografía feminista anglocéntrica. He definido a la geografía feminista anglocéntrica como aquella que se produce basada en la teoría hecha en inglés (Zaragocin, próximamente), pero que logra incidir en aquella producida en otras geografías y otros idiomas. La hegemonía de la producción anglocéntrica entendida como geografía feminista producida en centros académicos o de investigación en EEUU, Inglaterra y Canadá, ha sido analizada desde hace algún tiempo por su rol determinante dentro del debate académico internacional. Por ejemplo, en América Latina se ha reproduce el dominio de la geografía feminista del norte hecha primordialmente en inglés al citar los trabajos de Linda McDowell y Doreen Massey. Irónicamente, se cita a estas geógrafas porque sus textos han sido traducidos al español volviéndolas fundamentales para la translocación de la geografía feminista a la región.

Finalmente los debates feministas sobre el territorio desde la región, son aquellas propuestas colectivas, feministas, indígenas, comunitarias, sobre la relación intrínseca entre el cuerpo, territorio y espacio. El diálogo entre las geografías feministas o de género latinoamericanas con los debates feministas sobre territorio en la región aún es limitado. Con las geografías feministas anglosajonas ha habido mayor acercamiento desde las geografías brasileras, mexicanas y argentinas que desde los debates feministas sobre el territorio en el resto de América Latina. En suma, hay varios niveles de interrelación conceptual entre las geografías feministas anglosajonas, las geografías feministas latinoamericanas y los debates feministas sobre territorio en la región (Zaragocin, 2016; Zaragocin *et al.*, 2018a). Desde el Colectivo de Geografía Crítica, comprendemos de esta manera el marco teórico de la geografía feminista y hemos basado nuestros principios conceptuales desde el cruce entre estas tres entradas teóricas. El diálogo entre estas tres entradas para hacer geografía feminista es una apuesta descolonial. Hubiese sido posible hacer geografía feminista, solo desde una de estas tres entradas conceptuales, más aún considerando que en el Ecuador la geografía humana no ha sido institucionalizada. Sin embargo, la pluralidad de comprensiones geográficas desde el feminismo, ha sido uno de los pilares de nuestro trabajo.

El diálogo y cruce conceptual además asegura que haya varias definiciones de lo que es la geografía feminista. No es necesario que una línea conceptual o praxis política se comprenda como geografía feminista para que la consideremos como tal. Obviamente respetemos líneas conceptuales y de praxis política que quieran distanciarse, como lo son las nociones occidentales y coloniales implícitas en la geografía feminista anglocéntrica, y nos unimos a estas críticas. Descentralizar a las líneas dominantes de la geografía feminista anglocéntrica requiere de ampliar la visión de qué mismo comprende la geografía feminista. Hemos llegado a la conclusión, que lo que define algo como geografía feminista, es la utilización de métodos de cartografía social feminista para la defensa de alguna espacialidad. La utilización de cartografía social feminista debe de comprenderse ampliamente y cómo la utilización de métodos para generar conocimiento feminista sobre distintas espacialidades, inclusive aquellas que van más allá del territorio como son los espacios fluviales.

En Ecuador la geografía feminista aún no ha sido institucionalizada como campo intelectual en sus universidades. Algunxs miembros del colectivo estamos en el proceso de elaborar la malla curricular de una carrera de geografía crítica en la universidad pública del Ecuador, donde hemos planteado a la geografía feminista, la geografía descolonial y la racialización del espacio como cursos y entradas conceptuales fundamentales. Insertar la geografía feminista y a su vez la geografía descolonial, y sobre todo la construcción social de la raza, ha sido posible gracias a la visibilidad que el Colectivo de Geografía Crítica le ha dado estos temas. Esto representa algo particular para la geografía feminista en comparación con el trayecto del campo en países donde ha existido la geografía humana en universidades y tradiciones intelectuales. Históricamente el campo de la geografía feminista ha tenido que luchar frente a un androcentrismo asentado y sostenido por patriarcados locales. En el Ecuador, gracias al trabajo del Colectivo de Geografía Crítica, se está logrando institucionalizar la geografía feminista como campo fundacional de la geografía crítica en el país.

¿Cómo comprendemos la geografía feminista?

El mayor aporte desde el colectivo en relación a la geografía feminista ha sido desarrollar metodologías de cartografía feminista, utilizadas por otros colectivos y territorios. La cartilla de geografías feministas comienza con una frase en particular “nosotras no luchamos y vivimos *sobre* el espacio, sino *con* el espacio” (Colectivo Geografía Crítica, 2018, p. 4). Es en el accionar feminista por la

tierra, y el espacio, que el Colectivo de Geografía Crítica aporta a la teoría de la geografía feminista. El énfasis en lo metodológico marca una diferencia en cómo viajan los conceptos de geografía feminista al Ecuador en comparación con países de la región. El énfasis acá es sobre el cómo hacer funcionales las ideas clave de la geografía feminista; es decir, en cómo la geografía feminista puede aportar en las múltiples luchas territoriales feministas existentes. Por ejemplo, en la lucha por la despenalización del aborto, cuando se comprende al cuerpo como un territorio que genera múltiples formas de territorialidad. Esto implica la descolonialidad de la construcción de conocimiento geográfico, donde lo que importa es impartir, compartir y difundir es el cómo se defiende y crea resistencia desde nociones feministas del espacio. Influenciadxs por la pedagogía popular y las demandas de los colectivos y territorios con quienes luchamos, la apuesta es adaptar una noción clave de la geografía feminista latinoamericana y anglocéntrica: cómo las relaciones de género (sus múltiples formas de hacer género) crean espacios y viceversa. La teoría resultante de la praxis y del énfasis en el método, donde el acento es en que el territorio y el espacio determine su defensa, es que se cruzan conceptos territorializados con principios macro de la geografía crítica.

Por ejemplo, como he mencionado anteriormente, el marco teórico del Colectivo de Geografía Crítica parte de tres entradas analíticas: las geografías feministas latinoamericanas, las geografías feministas anglocéntricas y los debates feministas sobre el territorio en América. Se sostiene que las geografías feministas agregan la mirada de género al análisis geográfico y sostiene que el espacio (re)produce relaciones de género y las relaciones de género (re) producen espacio (Rose, 1993; Moss, 2002). Esta premisa conceptual se mezcla con propuestas conceptuales resultantes de la implementación de métodos utilizados como son: territorios simbólicos, cuerpo-territorio, agua-territorio y nociones de contra-mapeo de las violencias hacia las mujeres. Agua-territorio y cuerpo-territorio parten de nociones descoloniales entre espacialidad y cuerpo, proponiendo nuevas formas de comprender ontológicamente el encarnamiento (Cabnal, 2010; Colectivo de Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017; Cruz Hernández, 2016; Panez, 2018). Mientras que los territorios simbólicos y las nociones de contra-mapeo de las violencias hacia las mujeres implican ciertos niveles de contestación al Estado-nación que podrían fácilmente ser parte de ciertas nociones de territorio descoloniales. Es esta mezcla entre premisas fundamentales de la geografía feminista anglocéntrica y latinoamericana, con

nociones desde las territorialidades feministas, que resulta en el dialogo descolonial como consecuencia de métodos implementados. Y es así que se construye conocimiento geográfico feminista descolonial, porque implica una epistemología y una geopolítica simultánea.

La construcción del manual sobre metodologías de geografía feminista se realizó desde una epistemología descolonial. Como parte del proceso de producción de conocimiento, se presentaron borradores del manual sobre metodologías de geografía feminista en varias universidades en Quito, marcando septiembre de 2017 como el mes de la geografía feminista. Académicos, colectivos y activistas que trabajan en los debates territoriales feministas de América Latina fueron invitados a comentar sobre el borrador de trabajo. Las observaciones realizadas influyeron en el contenido de la publicación final. Métodos como cuerpo-territorio [cuerpo-territorio], agua-territorio desde el feminismo [agua-territorio desde perspectivas feministas] y otros fueron implementados en diferentes comunidades en todo el país durante 2017 (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018). Los métodos elegidos fueron, en algunos casos, adaptaciones de los métodos de la geografía humana y, en otros casos, adaptaciones de los conceptos de geografía existentes en América Latina, tales como el territorio del agua. En otros ejemplos, el Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador adaptó los métodos presentes en los debates territoriales latinoamericanos existentes, tales como el cuerpo-territorio (Colectivo de Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo, 2017).

La producción de manuales sobre geografía feminista y perspectivas feministas territoriales en Ecuador demuestra una contribución clave en la producción de conocimiento sobre el tema desde la educación popular y la epistemología feminista. Estas publicaciones enfatizan las metodologías de la geografía feminista en la producción de conocimiento, mientras que, a su vez, enfatizan la producción de conocimiento colectivo para el uso político de comunidades, colectivos feministas y movimientos sociales. Vale la pena señalar que las cartillas tienen autoría como colectivo, enfatizando la producción *colectiva* de conocimiento. Por lo tanto, existe una clara distinción entre los diferentes niveles de producción de conocimiento, abordando objetivos específicos desde la acción-investigación. Es importante recalcar que el material del manual también se encuentra en otras producciones feministas del país como es el Fanzine de las Comadres, que incluye el mapa sobre criminalización del aborto. Esta utilización de la geografía feminista sigue nuevas líneas propuestas para asegurar la

accesibilidad, coherencia y politización feminista de feminismos no-cómodos (Gökariksel & Smith, 2017), aquellos que no se han insertado en los feminismos occidentales, liberales, blancos y neoliberales.

La descolonialidad como método

Miradas sobre la geografía descolonial están implícitas en todo el trabajo del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador. Al interior del Colectivo existen varias posturas sobre la descolonialidad, determinadas por el bagaje conceptual de cada miembro. Las aproximaciones se podrían resumir de la siguiente manera: a) Una pluralidad geográfica entorno a lo que se considera como geografía descolonial. El colectivo está compuesto por miembros de una diversidad de lugares, lo que ha significado que no haya una unanimidad sobre lo que se comprende por descolonialidad. La pluralidad existente en el grupo oscila entre concepciones de descolonialidad desde feminismos latinoamericanos hasta nociones de estudios indígenas de EEUU. Es en la pluralidad de conceptos descoloniales geográficamente determinados que una noción singular sobre la descolonialidad para el colectivo es poco deseable y casi imposible. b) La construcción de la geografía descolonial desde la colectividad. El segundo punto que determina la descolonialidad dentro del Colectivo de Geografía Crítica, por ejemplo, es apuntar a que una geografía descolonial tendría que ser colectiva y definida por cada territorio.

Siguiendo esta necesidad, en abril 2019 organizamos un pre-encuentro del EGAL realizado en Quito. Este encuentro tuvo dos objetivos: El primero es comprender de manera colectiva las acciones y reflexiones realizadas desde la colectividad, para ver si se sitúan dentro de la descolonialidad o no. El segundo objetivo fue resaltar el trabajo de activismo y denuncia de violencia de género por parte de geografías feministas. Esperamos que las geografías feministas se nutran del proceso de metodologías descoloniales impulsado por colectivos de geografía crítica en toda la región. Impulsar este dialogo entre geografías feministas y praxis de geografía descolonial es hacia donde apuntamos nuestro trabajo. La descolonialidad como método entonces permite que el Colectivo de Geografía Crítica pueda impulsar un trabajo desde una construcción de geográfico descolonial, sin tener que estar todos convencidos y de acuerdo sobre una sola postura sobre lo que se entiende como descolonial. Esto termina reforzando el accionar colectivo. En el momento que el énfasis es sobre el método a ser utilizado, donde el espacio determina como vamos a trabajar la geografía

feminista, entonces se sugiere que esto es lo que podemos considerar como primera premisa necesaria para alcanzar la geografía feminista descolonial.

Quisiera terminar este capítulo con algunas reflexiones sobre lo que implica continuar con un trabajo desde la geografía feminista descolonial en colectividad. En primer lugar, requiere que como colectivo trabajemos la racialización del espacio. El Colectivo en su mayoría está compuesto por personas mestizas, lo que hace urgente que nos situemos desde ese lugar de privilegio racial que ocupamos. Implica no solo mirar cómo se producen y reproducen los espacios otros desde cuerpos racializados, sino también nuestra complicidad en la reproducción del espacio de la blanquitud y sobre todo desde el mestizaje. ¿Cómo es materialmente el espacio del mestizaje? y ¿cómo es que el espacio reproduce y depende de procesos de racialización en el Ecuador? Estas reflexiones sobre la racialización del espacio necesariamente tendrían que entrar en diálogo con las críticas de la colonialidad de género en el espacio. El siguiente paso para una geografía feminista descolonial en colectividad es analizar la conexión entre la racialización del espacio con la colonialidad del espacio, y en particular con la colonialidad de género.

Conclusión

El aporte del Colectivo de Geografía Crítica en relación a la geografía feminista en el Ecuador es notorio en al menos tres aspectos. El primero es que ha planteado metodologías de cartografía feminista, que surgen de un cruce conceptual entre el marco analítico propuesto: las geografías feministas latinoamericanas, las geografías feministas anglocéntricas y los debates feministas sobre el territorio en América. El énfasis ha sido sobre el hacer de la geografía feminista, que sin duda es el resultado de interconexiones conceptuales novedosas. El aporte epistemológico de la construcción de conocimiento de la geografía feminista está por verse según el alcance que han tenido materiales como el manual de geografía feminista publicado por el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador. El segundo aporte por parte del Colectivo de Geografía Crítica ha sido visibilizar el contra-mapeo de la violencia hacia las mujeres, en particular los temas de femicidio y la criminalización del aborto. Esto ha brindado a los movimientos feministas y de mujeres en el Ecuador una nueva herramienta para comunicar un viejo tema. El tercer aspecto que ha sido revisado en este texto, es el aporte hacia una noción de la descolonialidad en la construcción de pensamiento

geográfico, donde su principal objetivo ha sido a través del método utilizado para hacer resistencia feminista desde el espacio. Finalmente, si el feminismo descolonial latinoamericano ha apostado hacia una nueva epistemología que sea a su vez una geopolítica, entonces el Colectivo de Geografía Crítica ha logrado proponer una nueva manera descolonial feminista de hacer geografía.

Bibliografía

- Cabnal, L. (2010). Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala. En ACSUR (Ed.), *Feminismos diversos: el feminismo comunitario* (pp. 11-25). Madrid: ACSUR-Las Segovias.
- Colectivo de Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo (2017) *Mapeando el cuerpo-territorio. Guía metodológica para mujeres que defienden sus territorios*.
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (2018). Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial. *Cartilla 3*. Quito.
- Espinosa Miñoso, Y., Gómez Correal, D., & Ochoa Muñoz, K. (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca.
- Gökariksel, B., & Smith, S. (2017). Intersectional Feminism beyond U.S. Flag. Hijab and Pussy Hats in Trump's America. *Gender, Place & Culture*, 19(1), 1-20.
- Moss, P. (2002). *Feminist Geography in Practice. Research and Methods*. Oxford y Malden: Blackwell Publishers.
- Panez Pinto, A. (2018). Agua-Territorio en América Latina: Contribuciones a partir del análisis de estudios sobre conflictos hídricos en Chile. *Rev. Rupturas*, 8(1), 201-225.
- Radcliffe, S. (2017). Decolonising Geographical Knowledges. *Transactions of the Institute of British Geographies*, 42(3), 329-333.
- Rose, G. (1993). *Feminist and Geography: The Limits of Geographical Knowledge*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Sundberg, J. (2014). Decolonizing Posthumanist Geographies. *Cultural Geographies*, 21(2), 33-47.
- Zaragocin, S. (2016). Interseccionalidad constituida en el Espacio. En *Espacialidades Feministas*. Escuela de Estudios de Género, Boletín Anual 5. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- _____ (2017). Feminismo decolonial y Buen Vivir. En S. Varea y S. Zaragocin (Comps.), *Feminismos y Buen Vivir: Utopías descoloniales*. Cuenca: Pydlos, Universidad de Cuenca.
- _____ (2018). Decolonized feminist geopolitics: Coloniality of gender and sexuality at the

center of critical geopolitics. En L. Naylor, M. Daigle, S. Zaragocin, M. M. Ramirez, y M. Gilmartin (Eds.), *Interventions: Bringing the decolonial to political geography. Political Geography*. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2017.11.002>

Zaragocin, S., Silveira, M. & Arazola, I. (2018a). Hacia una geografía del femicidio en Ecuador. En G. Navas y M. Makhoulf (Coords.), *Género y producción del espacio. De la exclusión a la reivindicación del derecho a la ciudad*. Barcelona: Editorial Pol.Len.

Zaragocin, S., Moreano, M. & Álvarez, S. (2018b). Presentación del dossier. Hacia una re-apropiación de la geografía crítica en América Latina. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 61, 11-32. Quito: Flacso.

Zaragocin (próximamente). Challenging Anglophone Feminist Geography from Latin American Debates on Territory. En B. Gokariskel, M. Hawkins, C. Neubert y S. Smith (Eds.), *Feminist Geography Unbound: Intimacy, Territory and Embodied Power*. Virginia: West Virginia University Press.

CAPÍTULO 4

GEOGRAFÍA MARXISTA Y MATERIALISMO HISTÓRICO GEOGRÁFICO: MÁS ALLÁ DE LA ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN



Melissa Moreano Venegas

Introducción

La geografía marxista es un campo amplio que en América Latina ha sido asociado mayoritariamente a la producción teórica de David Harvey. Sin duda, el aporte de Harvey a la disciplina ha sido importante, como veremos en este texto, pero sus orígenes datan de la década de 1970, cuando el marxista francés Henri Lefebvre publicara más de sesenta libros sobre el marxismo, la vida diaria y temas del espacio, incluyendo su *Producción del espacio* (1991 [1970]). Otras contribuciones vienen de Doreen Massey que en sus inicios abordó la división espacial del trabajo y luego conceptualizó la tesis de la geometría del poder; de Neil Smith y su desarrollo geográfico desigual; de Richard Peet y su análisis de la globalización; de Alex Loftus y Michael Ekers que rescatan la noción de sensualidad del proceso de producción para comprender las prácticas cotidianas de producción del espacio, entre muchas otras y otros. Espero ahondar más en las ideas de estos autores y autoras en un próximo texto.

La geografía marxista de la que doy cuenta aquí, y a la que presento como una rama de la geografía crítica, comprende al espacio como producto social del modo de producción histórico (Peet, 1985). La producción del espacio ocurre profundamente arraigada en la materialidad y la historia del mundo, postura que “desnaturaliza el concepto de espacio geográfico, pues asume que éste no es un ente natural, sino un subproducto social del modo de producción” (Delgado, 2003, p. 84), hoy por hoy el modo de producción capitalista. Desde esta perspectiva, las relaciones sociales son espaciales, en tanto “no son las ‘áreas’ las que se relacionan a través del espacio. Son las personas, organizada en clases y unidades de producción y reproducción, quienes se relacionan entre ellas a través del espacio” (Peet, 1985, p. 9). Esta visión materialista de la historia entiende que las relaciones que producen espacios excluyentes, injustos y vio-



lentos pueden ser cambiadas; de allí el compromiso de la geografía marxista con la praxis emancipatoria.

Como otras ramas críticas, la geografía marxista se distancia de la geografía positivista y cuestiona su supuesta objetividad a-política (Massey, 1973; 1984). Por el contrario, la geografía marxista es “dialéctica, *abiertamente política*, centrada en el análisis y la remediación de la explotación y la desigualdad, e internacionalista” (Watts, 2009, p. 62, énfasis mío). De hecho, la geografía marxista adopta el método dialéctico en lugar del positivista, empiricista o analítico y una “*actitud* histórica y geográfica que, a falta de un mejor término, se llama materialismo histórico geográfico” (Harvey, 2017) para “evaluar la justicia/injusticia de las diferencias producidas por el desarrollo capitalista” (Delgado, 2003, p. 88). Por otro lado, la geografía marxista, en la línea que vengo reseñando, critica también la limitación del análisis marxista (y de las ciencias sociales en general) a la historia y su olvido del espacio, produciendo comprensiones del mundo que asumen un espacio estático. En esa línea, el materialismo histórico geográfico, por ejemplo, integra la dimensión espacial al desarrollo desigual del capitalismo y, desde la dialéctica, el espacio es abordado como “producto de luchas entre fuerzas sociales opuestas por mantener o cambiar un orden social, [así] la dinámica social es también lucha de poder por el espacio, lucha por órdenes espaciales alternativos” (Delgado, 2003, p. 88).

Habiendo establecido muy brevemente el fundamento epistemológico de la geografía marxista que derivó de aquella surgida en los años 1970 en Europa y Estados Unidos, en lo que sigue voy a dar un repaso sucinto a apenas dos categorías, el desarrollo geográfico desigual y la producción de la naturaleza. El ánimo es introducir en el debate sobre las tensiones territoriales y los conflictos ambientales en torno a la extracción de recursos naturales, la producción histórica de América Latina como región dependiente y el rol de los distintos ambientalistas —y su comprensión de lo que es naturaleza— en dichos conflictos. Esta reflexión es crucial en el país de los derechos de la naturaleza y de un extractivismo de petróleo y minerales rampante.

Desarrollo geográfico desigual y acumulación por desposesión

Vivimos en un momento en el que el capitalismo se ha expandido sobre el planeta entero y, al mismo tiempo, somos testigos de que tal expansión no es homogénea, sino que se da a través de un proceso dialéctico que produce si-

multáneamente centros de acumulación y periferias explotadas y dependientes (Gunder Frank, 1967; Wallerstein, 2001). Es el desarrollo geográfico desigual del capitalismo, que se origina en una de las contradicciones del capitalismo, la que ocurre entre su necesidad de estar fijo en el espacio para que la producción ocurra —por ejemplo, las fábricas necesitan estar emplazadas en un lugar— y su necesidad de absoluta libertad de movimiento para ser competitivo —por ejemplo, para poder invertir en lugares que generen más plusvalía— (Lefebvre, 1991; Harvey, 1999; Smith, 2010).

La expresión concreta de esto es la producción dialéctica de espacios desarrollados o “espacios del capital” y espacios subdesarrollados en “olas” sucesivas. Así, lugares donde el capital ha invertido, con el tiempo pierden el atractivo para futuras inversiones: los salarios y los alquileres de la tierra aumentan, los trabajadores se organizan y demandan mejoras laborales y el entorno natural se degrada. Paralelamente, los espacios que resultaban otrora poco atractivos para el capital ahora lo atraen: altas tasas de desempleo asalariado y por lo tanto requerimientos mínimos en cuanto a salarios y rentas, Estados deseosos de cooperar y materias primas abundantes (McCarthy, 2009, p. 781).

Los espacios del capital son producidos, sin excepción, como “espacios de sacrificio”, donde la acumulación de contradicciones internas pone en peligro la reproducción misma de capital: los recursos naturales se degradan al punto de no poder sostener la maquinaria productiva, las huelgas laborales ralentizan la producción, etc. Es el fenómeno de “destrucción creativa”, en que la devaluación de los espacios del capital crea las condiciones para las siguientes olas de inversión en otra parte, un proceso que se ha exacerbado en el neoliberalismo. La posibilidad de que desde los mismos espacios del capital emerjan proyectos emancipatorios, utopías espacio-temporales debido precisamente a la acumulación de contradicciones (Harvey, 2000), es explorada en el capítulo 3 de este libro en cuatro casos en el Ecuador.

El desarrollo desigual del capitalismo también es una consecuencia de los esfuerzos del capital para superar las crisis que le son inherentes. Una de las formas de superar las crisis es el ajuste espacio-temporal que realiza el capital no solo para sobrevivir, sino para expandirse. Las crisis tienen distintos orígenes que pueden combinarse o no en su despliegue: (i) bajo consumo: los trabajadores, como clase, no pueden permitirse comprar los productos que se producen; (ii) sobreproducción: se producen más productos de los que pueden ser

comprados por todo el poder adquisitivo disponible; (iii) sobreacumulación: hay más capital acumulado de lo que se puede invertir; o (iv) subempleo o desempleo: una gran parte de la fuerza de trabajo no puede ser empleada de manera rentable en la producción. El ajuste temporal ocurre mediante “arreglos fiscales y monetarios que ubican a los problemas más grandes en el futuro (por ejemplo, un aumento del uso de tarjetas de crédito en los hogares o un aumento en las deudas nacionales)” (Glassman, 2009, p. 4). Por su lado, el ajuste espacial se da mediante la apertura de nuevos mercados y sitios de inversión o del desplazamiento geográfico de fábricas y sitios de extracción de recursos naturales a otros territorios (Harvey, 1989; 1999). De este modo, las relaciones capitalistas de producción y consumo se expanden geográficamente de manera desigual y tensa, fraguadas por luchas sociales (Harvey, 2003).

El resultado global más conspicuo del desarrollo geográfico desigual del capitalismo, que nos atañe en el Sur Global, es la co-producción de centros y periferias a través de la transferencia violenta de riqueza desde las colonias a los centros imperiales, “un tipo de explotación geográfica definido en términos del movimiento del excedente de los países pobres a los ricos” (Peet, 1985, p. 5). Pero no solamente, al interior de la mayoría de los países, sean industrializados o no, y dentro de las ciudades, se reproducen periferias internas porque el desarrollo geográfico desigual del capital opera también a distintas escalas (Smith, 2010). Así, en el horizonte futuro, en lugar de culminar con un paisaje homogéneo conquistado totalmente por el capital, lo que tendremos es un paisaje con espacios desiguales, producto de la diferenciación interna del capital a distintas escalas (McCarthy, 2009).

Aquí hay espacio para un diálogo fructífero entre el desarrollo geográfico desigual con la teoría de la dependencia latinoamericanas de arraigo marxista (Marini, 2008; Velasco, 1972; Cueva, 2008), en tanto la co-producción de centros y periferias y la producción de dependencia se pueden leer como relaciones espaciales de súper-explotación (Marini, 2008). En términos geográficos: América Latina fue producida como periferia subordinada y súper-explotada dentro del sistema-mundo. Así, “las diferenciaciones geográficas son rasgos activamente reconstituidos del modo de producción capitalista y no meros residuos históricos” (Delgado, 2003, p. 88).

En suma, el capitalismo sobrevive y avanza sobre el globo y, en dicho avance, produce centros y periferias y repite el proceso de acumulación originaria —una

precondición histórica para el desarrollo del capitalismo (Marx 1971 [1867])— una y otra vez. Harvey llama a este proceso “acumulación por desposesión”, que es quizás su categoría analítica más difundida en América Latina. Se ha utilizado principalmente para explicar el actual proceso de expolio de nuestros países en manos, sobre todo, de la industria extractiva. Sin embargo, parece que la categoría es comprendida de manera aislada, poniendo el acento en la *desposesión* producida (crucialmente, despojo de territorios a pueblos indígenas y campesinos). Pero un componente importante del concepto es el proceso de *acumulación de capital* y la transformación de las relaciones de producción. En otras palabras, la desposesión debe comprenderse dentro de los ciclos globales de acumulación del capital, algo que intentamos hacer en el Colectivo de Geografía Crítica al analizar cómo la territorialización de diferentes proyectos del capital produce espacios de manera desigual, ya sea reproduciendo periferias internas (ver los capítulos 7 y 9 de este libro) o un proceso más complejo de urbanización planetaria en la Amazonía (ver capítulo 14 de Manuel Bayón).

La acumulación originaria es cualquier acumulación de capital que no se origina en la transformación de la naturaleza a través del trabajo para producir algo, sino en el simple robo “que tiene que repetirse una y otra vez bajo el riesgo de que el motor de acumulación se detenga” (Harvey, 2003, p. 115). Una de las formas en que la acumulación puede detenerse o desacelerarse es por las crisis inherentes al capitalismo. Ya he hablado de las crisis de sobreacumulación de capital. Para evitarlo, los países capitalistas hacen ajustes espacio-temporales para reasignar el capital sobre-acumulado, cuyo resultado es la transformación de las relaciones de producción junto con la propiedad de la tierra. Así, personas que antes contaban con “algún tipo de control directo sobre los medios de producción, es decir, la tierra”, son desposeídos, en un proceso a menudo violento y conducido por los estados (Watts, 2009, p. 580). Pero aunque el aparente fin del despojo es el establecimiento de relaciones capitalistas de producción, lo que ocurre en nuestros países es una desposesión absoluta, producto de nuestro capitalismo dependiente arraigado en la súper explotación del trabajo (Marini, 2008).

Así, la acumulación por desposesión debe contribuir a comprender los mecanismos mediante los cuales la expansión global del capital desposee al Sur Global en el contexto del capitalismo colonial —o dependiente— que opera a velocidades y profundidades distintas, que no le permiten establecer los fundamentos de la acumulación sistémica debido a que en América Latina una burgue-

sía que extrae plusvalía de los trabajadores y una clase trabajadora que produce y consume los bienes de su trabajo nunca se consolidaron (Marini, 2008; Watts, 1983). Tal reflexión puede nutrir los análisis sobre el extractivismo en la región, particularmente sobre la opción de industrialización como estrategia de superación del extractivismo en nuestros capitalismo dependientes (Marini, 2008), o el aumento de la dependencia generado por la industria extractiva y su impulso a la deuda en los países de la periferia (Moreano, 2008).

La producción del espacio y de la naturaleza⁹

Un cuerpo de reflexión propio de la geografía es las relaciones del ser humano con su entorno, con la naturaleza. En esa línea, algunos geógrafos marxistas han propuesto comprender la producción de espacio como parte de la producción más amplia de naturaleza (Castree, 2000; Smith, 2010) y dentro del marco de la teoría social del trabajo. Así, se considera a la naturaleza y a la sociedad como dialécticamente constituidas (Smith, 2010; Ekers & Loftus, 2012). De este modo, cuando los humanos trabajan la naturaleza la transforman y, al mismo tiempo, transforman su propia naturaleza humana (Marx, 1971 [1867]). Porque cuando los humanos se apropian de los elementos de la naturaleza para satisfacer sus necesidades también “producen colectivamente su propia vida material”, que abarca su fisiología, sus medios de subsistencia, su conciencia de la práctica humana y sus relaciones sociales (Smith, 2010, p. 55).

Hoy, la relación de los humanos con la naturaleza está mediada por el modo de producción capitalista y las relaciones de poder que emanan de él. A lo largo de la historia, la humanidad ha pasado de producir valores de uso para empleo humano inmediato —la primera naturaleza— a producir principalmente valores de intercambio, mercancías que se intercambiarán y consumirán en otras partes del mercado capitalista —la segunda naturaleza—. La mayoría de la producción actual es de una naturaleza producida directamente como mercancía, por lo que el valor de cambio define, hoy, la relación entre los humanos y la naturaleza (Smith, 2010).

9 Esta sección fue escrita con base en mi tesis de doctorado: Moreano, M. (2017), *Political ecology of Ecuadorian environmentalism: buen vivir, nature and territory*, King's College London.

La relación entre la primera y la segunda naturaleza es dialéctica: “los elementos de la primera naturaleza, previamente inalterados por la actividad humana, están sujetos al proceso de trabajo y resurgen como la materia social de la segunda naturaleza” (Smith, 2010, p. 68). Un factor importante es la escala global a la que ahora se produce la naturaleza, ya que “la primera naturaleza se produce progresivamente desde dentro y como parte de la llamada segunda naturaleza” y no al revés; la primera naturaleza es ahora “privada de su carácter primigenio, de su originalidad” (Smith, 2010, p. 70). Parecería entonces que, debido a la escala, la primera naturaleza se produce como una abstracción (es decir, mercancías) para la acumulación extendida o, como “estrategia de acumulación” en forma de naturaleza prístina en parques naturales (Smith, 2007). De hecho, para Smith, ya no hay primera naturaleza, solo “nuestras nociones de la naturaleza como edénicas, pero esta es siempre una naturaleza ideal y abstracta de la imaginación [...] Los seres humanos han producido cualquier naturaleza que haya sido accesible para ellos” (Smith, 2010, p. 81).

La idea de que la naturaleza es socialmente producida es problemática porque para el mundo moderno la naturaleza es precisamente lo que no se produce socialmente. Esta tesis ha sido tachada de antropocéntrica (Bakker & Bridge, 2006) y reduccionista (Braun, 2002), en la medida en que reduce la naturaleza a “nada más que una construcción social”, obviando que la naturaleza realmente existe sin o más allá de la acción humana (Castree, 2001, p. 16). También hay una afirmación material: no toda la naturaleza puede ser producida físicamente: el núcleo de la tierra y el sistema solar no son producidos socialmente. Smith (2010) refutó este argumento al afirmar que la única naturaleza que no es producida socialmente es aquella que es inaccesible.

Lo importante sería que la tesis de la producción de naturaleza “demuestra la centralidad del capitalismo a las relaciones contemporáneas naturaleza-sociedad” en la que trabajo es la forma en la que los humanos se relacionan con ella (Ekers & Loftus 2012, p. 236). Por lo tanto, lo que está realmente en juego aquí es comprender cómo se produce ese trabajo a través de la práctica diaria y con sus particularidades de género, etnia, clase, edad (p. 235).

La discusión sobre la naturaleza es de relevancia en nuestra región en relación a la noción de los derechos de la naturaleza o pachamama y a la llamada superación del extractivismo. Desde que los derechos de la naturaleza fueron reconocidos en la Constitución ecuatoriana en 2008, ha habido varias inter-

pretaciones. A veces, la pachamama o madre tierra es una naturaleza universal que cuestiona la dualidad entre la sociedad y la naturaleza y reconoce a los no humanos como sujetos. Pero más comúnmente el componente “naturaleza” de los derechos de la naturaleza mantiene la dicotomía entre el ser humano y la naturaleza, al presentarla como externa a la existencia humana y un límite para el desarrollo económico, que ha sido exitoso como parte de la estrategia legal para detener la degradación ambiental en un contexto de desarrollo predatorio (Acosta & Martínez, 2011; Gudynas, 2015). Sin embargo, estas narrativas se vuelven problemáticas al idealizar a las sociedades indígenas (Massey, 2004; Mançano Fernandes, 2005) y facilitar la “desnaturalización de los humanos y la humanización fetichista de la naturaleza” que “no reconoce el carácter dual de la cosmovisión andino-amazónica” (Sánchez-Parga, 2014, pp. 110-111).

Por su lado, la lectura marxista plantea un enfoque diferente en el que la naturaleza esté firmemente integrada en la historia (Sánchez-Parga, 2014), como sin duda hacen algunas concepciones indígenas andinas, que parecen hablar de una naturaleza socialmente producida (ver por ejemplo Macas, 2010). La importancia del debate no es menor en un contexto de confrontación aguda en el que, por un lado, los gobiernos de América Latina han profundizado la extracción de materias primas y, por otro lado, al calor de la lucha y de la mano de una visión dicotómica de la naturaleza se propone al anti-extractivismo como si fuera un sistema político en sí mismo, olvidando la lucha contra el capital.

Nuevos horizontes

En este capítulo he tratado de resumir muy brevemente las principales contribuciones que una de las vertientes de la geografía marxista puede hacer en torno a un debate urgente en nuestros países: el extractivismo en una América Latina dentro del sistema-mundo capitalista.

Algunos vacíos señalados por los y las detractoras de esta corriente de geografía marxista son su falta de atención en las formas cotidianas e íntimas de producción de valor, así como su visión del capitalismo como fuerza totalizante (ver por ejemplo Massey, 1973; Castree, 1999). Así, un ámbito de exploración fructífero que estamos iniciando en el Colectivo de Geografía Crítica (Moreano, 2018) es reconocer la producción múltiple de espacio por la intersección entre el capital, el patriarcado y la colonialidad, dado que los espacios de capital son también, sin lugar a dudas, espacios machistas, racistas y coloniales, retomando

también reflexiones de marxistas latinoamericanos y negros de los años 60 y 70, sobre el colonialismo interno, racialización y el género. Al estudio cuidadoso de las contradicciones internas del capital, buscamos agregar lo que las geografías feministas han estado trabajando durante décadas (ver el capítulo 4 de Sofía Zaragocin en este libro): la dimensión íntima en la producción del espacio y el énfasis en las relaciones de poder cotidianas; la conexión entre diferentes escalas geográficas: cuerpo/local/global; y la división espacial y sexual del trabajo, tomando también de la tradición de las geógrafas socialistas feministas.

Otro ámbito, aún inexplorado, es el análisis de la teoría del valor del trabajo desde la explotación del cuerpo, en términos marxianos,¹⁰ como primer territorio y la política de lo íntimo y la vida diaria, considerando que, bajo el neoliberalismo, los cuerpos son explotados del modo “oscuro” que señalaba Marx (Watts, 2009). En medio de las crisis ascendentes, la geografía marxista debe ser parte del análisis multi-escalar entre “las estructuras [estructura, súper estructura, la vida cotidiana e íntima] y las relaciones que constituyen las sociedades humanas existentes” (Peet, 1985, p. 6, texto entre brackets añadido).

Bibliografía



- Acosta, A. & Martínez, E. (2011). *La naturaleza con derechos. De la filosofía a la política*. Quito: Abya-Yala.
- Bakker, K. & Bridge, G. (2006). Material worlds? Resource geographies and the ‘matter of nature’. *Progress in Human Geography*, 30, 5-27.
- Braun, B. (2002). *The Intemperate Rainforest: Nature, Culture and Power on Canada’s West Coast*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Castree, N. (1999). Envisioning capitalism: geography and the renewal of Marxian political economy. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 24, 137-58.
- _____ (2000). Marxism and the production of nature. *Capital & Class*, 24, 5-36.
- _____ (2001). Socializing nature: Theory, practice, and politics. En N. Castree y B. Braun

.....

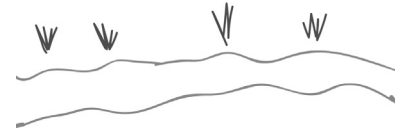
10 En el marxismo el cuerpo estaba implícitamente presente en las nociones de la reproducción material de la fuerza de trabajo, en tanto la plusvalía se define como la diferencia entre la venta de la fuerza de trabajo de un/a trabajador/a y la cantidad de trabajo necesaria para reproducir su propia existencia. Las formas de extracción de plusvalía mediante la explotación del trabajador, como la extensión de la jornada laboral y la intensificación del trabajo, pueden y deben leerse en los cuerpos de los y las trabajadoras (Watts, 2009, p. 61).

- (Eds.), *Social nature: Theory, practice, and politics* (pp. 1-21). Oxford: Blackwell Publishers.
- Cueva, A. (2008). Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia (1974). En *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana. Fundamentos conceptuales Agustín Cueva*. Bogotá: Siglo del Hombre, CLACSO.
- Delgado, O. (2003). *Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Unibiblos.
- Ekers, M. & Loftus, E. (2012). Revitalizing the production of nature thesis: A Gramscian turn? *Progress in Human Geography*, 37(2), 234-252.
- Glassman, J. (2009). Accumulation. En: D. Gregory, R. Johnston, G. Pratt, M. Watts y S. Whatmore (Eds.), *The Dictionary of Human Geography* (pp. 4-5). Oxford: WileyBlackwell.
- Gudynas, E. (2015). *Derechos de la naturaleza. Ética biocéntrica y políticas ambientales*. Buenos Aires: Tinta limón.
- Gunder-Frank, A. (1966). *The development of underdevelopment*. New England Free Press.
- Harvey, D. (1989). *The condition of postmodernity: an enquiry into the origins of cultural change*. Oxford: Blackwell.
- _____ (1999 [1982]). *Limits to capital*. 2 ed. London: Verso.
- _____ (2000). *Spaces of hope*. Edinburgh: University of Edinburgh Press.
- _____ (2003). *The new imperialism*. Oxford: Oxford University Press.
- _____ (2017). 'Listen, Anarchist!' A personal response to Simon Springer's 'Why a radical geography must be anarchist' *Dialogues in Human Geography*, 7(3), 233-250.
- Lefebvre, H. (1991 [1974]). *The Production of Space*. Oxford: Blackwell.
- Macas, L. (2010). Sumak kawsay: la vida en plenitud. *América Latina en Movimiento*, (452), 14-16.
- Mançano Fernandes, B. (2005). Movimentos socioterritoriais e movimentos socioespaciais: contribuição teórica para uma leitura geográfica dos movimentos sociais [Socio-territorial and socio-spatial movements: theoretical contribution for a geographical reading of social movements]. *OSAL*, 6(16), 273-283.
- Marini, R.M. (2008). Dialéctica de la dependencia (1973). En C.E Martins (Coord.), *América Latina, dependencia y globalización. Fundamentos conceptuales Ruy Mauro Marini*. Bogotá: Siglo del Hombre, CLACSO.
- Marx, K. (1971 [1867]). *El capital. Crítica de la economía política*. Vol. 1. México: Fondo de Cultura Económica.
- Massey, D. (1973). Towards a critique of industrial location theory. *Antipode*, 5, 33-9.
- _____ (1984). *Spatial divisions of labour. Social structures and the geography of production*. London: Macmillan Press.
- _____ (2004). Geographies of Responsibility. *Geografiska Annaler. Series B, Human Geography*, 86(1), 5-18.
- McCarthy, J. (2009). Marxist Geography. En D. Gregory, R. Johnston, G. Pratt, M. Watts, y S. Whatmore (Eds.), *The Dictionary of Human Geography* (pp. 446-447). Oxford: WileyBlackwell.
- Moreano, A. (2008). Agustín Cueva hoy. En: *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana. Fundamentos conceptuales Agustín Cueva*. Bogotá: Siglo del Hombre - CLACSO.
- _____ (2018). *Territories of hope: spatio-temporal utopias and sacrificial territories*. Ponencia presentada en el Seminario Modern-Colonial Geographies in Latin America, King's College Londres, 5-6 Abril de 2018.
- Peet, R. (1985). An Introduction to Marxist Geography. *Journal of Geography*, 84(1), 5-10.
- Sánchez-Parga, J. (2014). *Alternativas virtuales vs. cambios reales. Derechos de la Naturaleza, Buen Vivir, Economía Solidaria*. Quito: CAAP.
- Smith, N. (2007). Nature as accumulation strategy. *Socialist Register*, 43, 19-41.
- _____ (2010). *Uneven Development: Nature, Capital, and the Production of Space*. London and New York: Verso.
- Velasco, F. (1972). *Ecuador, subdesarrollo y dependencia*. Quito: Editorial El Conejo.
- Wallerstein, I. (2001). *End of the World as We Know It: Social Science for the Twenty First Century*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Watts, M. (1983). *Silent violence: food, famine, and peasantry in northern Nigeria*. Berkeley, CA: University of California Press.
- Watts, M. (2009). Capitalism. En D. Gregory, R. Johnston, G. Pratt, M. Watts, y S. Whatmore (Eds.), *The Dictionary of Human Geograph* (pp. 59-64). Oxford: WileyBlackwell.
- _____ (2009). Primitive accumulation. En D. Gregory, R. Johnston, G. Pratt, M. Watts, y S. Whatmore (Eds.), *The Dictionary of Human Geograph* (pp. 580-581). Oxford: Wiley Black



CAPÍTULO 5

UNA GEOGRAFÍA DE LOS COMUNES REALMENTE EXISTENTES



Iñigo Arrazola Aranzabal

Introducción

En este capítulo queremos profundizar en el debate sobre los comunes a partir de lo que denominamos una geografía de los comunes realmente existentes. La emergencia de los comunes surge como principio reorientador de muchas prácticas políticas y sociales a partir de los años 70 que contestan las consecuencias de la expansión capitalista bajo la forma neoliberal. En diversas esferas académicas y militantes, los comunes se han tornado en proclama defensiva y perspectiva analítica a la hora de hablar de las luchas que muchos movimientos ecologistas, comunidades, asociaciones y otros colectivos contra los procesos de desposesión comandados por el neoliberalismo. Del mismo modo, el común¹¹ puede entenderse como un principio político ofensivo, en el sentido de que retoma antiguas reflexiones y problemáticas emancipadoras. Los comunes pueden así concebirse como algo a instituir en diferentes órdenes de lo social y cuyo potencial emancipatorio reside justamente en plantearse la transformación de la propiedad privada y estatal.

La geografía de los comunes planteada en este texto tiene como finalidad dialogar críticamente con algunos desarrollos conceptuales ofrecidos por esta emergencia de los comunes. A partir del trabajo que venimos realizando como Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador en el acompañamiento de diversos conflictos territoriales en el país, problematizamos las maneras en que los procesos de construcción de lo común en los territorios se incrustan de manera contradictoria en el mercado y el Estado en diferentes escalas. Hacemos énfasis

.....
11 Muchos autores distinguen unas u otras acepciones de lo común en función de cómo este sea nombrado: el común, lo común, los comunes... A lo largo del texto sin embargo, usaremos indistintamente cualquiera de estas formas de nombrar a los procesos de construcción del común.

también en que el común puede ser entendido como un proceso de producción espacial en el marco de los cercamientos o la disputa por el territorio.

Para ello, clarificaremos lo que entendemos como común y rescataremos sus abordajes y tradiciones intelectuales más representativas. Después analizaremos la pertinencia del rescate de la metáfora de los comunes a través del análisis de las nuevas rondas de cercamiento o *enclosures* propiciadas por el neoliberalismo. Seguidamente, introduciremos la dimensión espacial del común y analizaremos las formas de control del espacio por las que estos procesos de despojo operan. Finalmente, usaremos algunas reflexiones sobre el trabajo de campo realizado por el Colectivo para arrojar luz sobre las problematizaciones sobre el común anteriormente mencionadas.

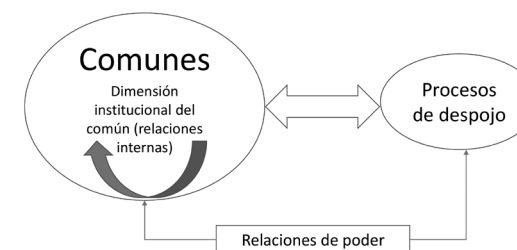
Los comunes como práctica social

El debate sobre en qué consisten los comunes ha dejado mucha tinta. Tendemos a hablar sobre los comunes como cosas o bienes colectivos importantes para la reproducción social de una colectividad que por lo general están siendo amenazados. En este texto sin embargo, entendemos a los comunes como un proceso, como un hacer común. De esta manera, podríamos pensar en los comunes no tanto como un objeto acabado, sino como algo abierto y sostenido por un grupo de personas a lo largo del tiempo. Este proceso constituye un común para la colectividad en cuestión, porque está directamente relacionado con la producción o reproducción de la vida de estas personas. Así, cuando un grupo de mujeres en un barrio de una gran ciudad se reúne para montar una guardería colectiva para cuidar a sus hijos, están haciendo común. De la misma forma, cuando una comunidad indígena de los Andes mantiene sus vías, canales de riego o se planifican para la organización de las fiestas, están haciendo común. El común es por lo tanto aquello que se da en el propio hacer colectivo.

Concebidos como proceso, los comunes son en primer lugar prácticas sociales. Están constituidos por relaciones, tanto hacia el interior como hacia afuera. En este afuera en torno a lo que se constituye el común encontramos los procesos de cercamiento o despojo que los amenazan. En realidad, sobre todo en el momento actual, se hace común frente a algo. Hay un exterior que estimula la construcción endógena del propio común. Asimismo, las relaciones sociales que componen los comunes están atravesadas por el poder. La cristalización de las relaciones de poder a lo largo del tiempo compone la dimensión institucional

del común y da cuenta de los mecanismos y estructuras a través de los cuales las diferentes personas que lo integran participan en su construcción y se benefician del mismo de manera diferenciada. La figura 1 representa en un esquema la aproximación conceptual esbozada.

FIGURA 1. Los comunes como práctica social.



Fuente: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador

El enfoque de los comunes planteado se inspira en gran parte de las propuestas y reflexiones realizadas por Laval y Dardot (2015) dentro de su concepción de la producción de común como un paradigma emancipatorio. Los autores rescatan algunas de las tradiciones sociopolíticas más importantes sobre el empleo de los comunes —el común como comunidad de vida, el común como asociación de productores y el común Estado-Partido— para mostrar algunos puntos claves sobre su planteamiento.¹² En primer lugar, el común no puede ser postulado como un origen o algo a restaurar, es algo que se va dando en el hacer. Seguidamente, el común no debe entenderse como algo objetivamente

12 Por motivos de extensión, en este texto no realizamos una revisión a profundidad de estas tradiciones y de sus diferentes propuestas a la hora de conceptualizar los comunes. Sin embargo, es difícil ignorar alguna de las contribuciones más importantes a la hora de destacar la dimensión institucional de los comunes, como el caso de los trabajos realizamos por Ostrom (2000) sobre la materia. En este texto, nos limitamos a remarcar que el enfoque de los comunes planteado difiere con el de la autora norteamericana en que concebimos de forma explícitamente politizada a los comunes en tanto práctica social.

dado en el proceso de producción, sino que más bien es objeto de construcción activa por parte de quienes están implicados. En tercer lugar, el común no puede ser impuesto desde arriba sino que requiere de una activa participación en su constitución, ejecución y reproducción por parte de todas sus componentes, en los diferentes niveles que lo integran (Laval & Dardot, 2015). Estos tres puntos serán traídos de vuelta a la hora de exponer algunas reflexiones sobre los estudios de caso.

Relevancia y encuadre de los comunes en el contexto actual

Quizás uno de los motivos que más ha resonado en los debates sobre los comunes es la nueva ola de despojo traída por el neoliberalismo (Bollier, 2002). Los procesos de privatización protagonizados por los Estados y el avance de la lógica del mercado en varias esferas de la reproducción social han provocado que se hable de una nueva etapa de cercamientos. Estos cercamientos se han dirigido a bienes y servicios públicos fácilmente identificables como la tierra, el agua o la educación, aunque también a otro tipo de cuestiones más difusas, tales como el conocimiento, la cultura o la identidad (Laval & Dardot, 2015).

La comprensible indignación provocada por estos fenómenos de acaparamiento ha levantado movimientos de defensa de aquello considerado común, colectivo. Siguiendo un razonamiento análogo al descrito por Marx al describir los procesos de acumulación primitiva del capitalismo, parece que el impulso de los sujetos y movimientos se orienta hacia un intento de recuperar y erigir murallas entorno a aquello que está siendo robado. Sin embargo, esta comparación ha de plantearse con cuidado. Tal y como esgrimen Laval y Dardot:

¿Qué se gana en la comprensión del capitalismo contemporáneo interpretando analógicamente su desarrollo como la repetición histórica del gran movimiento de desposesión iniciado desde finales de la Edad Media en los campos europeos? (...) Esta gran apropiación tiene sus motivos pero también sus límites. (Laval & Dardot, 2015, p. 112)

Los límites a los que se refieren los autores tienen que ver con la manera parcial en que esta comparación nos permite entender los mecanismos por los que el capitalismo se reproduce en su versión neoliberal. La analogía nos remite a una concepción teórica exclusivamente negativa sobre estas formas de reproducción —a través del robo— y a una postura política centrada funda-

mentalmente en establecer estrategias defensivas (Laval & Dardot, 2015). Adicionalmente, la pertinencia de la metáfora también ha de plantearse en relación a las dinámicas políticas y económicas vividas en el Ecuador y la región en los últimos años.

Existe un amplio consenso sobre los estragos causados por la adopción global de las medidas neoliberales a partir de la década de los 80 (Harvey, 2007; Castree, 2008; Laval & Dardot, 2013). Aunque las formas y velocidades en que los diferentes países han abrazado el neoliberalismo y una inserción competitiva en la economía global varían en función de diversos factores, sí puede afirmarse que, como tendencia general, el neoliberalismo ha conseguido penetrar en varias esferas de las sociedades. Ya sea a través de grandes privatizaciones, de la desregulación financiera, de la adopción de regulaciones fiscales regresivas o de la precarización de los derechos laborales, en cada vez más amplias esferas del globo los efectos de estas medidas se dejan sentir bajo el aumento de la desigualdad y la exclusión social.

Ante estos estragos han florecido un gran número de interpretaciones. Laval y Dardot (2015) argumentan que el paradigma de defensa de los comunes contra la mercantilización de la vida y la corporitización recoge argumentos que combinan elementos de los grandes relatos de la expropiación capitalista forjados con clásicos como Proudhon, Marx, Rosa Luxemburgo y otros. El estudioso contemporáneo que mejor cristaliza esta corriente de interpretación, continúan los autores, sería David Harvey, quien a partir de su concepto de acumulación por desposesión sentó sólidas bases para entender las nuevas formas por las que la reproducción ampliada del capital combina dialécticamente fases de despojo con fases de aumento del plusvalor relativo (Harvey, 2004).

En relación a los bienes públicos, los procesos de privatización y tercerización de servicios hacen referencia directa a las dinámicas de transformación del Estado bajo el neoliberalismo. Como proyecto hegemónico, instala un nuevo sentido común al tiempo que contribuye a reestructurar las instituciones públicas para dar paso a un régimen de competencia intensificado y expandido hacia otros aspectos de la vida social que previamente no pasaban por relaciones mercantiles. Caeríamos en un error, sin embargo, si concibiéramos este proceso tan sólo como el triunfo del mercado sobre los ámbitos en donde el Estado era protagonista en garantizar el acceso a bienes o servicios públicos. En realidad, el Estado ha protagonizado un papel muy activo en todo este proceso y no

cabe hablar de su debilitamiento sino de una reorientación del mismo (Laval & Dardot, 2013).

Ahora, una vez establecido esto, hay que considerar que estas transformaciones del Estado han variado en función del contexto. Como apuntábamos antes, el Ecuador y otros países de la región han vivido durante años procesos de transformación complejos basados en buena medida en lógicas de expansión estatal y redistribución del gasto público con notable repercusión en la disminución de la pobreza y el aumento del acceso a servicios básicos, aunque cada vez son más los trabajos que evalúan de forma crítica los impactos y logros de este periodo (Ordóñez, 2013; Kay & Vergara-Camus, 2017). Para este texto, analizamos a estos estados neo-desarrollistas a partir de una combinación compleja de lo que Jessop denomina las características abstractas de los estados keynesianos del bienestar y los estados competitivos nacionales (Jessop, 2015). Así, estos estarían regidos por una lógica de combinación de elementos que buscan la expansión del gasto público para favorecer la demanda interna y brindar cierta protección social y la promoción de formas de inserción nacionales en los regímenes globales de flujos de mercancías a través de la flexibilidad, mejora de la competitividad etc. De igual manera, partimos de un análisis que otorga una autonomía relativa al Estado en su accionar, evitando caer tanto en el funcionalismo como en el pluralismo simplificador (Bourdieu, 2014).

Por otro lado, en relación a los procesos de despojo de los bienes comunes de individuos o colectivos, hay que tener en cuenta con más detalle los mecanismos mediante los cuales el neoliberalismo ha profundizado y expandido la mercantilización de la vida. Distinguir estos procesos es de relevancia en la medida en que nos ofrecen una comprensión más precisa sobre aquello que está siendo cercado y cómo está siendo despojado. Siguiendo el razonamiento ofrecido por Jessop (2003) se destacan cuatro mecanismos fundamentales que se superponen diferenciadamente según el contexto: a) el primero consiste en la extensión de la lógica del intercambio mercantil en nuevas esferas de la vida social, tratando de organizarlas en torno a modelos de pérdida-beneficio. Esta lógica está guiada por la tendencia del capital de ampliar las bases de la economía de mercado y encontrar nuevas formas de valorización; b) el segundo se trataría de una recodificación en términos económicos de esferas sociales que mantienen su autonomía respecto al mercado. Esto afecta a la manera en que los sujetos que las constituyen actúan, pasando a regirse por el cálculo económico (políticas educativas regidas por costo-beneficio en la educación o sanidad pú-

blicas por ejemplo). Esta lógica se guía por la tendencia del capital de imponer los principios de economización en otras esferas o sistemas que no pueden ser completamente integradas en el mercado; c) el tercero hace referencia a la incrustación asimétrica de lógicas de mercado provenientes de esferas globales y que pueden provocar cambios sustantivos en dinámicas situadas más localmente. Este principio se basa en la mayor capacidad del capital para evitar los mecanismos de control de los subsistemas con los que se acopla; d) finalmente, el cuarto mecanismo consiste en el establecimiento de un proyecto económico que trate de consolidar la acumulación como el principio dominante de socialización. Esta lógica se basa en las luchas por la hegemonía que dichos proyectos establecen en los territorios donde se implantan.

Con las consideraciones anteriores estamos en mejor posición para comprender las limitaciones de este paradigma interpretativo basado en el despojo. Tanto las contradictorias transformaciones ocurridas en el Estado como las diversas formas de expansión de la lógica mercantil ilustran que la desposesión, en el sentido de robo, de sustracción de algo exterior al sujeto, es tan sólo un paso en el proceso de la reproducción del capitalismo neoliberal. Las formas por las que el Estado favorece la entrada de los proyectos capitalistas al tiempo que trata de conservar legitimidad social en el territorio o las tentativas de construcción de un sentido común hegemónico dirigido a hacerse empresario de uno mismo dan cuenta de cómo el neoliberalismo apunta más lejos, hacia la transformación de las subjetividades y de las formas de organización en los centros de trabajo (Han, 2014; Moruno, 2017). Vistas en su movimiento completo, todas estas acciones están dirigidas a crear las condiciones para un modelo de acumulación por subordinación ampliada (Laval & Dardot, 2015, p. 155).

Los comunes como práctica espacial

Hasta ahora hemos visto a los comunes y el avance de los cercamientos como procesos históricos y sociales. De la misma forma, ambos pueden entenderse también como prácticas espaciales. Una geografía de los comunes debe de tener en cuenta los procesos por los que el espacio es producido a partir de la dialéctica entre las dinámicas de construcción de lo común y los cercamientos con los que se vinculan.

Existen numerosas críticas sobre el tratamiento del espacio en estas diná-

micas debido a que se trata como algo dado y subteorizado (Moss, 2014; Sevilla-Buitrago, 2015). Como colectivo, entendemos a los comunes como prácticas que producen espacio. El común es generador también de prácticas espaciales que, situadas en lo cotidiano, otorgan a quienes lo constituyen un sentido ordenador y experiencial del espacio (Lefebvre, 2013 [1974]). Nos basamos también en las elaboraciones de Sevilla-Buitrago, para quien los cercamientos son procesos por desposesión que implican de manera activa mecanismos de control y producción sobre el espacio. Los procesos de profundización y expansión del capital sobre el resto de las esferas de lo social explicados en las secciones anteriores tienen su relevancia espacial en la medida en que contribuyen a generar una “lógica territorial universal de equivalencias” (Sevilla-Buitrago, 2015, p. 3). Esta lógica trae consigo diferentes configuraciones y significados espaciales en su propósito de desposeer a las personas de lo que hacen en común. En particular, Buitrago argumenta que se compone de: a) un movimiento de abstracción espacial y mercantilización que subsume espacios no capitalistas a las prácticas de valor del capital; b) la orquestación de las diferentes espacialidades involucradas en la desposesión del común; c) la articulación de las intervenciones en los diferentes ámbitos de la vida social a través de una dominio estratégico sobre el espacio (Sevilla-Buitrago, 2015).

La dialéctica que relaciona la producción de lo común con los cercamientos lleva a procesos de reestructuración espacial que afectan a comunidades, barrios, pueblos y territorios amenazados por proyectos de desarrollo capitalistas. Sevilla-Buitrago sostiene que esta reestructuración conlleva una reorganización de las escalas bajo la que, a menudo, estos espacios terminan por integrarse de manera subordinada a las redes de circulación del valor. Es un proceso que cobra diferentes formas y acepciones según el modo de regulación capitalista en un espacio-tiempo determinado y que termina por hacer que el espacio sea legible para el Estado y los actores del mercado.

Algunas reflexiones sobre los estudios de caso de Ecuador

Los estudios de caso en los que nos basamos para las reflexiones desarrolladas en este apartado están incluidos en la cartilla publicada como colectivo sobre este tema.¹³ Algunas de sus conclusiones nos sirven para entender mejor las

.....
13 Esta cartilla, al igual que el resto de publicaciones realizadas por el Colectivo están disponibles en la página web: www.geografiacriticaecuador.org

limitaciones de contemplar a los comunes únicamente desde una posición de defensa frente a un robo proveniente del exterior. Uno de los puntos principales que problematizamos en el análisis de los conflictos territoriales incluidos en el documento versa sobre la manera en que los comunes se encuentran incrustados en diferentes grados y formas en el Estado y en el mercado. El concebir a las lógicas de los cercamientos a los que comunidades, cooperativas o barrios se ven expuestos únicamente como actos de pillaje nos dificultaba comprender las formas por las que muchas de estos actores se relacionan con estas esferas por diferentes motivos.

En relación al Estado, algunas de las comunidades del Pueblo Kitu-Kara, en el distrito metropolitano de Quito, se interrelacionan con el mismo a partir de un reconocimiento oficial de sus derechos sobre el autogobierno territorial, reconocimiento que —sin embargo— en muchos otros casos no existe debido a la inseguridad jurídica de la tierra. La relación que mantienen, sin embargo, es fuente de contradicciones debido a que a menudo, las agendas y estrategias de estas comunidades se ven fuertemente subordinadas a las posibilidades de negociación exitosa con estos entes estatales para lograr la dotación de servicios o transferencia de recursos necesarios para el ejercicio efectivo de autogobierno.

En lo que respecta a la relación con el mercado, el pensar en los comunes como algo no “contaminado” por los procesos mercantiles también nos generaba dificultades. En verdad, los procesos de defensa de lo común con los que nos pudimos involucrar ilustran diferentes formas de inserción en mercados diversos. Por ejemplo, varias comunidades amazónicas participan en programas internacionales de mercados de carbono¹⁴ para asegurar el mantenimiento de sus estructuras administrativas de autogobierno. Las normas que imponen estos programas a menudo son fuente de disputas al interior de estas comunidades debido a que no se ajustan del todo bien al modo en que estos pueblos ejercen su territorialidad. En otros casos, encontramos territorios en donde sus habitantes han optado por un elenco de estrategias de diversificación productiva que pasan por la inserción en mercados nicho con el objetivo de consolidar una al-

.....
14 En realidad la participación de estas comunidades se da a través de la mediación estatal del programa Sociobosque, criticado por varios estudios por contribuir a los procesos de acumulación y subordinación del capitalismo verde (Moreano, 2017). Vemos así que aunque por motivos de exposición separamos las esferas estatal y mercantil, éstas están profundamente entremezcladas.

ternativa a la explotación minera o a los proyectos de desarrollo agroindustrial. A través de la producción orgánica, la participación en sistemas de comercio justo y el procesamiento de productos con cierto valor agregado, los pobladores de estos espacios persiguen mantener el control sobre sus estrategias productivas al tiempo que conservar la base material de las mismas. Sin embargo, las promesas de empleo, regalías y proyectos de inversión realizadas por las empresas y las agencias estatales generan división frecuentemente al interior de estos espacios, lo cual puede terminar por devenir en una ruptura del tejido social comunitario.

Vemos así que lo que está en juego no es solamente la protección de algo en concreto como el agua o la tierra. La disputa también gira en torno a la capacidad de los sujetos de mantener cierto control sobre sus medios y estilos de vida. La estrategia de una cooperativa de producción de cosméticos de insertarse en sistemas comerciales de proximidad orientados a clases medias o altas sin duda puede otorgar mayor capacidad de control sobre sus medios de vida que los que ofrece la entrada de un proyecto minero. Sin embargo, las propias dinámicas del mercado (las tensiones por la distribución del valor a lo largo de las redes de comercialización, la definición de los estándares de los productos o la entrada de otros competidores, entre otras) están muchas veces más allá del alcance de estas cooperativas y pueden terminar por afectar a sus actividades.

En base a lo anterior, estamos en condiciones de esbozar la idea de autonomía territorial de los procesos de construcción del común. Este concepto vendría a expresar la capacidad con la que los sujetos cuentan a la hora de decidir sobre la reproducción de sus medios materiales y simbólicos de existencia, en sus complejas y contradictorias maneras de imbricación con otros actores estatales y del sector privado. Como ya vimos, esta autonomía es recreada constantemente a través de la transformación de los conflictos territoriales en los que dichos sujetos se hallan sumergidos. Adicionalmente, podemos enriquecer un poco más esta noción de autonomía si le añadimos una mirada escalar (Swynge-douw, 2010; Cohen & McCarthy, 2015). Casos como la lucha por la no extracción del petróleo del Yasuní son claros ejemplos de cómo la defensa de un común puede articularse en torno a múltiples escalas. Una vez más, esta articulación es también compleja y contradictoria. Las redes de solidaridad que han conectado al Yasuní con movimientos y jóvenes de espacios urbanos en todo el Ecuador ofrece potenciales importantes a la hora de posicionar las luchas, pero al mismo tiempo genera numerosos desafíos en torno a establecer una visión compartida sobre este propio espacio y sus legítimos representantes dada la diversidad de

actores involucrados.

Dicho lo anterior es importante realizar un comentario para problematizar la idea de autonomía que estamos elaborando. En la medida en que al principio del texto establecimos que el hacer común implica relaciones sociales y espaciales atravesadas por el poder y que estas relaciones se cristalizan en instituciones, normas, prácticas y costumbres, hemos de tener en cuenta que también pueden generar asimetrías entre quienes participan en ellas. Esta dimensión constitutiva interna de los procesos de construcción del común nos coloca la importancia de siempre preguntarnos en nombre de quién se está hablando de lo común. Tal vez en las relaciones de género esto se vea con mayor claridad. Es muy frecuente, por desgracia, ver cómo en muchos de los conflictos las mujeres son apartadas y sus prioridades no son tenidas en cuenta. La idea de autonomía territorial planteada tiene que considerar por tanto de qué manera se reparten al interior las oportunidades de decidir y participar en la construcción de lo común y sus resultados entre todas las personas que lo integran.

Conclusiones

El objetivo de este capítulo ha consistido en diseñar algunos trazos sobre una geografía de los comunes realmente existentes. Desarrollamos la idea de comunes como proceso social y vinculado a dinámicas de despojo que los amenazan. De igual manera, rescatamos algunas de las perspectivas a nuestro juicio más importantes que han lidiado con esta temática. Vimos cómo los aportes brindados por éstas nos invitan a comprender a los comunes como algo no perteneciente a un sujeto a priori, como algo nunca objetivamente dado, sino a ser instituido y como algo que no puede ser impuesto desde arriba.

Estos aportes pueden complementar algunas de las reflexiones desarrolladas en la sección anterior a partir de los conflictos territoriales acompañados por el colectivo. En primer lugar, los procesos de producción multi-escalar de lo común ponen de relieve algunas de las dificultades a la hora de concebir al común sin sujetos que lo antecedan. La confluencia de actores de diferentes contextos sobre la producción del común pone en circulación una diversidad de discursos sobre lo que representa el común que está siendo producido y puede generar tensiones alrededor de quién tiene la legitimidad para representarlo. En segundo lugar, las estrategias de división ejercidas por los proyectos capitalistas en algunos territorios reafirman la capacidad del capital de reconfigurar las pro-

pías lógicas de organización comunitaria en su beneficio. Finalmente, las diferentes formas y grados de autonomía territorial de los procesos de producción del común han de problematizarse desde las posibilidades de su cooptación. No se trata de imponer dogmas puritanos, sino de entender que la dialéctica implicada en las estrategias de vinculación con los actores estatales y el mercado y la capacidad de decidir retenida por quienes hacen parte del común sobre sus medios de (re)producción de vida es compleja y contradictoria.

Hemos expuesto también la necesidad de cuestionar en nombre de quién se está hablando de lo común debido a las propias relaciones de poder entre aquellos que lo integran. Las relaciones de género eran un ejemplo paradigmático en este sentido, aunque en verdad, estas desbordan el ámbito interno. Cerramos con una reflexión de Silvia Federici sobre el asunto:

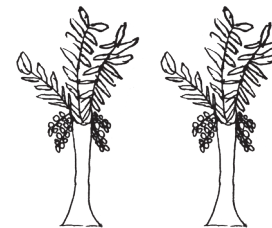
En la actualidad, ante un nuevo proceso de acumulación primitiva, las mujeres son la fuerza social principal que actúan como obstáculo a lo largo del camino de una completa mercantilización de la naturaleza [...] Las mujeres han liderado los esfuerzos para colectivizar el trabajo de cuidados tanto para optimizar los costes de reproducción como para protegerse mutuamente de la pobreza, la violencia del Estado y la violencia de hombres individuales [...] Estas prácticas son la expresión de un mundo donde los lazos comunales son todavía fuertes [...], constituyen un contrapoder en el hogar y la comunidad y abren un proceso de auto-valorización y auto-determinación del que mucho hay que aprender. (Federici, 2011, p. 91)

Las observaciones de Federici son fundamentales a la hora de entender los nuevos procesos de cercamiento y resistencia en torno a los comunes. Muchos de los estudios de caso que hemos acompañado nos han enseñado que los efectos de la implantación de los proyectos capitalistas se distribuyen de manera desigual entre hombres y mujeres. Es necesario por lo tanto comprender las formas en que se concretizan estos efectos a partir del entronque entre el conjunto de fuerzas que componen los cercamientos con las relaciones patriarcales pertenecientes a los propios procesos de construcción de lo común. Sólo así podremos pensar en estrategias de resistencia y emancipación que incluyan a todas las personas que los conforman.

Bibliografía

- Bollier, D. (2002). *Silent Theft: the private plunder of our common wealth*. New York: Routledge.
- Bourdieu, P. (2014). *On the State: Lectures at the Collège de France, 1989-1992*.
- Castree, N. (2008). *Neoliberalism nature: processes, effects and evaluations*. *Environment and Planning*.
- Cohen, A., & McCarthy, J. (2015). *Reviewing scaling: strengthening the case of environmental considerations*. *Progress on Human Geography*.
- Federici, S. (2011). *Feminism and the politics of the commons*. *The Commoner*.
- Han, B.-C. (2014). *Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. Barcelona: Heider.
- Harvey, D. (2004). *El Nuevo Imperialismo*. Madrid: Akal.
- _____. (2007). *Breve Historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Jessop, B. (2003). *Regulationist and Autopoieticist Reflections on Polanyi's account of Market Economies and the Market Society*. Department of Sociology, Lancaster University.
- _____. (2015). *The State: past, present and future*. John Wiley & Sons.
- Kay, C., & Vergara-Camus, L. (2017). *La cuestión agraria y los gobiernos de izquierda en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- Laval, C., & Dardot, P. (2013). *La Nueva Razón del Mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Madrid: Gedisa Editorial.
- Laval, C., & Dardot, P. (2015). *Común: ensayo para la revolución en el siglo XXI*. Madrid: Gedisa Editorial.
- Lefebvre, H. (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- Moreano, M. (2017). *The political ecology of Ecuadorian environmentalism. Buen vivir, nature and territory*. (PhD. Thesis). London: King's College.
- Moruno, J. (2017). *No tengo tiempo. Geografías de la precariedad*. Madrid: Akal.
- Moss, T. (2014). *Spatiality of the Commons*. *International Journal of the Commons*, 8(2), 457-471. <http://doi.org/10.18352/ijc.556>
- Ordóñez, S. (2013). *Estado y neo-desarrollismo en América Latina, hacia un balance crítico*. *Estado y Políticas Públicas*, 5(9), 123-143.
- Ostrom, E. (2000). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Sevilla-Buitrago, A. (2015). *Capitalist formation of the enclosure: space and the extinction of the commons*. *Antipode*, 47(4), 999-1020.
- Swyngedouw, E. (2010). *Place, Nature and the Politics of Scale: interrogating the production of nature*. Berlin: Discussion Paper. Berlin Brandenburgische Akademie der Wissenschaften

PARTE II
**CASOS PARA ADENTRARSE EN LAS DISPUTAS
POR EL TERRITORIO**





CAPÍTULO 6

DESENTRAÑANDO LAS ESTRATEGIAS DEL CAPITAL: HACIA UN ATLAS CRÍTICO DEL ECUADOR



Nadia Romero Salgado¹⁵

Introducción

En el año 2016, luego de reflexionar sobre los “nudos territoriales críticos” (Bonilla, 2016), el Colectivo de Geografía Crítica se planteó dar un paso más allá y hacer un primer ejercicio de elaboración de un Atlas Crítico del Ecuador, con el objetivo de analizar las dinámicas concretas de imposición estatal, que van de la mano de las dinámicas del capital, e identificar los desafíos y los límites existentes para el ejercicio de los derechos territoriales del Ecuador. A continuación, presentamos un extracto de algunos de los resultados de este primer ejercicio de reflexión colectiva.

Es importante resaltar que no consideramos al Estado como el único agente de ordenamiento territorial, pues reconocemos a otros actores sociales como agentes legítimos del ordenamiento de sus propios espacios de vida y reproducción. Pero, como el territorio es el resultado de la relación entre distintas territorialidades, atravesadas por tensiones y desigualdades de poder, reconocemos al igual que Haesbaert (2007, p. 13), que la asimetría estructural de poder hace que las clases hegemónicas, generalmente asociadas con el Estado, tengan una mayor capacidad de imposición territorial; mientras que las clases empobrecidas tienen una menor capacidad de resistencia y suelen ser precariamente des-re-territorializadas por medio de desplazamientos que generan inestabilidad e imposibilitan tener el control efectivo sobre su territorio y su capacidad de (re)producción física y cultural.

.....
15 Sistematización resumida del informe de mismo nombre producido por miembros del Colectivo en el año 2016: Melissa Moreano, Manuel Bayón, Manuela M. M. Silveira, Omar Bonilla, Paola Maldonado, Braulio Gutiérrez, Iñigo Arrazola, Diana Murillo, Amanda Yépez, Gabriela Ruales, Nataly Torres, Fabricio Astudillo y Nadia Romero.

El ordenamiento territorial estatal, como afirma Guerra (2012), genera una ruptura arbitraria de los órdenes preexistentes sobre los cuales se impone violentamente su malla territorial, desconociendo el derecho de otros actores sociales de ser agentes legítimos del ordenamiento de sus espacios de vida y reforzando el monopolio territorial del Estado.

A raíz del aumento del precio de las *commodities* durante la última década, el extractivismo se ha convertido en el puntal del modelo de desarrollo implementado en Ecuador, por lo cual se volvió clave la planificación e intervención estatal y la construcción de infraestructuras para abrirle paso a la inversión capitalista. Lo cual ha densificado la malla territorial y ha provocado mayor despojo y destrucción ambiental, generando zonas de impacto directo de las actividades extractivas que son consideradas como “territorios de sacrificio”, es decir, zonas que pueden ser “socialmente vaciables”, explotadas y contaminadas, en pos del interés nacional (Svampa, 2012, p. 6). Por eso, al igual que Esteva (1988, pp. 109-10), cuestionamos al desarrollo como mito moderno y como fuente de la misma escasez que pretende solucionar.

El Atlas surge del acompañamiento a las comunidades que han sufrido procesos de expropiación, despojo y devastación territorial, a raíz de la implantación de los llamados megaproyectos (mineros, petroleros, hidroeléctricos, urbanos, u otros), entre los cuales encontramos ciertos trazos comunes que clasificamos de la siguiente manera: a) tipos de afectación para las comunidades, b) tipos de violencia contra los sujetos que resisten, c) actores del despojo y d) estrategias para ingresar al territorio por parte del Estado y de las empresas (Colectivo, 2016, p. 3). Por lo tanto, constituye un intento por mostrar la complejidad de la dinámica de las tensiones territoriales en el país, a través de la sistematización, análisis y representación cartográfica de 25 casos. Lo cual generó insumos para comprender la dinámica del capitalismo actual, en base a una lectura crítica y sistematizada de las tendencias y estrategias del capital y del Estado.

Metodología

Para realizar este primer Atlas se sistematizó toda la información acumulada durante más de tres años de experiencias de investigación y acompañamiento a procesos en defensa del territorio, los derechos colectivos y la naturaleza —tanto del Colectivo como de cada uno de sus miembros—. En primer lugar, seleccionamos 25 casos de tensiones territoriales en zonas urbanas, periurbanas

y rurales (Mapa 1), correspondientes a diversos tipos de capital predominante (Cuadro 1), a los cuales consideramos emblemáticos, ya sea porque presentaban las tensiones más significativas en ese momento, porque eran los procesos de resistencia que más apoyo requerían, porque no eran muy visibles pero sí representativos, o porque constituían amenazas graves. Asimismo, también consideramos los vínculos y las relaciones afectivas que habíamos establecido con las comunidades y los procesos locales de resistencia en trabajos previos (Colectivo Geografía Crítica, 2016, pp. 7-8).

Cuadro 1. Casos seleccionados por tipo de capital predominante

Tipo de capital predominante	Casos	# Casos
Extractivo	Pacayacu, Pañacocha, Yasuní, Cofán, Secoya, Playas de Cuyabeno, Sarayacu, Íntag, Kimsacocha, Pacto, Catequilla, Tundayme, Guala	13
Inmobiliario	Guambi, San Roque, La Floresta, Tola Chica, Cocotog	5
Agroindustrial	Plan América, Secoya	2
Grandes Constructoras	Coca Codo Sinclair, Puerto Providencia	2
Industrial	Machachi-Coca Cola, Refinería del Pacífico	2
Turismo	Caimito	1

Fuente: Colectivo de Geografía Crítica

Elaboración: Nadia Romero Salgado

En segundo lugar, repartimos los casos de estudio entre los miembros del Colectivo y realizamos trabajo de campo durante varios meses, utilizando cartografía social, especialmente mapeo participativo enfocado en las tensiones territoriales y los bienes comunes. También realizamos entrevistas a los pobladores del lugar, basándonos en una guía preestablecida de 19 preguntas que respondían a nuestros objetivos de análisis, fundamentalmente las especificidades del conflicto territorial y las actividades o bienes de uso de la comunidad. Posteriormente, recopilamos información secundaria sobre los casos, revisando bibliografía y las investigaciones previas realizadas por los miembros del Colectivo. Finalmente, consolidamos toda la información en fichas y establecimos mecanismos para sistematizarla a partir de una lectura transversal de los casos.

Decidimos adoptar una mirada transversal de los casos, en lugar de presentarlos de manera individual, pues ya existe bastante información disponible sobre la mayoría de ellos. Por eso, nuestro aporte sobre los casos seleccionados está en la perspectiva geográfica transescalar de las tensiones territoriales a nivel nacional y de las estrategias del Estado y del capital para implantarse espacialmente. Luego de analizar la información obtenida, establecimos tres ejes clave para el análisis, separados por cuestiones didácticas, pero profundamente interrelacionados: a) las acciones del Estado, b) las acciones de las empresas, y c) los valores de uso del territorio. En este artículo sólo trataremos los dos primeros ejes.

Acciones del Estado

En los casos analizados, el Estado ha cumplido fundamentalmente el rol de facilitador de las inversiones y de la territorialización de las empresas en el país. En ese sentido, logramos identificar 25 variedades de acciones que fueron realizadas por el Estado (Cuadro 2) y las clasificamos en tres grandes tipos: a) administrativas, b) violencia velada, c) violencia directa, especificando el número de veces en que se registró dicha acción entre los casos. Como sostiene Poulantzas (1981), el Estado-nación monopoliza los procedimientos de organización espacial, ya sea a través de prácticas explícitamente violentas o administrativas. Además, detiene el monopolio de la violencia autorizada y supuestamente legítima para mantener el orden (Gellner, 1988), y termina imponiendo su lógica e intereses de manera arbitraria sobre las demás territorialidad.

Cuadro 2. Acciones del Estado

Tipo de Acción	Descripción	Ocur-rencia
Admi-nistra-tiva	Dar capacitación y generar proyectos productivos	3
	Planificación e implementación de la malla estatal en el territorio	13
	Estatización, cambio a empresas públicas	5
	Declaratoria de área protegida	2
	Renombramiento de poblados y comunidades locales con el nombre del proyecto	9
	Financiamiento estatal del proyecto, contratación de empresas ejecutoras	5
	Emisión de normativa para facilitar la explotación	7
	Construcción de infraestructura para la producción de plusvalía	8
	Construcción de infraestructura como compensación	18
	Dejación de funciones, abandono de función de regulación	11
Pare de actividades, expulsión de empresa por incumplir mandato mine-ro/orden CIDH	3	
Total		84
Vio-lencia velada	Pacificación, estrategias de resolución de conflictos y disminución de la conflictividad	5
	Expropiaciones con acuerdo y/o compensación, desplazamiento planificado	8
	Aprobación inconulta de EIA, omisión de evaluación/control de impacto socio-ambiental	9
	Dotación selectiva de servicios básicos	4
	Incumplimiento de acuerdos con la población	8
	División, creación de grupos locales paralelos	6
Total		40
Vio-lencia directa	Juicios a dirigentes	3
	Intimidación a dirigentes y/o población local	7
	Uso de la fuerza pública contra la población	7
	Omisión de investigación de crímenes cometidos contra la población	5
	Desplazamiento y desalojos forzosos	4
	Destrucción de infraestructura y/o espacios	2
	Asesinatos, militarización	3
Total		31

De todas las acciones que realiza el Estado, las más relevantes con respecto a las formas de control y producción arbitraria del espacio son las que nosotros llamamos acciones de tipo administrativo, que corresponden al uso del aparato estatal y las normas legales para promover un ordenamiento territorial favorable a la expansión del capital (Colectivo, 2017, p. 31). Como podemos evidenciar en el Cuadro 2, las acciones de tipo administrativo doblan en número a los otros dos tipos de acciones. Ahora bien, entre las acciones de tipo administrativo destacan las siguientes: promesas de compensación, sobre todo la construcción de infraestructura (18),¹⁶ planificación e implementación de la malla estatal (13) y dejación de funciones o abandono de la función de regulación (11), que se explicará en detalle a continuación.

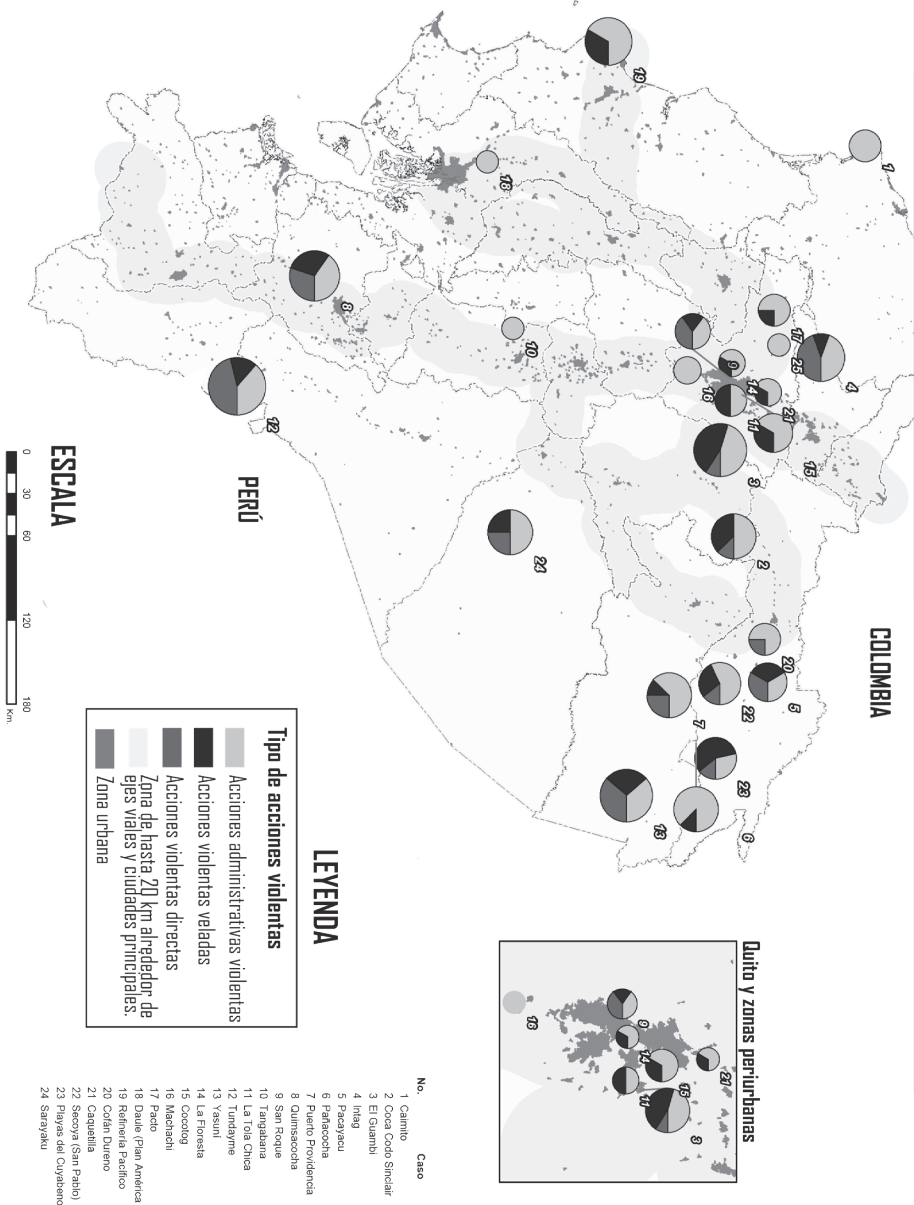
Las medidas de compensación por la pérdida de biodiversidad son un mecanismo estipulado por el Convenio sobre la Biodiversidad, que está vigente desde 1993, y ha sido ratificado por 193 países (Ambientum, 2014). Consiste en acciones para resarcir los efectos negativos e impactos en la biodiversidad provocada por los proyectos extractivos, sujetos de licencia ambiental, especialmente minería, hidrocarburos, hidroeléctricas o infraestructuras. Se fundamenta en la promesa de compensar la destrucción de la naturaleza con la reposición de biodiversidad en otro lugar, con la implementación de acciones de remediación o la indemnización a los afectados. Sin embargo, ha sido rechazado por las organizaciones sociales por ser un mecanismo que facilita las actividades extractivas, bajo el supuesto de que dichos daños pueden ser “compensados”; además no siempre se cumple y mercantiliza la naturaleza.

En Ecuador, en el año 2012, se firmó el Acuerdo Interministerial 001, que establece los lineamientos estipulados para la aplicación de compensaciones por afectaciones socio-ambientales en todas las actividades económicas estratégicas a nivel nacional. Dicho acuerdo señala, en el Artículo 3, que la compensación incluye la indemnización “concretada a través de obras o planes de compensación”, tomando en cuenta los tres niveles de aplicabilidad que establece el Artículo 4: “1) compensación anticipada de afectaciones potenciales; 2) compensa-

.....
16 El número entre paréntesis corresponde al número de ocurrencia con que dicha acción fue registrada entre los 25 casos que se analizaron.

> Mapa de acciones represivas del estado. Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador
Elaboración: Amanda Yépez

ACCIONES REPRISIVAS DEL ESTADO ECUATORIANO



ción aplicada a la gestión de impactos ambientales; y, 3) compensación aplicada a la gestión de pasivos ambientales” (Borbor & Pástor 2012, p. 4).

Entre los casos analizados encontramos que no siempre se estipulan medidas de compensación, únicamente cuando se trata de proyectos estratégicos, y no siempre se cumplen: de los 18 casos en los cuales hubo promesas de compensación, apenas se cumplieron en 8 casos, lo cual equivale a un nivel de cumplimiento de promesas de compensación del 44% (Colectivo, 2016, p. 31). Los casos en los cuales se incumplieron las promesas de compensación corresponden a actividades petroleras, mineras e hidroeléctricas (Coca Codo Sinclair), localizadas en zonas rurales recónditas, donde es menos fácil denunciar y exigir su cumplimiento (Colectivo, 2016, pp. 31-32).

En segundo lugar, entre las acciones administrativas del Estado que más ocurren, encontramos a la planificación territorial y la implementación de la malla territorial, como instrumento prioritario para imponer proyectos de expansión capitalista, en base a una visión centralizada sobre el uso del suelo y el control de los recursos estratégicos nacionales (ver capítulo 2 de este libro). A diferencia del periodo neoliberal que le antecedió, el gobierno de turno del momento en que realizamos esta investigación se había planteado fortalecer y recuperar las facultades de planificación, rectoría y control estatales, con el objetivo de reconstituir el Estado y su rol regulador (Serrano, 2014).

Sin embargo, en el tercer lugar de mayor ocurrencia, encontramos la dejación de funciones por parte del Estado y el abandono de la función de regulación ambiental, especialmente la omisión del control de la contaminación ambiental y de los compromisos de las empresas, lo cual ocurrió en 11 de los 25 casos analizados, es decir existe un 44% de omisión de las funciones de control del Estado (Colectivo, 2016, p. 32). Los ejemplos sobran en cuanto a explotación petrolera, como en Pacayacu donde se midió los niveles de contaminación de forma bastante laxa para evitar que Petroamazonas sea el responsable de la misma (Colectivo, 2016).

Un ejemplo de abandono de regulación ambiental es el caso del páramo de Tangabana en Chimborazo, donde la empresa guayaquileña Ervic SA plantó 200 hectáreas de pinos entre los 3200 y 3600 metros de altitud con financiamiento del Programa Financiero de Incentivos para la Reforestación con Fines Comerciales de la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el Ministerio de Agricultu-

ra, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP), sin acogerse a la zonificación de tierras forestales que prohíbe la siembra de pinos en los páramos. Sin embargo, el Ministerio del Ambiente (MAE) se abstuvo de controlar dicha actividad con el argumento de que no intersectaba con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Bosques Protectores o Patrimonio Forestal del Estado (Colectivo, 2016), a pesar del Acuerdo Ministerial N°64 del MAE, que “promueve la conservación de los páramos y los declara áreas frágiles” donde sólo pueden realizarse actividades de subsistencia y ecoturísticas (Guayaquil, 2013, p. 58).

En cuarto lugar de mayor ocurrencia, encontramos que es común renombrar a los territorios con el nombre del proyecto de desarrollo que se llevará a cabo, como ocurrió en los siguientes casos: Coca-Codo Sinclair, Guambi, Pañacocha, Puerto Providencia, Tundayme, Yasuni, Cocotog, Refinería del Pacífico y Sarayaku (Colectivo, 2016, p. 31). Esta acción simbólica de renombrar territorios con los nombres de proyectos que se imponen constituye una práctica colonialista, pues como sostiene Ferreira y Osoegawa (2017) el “lingüicidio formaba parte de la estrategia de dominación de los pueblos indígenas, y forma parte de la planificación estratégica”. Los nombres de los lugares, o topónimos, son atribuidos en función de características ambientales, familias o eventos, es decir, contienen una historia ligada a las poblaciones que allí habitan y a su cultura (traducción propia) (2017, p. 14).

En cambio, la categoría de violencia velada, por parte del Estado, corresponde a las acciones que, de manera encubierta, disimulada o atenuada, tienden a manipular a la población para conseguir que se lleve a cabo el proyecto. Las más frecuentes son las siguientes: en primer lugar, la omisión de la evaluación y control de impacto socio-ambiental o la aprobación inconsulta de estudios de impacto ambiental (EIA) (9); en segundo, la expropiación o desplazamiento planificado (8) y, en tercer lugar, el incumplimiento de los acuerdos ofrecidos a la población (8) (Colectivo, 2016, pp. 30-31). Estas acciones denotan un Estado con tendencia a actuar para favorecer al capital, omitiendo el control de impactos socio-ambientales y la protección ambiental, expropiando o desplazando a poblaciones empobrecidas, o incumpliendo acuerdos, es decir, omitiendo su función de proteger el ambiente, la salud y los derechos colectivos.

Un ejemplo emblemático es el caso de Guambi, donde se llevaron a cabo acciones administrativas para favorecer al capital inmobiliario, a partir de la “construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito (NAIQ), la declaración

de zona aeroportuaria y la construcción de carreteras para facilitar el acceso”, lo cual generó un incremento en la especulación del suelo y la instalación de empresas de servicios e industrias (Colectivo, 2016). Para conseguirlo, el Municipio de Quito llevó a cabo expropiaciones, en algunos casos mediante acuerdos y en otros por imposición. Cuando surgieron conflictos, durante la construcción del NAIQ, el Municipio prometió realizar obras y crear puestos de trabajo, además de realizar ciertas concesiones para reducir la conflictividad. Sin embargo, finalmente no se concretaron las promesas del Municipio y se incumplieron los acuerdos que se estableció con la población (Colectivo, 2016).

Ahora bien, en cuanto a las acciones violentas directas, las más frecuentes son: el uso de la fuerza policial contra la población (7) y la intimidación (7) (Colectivo, 2016). El uso de la fuerza policial se ha aplicado sobre todo en casos de minería y petróleo, en zonas rurales recónditas; con la excepción de San Roque, una zona urbana con una alta presencia de población migrante y racializada (Colectivo, 2016, p. 33). Los casos de intimidación están vinculados, sin excepción, a proyectos de minería y petróleo. Por lo tanto, las actividades petroleras y mineras están directamente asociadas a acciones violentas directas. Además, las zonas rurales apartadas, en general, suelen ser escenario de altos niveles de violencia directa, incluyendo intimidación, maltrato, enjuiciamiento, uso de la fuerza pública, militarización y asesinatos; lo cual da cuenta de la alta vulnerabilidad en que viven las poblaciones afectadas.

Quimsacocha es un claro ejemplo de las acciones violentas directas del Estado, en este caso, con el objetivo de permitir la explotación minera como proyecto estratégico del Estado. En primer lugar, ante la oposición de la población, se utilizaron estrategias para dividir a la comunidad, a través de la construcción de obras de agua potable, alcantarillado, un centro de salud y una Unidad Educativa del Milenio, realizadas por la empresa pública Ecuador Estratégico para las comunidades que apoyaban la minería (Colectivo, 2016). En segundo lugar, se intentó desmovilizar a la población opositora a través del miedo y la criminalización de la protesta social, acusando a tres líderes sociales de “terrorismo, sabotaje y sedición” (Colectivo, 2016). En tercer lugar, se militarizó la planta comunitaria de agua Tarqui-Victoria del Portete (Colectivo, 2016).

Actores del despojo y discursos de legitimación

Un importante actor del despojo es la empresa pública *Ecuador Estratégico EP*, creada en el 2011 mediante el Decreto Ejecutivo 870, principalmente para ejecutar planes, programas y proyectos en las zonas de influencia de los proyectos estratégicos del Estado. Por ende, está presente en 7 casos, sobre todo de petróleo y minería, ejecutando obras que suelen ser una necesidad de la población, pero con el objetivo de favorecer la implantación de proyectos estratégicos y dividir a las comunidades que se oponen (Colectivo, 2016). Otro actor recurrente en las zonas extractivas es el Ministerio del Ambiente, cuyo rol es facilitar la explotación a través de la concesión de licencias ambientales. Lo encontramos presente en los siguientes casos: Íntag, Quimsacocha, Tangabana, Tundayme, Yasuní, Catequilla y Secoya (Colectivo, 2016). Los gobiernos locales estuvieron presentes en diez casos y, generalmente, como aliados del capital.

En cambio, en la zona urbana y periurbana de la capital, el protagonista es el Municipio de Quito y sus acciones más comunes son las siguientes: la dejación de funciones, la emisión de normativa, la expropiación, la aprobación inconsulta de EIA, la dotación selectiva de servicios básicos y el incumplimiento de acuerdos (Colectivo, 2016). Es notorio que en las ciudades sea menos frecuente el uso de acciones de violencia directa, quizá porque existe una mayor presencia de mecanismos de opinión pública para denunciar y protestar ante cualquier acto violento, lo cual implica un costo político negativo. La excepción es San Roque, donde sí hubo un desalojo violento.

El Estado, como principal actor del despojo, utiliza ampliamente una estrategia que es necesario destacar. A través de su plataforma mediática y publicitaria, genera discursos para legitimar la imposición de sus proyectos, los cuales han influido de manera significativa en la negociación local y la (des)articulación de la resistencia, así como en la creación de justificaciones ante la opinión pública para reprimir cualquier tipo de oposición (Colectivo, 2016). La mayoría de discursos apela al interés nacional (bien del país por encima de intereses “particulares”), al desarrollo y la necesidad de generar recursos para combatir la pobreza (ingresos para el país, empleo, servicios, infraestructura, beneficios), y a la legitimidad del Estado como agente de planificación y ordenamiento territorial ambientalmente sustentable (gracias a la tecnología de punta), que supuestamente distribuiría equitativamente las regalías e impulsaría emprendimientos productivos (Colectivo, 2016). Promesas de desarrollo que no se cumplieron.

Acciones de las empresas

En cuanto al análisis de cómo actuaron las empresas en los 25 casos analizados, sistematizamos sus logros en cuanto al acceso y territorialización de sus proyectos, y las estrategias que han utilizado para conseguirlo. En base a lo cual creamos una clasificación por tipo de capital, explicitando su origen y su inherente articulación transnacional, en asociación con el Estado ecuatoriano. Clasificamos los tipos de capital predominantes como se mostró en el Cuadro 1, de lo cual podemos evidenciar que: la mayoría de casos analizados pertenece al capital extractivo, trece en total; en segundo lugar encontramos proyectos de tipo inmobiliario, con cinco casos; y dos ejemplos de tipo de capital agroindustrial, industrial, y grandes construcciones; y apenas un ejemplo de capital turístico. Pero eso no significa que el número de proyectos por tipo de capital sea equivalente a la proporcionalidad que hubo en todo el país de ese tipo de capital, pues se trata de un primer ejercicio de Atlas Crítico que deberá ser ampliado, profundizado y complejizado posteriormente.

En cuanto al análisis de los logros de las empresas, entendidos como el grado de territorialización del proyecto, la mayoría logró ingresar en el territorio e implementar su modelo espacial productivo (Colectivo, 2016, p. 20). Una vez que las empresas logran implantarse territorialmente y realizar las construcciones necesarias para empezar sus operaciones, su capacidad de acción y de conseguir logros se vuelve más intensa. El análisis de la territorialización de las empresas fue de la mano del grado de oposición o resistencia de la población y su capacidad de acción frente al avance de los proyectos. A continuación proponemos una tipología del rango de logros que han tenido las empresas y los casos correspondientes:

- Tipo 0: la empresa se territorializó con facilidad, obteniendo el control total del espacio, las instituciones y personas. La resistencia que surge es en relación a sus actos, pero no se cuestiona la naturaleza de su actividad. Casos: Pacayacu, Floresta, Plan América, Catequilla.
- Tipo 1: la promesa de desarrollo eliminó toda la resistencia. Se dominan las instituciones, pero la gente trata de que las promesas de desarrollo se cumplan. Casos: Guambi, Pañacocha, Providencia, Machachi.
- Tipo 2: la resistencia fue silenciada con distintas estrategias y se penalizaron a las personas, pero las instituciones tienen un nivel de dominio

intermedio. Casos: Coca Codo, Refinería del Pacífico, Cofán, Secoya, Playas Cuyabeno.

- Tipo 3: la empresa avanza de forma lenta debido a que sus logros no son definitivos. No se tiene pleno dominio ni de las instituciones ni de las personas. Casos: Caimito, Íntag, Quimsacocha, San Roque, Tangabana, Tola Chica, Tundayme, Yasuni, Pacto, Gualea.
- Tipo 4: la empresa no tiene logros. Casos emblemáticos: Sarayaku y Cocotog.

Las principales conclusiones colectivas del análisis por tipología de los logros de las empresas son los siguientes: las promesas de realizar obras y crear fuentes de empleo lograron que ni siquiera haya oposición en varios casos (Tipo 1), y en otros casos en que hubo resistencia, lograron minimizarla o acabar con ella (Tipo 2) (Colectivo, 2016). Las promesas muchas veces se incumplen de forma parcial, pero sirven de forma efectiva para que la empresa pueda instalarse. En las comunidades donde hay un mayor grado de organización, las empresas logran avances, pero de forma muy lenta, no están del todo asentadas y como las promesas no han sido efectivas, se ven obligadas a generar otro tipo de estrategias (Tipo 3). En general, la división interna de las comunidades constituye su punto más débil, lo cual suele ser potenciado y aprovechado por las empresas mediante el uso de dádivas para lograr sus objetivos.

En cuanto a las estrategias de entrada de las empresas, en todos los casos, la principal dinámica consiste en adquirir y ocupar las tierras. Por lo general, la tierra es concedida por el Estado o comprada por las empresas, pero siempre conlleva un proceso de cercamiento y privatización no sólo del territorio sino también de los recursos naturales (Colectivo, 2016). Ahora bien, la evolución de las estrategias de las empresas a lo largo de su inserción en el territorio es notoria; en un primer momento combinan dos estrategias, la responsabilidad social corporativa (sobre todo las empresas norteamericanas y europeas) y el uso de engaños (sobre todo las compañías chinas y sudamericanas). Pero en todos los casos se utilizan dádivas como estrategia central, aunque varíe su papel, intensidad, destinatarios y eficacia (Colectivo, 2016).

Una vez que las empresas logran territorializarse, sus estrategias cambian notablemente (Colectivo, 2016). Cuando empiezan a operar, utilizan la repartición de empleos como dádivas y, generalmente, establecen relaciones de explo-

tación laboral (Colectivo, 2016, p. 24). En los casos en los cuales la resistencia social continúa, aunque sea menos intensa, la estrategia de las empresas suele ser entablar juicios a los líderes locales, intimidarlos o amenazarlos, para amedrentar a la población; pudiendo escalar el nivel de violencia hasta llegar al asesinato de líderes, como sucedió en Tundayme (p. 24).

Para controlar la resistencia, los sobornos son la estrategia más moderada que utilizan las empresas, generalmente donde hay mayor cohesión de la comunidad. Sin embargo, la estrategia más utilizada es la división de la comunidad; pero también el maltrato a la población, la explotación laboral, el uso de engaños y el incumplimiento de promesas, sobre todo después de que la empresa ha logrado territorializarse (Colectivo, 2016, p. 24). Además, el Estado suele apoyar a las empresas mediante la aplicación u omisión de normativas, códigos, reglamentos o leyes que definen el uso del espacio y que se utilizan para beneficiar a las empresas, pues los intereses económicos suelen generar alianzas entre las empresas y las instituciones estatales.

Conclusiones

Este primer ejercicio de elaboración de un Atlas Crítico del Ecuador planteó varios retos al Colectivo de Geografía Crítica, por ser una experiencia de construcción colectiva del conocimiento y de una metodología para el trabajo de campo con comunidades y poblaciones muy diversas, para la elaboración de una guía clara para el análisis, para el procesamiento y sistematización de una gran cantidad de información recopilada, y para la creación de tipologías o mecanismos para realizar una lectura transversal de todos los casos. Frente a esos grandes retos, incluido el de coordinar el trabajo voluntario de trece personas y conseguir fondos para los viajes de campo, los resultados pueden considerarse fructíferos.

La perspectiva del Atlas es innovadora, no sólo por fundamentarse en una construcción colectiva del conocimiento, sino también por plantear, a diferencia de otros Atlas, una lectura transversal y no sólo una colección innumerable de casos. Además, si bien una lectura transversal es compleja en sí misma, por la dificultad de mostrar nuestros hallazgos de manera clara sin presentar todos los casos a manera de fichas que puedan ser revisadas, también es innovadora la perspectiva geográfica de los conflictos territoriales, que analiza no sólo los conflictos socio-ambientales, sino principalmente las acciones del Estado y de

las empresas, sus vínculos, alianzas, mecanismos y estrategias conjuntas o separadas para lograr implantarse en el espacio. A su vez observamos las acciones de la población directamente afectada, sus fortalezas o debilidades ante el embate de la expansión capitalista, como un esfuerzo por entregar herramientas estratégicas para la lucha contra la imposición territorial y el cuestionamiento crítico sobre el rol de Estado como único actor legítimo del ordenamiento territorial.

Si bien es importante destacar los aportes de este primer ejercicio en camino a un Atlas Crítico del Ecuador, también es necesario observar los elementos que podríamos mejorar. Los casos seleccionados muestran una concentración geográfica en el norte y nordeste del país, con poca representación de los casos en la costa ecuatoriana y en otras zonas de la Amazonia sur, además de la ausencia de casos en varias provincias. Quizá no es necesario que un Atlas Crítico incluya a todas las regiones y provincias del Ecuador, pero podría equilibrarse de mejor manera la distribución geográfica de casos analizados. Además, sería importante tener una perspectiva de qué tipo de capitales fueron los que más invirtieron en el país durante el espacio temporal de análisis, pues también los casos por tipos de capital están concentrados sobre todo en el extractivismo.

Un Atlas Crítico debe cuestionar el rol del Estado como único actor legítimo del ordenamiento territorial y las promesas del desarrollo que no se cumplen, para pensar en mecanismos de ordenamiento territorial participativo, justo, autónomo y democrático, que garanticen los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades a decidir sobre su territorio, y la participación en la construcción social del espacio. Hacia allá vamos, colectivamente, paso a paso.

Bibliografía

- Ambientum (2014). La compensación ambiental avanza en América Latina entre polémicas. Recuperado de <https://goo.gl/M97N32>
- Bonilla, O., Maldonado, P., Silveira, M., & Bayón, M. (2016). Nudos territoriales críticos en Ecuador: dinámicas, cambios y límites en la reconfiguración territorial del estado. *GeoGraphos*, 7(84), 66-103. [En línea]. Alicante: Grupo Interdisciplinario de Estudios Críticos y de América Latina (GIECRYAL) de la Universidad de Alicante.
- Borbor, M., & Pástor, W. (2012). Acuerdo Interministerial N°001 entre el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables y el Ministerio del Ambiente. Recuperado de <https://goo.gl/zeMKqy>
- Colectivo de Geografía Crítica (2016). *Maapeo participativo de las estrategias territoriales*.

- Esteva, G. (1988). Detener la ayuda y el desarrollo: una respuesta al hambre. En *Carencia alimentaria. Una perspectiva antropológica* (pp. 108-134). Barcelona: Serbal.
- Gellner, E. (1988). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Guayaquil, M. F. (2013). *Marco regulatorio actual y perspectivas jurídicas del ecosistema frágil de páramo en el Ecuador*. Ecuador: PUCE. Recuperado de <https://goo.gl/WmxZSK>
- Guerra, Emerson F. (2012). *Terras Indígenas e Desordenamento Territorial das Terras Timbira ao Xingu*. Tese de doutorado. Programa de Pós-Graduação em Geografia e Ordenamento do Território. Rio de Janeiro: Universidade Federal Fluminense UFF.
- Haesbaert, R. (2007). *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- Osoegawa, Diego K., & Ferreira, I. (2017). Mapeamento participante e a gestao do conhecimento: Desenvolvendo tecnologias sociais para a gestao do territorio e valorizacao da língua e dos signos culturais do povo Werekena. En Maria do Perpétuo Socorro Rodrigues Chaves. *Cultura: Tecnologia Social e Cidadania*. Manaos: EDUA/UFAM.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2001). *Geografando nos varadouros do mundo*. Brasília: IBAMA.
- Poulantzas, N. (1981). *O Estado, o poder, o socialismo* (1ª parte: A materialidade institucional do Estado). Rio de Janeiro: Paz e Terra.
- Svampa, M. (2012). Consenso de los commodities, giro ecoterritorial y pensamiento crítico en América Latina. En OSAL. Observatorio Social de América Latina: *Movimientos socioambientales en América, XIII*(32), 15-38. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

CAPÍTULO 7

RESISTENCIA MULTIESCALAR EN EL YASUNÍ: APORTES DESDE LA GEOGRAFÍA CRÍTICA

Manuela M. M. Silveira
Manuel Bayón
Melissa Moreano Venegas

Introducción

Ubicado en la Amazonía ecuatoriana, el Parque Nacional Yasuní (PNY) abriga en un área de 9820 km² uno de los ecosistemas más biodiversos del planeta. El bosque húmedo tropical es también hogar de los últimos pueblos en situación de aislamiento del Ecuador, conocidos como Tagaeri Taromenane, así como de las nacionalidades Waorani (recientemente contactada) y Kichwa amazónicos. El territorio del Parque ha sido reconocido en el año 1979 como área de protección integral; en 1989 como Reserva de la Biósfera por la Unesco; y en el 1998, se definió la Zona Intangible Tagaeri-Taromenane y su área de amortiguamiento.

Los conflictos relativos al uso y apropiación de este espacio empezaron a ser evidenciados a partir de los años 1990, cuando los graves impactos socioambientales motivados de la extracción de petróleo en la Amazonía norte del Ecuador llegaron al público, donde fue especialmente emblemático el caso del juicio contra la petrolera estadounidense Chevron-Texaco. La propuesta de moratoria planteada por un sector del movimiento ecologista en aquel entonces fue retomada a partir del 2008, cuando el gobierno de Rafael Correa asumió el poder, tras un importante proceso constituyente. Bajo el nombre de “Iniciativa Yasuní-ITT”, en referencia al bloque petrolero Ishpingo Tiputini Tambococha, el Gobierno sugería la posibilidad de no explotar el petróleo de forma indefinida en el bloque ITT a cambio de una “co-responsabilidad económica de los países que contaminan” (Alianza País s/f, p. 26).



La iniciativa fue cancelada en agosto del 2013, con el argumento de que no se había alcanzado el monto esperado; la explotación del crudo en el Yasuní se volvió inminente y, para hacer frente a las posibles críticas, el gobierno ecuatoriano desplegó una fuerte movilización mediática que aseguraba, con base en dudosos informes técnicos, que solamente el 1x1000 de la superficie del Parque sería afectada. A partir de este momento, se organizó un fuerte movimiento de resistencia a la explotación del PNY, cuyo principal exponente fue el Colectivo YASunidos.

Con el objetivo de contraponer la mirada simplista sobre los procesos territoriales difundida por el discurso oficialista —que toma como base para medir la afectación a un lugar tan complejo como el Yasuní solamente las hectáreas deforestadas—, el Colectivo de Geografía se unió a ese proceso de resistencia, difundiendo una lectura territorial amplia, que incorporaba de manera combinada factores políticos, económicos, históricos y ecológicos al análisis de los impactos de la actividad petrolera. De hecho, el Yasuní es el territorio sobre el que el Colectivo de Geografía Crítica ha generado más acción política, explicando la fuerte disputa existente en el campo mismo de la geografía en el país.

Reunimos en este artículo las principales reflexiones y estrategias desplegadas por el Colectivo en este proceso, entendiéndolas como necesariamente complementares: la construcción de un análisis multiescalar sobre la explotación del Yasuní, desconstruyendo los mitos del discurso oficialista; la publicación internacional de este análisis por medio de un manifiesto; las estrategias cartográficas y comunicacionales; y las investigaciones en el terreno. Esperamos que sirva de inspiración a otros procesos que tienen en la geografía crítica su principal instrumento de reflexión-acción y de resistencia a la violencia física y simbólica impuesta por los proyectos estratégicos del capital.

Desmontando las falacias territoriales (I): análisis multiescalar de los impactos de la explotación petrolera en el Ecuador

Las tensiones territoriales generadas por la decisión de explotar el petróleo en el bloque ITT del Yasuní son claras: la actividad petrolera dentro del PNY viola explícitamente los derechos de la naturaleza y de los pueblos indígenas en aislamiento reconocidos constitucionalmente en el 2008. El Gobierno, sin embargo, se apoya en dos elementos claves para legitimar tal explotación: el *interés nacional* y la *fiabilidad de la técnica*. La argumentación oficial se basa

en la necesidad imperiosa de generar recursos para el combate a la pobreza y en la garantía de que la tecnología de punta aseguraría un impacto mínimo al ambiente, afectando sólo el 1×1000 del territorio del Parque.

Desde una mirada geográfica, entendemos que tales argumentos —presentados por el discurso oficial como verdades irrefutables— están basados en mitos que no permiten que se visualice la complejidad del asunto, enmascarando las relaciones de producción y despojo subyacentes al proceso de explotación petrolera. En un contexto de tensiones territoriales explícitas, en que se entrecruzan cuestiones (e intereses) políticos, económicos, ecológicos y éticos, los aportes de la geografía —con su mirada multiescalar y multifactorial sobre la relación territorio-naturaleza-sujetos instituyentes— son esenciales para generar una reflexión más profunda sobre el tema.

Desde el Colectivo, nos detuvimos sobre los argumentos presentados por el gobierno respecto a la posible “extracción responsable” en el bloque ITT del Yasuní, explicitando los mitos que los atraviesan —el mito de la afectación de solamente el 1×1000 del territorio del PNY; el mito de la Amazonía como vacío demográfico; y el mito del desarrollo como solución a la pobreza—, así como las ideologías e intereses políticos y económicos que están por detrás de los mismos. Para tal objetivo, nos basamos fundamentalmente en los aportes del geógrafo brasileño Porto-Gonçalves (2001; 2003) en su análisis sobre las imágenes difundidas respecto a la Amazonía brasileña, adaptando la lectura a las peculiaridades del contexto ecuatoriano; asimismo, los aportes de la antropología del desarrollo y la crítica de la modernidad fueron contribuciones esenciales para la discusión sobre el desarrollo como mito moderno-colonial.

El mito de la afectación de solamente el 1×1000 del territorio del PNY fue la principal promesa y estrategia discursiva adoptada por el Gobierno de Correa al anunciar el término de la iniciativa Yasuní-ITT y el inicio de la explotación petrolera en el Parque. Según la propaganda oficialista, la explotación del bloque ITT afectaría menos del 1×1000 del territorio total del Parque, y la aplicación de una tecnología de punta reduciría al mínimo el riesgo de un derrame de petróleo, muy frecuentes en la explotación petrolera. Tal perspectiva parte de una mirada bastante simplista —e incluso irreal— del ecosistema amazónico y de los impactos de la actividad petrolera. A este análisis falaz —que toma como única variable las hectáreas deforestadas para ubicación de infraestructura—, añadimos una serie de variables que, aunque no agotan la discusión sobre el

asunto, permiten entender el impacto de la explotación petrolera en términos de efectos directos e indirectos sobre un socioecosistema complejo.

De esa manera, el primer punto a destacar son las especificidades y la vulnerabilidad del ecosistema del PNY, cubierto por un bosque húmedo tropical amazónico caracterizado como uno de los ecosistemas más biodiversos del planeta (Finer *et al.*, 2008). Se trata de un ambiente extremadamente sensible, inundable la mitad del año, con crecidas y bajadas de las áreas pantanosas, y con la presencia de abundante lluvia y humedad ambiental. La inmensa variedad de especies de flora, fauna, hongos, bacterias y virus interactúan de forma única en una diversidad de ambientes —bosques de tierra firme, bosques inundados y microhábitats pantanosos donde se refugian anfibios, insectos, musgos y líquenes— que configuran cadenas tróficas y de flujos de nutrientes complejas, cuyas afectaciones consecuentes a la instalación de la actividad petrolera no pueden ser medidas solamente en términos de área deforestada. De hecho, la compleja interacción entre los distintos elementos de ese ecosistema hace que los efectos se multipliquen en el tiempo y en el espacio, esparciéndose más allá del área intervenida.

Cada etapa de la explotación petrolera representa un tipo de actividad cuyos efectos, aunque mitigados por la tecnología de punta, no son totalmente controlables o previsibles. A partir de la primera fase —la sísmica 3D—, se inicia la colocación de explosivos y la apertura de trochas para el paso de la maquinaria pesada, lo que genera los primeros impactos provenientes de la deforestación y de los ruidos de las detonaciones, afectando no solo a los pueblos indígenas como también a la fauna y flora. El ruido y la pérdida de hábitats ahuyentan a las especies que se desplazan a otros sitios generando competencia con otras especies o con individuos de su misma especie, alterando los ciclos también en espacios alejados del sitio de impacto directo.

La deforestación se incrementa en la siguiente etapa, con la implantación de la infraestructura petrolera a escala local —construcción de plataformas y vías por las que circulará la maquinaria y de pozos—, lo que afecta no solamente a la estructura y dinámicas entre especies de flora, sino a los micro-hábitats que las plantas generan, esparciendo las consecuencias a la fauna, cuyos ciclos y dinámicas naturales de reproducción, descanso y búsqueda de alimento se ven alterados, a veces definitivamente, significando la muerte de una especie. También la conectividad es alterada por los caminos y las plataformas de extracción

petrolera, provocando el fraccionamiento del hábitat.

Además, en la etapa de explotación, la apertura de pozos a través de los cuales el petróleo es succionado produce un gran riesgo de contaminación de los acuíferos subterráneos por la ruptura de los estratos impermeables. En esta fase se producen los derrames propios de la explotación petrolera, que dadas las características específicas del PNY —por su abundante volumen de lluvias— haría muy complicada la restauración ambiental. La construcción de vías es otro factor que genera impactos, ya que aumenta la caza y tala ilegal, así como abre camino para la futura colonización del área contigua, proceso espontáneo cuyas consecuencias en términos de deforestación e impactos al ambiente no pueden ser previstas con precisión.

Por estos motivos descritos y otros, es tan difícil establecer un área real de afectación, lo que nos permite decir que el 1×1000 no existe en la actualidad, es un mito que, ocultando intereses económicos y políticos por tras de la idea de una técnica fiable y políticamente neutra, supone solamente ver una dimensión de un medio extremadamente complejo e interdependiente en términos ambientales y sociales. Asimismo, la experiencia acumulada tras cuarenta años de actividad petrolera en el país dispensa simulaciones: los “accidentes” y consecuentes contaminaciones del ambiente —con sus impactos perversos en la salud y calidad de vida de los pueblos amazónicos— demuestran con ejemplos bastante actuales que no existe una tecnología de punta para extraer petróleo que garantice la afectación mínima al ambiente.

Al mito del 1x1000, más reciente, viene sumarse el mito de la Amazonía como vacío demográfico —uno de los mitos que atraviesa la historia de ocupación de la región amazónica y que sistemáticamente ha impedido que se analice la región con mayor profundidad y respeto hacia sus habitantes. Así como las experiencias relatadas por Porto-Gonçalves (2001; 2003) sobre la Amazonía brasileña, las inversiones en la Amazonía ecuatoriana también han sido (y lo siguen siendo) justificadas a través de la difusión de mitos *sobre* la región, contruidos por la mirada de sus colonizadores y nunca desde sus propios habitantes, a los cuales las transformaciones del espacio han sido siempre brutalmente impuestas.

Según el autor, la Amazonía es siempre:

Vista desde afuera, desde el centro, como el futuro, nunca el presente. La región es así un vacío. Al interior de este magma de significaciones, no hay lugar para los amazónicos, que, por no ser parte de este imaginario, no tienen presente, y el futuro se construye sin ellos. (Porto-Gonçalves, 2003, p. 43; traducción libre)

El mito de la Amazonía como vacío demográfico significa(ba) legitimar las inversiones direccionadas a la región y la consecuente invasión de los territorios indígenas que, como “tierras de nadie”, estaban supuestamente “disponibles” a la apropiación por terceros. El discurso de la baja densidad demográfica de la región amazónica frente a las ya “saturadas” demás regiones del Ecuador, aunque estadísticamente comprobable, ignora la diversidad de territorialidades ahí existentes (Silveira, 2011). De hecho, el desinterés o —siendo muy complacientes— la profunda ignorancia en relación a las formas de vida y territorialidad de los pueblos indígenas amazónicos pone en evidencia la colonialidad y el racismo a partir de las cuales opera la lógica del ordenamiento territorial estatal (Porto-Gonçalves, 2001).

Según la literatura antropológica, tales culturas amazónicas son de una enorme complejidad y, en función de sus dinámicas territoriales cíclicas asociadas a cuestiones simbólico-espirituales y de acceso a recursos a través de la recolección, necesitan de un territorio amplio para garantizar su sobrevivencia. Pese a no estar exentas de tensiones y conflictos entre ellas, las nacionalidades comparten la visión del territorio como un común del que depende su (re)producción material y simbólica (Bayón & Arrazola, 2018). El Yasuní es el territorio de tres nacionalidades indígenas que han vivido de formas muy diferentes el espacio del Yasuní: la nacionalidad Kichwa amazónica huyendo de las haciendas del caucho formaron comunas en el área norte de los ríos Napo y Tiputini; la nacionalidad Waorani fue logrando el reconocimiento de territorio y estableciéndose por grupos familiares tras su reciente contacto y reducción en protectorados de sectas cristianas; y los Pueblos Indígenas en Aislamiento tienen en este espacio su lugar de vida y circulación seminómada (Maldonado & Bayón, 2017).

Tras los seguidos procesos de invasión y despojo territorial sufridos, la re-territorialización de esos pueblos se ha dado de forma precaria (Silveira, 2011), en lo que Little denomina “espacios intersticiales” (2002), es decir, aquellos que fueron dejados de lado de acuerdo a los intereses económicos y límites tecno-

lógicos de cada periodo histórico, como era el caso de gran parte de la región amazónica hasta los años 1970. Sin embargo, en el actual contexto geopolítico de reprimarización de las economías latinoamericanas con base en la explotación de los llamados recursos naturales, la posibilidad de escapar hacia espacios en los cuales sea posible reproducir su sistema propio de vida se vuelve cada vez más difícil y el riesgo de que se concrete un *etnocidio* es muy alto.

Sin embargo, tal imaginario sirve para enmascarar intereses particulares, legitimados por medio del discurso estatal que justifica el “aprovechamiento” de aquello espacio “vacío” en nombre del “bien común” (el interés nacional). Además de descontextualizar el concepto de densidad —ya que no considera que los diferentes pueblos que allá viven se organizan a partir de otras racionalidades y, por lo tanto, de otras configuraciones territoriales—, el mito del vacío demográfico sirve como escape para los problemas generados por una estructura socioeconómica desigual —como es el caso de la injusta distribución de tierras en otras regiones del país, que hace aumentar la presión sobre tierras supuestamente vacías— evadiendo los cambios reales en tal estructura.

Eso nos lleva al tercer mito del discurso oficialista: el mito del desarrollo como solución a la pobreza. Compartimos con Esteva (1988) la perspectiva del desarrollo como mito moderno, fuente de la misma escasez que pretende solucionar a través de las políticas de ayuda y cooperación: “la causa principal del hambre moderna, como expresión de escasez, se encuentra en el desarrollo —en cualquiera y todas las formas conocidas de desarrollo” (Esteva, 1988, p. 110). En ese sentido, existe una “documentación fehaciente sobre la contra-productividad de las estrategias de desarrollo o sobre su incapacidad para conseguir los resultados en cuyo nombre se conciben y llevan a la práctica” (p. 109), lo que en el caso ecuatoriano puede ser comprobado por la historia reciente del país. De hecho, la adopción de este modelo en otros periodos históricos, aunque haya tenido como consecuencia un significativo crecimiento económico, no se ha traducido en mejorías de la calidad de vida de la población, y mucho menos en la reducción de las desigualdades socioeconómicas.

Según análisis del Centro de Derechos Económicos y Sociales, “la pobreza en sí no es un problema que dependa únicamente del volumen de ingresos del Estado, sino de cómo éstos se distribuyen”, es decir, a pesar del significativo crecimiento económico de los últimos años y de la mejora en los servicios públicos de salud y educación, la riqueza sigue concentrada y las condiciones de vida de

las camadas empobrecidas no han sufrido cambios significativos: “este gobierno [de Rafael Correa] ha recibido los mayores ingresos petroleros en la historia del país, pero estos recursos no ayudaron de manera significativa a superar las condiciones de pobreza, porque la renta petrolera no sirvió para cambiar el modelo de acumulación” (CDES, 2013, p. 21).

Mientras tanto, la “contra-productividad fundamental del desarrollo” (Esteva, 1988, p. 110) se confirma por las constantes violaciones de los derechos colectivos y la contaminación del agua, suelo y aire en nombre del desarrollo nacional, imposibilitando las mínimas condiciones de sobrevivencia y (re)producción de las familias que las políticas públicas supuestamente pretenden proteger y ayudar. Asimismo, las medidas desarrollistas terminan por expulsar un gran número de personas de sus territorios (sean ellos legalmente demarcados o no), además de apropiarse de fuentes de agua, negándoles a las comunidades cualquier posibilidad de gestión autónoma de sus recursos básicos de (re)producción.

Para las poblaciones amazónicas, la imposición de actividades productivas y formas de ocupación ajenas a la “ecología de la selva” (Little, 2002), tanto debido a la extracción del petróleo, como en función de la colonización intensificada por la apertura de carreteras, tuvieron un efecto desestabilizador para las comunidades indígenas. La situación es así resumida por Breda:

La población indígena que habitaba el local desde mucho antes que existiera Texaco o mismo el Ecuador, ha sido ignorada en nombre del bien común. En la década de sesenta, pocos indígenas hablaban el castellano en la Amazonía ecuatoriana y, en algunos grupos, recién habían establecido algún tipo de contacto con el hombre blanco. Mientras la empresa avanzaba hacia adentro de la selva y botaba en el ambiente los residuos de la prospección petrolera, los indígenas fueron siendo desalojados. Tuvieron que abandonar sus tierras porque, obviamente, ya no podían vivir allí. (...) Aproximadamente el 40% de la renta obtenida por la balanza comercial del país depende de este barro negro y pegajoso que mueve los engranajes del mundo. Por lo menos en la teoría, el gobierno necesita las ganancias del petróleo para invertir en programas sociales que saquen a los ecuatorianos de la miseria. (...) Sin embargo, mirando a Shushufindi, ante-sala de la extracción y casa de máquinas de la economía, nadie tiene duda de cuál es el verdadero origen del subdesarrollo. (2011, p. 255; traducción libre)

Desmontando las falacias territoriales (II): herramientas prácticas para la reflexión-acción multiescalar

Desde el Colectivo de Geografía Crítica nos planteamos qué herramientas podrían contribuir a generar una mirada en la sociedad que desmontara estos mitos levantados sobre la Amazonía, así como generar una aproximación nítida y más compleja de la problemática asociada a la contaminación y los procesos de colonización guiados por la explotación petrolera. Para desmontar a las falacias territoriales de que trata el apartado anterior, hicimos uso de diferentes estrategias para publicitar y profundizar los resultados encontrados a partir del análisis multiescalar. En primer lugar, el Colectivo promovió un manifiesto en formato resumido (pero poniendo a disposición también el análisis integral), difundido entre redes de investigadores, militantes y activistas, y firmado por 161 personas vinculadas a la geografía y las ciencias sociales en general.¹⁷ Asimismo, promovimos una rueda de prensa para publicitación del manifiesto en el país.

En el mismo sentido, hemos participado de eventos y congresos sobre los temas aquí abordados. Especialmente, el reto y la complejidad territorial que suponen los Pueblos Indígenas en Aislamiento nos ha llevado a participar en congresos y publicaciones con diferentes organizaciones y universidades del país (Maldonado & Bayón, 2017).

Otro frente adoptado fue el cartográfico-cuantitativo. Como el Estado ha puesto en práctica su modelo particular de gestión espacial midiendo las hectáreas que aparecen totalmente deforestadas como única variable de afectación a un territorio, aunque en ningún decreto ni ley así se haya determinado, el Colectivo ha elaborado desde un punto de vista cuantitativo cartografía con base en otras variables, como el ruido de operación, la agresión generada por la sísmica 3D, la polución del aire, etc. Para elegir la cantidad de área afectada se utilizaron los propios Estudios de Impacto Ambiental de las empresas petroleras, que proporcionaron también variables más complejas como la afectación abiótica y biótica, directa e indirecta.

Las simulaciones de afectación realizadas por el Colectivo inicialmente quedaron muy escasas en comparación con lo que ha ido generando la empresa Petroamazonas, tanto por el número de plataformas petroleras, como por su

.....
17 Ver Manifiesto y firmas en: <https://goo.gl/pv6nGL>

tamaño, así como el mallado sísmico, mucho mayores a lo enunciado inicialmente. Estos estudios cuantitativos, que solo son una aproximación a la baja, nos permiten afirmar que solo en el Bloque 31 y el campo Tiputini del bloque 43, se han sobrepasado 91 veces las 1000 hectáreas permitidas. Si se explotan los campos sur del bloque 43 Tambococha e Ishpingo, la cifra superaría las 160 000 hectáreas.¹⁸ En todo caso, se trata de un ejercicio en el que se toman las premisas de las empresas petroleras cuando enuncian sus afectaciones al medio, ya que una mirada realmente holística del territorio y sus relaciones impide acotar el área que será afectada. Utilizamos las herramientas cartográfico-cuantitativas para demostrar que incluso con unos planteamientos reduccionistas y falaces sobre el territorio y sobre lo que supone su afectación por explotación petrolera, es imposible afectar solamente al 1x1000.

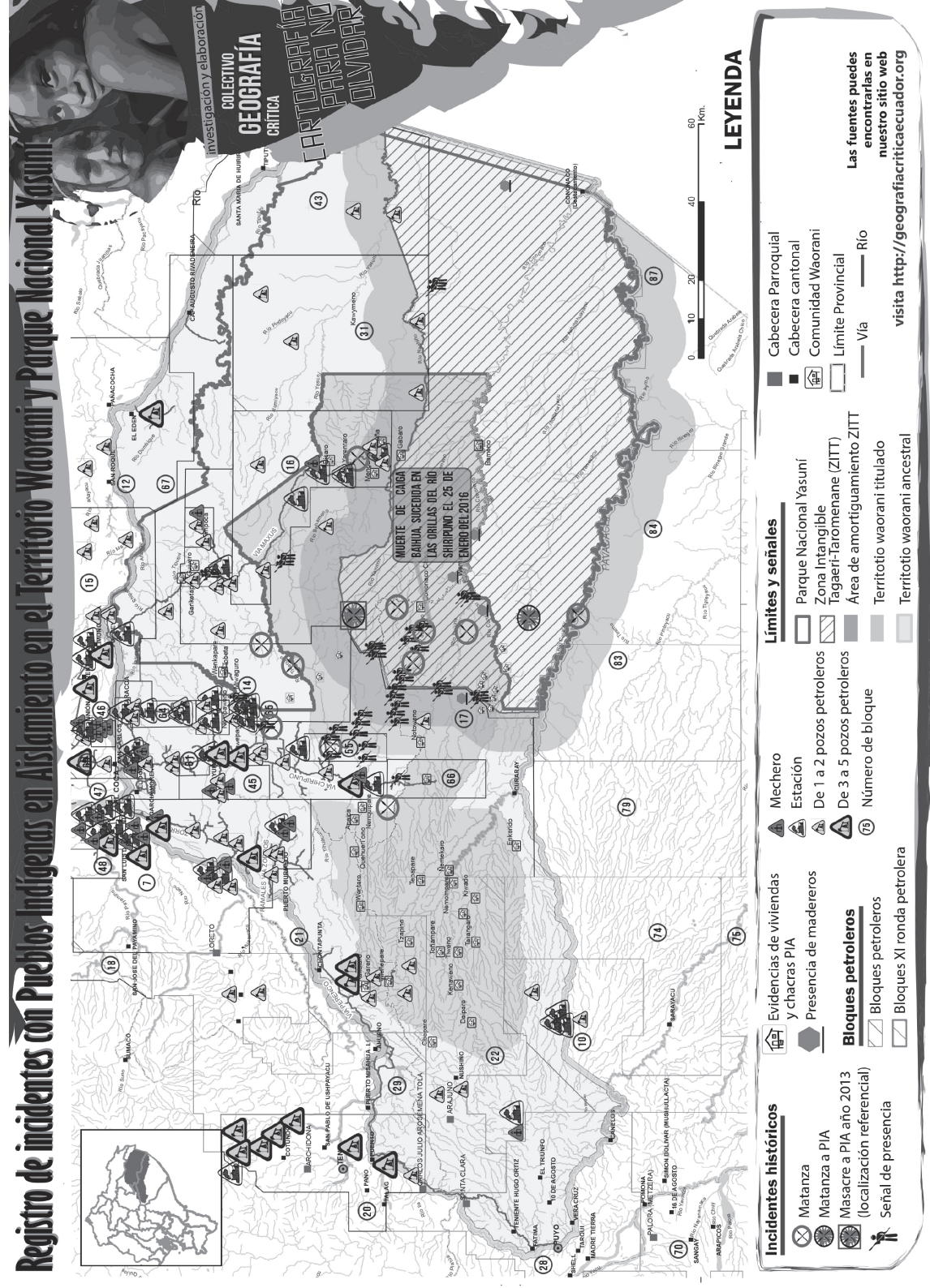
Estos materiales han sido muy útiles a nivel de la opinión pública en coyunturas decisivas para el Yasuní como la recolección de firmas para la solicitud de una consulta popular en 2014, o en el contexto de la consulta nacional promovida por el Gobierno ecuatoriano en 2018. Nuestra cartografía ha tenido una amplia visibilidad en forma de soporte para que *youtubers* de gran visibilidad hayan podido explicar en qué consiste la afectación petrolera producida en el Yasuní.¹⁹ Otro formato muy explicativo han sido las infografías, que ya sean en prensa escrita,²⁰ para las redes sociales, han permitido mostrar a la sociedad ecuatoriana una visión de complejidad sobre el territorio del Yasuní, sus pueblos en aislamiento y las diferentes problemáticas territoriales que atraviesan las explotaciones petroleras.

18 El estudio fue entregado a la Asamblea Nacional y puede encontrarse en: <https://goo.gl/b5Lodv>

19 Estudio y video en: <https://goo.gl/pbKHJb>

20 La Hora publicó una serie de infografías del Colectivo: <https://goo.gl/3Jt3gR>

> Imagen 1. Infografía del Yasuní. Fuente: Paola Maldonado y Braulio Gutiérrez, CGC.



Por otro lado, se ha podido participar en las verificaciones en terreno realizadas en el propio Yasuní sobre los daños generados por la industria petrolera, creando un registro y una cartografía de la destrucción. En la parte oeste y norte del Yasuní hemos participado en estudios de salud y de otros impactos generados por la explotación de petróleo, que muestran cómo se transforman los territorios y sus condiciones de vida.²¹ Asimismo, hemos participado en las mediciones realizadas por activistas de las vías petroleras al interior del ITT, en acciones directas por parte de activistas pese a la denegación oficial de acceso para realizar veedurías. Estas verificaciones no se han limitado a la problemática petrolera: en 2017 se realizó el registro de la invasión de actividades madereras y de cacería furtiva en el sur del Yasuní en medio de la inacción del estado ecuatoriano.²²

Las acciones de verificación en terreno se han centrado también en el ámbito urbano. La limitación del ejercicio de la protesta en las marchas por el Yasuní y la recolección de firmas para la convocatoria de una consulta popular fueron documentadas y cartografiadas por el Colectivo. Analizamos las formas de generar hegemonía espacial por el poder en una Plaza Grande que iba limitando su acceso progresivamente con herramientas de control del acceso, pero también mediante otras estrategias como el ruido, así como toda contestación espacial por parte de las personas que protestaban.²³ La comprensión de las formas en las que se espacializa el poder en los momentos de reivindicación de los valores de uso del Yasuní han sido fundamentales para el ejercicio de los derechos territoriales.

Consideraciones finales

Las distintas vertientes de la geografía están explícitas en las tensiones territoriales establecidas en torno al Yasuní. La geografía hegemónica —militar y planificadora— ha amparado los principales mitos para la explotación petrolera y la obtención de los mayores créditos de la comercialización del petróleo del Yasuní, sustentadas en la negación del ejercicio de territorialidad de los pueblos indígenas amazónicos. La geografía crítica se ha centrado en mostrar sus valores de uso, la existencia de pueblos indígenas que lo habitan, su complejidad

.....

21 Ver informe en: <https://goo.gl/D5jwCK>

22 Ver reporte en: <https://goo.gl/fznrUx>

23 Texto e imágenes en: <https://goo.gl/e8NRuu>

territorial, pero, ante todo, lo común que suscita el territorio del Yasuní en diferentes escalas de análisis y de movilización social. La declaración sobre la explotación petrolera en pleno Parque Nacional, por otro lado, representó el ápice de una forma de entender el territorio como mero valor de cambio de una geopolítica petrolera cuyos ritmos de expansión espacial han sido lentos, pero implacables.

Las diferentes estrategias analíticas, cartográficas y comunicacionales adoptadas por el Colectivo han sido fundamentales para explicitar las aristas de las acciones y discursos de las empresas petroleras, madereras y del Estado, apoyando a los procesos de resistencia en el territorio amazónico o urbano, así como generando reflexión sobre la multiterritorialidad compleja presente en el Yasuní. La lucha que llevan a cabo los pueblos indígenas, activistas amazónicos y urbanos de Ecuador y otros países de forma articulada y la propia percepción de interdependencia entre los territorios nos lleva a mirarle al Yasuní como un común transterritorial que permitió reconfigurar la política (Colectivo de Geografía Crítica, 2018).

Entendemos que la polémica sobre la explotación del Yasuní —así como otros tensionamientos territoriales alrededor del globo— representan oportunidades históricas de repensar crítica y colectivamente las representaciones hegemónicas sobre espacios y pueblos subalternizados, sobre nuestra concepción moderno-colonial de naturaleza, sobre el rol de la técnica como panacea a los graves problemas socioambientales que enfrentamos en la actualidad y, por ende, sobre el modelo de sociedad que se quiere construir. De todos modos, resaltamos que el debate técnico y científico críticos no deben de ninguna manera solapar el debate democrático e informado.

Bibliografía

- Alianza País (s/f). *Programa, estrategia y táctica del cambio político: la Revolución Ciudadana y la transformación social*. Recuperado de <https://goo.gl/RviNH7> (20-01-2011).
- Bayón, M., & Arrazola, I. (2018). *Territorio de los Pueblos en Aislamiento y la penetración del Estado ecuatoriano*. Ponencia presentada al 56 ICA en Salamanca.
- Breda, T. (2011). *O Equador é verde: Rafael Correa e os paradigmas do desenvolvimento*. São Paulo: Elefante.
- Centro de Derechos Económicos y Sociales, CDES (2013). Plan C: redistribución de la riqueza para no explotar el Yasuní y salvaguardar a los indígenas aislados. *Cuadernos para el Debate*, 4, agosto. Quito: CDES.
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (2018). *Geografiando para la resistencia. Territorio y comunes: Utopías y desafíos*. Quito: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.
- Esteva, G. (1988). Detener la ayuda y el desarrollo: una respuesta al hambre. En *Carencia alimentaria. Una perspectiva antropológica* (pp. 108-134). Barcelona: Serbal.
- Finer, M., Jenkins, C. N., Pimm, S. L., Keane, B., & Ross, C. (2008) Oil and Gas Projects in the Western Amazon: Threats to Wilderness, Biodiversity, and Indigenous Peoples. *PLoS ONE*, 3(8), e2932.
- Little, P. (2002). *Territórios sociais e povos tradicionais no Brasil: por uma antropologia da territorialidade*. Disponible en <https://goo.gl/3kp6my>
- Maldonado, P., & Bayón, M. (2017). Nacionalidad waorani, tagaeri y taromenani: una historia de permanente acoso territorial. En Ivette Vallejo y Ramiro Ávila (Eds.), *El último grito del jaguar*. Quito: Abya-Yala.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2001). *Amazônia, Amazônias*. São Paulo: Contexto.
- _____ (2003). *Geografando nos varadouros do mundo*. Brasília: IBAMA.
- Silveira, M. M. M. (2011). *Estado plurinacional: tensões de territorialidades no processo de refundação do Estado equatoriano*. Tesis de Maestría presentada al Programa de Postgrado en Geografía de la Universidade Federal Fluminense.

CAPÍTULO 8

VIOLENCIA ESTATAL, COLONIALISMO INTERNO Y DESPOJO: LA IMPLANTACIÓN DEL PROYECTO MINERO PANANTZA-SAN CARLOS

Alberto Fernández
Melissa Moreano
Braulio Gutiérrez
Sara Cando
Nadia Romero
Manuel Bayón
Diana Murillo
Alisson Molina



Introducción

América Latina está sufriendo, como tantas veces en su historia, un nuevo ciclo de auge minero y de saqueo colonial incentivado por el alto precio de los minerales metálicos (Ponce, 2013). Con el neoextractivismo ecuatoriano del Gobierno de Rafael Correa se ha estatizado la explotación y en los casos en que intervienen empresas privadas nacionales o transnacionales, ha establecido una mayor participación y regulación. Ello ha generado un incremento en las regalías que el Estado recibe por parte de las empresas, lo cual ha permitido incrementar el gasto social. Por otro lado, se han mantenido los mecanismos legales para asegurar el control armado de las zonas de explotación, militarizándolas y excluyendo la aplicación del orden jurídico ordinario, tal como sucedía antes en las zonas de extracción petrolera. Sin embargo, estos mecanismos se han perfeccionado y fortalecido, junto con los mecanismos de criminalización de la protesta social, mediante la judicialización y persecución de quienes se oponen a la minería por considerarlos una “amenaza para el progreso” (Lins, 2007).

La implantación de los Proyectos Mineros Estratégicos (PME) Mirador y Panantza-San Carlos en la Amazonía sur de Ecuador ha provocado una escalada de violencia sin precedentes, que va desde el asesinato hasta los múltiples desalojos de los cuales damos cuenta en este artículo. Nuestro planteamiento es que el



emplazamiento del enclave minero demanda la territorialización de la explotación, a saber, la ocupación efectiva del espacio para poder extraer los minerales del subsuelo, lo que a su vez provoca el desplazamiento de la población y el despojo de sus tierras. Sin sorpresa, la población desplazada es la que ha sido históricamente empobrecida, marginalizada y racializada, ahora además sujeta de una creciente violencia directa y localizada.

Territorialización de la trama minera y apropiación territorial del pueblo shuar

En el caso del Proyecto minero Panantza-San Carlos, pueden identificarse dos estrategias utilizadas por el Estado en las que la violencia administrativa²⁴ ha sido el factor clave para el despojo del pueblo shuar en los últimos años: el desconocimiento del territorio ancestral y el otorgamiento de concesiones mineras sin consulta previa. Estas dos estrategias con las que inicio el proceso de despojo, dieron pie a las medidas de violencia velada (compra y reconocimiento legal a la empresa minera del territorio) que acabaron con el despliegue de la violencia directa²⁵ sobre el territorio shuar en las comunidades de Nankints, Tsuntsuim, Kutukus, Tiink, etc.

La definición de territorio está siempre en disputa, es el resultado de la dialéctica entre la implantación territorial de los proyectos capitalistas coloniales y los procesos de resistencia y apropiación territorial de los grupos subalternos. Es lo que la escuela brasileña de geografía crítica llama territorialización de los pueblos en medio de un proceso de des-re-territorialización, en autores como Carlos Walter Porto Gonçalves (2009) o Rogério Haesbaert (2011). Es pues, un proceso histórico, dinámico, no lineal, con avances y retrocesos en la apropiación del espacio por parte de los actores en conflicto. Por ejemplo, la coloniza-

.....
24 Llamamos “violencia administrativa” a la aplicación del aparato administrativo del Estado, a saber, el conjunto de procedimientos y normativas que responden al modelo de acumulación capitalista y que, al ser legales, no siempre son justas, como la aprobación de Estudios de Impacto Ambiental o la ejecución de planes de ordenamiento territorial inconsultos (CGCE, 2015).

25 La “violencia velada” ocurre cuando el Estado utiliza ciertas estrategias que ejercen violencia indirecta, como la expropiación legal de tierras o la servidumbre forzada. La “violencia directa” es la utilización (o no) del aparato policial y militar del Estado para cercar un territorio y desalojar a la población; esta categoría incluye prácticas paralegales como intimidación y asesinatos de lideresas y líderes (CGCE, 2015).

ción de la amazonía como proceso histórico de des-re-territorialización, sobre todo en el siglo XX, puede traducirse en acciones como la apertura de vías, apertura de pozos petroleros, llegada de colonos, sedentarización de pueblos indígenas para evitar la colonización, legalización de tierras indígenas, quema de campamentos mineros, ubicación de viviendas en lugares que antes solo eran sagrados... y un largo etcétera de estrategias para la apropiación territorial (Harner, 1994).

La primera amputación realizada por el Estado ecuatoriano al territorio shuar se dio en los años 90 del siglo XX. El IERAC (Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización) denominó terrenos baldíos a los territorios ancestrales bajo una premisa muy simple: allá donde no había cultivos o casas eran áreas asignables a campesinos que quisieran migrar. Esta óptica colonial y racista, no tomo en cuenta la forma de habitar el territorio de los pueblos amazónicos y los distintos usos del espacio, como los espacios simbólicos, los lugares de reproducción de la fauna, las áreas de ocupación estacional, etc. En este proceso de colonización y despojo, la población shuar del sur de la provincia Morona Santiago se organizó y conformó el Pueblo Shuar Arutam (PSHA), que tomó cuerpo legal entre 2001 y 2003.

En términos legales, el territorio ancestral shuar reconocido por el estado es un área mínima del territorio original y, como respuesta, el Consejo de Gobierno del Pueblo Shuar Arutam (CGPSHA) ha realizado un proceso muy amplio de georreferenciación y levantamiento de los centros y comunidades shuar para autodemarcar su territorio ancestral,²⁶ dando lugar a un proceso de organización y apropiación territorial muy fuerte en toda la zona. Sin embargo, hasta la actualidad, la titulación por parte del heredero del IERAC, el INDA, y luego la Subsecretaría de Tierras, sigue siendo menor a la demandada por el PSHA. En resumen, la arremetida del proyecto territorial de colonización, también denominada como la malla territorial del Estado ecuatoriano, bajo la perspectiva de la Reforma Agraria estuvo guiada por los principios del modelo agroindustrial, generándose contrapropuestas de defensa del territorio ancestral por parte de la nacionalidad shuar, que si bien no lograron defender todo el territorio, fueron relativamente exitosas.

.....
26 Ver más en el artículo “Shuar Arutam: La conservación del bosque y el ordenamiento territorial”. <https://goo.gl/GoRjvD>

La siguiente arremetida del Estado en territorio shuar llegó con el otorgamiento de concesiones mineras en la década de los 90 apoyándose en la declaración de que el subsuelo pertenece a la nación. Así, las sucesivas constituciones y leyes mineras reafirmaron este principio como nueva forma de despojo de los territorios ancestrales. En la actualidad, la minera china EXSA, cuenta con 38 549,2 hectáreas concesionadas para el proyecto Panantza-San Carlos en los cantones de San Juan Bosco y Limón Indanza. Casi la mitad de la concesiones mineras están sobre territorio del PSHA (un 49,8% tomando de la Subsecretaría de Tierras, 2012 y el Consejo de Gobierno del Pueblo Shuar Arutam CGPSHA, 2013), lo que supone una nueva invasión que trata de destruir la ancestralidad del territorio shuar, ampliando la malla territorial del Estado ecuatoriano para concesionarlo al capital chino (ver figura 2).

La minera EXSA, cuando aún era de propiedad canadiense, consigue en los años 90 la concesión de parte del territorio shuar Arutam, y mediante distintos testaferros logró la propiedad de Nankints, reclamado territorio ancestral por los shuar. Como explica el abogado del CGPSHA Tarquino Cajamarca, la zona de Nankints había sido ancestralmente un lugar de encuentro entre las comunidades de Kutukus, Tsuntsuim, y otras, un lugar de cascadas compartidas donde habita Arutam.²⁷ Por ello, no era un territorio reclamado por ningún centro shuar en particular, sino un territorio de uso común. Esta visión, choca con la forma cartesiana de ver la propiedad de la tierra por parte de los Estados capitalistas en la que la propiedad debe ser asignada a un individuo o gremio, por lo que los espacios compartidos por distintas comunidades o nacionalidades no tienen figura legal. Como explica Cajamarca, esta forma de utilización del espacio en Nankints generó tolerancia de las comunidades shuar a que se posesionara un campesino migrante, el señor Arévalo, para un uso agropecuario, que no chocaba con los usos simbólicos y recreacionales de las comunidades shuar. Pero a final de cuentas el IERAC reconoció su posesión y le otorgó un título de propiedad, desconociendo la territorialidad ancestral shuar.

Posteriormente el señor Arévalo vendió las tierras a la empresa minera EXSA y en 1999 se instaló un campamento para realizar las exploraciones que confirmaron la existencia de un gran yacimiento. Por supuesto, estas exploraciones y construcción de campamento se hacen desconociendo los usos shuar sobre el

27 Ver más en el artículo de Tarquino Cajamarca, “La violación de Derechos y al debido proceso fue evidente en conflicto Shuar”. <https://goo.gl/S2JQgi>

territorio, desconociendo que forman parte de su territorio ancestral, de sus lugares sagrados. La llegada de la empresa minera en aquel entonces canadiense genera una alianza intercultural entre el pueblo shuar y los pueblos campesinos que habitan el área, quienes conformaron el “Comité de Defensa de la Vida y la soberanía de Panantza”. En 2006, tres campamentos son destruidos por este comité (Eguiguren & Jiménez, 2011).

Desde entonces, se ubicaron en el sector de Nankints siete familias ampliadas shuar para defender de forma activa el territorio ancestral, donde también se construyó casa comunal, cancha, etc.²⁸ Se trata de un cambio de estrategia territorial impuesto por la arremetida minera: la designación del área como zona ancestral compartida no generaba reconocimiento por parte del Estado, por lo que Nankints se compone como otra comunidad shuar reconocida en la Circunscripción Territorial del Pueblo Shuar Arutam.

En agosto de 2016 el Estado ecuatoriano hizo valer la concesión a la corporación minera EXSA, destruyeron las casas de las familias y la infraestructura comunitaria en Nankints. En medio de todas estas estrategias de violencia directa desatadas por el desalojo, el presidente Correa afirmó que los terrenos donde se asienta el proyecto minero de EXSA ya los tituló el IERAC,²⁹ desconociendo todo este proceso dialéctico en la que se ha conformado el territorio ancestral shuar, y que incluye sin lugar a dudas el espacio de Nankints.

Escalada de violencia estatal en el territorio shuar: Nankints y Tsuntsuim

En agosto del 2016 el asedio se intensificó con el desalojo forzado de varias comunidades shuar, que los militares han ocupado, destruyendo casas y cultivos. El 14 de diciembre del mismo año, y durante sesenta días, el presidente Correa decretó el “estado de excepción para la provincia de Morona Santiago”, limitando los derechos de sus habitantes y justificando la presencia militar, quienes mantuvieron el control territorial e intimidaron a la población shuar desplazada y refugiada en otras comunidades, por medio de drones, helicópteros y presencia armada. La violencia se fue intensificando y localizado en aquellos

28 Ver más en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia de San Carlos Panantza. <https://goo.gl/uC8xXK>

29 Publicado en Expreso.ec el 18 de diciembre de 2016: <https://goo.gl/d87RhX>

espacios que son necesarios controlar para territorializar la explotación minera. En la zona que rodea a las comunidades Nankints y Tsuntsuim se calcula que aproximadamente 250 personas fueron desplazadas, perseguidas y amedrentadas.

A finales del año 2016 cuatro mujeres shuar de Nankints y Tsuntsuim, con sus hijos más pequeños en brazos, viajaron a Quito con apoyo de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) para denunciar la violencia que están viviendo. Como Colectivo de Geografía Crítica Ecuador hicimos un ejercicio de cartografía social con ellas, durante el cual narraron cómo la violencia ha marcado sus territorios. Nos contaron que desde el 2007 hay orden de captura contra 24 personas de Nankints por supuesta invasión a terrenos de la empresa minera EXSA. Relataron que en la mañana del 11 de agosto de 2016 llegaron 1200 militares y policías a Nankints — cuya población no sobrepasa la cien personas— junto con personal de la empresa minera. Los hombres de la comunidad habían huido al bosque para evitar ser capturados por los juicios del 2007, mientras ellas se quedaron a cuidar a sus hijos, sus cultivos y sus animales. Por eso, cuando llegaron los militares pusieron a sus hijos en un lugar seguro y se quedaron vigilando sus casas, observaron cómo las retroexcavadoras derrumbaron sus casas, taponaron su piscina comunitaria de tilapias y cargaron en un camión algunos materiales. No les permitieron sacar nada, ni su ropa, ni sus documentos personales (partidas de nacimiento, entre otros), ni sus herramientas de trabajo o a sus animales. Las mujeres cuentan que los militares les dijeron que se habían comido sus gallinas y no saben qué pasó con el resto de animales. Al final de la tarde de ese 11 de agosto, las mujeres, niñas y niños de Nankints vieron impotentes cómo el territorio de su comunidad fue cercado y cómo, sobre de los terrenos que antes tenían casas, el personal de EXSA superponía instalaciones propias del campamento minero. Con este panorama, empezaron a caminar hacia un lugar seguro fuera de su comunidad.

En la comunidad Nankints las mujeres tienen un promedio entre 7 y 10 hijos. El día en que fueron desalojadas había cuatro mujeres embarazadas, dos de ellas en estado avanzado tuvieron que dar a luz en la montaña mientras buscaban un refugio en Panantza, el poblado más cercano. Una de las mujeres que vino a Quito a dar su testimonio, estaba en ese entonces embarazada de tres meses, ahora está de ocho meses, y no sabe cómo no perdió a su hijo ya que todo lo que ha tenido que enfrentar le afectó mucho. Se comenta que los médicos en los centros de salud tienen listados de las personas buscadas, y en seguida se

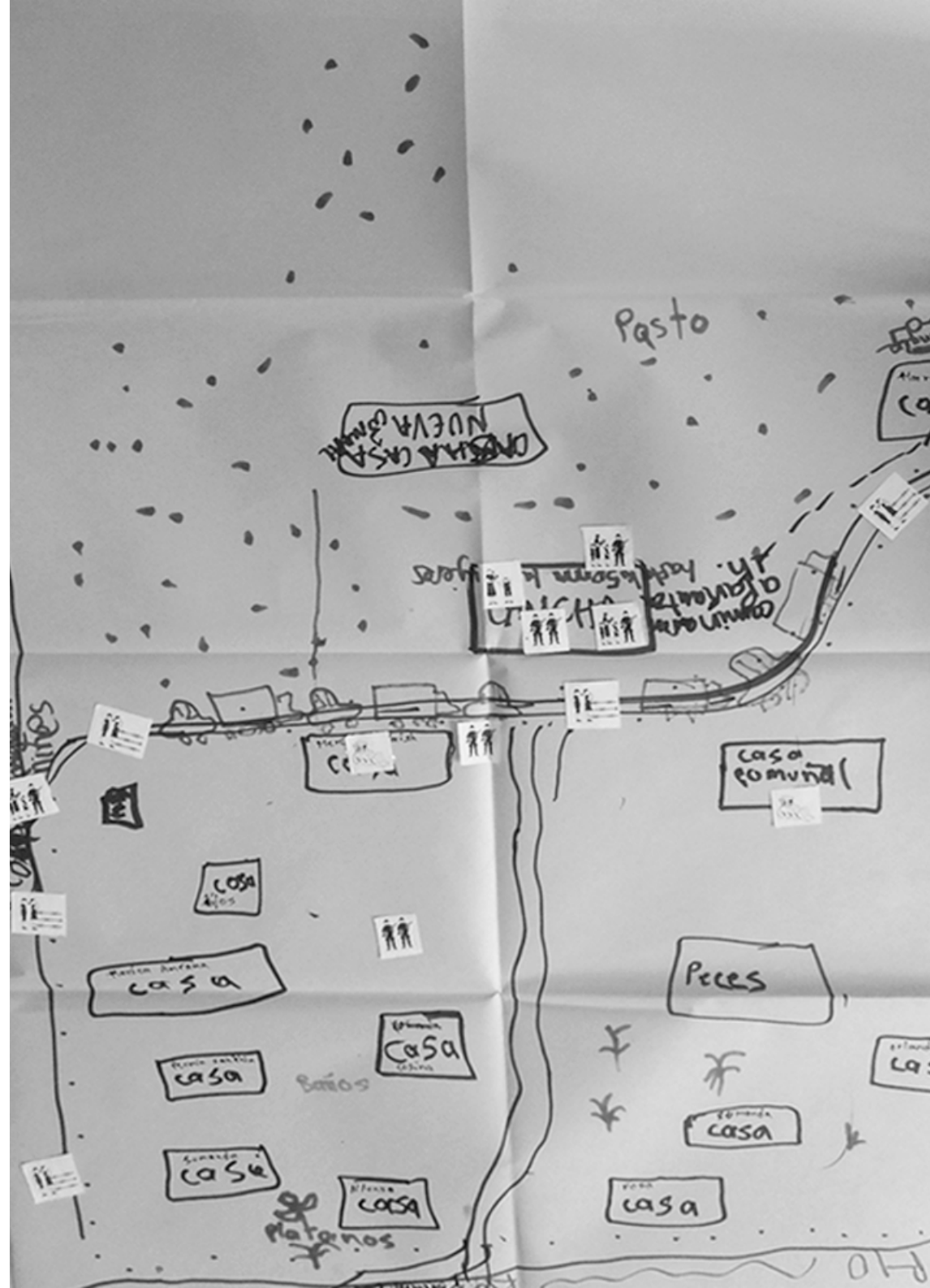


Figura 1: Cartografía social >

da la orden de detención, por ello las mujeres, por el temor a ser capturadas no han buscado atención médica.

Los impactos de los megaproyectos extractivos recaen con mayor fuerza sobre las mujeres, que suelen ser las principales responsables de las dinámicas domésticas y reproductivas, por lo cual llegan a ser las más vulneradas en caso de ruptura de la comunidad o de pérdida del territorio (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, CGCE, 2015). Pero también afectan con fuerza a los niños. Nos contaron que después del desalojo los niños de Nankints se quedaron asustados, temblaban y no comieron bien durante una semana. Algunas mujeres con sus hijos se refugiaron en Panantza, aunque algunas no conseguían comer las tres comidas diarias. Este centro poblado poco después fue también militarizado; a pesar de que las mujeres protestaron, pero se las acalló a golpes de tolete y con gases lacrimógenos. Luego se refugiaron en la comunidad de Tiink, pero estuvieron hacinados y disponían de suficientes alimentos. Además les vigilaban drones y helicópteros que sobrevolaron la zona día y noche, asustando a los niños que sentían que en cualquier momento podrían ser nuevamente desalojados.

Los militares han siguieron avanzando hacia Limón y Tsuntsuim, confiscaban herramientas de cultivo y trabajo como picas, palas y machetes por considerarlos armas. Tsuntsuim también fue desalojada y se sospecha que, en algunas zonas, los militares pusieron explosivos para evitar que la población regrese (por ejemplo, en una refrigeradora). Así, un hombre accidentalmente sufrió quemaduras de tercer grado, al detonarle uno de estos artefactos. Sin embargo, no pudo acudir a un centro de salud temor a ser detenido por las listas de personas que están siendo buscadas.

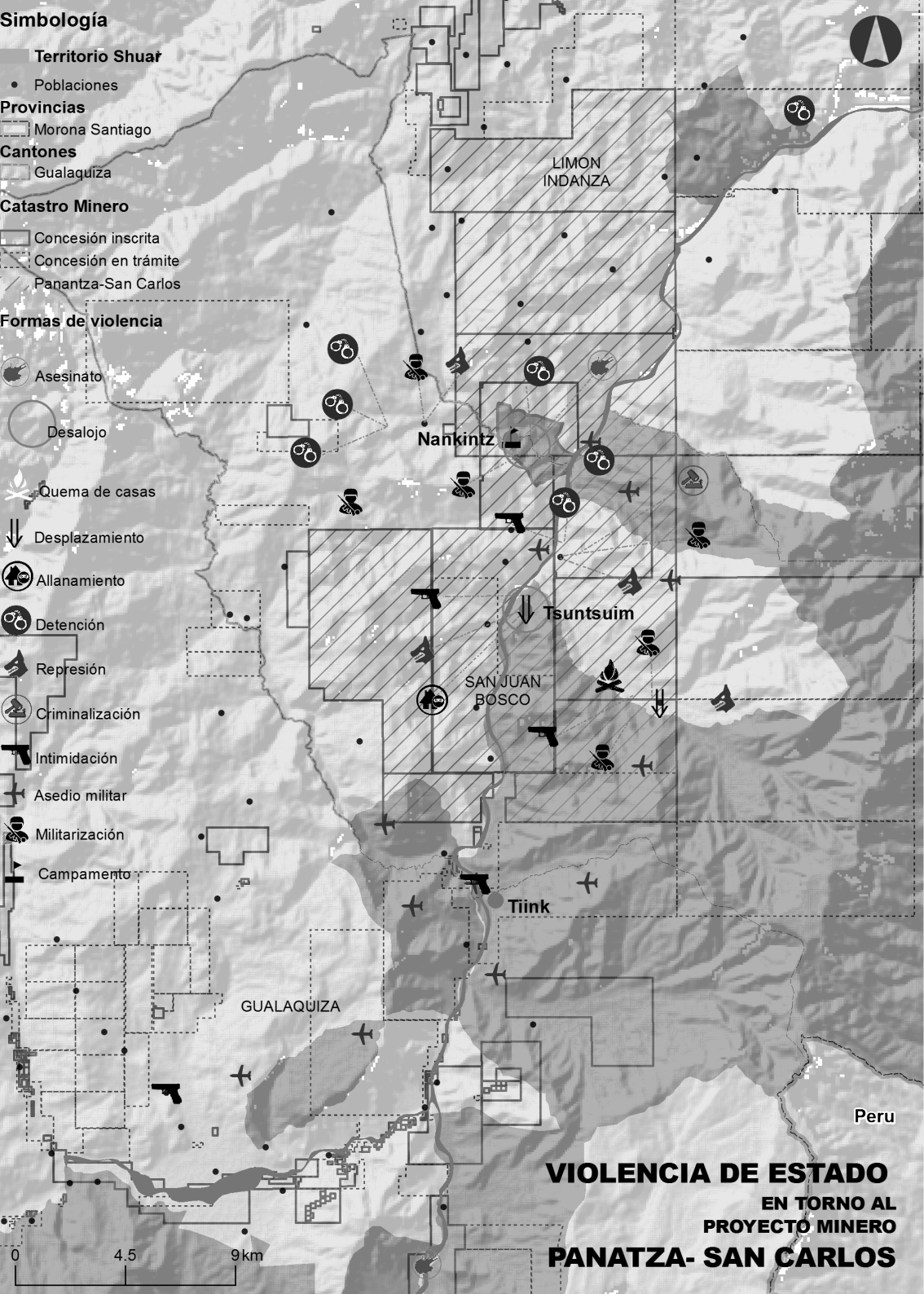
La impronta territorial de esta violencia es fortísima, la militarización y despliegue de la fuerza estatal en pos de la defensa del proyecto minero chino ha significado, por un lado, el desalojo y destrucción de toda la comunidad Nankints, donde se instaló el campamento minero “La Esperanza”, el desplazamiento de la comunidad de Tsuntsuim, donde todas sus familias han salido huyendo de la violencia militar, y dos casas quemadas entre Tsuntsuim y Upunkius así como el desplazamiento parcial de Upunkius.³⁰ El control sobre los cuerpos se

profundizó con la detención de personas en Kutukus, San Carlos Limón, 27 de noviembre y Santiago Panantza. La territorialización militar incluye la ubicación de dos nuevos batallones uno en el campamento minero y otro en Nuevo Rocafuerte, la militarización continua de San Carlos Limón, Santiago Panantza y Nuevo Rocafuerte y la militarización ocasional de Upunkius y Marbella.

A este control pormenorizado en el área más cercana al campamento minero, hay que añadir el tránsito de vehículos militares es continuo, por un lado con el sobrevuelo de drones en todas las comunidades shuar cercanas al río: Kutukus, Tsuntsuim, Asau, Yantsás y Tiink, estas tres últimas, comunidades donde se han refugiado muchas familias desalojadas o desplazadas. También hay hasta el momento en el que se recopiló la información (inicios de febrero del 2017) cuatro sobrevuelos diarios de helicópteros por toda la zona, así como el tránsito de vehículos blindados. Todo ello en medio de un Estado de Excepción que limita la movilidad, las reuniones, las marchas, así como el libre tránsito, la inviolabilidad del domicilio sin orden judicial o la libertad de informar sobre todos estos atropellos.

El resultado de toda esta violencia desplegada por el Estado ecuatoriano es el logro de distintos objetivos territoriales que se coligen del análisis espacial. Por un lado, asegurar que la actividad minera se lleve a cabo en el área principal de la concesión, donde quieren ser ubicadas las primeras infraestructuras mineras: tajos, relaves, piscinas, etc. Nankints fue desalojada y destruida para dar paso al campamento minero. Desmantelar Tsuntsuim fue otro de los objetivos pues es la comunidad shuar más cercana al área de la mina. Quemaron casas de fincas cercanas para crear un cordón de despoblamiento alrededor del campamento minero. En el siguiente arco de cercanía, donde se ubica más población en las cabeceras parroquiales, se dispuso la mayor fuerza militar y policial, con presencia continua y detenciones de personas que apoyan al pueblo shuar. En el siguiente círculo, se dieron también detenciones y un hostigamiento con presencia militar más esporádica y el sobrevuelo continuo de drones y helicópteros. A ello hay que añadir la detención del presidente de la federación shuar FISCH y su encarcelamiento en Latacunga, en la sierra centro del país.

30 La información descrita en esta sección fue recopilada a través de mapeo comunitario con líderes de las comunidades shuar de Kutukus, Nankints y Tsuntsuim.



Conclusiones

El uso de la violencia en zonas de extracción de minerales es común, pero en este caso, entre los años 2016 y 2017 el Estado escaló la violencia rápidamente en respuesta a la oposición del pueblo shuar al proyecto minero. Esto significó un atropello sin precedentes a la población shuar y mestiza que habita el territorio. En suma, la militarización, el desplazamiento, el asedio y la persecución han provocado una crisis generalizada y una crisis de la vida y de los cuidados que golpea especialmente a la infancia, a las personas adultas, y a quienes se hacen cargo de su cuidado, las mujeres shuar de estas comunidades.

Como reportamos, en la zona que rodea a Nankints y Tsuntsuim se calcula que aproximadamente 250 personas han sido violentamente desalojadas, perseguidas judicialmente, amedrentadas, saqueadas y reprimidas por un Estado que en nombre del “desarrollo” no sólo los está despojando de sus territorios sino que también ha movilizad todas sus fuerzas represivas —judicial, militar y policial— en contra de ellos, como si fueran enemigos. Se trata de un Estado que, para garantizar su inserción dependiente en el mercado capitalista mundial como proveedor de minerales metálicos, ejerce su poder colonial al interior del territorio nacional, acentuando el “desigual patrón de poder moderno-colonial” (Porto-Gonçalves, 2006, p. 279) a través de la sumisión de los sectores racializados, empobrecidos y marginalizados (CGCE, 2015).

Es esta una lucha completamente desigual, frente al pueblo shuar que forma parte del Ecuador plurinacional y diverso que defiende la Constitución. Así que no podemos callar ni dejarlos solos, porque la voz del pueblo shuar, a través de sus mujeres, recalca que van a seguir luchando por su territorio. Pese a la violencia que está recibiendo, el pueblo shuar es fuerte y digno. La voz de las mujeres shuar que llegaron a Quito nos mostró con toda claridad que el atropello minero no será suficiente para hacer desaparecer al pueblo shuar de su territorio ancestral. Ante eso, nuestra respuesta.

Bibliografía

- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (2015). *Desentrañando las estrategias del capital: hacia un Atlas Crítico del Ecuador*. Informe Final del proyecto “Mapeo Participativo de las Estrategias Territoriales” para la Fundación Rosa Luxemburg oficina Países Andinos. Documento no publicado. Quito: Fundación Aldea.
- Eguiguren, M. B., & Jiménez, A. (2011). Análisis de conflicto socio ambiental “rosa de oro” cantón San Juan Bosco, Morona Santiago. *Revista Cognitio Juris*, 1(3), 45-58.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización: del “fin de los territorios” a la multiterritorialidad*. México: Siglo XXI.
- Harner, M. (1994). *Sbuar, pueblo de las cascadas sagradas*. Quito: Abya-Yala.
- Lins Riveiro, G. (2007). Poder, redes e ideología en el campo del desarrollo. *Tabula Rasa*, 6, 173-193, enero-junio. Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Ponce García, A. (2013). Ecología política y minería a gran escala: estudio del Proyecto Mirador en Ecuador. En Delgado Ramos, *Ecología política del extractivismo en América: casos de resistencia y justicia socioambiental*. Buenos Aires: CLACSO.
- Porto-Gonçalves, C. W. (2006). *A globalização da natureza e a natureza da globalização*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- _____ (2009). De saberes y de territorios: diversidad y emancipación a partir de la experiencia latinoamericana. *Revista Polis*. Venezuela: Universidad Bolivariana.

CAPÍTULO 9

MINERÍA EN EL TERRITORIO DE KIMSAKOCHA:
CERCAMIENTO, DESPOSESIONES Y EL ROL DEL ESTADO

Nataly Torres

El páramo de Kimsakocha³¹ es considerado por las comunidades campesinas e indígenas como un santuario y reserva natural de agua. Ubicado en la cordillera Occidental de los Andes, al sur del Ecuador, este importante sistema hídrico se distribuye en más de diez millones de hectáreas que, junto con otros páramos, forman un complejo hídrico integral que provee de agua a las comunidades y parroquias: San Gerardo, Girón, Chumblín, San Fernando, Victoria del Portete, Tarqui y Baños y, la ciudad de Cuenca en la provincia del Azuay. La materia orgánica, la capa vegetal y la topografía de Kimsakocha facilitan el almacenamiento de recursos hídricos en las épocas de invierno, mismas que ceden durante las temporadas secas a las áreas ubicadas en las zonas más bajas donde existen el mayor número de asentamientos poblacionales, y que utilizan el agua tanto para consumo humano como para usos agrícolas y ganaderos. En tanto, el páramo de Kimsakocha es un ecosistema estratégico en términos de provisión de agua dulce y servicios de regulación como la climática, regulación hídrica y mantenimiento de hábitat para especies singulares; y, culturales como identidad y sentido de pertenencia, disfrute espiritual y estético.

La trayectoria histórica de Kimsakocha se remonta desde fines del siglo XIX. Las inclemencias del tiempo en la cuenca baja del río Tarqui generaban sequías y graves anegaciones o inundaciones (Pérez, 2012, p. 124), por lo que 192 comuneros de Tarqui, Victoria del Portete y el Valle adquirieron, en 1891, todos los derechos y acciones del hatu denominado “Sombrederas”, ubicado en Kimsakocha. El objetivo era utilizar este territorio para “actividades de pastoreo y menesteres de subsistencia comunitaria” (2012, p. 124). Según las escrituras pú-

31 *Kimsakocha* es una palabra kichwa que significa “Tres lagunas”. Anteriormente se escribía Quimsacocha pero debido a modificaciones en este idioma, se dejó de utilizar este nombre.



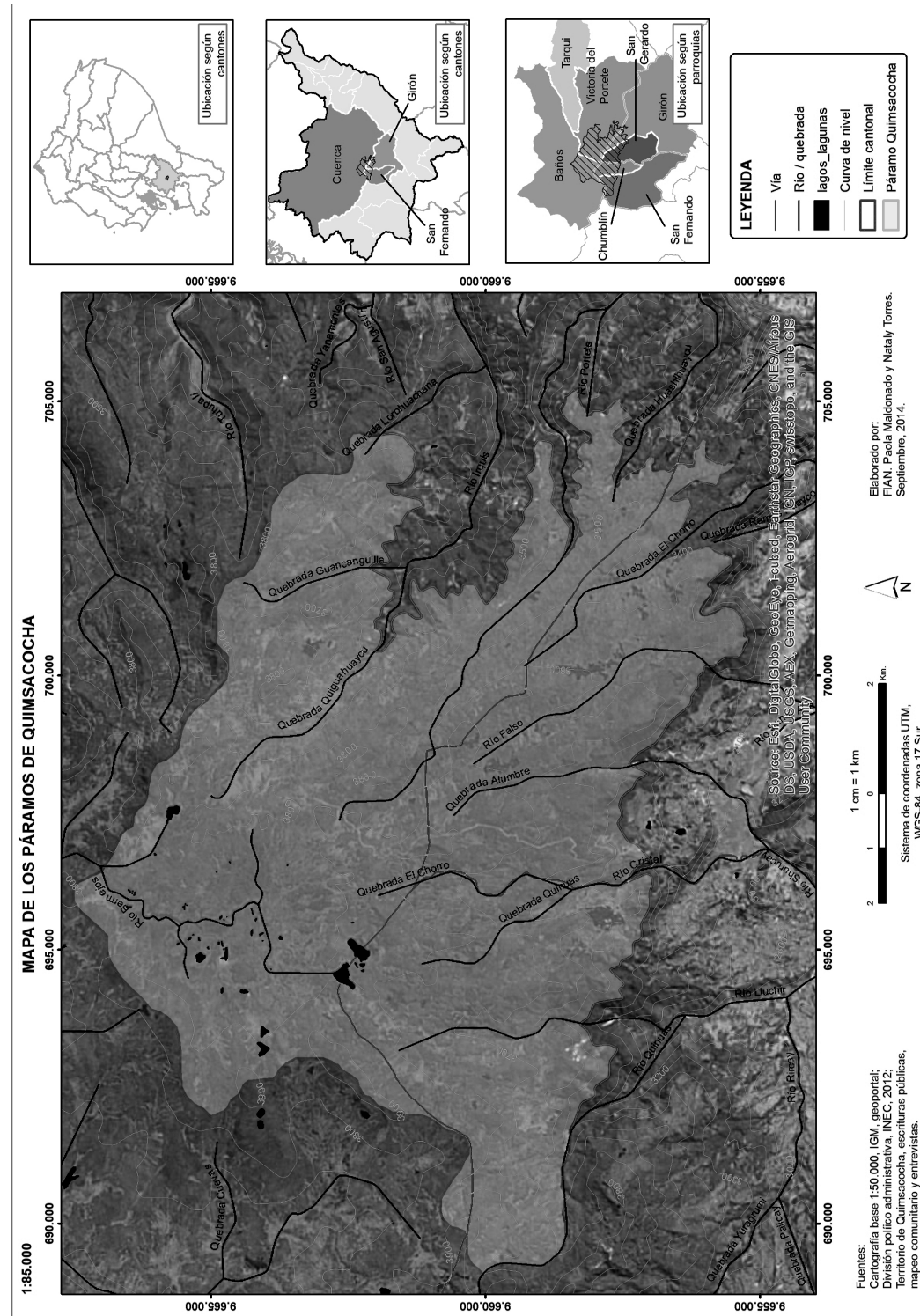
blicas, citadas en Pérez, por la compra se transfirieron seiscientos pesos sencillos, contribuidos unos en pesos, otros en reales, moneda de curso legal a fines del siglo XIX. Posteriormente las y los comuneros adquirieron más derechos y acciones sobre el hato en 1903, 1912, 1945 (ya en sucres) y siguieron ampliando el predio (2012, p. 125). El título de propiedad de este hato, celebrado el 4 de julio de 1891, demuestra el carácter comunal de estos páramos.

Territorio comunal de Kimsakocha: Ubicación según la división político administrativa

A finales del siglo XX, con el inicio de las primeras exploraciones mineras en la zona, comienzan a tomar posesión sobre las tierras empresas extranjeras que demandan tierras y agua para el desarrollo de planes de exploración y futura explotación de minerales metálicos. Se ha reportado que existe un millón de onzas de oro, casi seis millones de onzas de plata y cuarenta y seis millones de libras de cobre bajo el páramo de Kimsakocha (Rosco e Postle Associates Inc. 2015). Durante la década de los noventa, el Estado estableció varias concesiones destinando, de manera inconsulta, más de la mitad del territorio de Sombrederas (59,59%) para la exploración minera.



> Mapa 1. Delimitación de los páramos de Quimsacocha Fuente: IGM, INEC, Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión” Núcleo del Azuay, *Escrituras Públicas* (2008), mapeo comunitario, entrevistas, Sistema Único de Información Ambiental (SUIA)/Ministerio del Ambiente de Ecuador. Elaboración: FIAN Ecuador, Paola Maldonado (2014)



Procesos de desposesión: nuevos cercamientos y megaminería en Kimsakocha

El territorio de Kimsakocha se encontraba fuera del alcance del mercado hasta contar con la presencia de una empresa transnacional minera que ha generado una serie de conflictos en la zona. En el 2001 se adjudicaron 8030 hectáreas a la empresa IAMGOLD para trabajos de exploración minera; de estas concesiones, 6127,81 hectáreas se encuentran dentro de Kimsakocha. Es decir, las concesiones cubren el 59,59% del territorio comunal. Sin embargo, en el territorio se han otorgado otras concesiones que cubren 141,1 hectáreas, el 1,4% adicional del territorio comunitario. Estas concesiones tienen una duración de treinta años, aproximadamente. Cabe recalcar que, la empresa IAMGOLD aseguró sus concesiones después que, en ese entonces, Congreso Nacional aprobara una nueva ley de minería de corte neoliberal, en la década del 90, promovida por el Banco Mundial para dar paso a un sector minero industrial y “sustentable”.³² En junio de 2012, la empresa vendió el 45% de sus derechos de explotación a la empresa canadiense INV Metals Inc.³³ En febrero de 2015, INV Metals Inc. presentó un comunicado de prensa sobre el estudio de viabilidad preliminar positivo (SSA) del Proyecto Loma Larga y en marzo de 2015, hizo público el Reporte Técnico NI 43-101. El estudio determinó reservas probables de oro, plata y cobre. Según el reporte, el estudio contempla la extracción de los minerales mediante una mina subterránea con una tasa diaria de “producción” de aproximadamente 948 toneladas por día (“tpd”) de roca durante trece años de vida del proyecto. La cantidad de minerales extraídos sería de 80 000 onzas de oro, 400 000 onzas de plata y 2.9 millones de libras de cobre por año. El proyecto se encuentra en exploración avanzada y no ha logrado iniciar con la fase de desarrollo debido a

.....
32 En junio del 2012, sin embargo, la empresa IAMGOLD vendió el 45% de sus derechos de exploración a la empresa “junior” INV Metals. Entre las razones de la transferencia de los derechos de exploración en Quimsacocha consta: el conflicto latente con las comunidades frente a los posibles impactos en las fuentes de agua, la falta de entendimientos con el gobierno en cuanto a la negociación (las excesivas cargas tributarias serían los puntos en discordia), la reputación de la empresa en los mercados internacionales, entre otros.

33 Entre las razones de la transferencia de los derechos de exploración en Kimsakocha, el conflicto latente con las comunidades frente a los posibles impactos en las fuentes de agua, la falta de entendimientos con el gobierno en cuanto a la negociación (las excesivas cargas tributarias serían los puntos en discordia), la reputación de la empresa en los mercados internacionales, entre otros.

fuerte oposición de las poblaciones cercanas.

La figura legal de “concesiones mineras” generó una ocupación del espacio por parte de las empresas mineras; a decir de Harvey (2003), se produce una “acumulación por desposesión” ya que el capital encuentra un nuevo campo de acumulación en el territorio de Kimsakocha, por su posición estratégica en la dotación de minerales. Las concesiones mineras son actos administrativos que permiten otorgar vastos territorios, por 25 años o más, a las empresas mineras para que desarrollen sus planes de exploración y posterior explotación de minerales.

Las concesiones mineras en Kimsakocha constituyen una liberalización del territorio para el capital; mientras tanto, la propiedad comunal de la tierra se ve “cercada” debido al acaparamiento de tierras para la minería. Estos cercamientos constituyen el “despojo” de las comunidades locales a su territorio comunal, incluyendo los recursos naturales —el agua, en este caso—. Este sistema de despojo constituye un método constante de apropiación territorial que estructura el espacio geográfico a las condiciones del capitalismo contemporáneo.

El agua en el centro de la disputa

Un segundo mecanismo de despojo en Kimsakocha se manifiesta a través de las amenazas al acceso al agua de calidad y cantidad de las poblaciones campesinas. La minería a gran escala necesita grandes cantidades de agua fresca en las diferentes etapas de la extracción minera (COCHILCO, 2008). La alta demanda de agua por parte de empresas mineras puede generar varios conflictos por la disminución en los niveles de agua, por la pérdida de la capa freática y desaparición de acuíferos (Guerrero, 2008; Machado, 2010). Mientras tanto, en los nuevos proyectos, los requerimientos de grandes volúmenes de agua generan incertidumbre en las poblaciones locales.

Dada la importancia hídrica, el establecimiento del proyecto megaminero en Kimsakocha logra conjugar un espacio geográfico rico en minerales y estratégico por la dotación de agua para su funcionamiento generando no solo un cercamiento y despojo del territorio comunal, sino también del agua de las comunidades locales. No se tiene información exacta de cuánta agua se utilizaría en Kimsakocha, sin embargo, funcionarios de gobierno señalan que el agua utilizada en la extracción minera se tomará del río Cristal de la parroquia San Gerardo y se utilizará el sistema de recirculación que permitirá optimizar el uso de

este recurso (Ministerio de Recursos No Renovables, 1 de septiembre de 2011).

La contaminación de las fuentes de agua como mecanismo de desposesión

La contaminación por la megaminería también podría constituirse en formas de “desposesión”, en palabras de Harvey (2003). Este tipo de desposesión afecta en particular a las comunidades campesinas, las cuales son particularmente vulnerables a la destrucción de ecosistemas y el abatimiento de acuíferos (Sacher, 2015, p. 109).

Los impactos ambientales de la minería a gran escala son de diferentes tipos y dependen de “las condiciones geográficas, climáticas, tecnología empleada, el tipo de mineral que se extrae, tamaño de la mina, método de explotación utilizado y además con la etapa del proceso extractivo que se lleve a cabo [...]” (Bustamante & Lara, 2010, p. 29). Existen impactos en la calidad del aire, de los suelos, pero el impacto mayor se genera al agua. Las afectaciones que pueden ocurrir van desde el deterioro de la calidad de agua por el uso de sustancias tóxicas y su agotamiento por la destrucción de acuíferos y la alta demanda hídrica para el proceso extractivo. Estos factores se convierten en la principal amenaza de dotación de agua para consumo humano, en el futuro.

Los posibles impactos de la minería de acuerdo al método propuesto por parte de la empresa minera en Kimsakocha son: uso de químicos tóxicos para los procesos de separación del mineral de material inerte; aguas residuales provenientes de las piscinas de residuos y de los lugares de alojamiento de las mineros; apertura de vías que alteren la hidrología del páramo; gran cantidad de residuos sólidos entre otros tópicos que afectarían a la fauna, flora, y a los procesos eco sistémicos de los páramos; y, lixiviación natural debido a la presencia de yacimientos de sulfuro (ETAPA EP, 2010, p. 16; *Documental Ecuador: Agua u oro*, 23 de agosto de 2010; Blanchard & Gutiérrez, 2013 en EDLC-Centro Legal de Defensores del Medio Ambiente y Mining Watch Canadá, 2014, p. 20).

Estatización de los bienes comunes: políticas de gestión ambiental y territorial

En Kimsakocha, el Estado ha viabilizado la apropiación de los territorios incluyendo los recursos, mediante su respaldo y promoción de intereses privados ligados a los procesos de expansión de la minería metálica a gran escala, esto va

desde la declaratoria de territorios de “interés nacional” hasta el reverdecimiento del discurso minero. Es decir, el proceso de “acumulación por desposesión” no es exclusivo de las empresas mineras, sino también del Estado, tal como describe Marx en la “acumulación originaria” y lo que sucede en el “nuevo imperialismo”, según Harvey.

La presencia del Estado en el territorio se hace evidente mediante varios mecanismos de imposición de modelos de gestión ambiental que van en contra de los métodos tradicionales de manejo de los recursos. La implementación de áreas protegidas se ha convertido en un mecanismo idóneo para que el Estado post-neoliberal tenga mayor control sobre el territorio. Hasta el año 2008, existían dos bosques protectores dentro del área del territorio comunal, que sumaban un total de 4063,5 hectáreas. A partir del incremento de la conflictividad socioambiental por el desarrollo del proyecto minero, el Estado ha incrementado también su presencia por la implementación de áreas y mecanismos de protección ambiental. Al año 2010, las áreas protegidas en Kimsakocha aumentaron a 6971,4 hectáreas, tras la incorporación de un predio individual a la iniciativa Socio Bosque³⁴ y la declaratoria de bosque y vegetación protector del área denominada “El Chorro”. Finalmente, en el año 2012, el total de áreas protegidas suman 8731,7 hectáreas debido a la incorporación del predio de la Comuna Sombrederas al mecanismo Socio Bosque y además se crea el Área Nacional de Recreación Quimsacocha (ver Tabla 1).

Es decir, hasta el 2012, el 85,38% del territorio en Kimsakocha se encontraba bajo algún mecanismo de protección y el 61% del territorio bajo un régimen de concesiones mineras.

.....
34 El Programa Socio Bosque forma parte de las acciones REDD (Reducción de las Emisiones por Deforestación y Degradación del Bosque) del Ecuador, a través del cual presuntamente se busca bajar la tasa de deforestación en el país y contribuir a la preservación de la diversidad biológica y de las bases naturales de vida de la población y que se están explorando otras opciones de financiamiento en el sector privado como parte de la responsabilidad social empresarial y de grandes usuarios de servicios eco sistémicos, por ejemplo (Ministerio del Ambiente, s/fb).

Tabla 1. Evolución de las áreas protegidas en el territorio de Kimsakocha

Tipo	Nombre	2008	2010	2012
		Hectáreas	Hectáreas	Hectáreas
Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE)	Área Nacional de Recreación Quimsacocha			1238,15
Socio Bosque	Socio Bosque Individual		25,57	
Socio Bosque	Comuna Sombrederas			547,68
Bosques y Vegetación Protectores	Sun Sun Yanasacha	120,54	120,54	120,54
Bosques y Vegetación Protectores	Yanuncay-Irquis	4482,99	4482,99	4482,99
Bosques y Vegetación Protectores	El Chorro		2342,31	2342,31
Total		4603,53	6971,42	8731,67

Fuente: Sistema Único de Información Ambiental, Ministerio del Ambiente del Ecuador (2014).
Elaboración: FIAN, Paola Maldonado T. (2014).

Finalmente, Kimsakocha forma parte del “Macizo del Cajas” que obtuvo la categoría de reserva de biosfera por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a través del programa MAB (Hombre y la Biosfera), en mayo de 2013, debido a la necesidad de ampliar el área de gestión para la conservación ambiental. Sin embargo, el concepto de la reserva de biosfera es un modelo de desarrollo que busca el aprovechamiento de los recursos naturales de una manera “sostenible”. Es decir, las diferentes actividades humanas están permitidas siempre y cuando existan estrictos planes ambientales. En ese sentido, la minería en estaría totalmente permitida dentro de la reserva.

En resumen, la creación de áreas protegidas en Kimsakocha coincide con la época de mayores conflictos ambientales por la presencia de un proyecto aurífero. Por lo tanto, la presencia del Estado, con su posición “tecno-científico” de la conservación y su rol regulador, se convierte en una pieza clave para el “cercamiento” y posterior despojo de las comunidades locales tanto del acceso a los bienes comunes como de la gestión de los mismos. Aquí, la “acumulación por despojo” se combina con un proceso de modernización del territorio que al final viabilizan la megaminería en territorio de Kimsakocha.

La proliferación de las áreas declaradas como “protegidas” incluye un proyecto político del Estado para controlar y administrar el territorio. Las respectivas zonificaciones de estas áreas protegida significan una reordenación del territorio ya que elimina todas las lógicas simbólicas y culturales de las poblaciones, respecto a este territorio, entendido como el humedal que abastece de agua para las actividades de subsistencia; es decir, una fuente de vida. Esta declaratoria de áreas protegidas se configura en un claro proceso de modernización del territorio comunal. En este sentido, el proceso de ocupación del territorio de Kimsakocha ha generado una privatización y estatización de la propiedad comunal. La “acumulación por desposesión” se expresa en el desplazamiento del régimen de propiedad comunal por el acaparamiento de tierras para la minería y el surgimiento de una nueva institucionalidad desde el Estado para su gestión dando origen a una serie de conflictos territoriales.

El cercamiento de los bienes comunes, tanto por el lado de las corporaciones mineras como por las regulaciones estatales, generan: acaparamiento de tierras, un constante deterioro de las capacidades organizativas de las comunidades en cuanto a su gestión del agua y acceso a las fuentes de agua y, se prevé el acaparamiento del agua para la minería. Las organizaciones comunitarias del agua que han resistido a la minería y las comunidades vienen afrontando una serie de problemas relacionados a la fragmentación y debilitamiento de las mismas.³⁵ Sin embargo, las persistentes amenazas sobre los recursos de las comunidades locales han permitido que se revalorice el concepto de los bienes comunes, no solo como un sentido de pertenencia, sino como una posición política para activar las resistencias sociales frente a los procesos de “acumulación por desposesión”.

.....
35 En el informe (por publicarse), “El derecho a la alimentación y las implicaciones de minería a gran escala en Quimsacocha”, realizado bajo el apoyo de FIAN Ecuador, identifiqué este tipo de problemas relacionados con la organización.

Bibliografía

- Blanchard, F., & Gutiérrez, A. (2013). *Asesoramiento técnico científico a la Municipalidad de Cuenca (Ecuador) y el I. Consejo Cantonal, sobre la temática de aguas y los impactos ambientales de la posible actividad minera*. Informe final BRGM/RC-62354-FR. Cuenca: ETAPA y BRGM Géosciences pour une Terre durable.
- Bustamante, T., & Lara, R. (2010). *El Dorado o la caja de Pandora: matices para pensar la minería en Ecuador*. Serie Cuadernos de Trabajo. Quito: Flacso.
- EDLC-Centro Legal de Defensores del Medio Ambiente y Mining Watch Canadá (2014). *Memorial Amicus Curiae*. Quito.
- ETAPA EP (2010). *Informe sobre la situación del Proyecto minero Quimsacocha*. Cuenca-Ecuador, 26 de noviembre.
- Guerrero, E. (2008). *Implicaciones de la minería en los páramos de Colombia, Ecuador y Perú*. Proyecto Páramo Andino. Resumen Ejecutivo.
- Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. España: Ediciones Akal s.a.
- IAMGOLD Corporation (2009). *Quimsacocha Gold Project, Ecuador NI-43-101 Technical Report*. Provincia del Azuay.
- Machado Aráoz, H. (2010). Agua y minería transnacional. Desigualdades hídricas e implicaciones biopolíticas. En *Proyección 9 Habitación urbano: dimensiones y perspectivas*, 61-90.
- Marx, K. (1977). La acumulación originaria. En *El Capital*, Tomo I, Vol. 3, 891-954. México: Siglo XXI.
- Ministerio del Ambiente del Ecuador (s/f). Los bosques necesitan un socio. Quito: Cartilla Informativa.
- Ministerio de Energía y Minas (2007). *Resumen del Informe Proyecto Quimsacocha IAMGOLD Ecuador S.A.* Ministerio de Minas y Petróleos, 14 de noviembre de 2007. Quito.
- Ministerio de Recursos No Renovables (1 de septiembre de 2011). *Ecuador hacia una nueva minería. Gestión de proyectos mineros estratégicos: Río Blanco y Quimsacocha*. Presentación en el Consejo Cantonal de Cuenca.
- Pérez, C. (2012). *Agua u oro. Kimsacocha, la resistencia por el agua*. Cuenca: Imprenta Grafisum.
- Sacher, W. (2015). Megaminería y desposesión en el Sur: un análisis comparativo. *Revista de Ciencias Sociales Íconos*, (51), 99-116.

CAPÍTULO 10

DEVENIR FEMINISTA: RELATOS DEL CONTRA-MAPEO DE VIOLENCIAS FEMINICIDAS³⁶



Melissa Moreano Venegas
Iñigo Arrazola Aranzabal

La idea de mapear la violencia contra las mujeres nos rondaba a algunas del Colectivo de Geografía Crítica desde hacía tiempo. Una idea surgida de las propias violencias vividas, del feminismo que aparecía como opción política. Una idea que cobró fuerza progresivamente en el acompañamiento a colectivos y comunidades involucradas en procesos de defensa de sus territorios. Durante años pudimos ver cómo la consolidación de proyectos agroindustriales, extractivistas o de expansión urbana producían efectos claramente diferenciados en las mujeres: la contaminación, los desplazamientos forzados o las divisiones comunitarias son vividas de manera diferente de acuerdo al género. En los territorios afectados por proyectos mineros, por ejemplo, la llegada de las empresas está asociada a la llegada de campamentos y prostíbulos, aumentando la inseguridad y la violencia sexual.

¿Cómo comenzamos? Tras ver el trabajo de Sonia Madrigal en México,³⁷ la idea fue tomando forma. Encajaba perfecto con el trabajo de contra-mapeo que veníamos haciendo desde el Colectivo de Geografía Crítica. En general, en el Colectivo hemos entendido a los mapas como herramientas muy potentes de comunicación y construcción de contra-hegemonía. Los mapas comunitarios tienen el potencial de mostrar las realidades de los territorios desde el punto de vista de aquellos que sufren la violencia, usando códigos y representaciones fuertemente interiorizadas por la población. Son un instrumento legitimado de contra-información que hemos aprendido a explotar a lo largo del tiempo.

.....
36 Una primera versión de este texto apareció en el libro *Cuerpos, territorios y feminismos* del Grupo de Trabajo Cuerpos, territorios y feminismos de CLACSO.

37 Pueden conocer el trabajo de Sonia visitando su sitio: <http://soniamadrigal.com/>

Al mismo tiempo, las nuevas herramientas geográficas y la potencia de lo que ahora llaman la “democratización de la geografía” (Ordoqui, 2008) a través de las aplicaciones de mapeo a las que todas y todos tenemos acceso desde un teléfono o un computador, aparecían como la mejor forma de hacerlo. Así, apareció como evidente que el primer mapa se podría ir armando como un Googlemap, también inspirados por el trabajo de la mexicana Sonia Aguilar y su proyecto “La muerte sale por el Oriente”, que recoge información enviada por organizaciones de México, Argentina y Ecuador y ha invitado a organizaciones de toda América Latina a contribuir al mapa en construcción.³⁸

La necesidad fue también coyuntural. En la vorágine de las denuncias de feminicidio en todo el continente,³⁹ con un recrudecimiento espantoso de la forma de violencia ejercida sobre nuestros cuerpos, se elevaba también, cual marea, la marcha Ni Una Menos, Vivas Nos Queremos.⁴⁰ Era septiembre de 2016 y la marcha sería el 25 de noviembre. Parecía el momento ideal para presentar un mapa, una contribución desde la geografía que denunciara lo que intuíamos que estaba pasando: que nos estaban asesinando sistemática y silenciosamente. Nuestro objetivo en ese entonces, más que sistematizar una geografía de la violencia contra las mujeres, era *volver visible la cantidad de casos*.

Como éramos nuevas y nuevos en estos temas, no sabíamos bien dónde buscar, así que consultamos. Las compañeras que llevan años en esta lucha desconfían, y con razón, de las fuentes oficiales. Estas son a menudo herméticas e inexactas, registran solamente lo que al poder hegemónico le interesa. Por eso, desde hace mucho las organizaciones feministas están contando las golpeadas, las abusadas y las asesinadas. Pero esa es una fuente a la que llegaríamos des-

38 Aunque fue el primer trabajo que vimos y que nos impulsó a realizar nuestro mapeo, no es la única iniciativa. Otras experiencias: María Salguero en México: <https://goo.gl/gY4L8N>; Ivonne Ramírez también en México: <https://goo.gl/n79UgR>; en Rosario, Argentina: <https://goo.gl/ATLvAJ>; en La Plata, Argentina, el grupo Mapas de lo efímero elaboró un mapa de acoso sexual callejero: <https://goo.gl/MNDQew>; en Honduras, el Centro de Derechos de mujeres elaboró un mapa de distintas violencias contra las mujeres: <https://goo.gl/3dF9LP>

39 En 2014 el Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG) de la CEPAL reportó que 1831 mujeres fueron víctimas de feminicidio en 2016 en 16 países (<https://goo.gl/aLY3Ug>). Esta cifra excluye a Brasil, que reportó 2925 casos de feminicidios en ese año (<https://goo.gl/gvSvm5>).

40 Aquí la página de la marcha en Ecuador: <https://goo.gl/h31xBG>

pués, luego de recabar las cifras iniciales.

En nuestro primer ejercicio optamos por revisar la prensa escrita. Era una fuente de acceso rápido y contábamos con que el morbo periodístico jugaría a nuestro favor para atenuar el sub-registro. Decidimos revisar un diario público-estatal (El Telégrafo), y un diario privado (El Comercio) en el ámbito nacional. Luego ampliaríamos la búsqueda en un diario que además de tener circulación nacional tiene cobertura en varias provincias (La Hora), algo que les faltaba a los otros. A menudo nos preguntan por qué no revisamos el diario de crónica roja más conocido (El Extra). Este diario explota este tipo de sucesos con morbo e imágenes truculentas. Si ya la revisión de los otros periódicos nos había revuelto por dentro, no queríamos ni imaginar cómo sería hacer trabajo de archivo con este otro periódico. Decidimos reconocer nuestros límites, respetarlos, teniendo en cuenta además que este primer análisis tenía un carácter exploratorio.

Esta revisión tenía dos objetivos: por un lado, aproximarnos a una cifra que, sin ser sistemática ni pretender serlo, pudiera darnos un orden de la magnitud de este drama. Por otro lado, buscábamos entender las maneras en que la violencia contra las mujeres es narrada en el país. En esta última parte más cualitativa, queríamos comprender los mecanismos de naturalización de la violencia. Ya sabíamos esta violencia aparece como un fenómeno natural, que es relatada como accidentes aislados frutos de actos de locura imprevisible, y queríamos evaluar el rol de los medios en este sentido.

¿Cómo procedimos? Preparamos una tabla en Excel para registrar los datos: quién es la víctima (hombre, mujer, niña, persona LGBTI), quién el agresor (pareja, expareja, padre, padrastro, amigo, conocido), el tipo de agresión (violencia doméstica, acoso sexual, violación, feminicidio), la respuesta del estado, la localización geográfica. En la columna “observaciones” pondríamos el nombre de la víctima. Dejamos también otros campos para anotar los aspectos cualitativos que nos habían llamado la atención —omisión del sujeto de la acción, mención a detalles irrelevantes como la ropa de la víctima, uso deliberado de titulares morbosos, detalles del ensañamiento del victimario con el cuerpo de la víctima, etc. La revisión tomó dos meses y abarcamos dos años de noticias de prensa. Un total de 1800 ejemplares de periódicos, cientos de noticias con todo tipo de detalles y silencios. El ejercicio de revisión de prensa inició el devenir feminista, con la constatación empírica de la violencia que las mujeres vivimos y la forma

sistemática mediante la cual los medios la ocultan, disfrazándola de crímenes pasionales.⁴¹

Encontrar el primer caso, sus detalles escabrosos, tratar de discernir si es violencia de género. “La apuñaló su conviviente frente al hijo de 5 años”. Es feminicidio. Registrar, llenar la tabla, avanzar. Siguiendo ejemplar. Más casos. Violación con mutilación. Niña. Violada. Mujer acuchillada: “le asaltaban los celos”. Feminicidio. Pamela, Dyladis, Rosa, Diana, Joselyn, Eva, Angélica, Lenny, Nancy. Poco a poco fui concentrándome en la sección policial o de crónica roja. Aunque las noticias que buscaba a veces se repartían en otras secciones, la mayoría estaba allí. (Moreano, 2016)

En medio de una evidente ausencia de análisis por parte de los medios, los datos espeluznantes se dibujaban: entre noviembre de 2014 y noviembre de 2016, estos medios reportaron 299 casos de violencia contra las mujeres, desde acoso sexual hasta feminicidio agravado, que es como llamamos cuando el feminicida se ensaña particularmente con el cuerpo de la mujer o niña. De esos 299 casos, 97 eran de feminicidio, feminicidio agravado e intento de feminicidio y el agresor era una persona cercana a la mujer o niña: su pareja, expareja, padre, padrastro, amigo o vecino. Las parejas y exparejas fueron responsables de 81 casos.

Los titulares se repetían: “El amor lo cegó” o “La mató porque lo dejó”. Tras estos titulares que naturalizan la violencia feminicida, los medios narraban asesinatos que terminaba a menudo con el suicidio del feminicida. Relatos truculentos en que las hijas e hijos de las mujeres asesinadas estaban presentes, eran quienes encontraban los cuerpos o eran asesinados también como primer “escarmiento” a la mujer. Otra constatación era el ensañamiento con el cuerpo de las mujeres: a menudo el feminicidio estuvo acompañado por violación sexual y mutilación.

La localización geográfica nos sirvió para colocar los puntos en el Googlemap.⁴² A cada punto asociamos la información de la tabla. El mapa construido de este modo presentaba algunos vacíos geográficos. Por ejemplo, los casos se

.....

⁴¹ Para problematizar el término “crimen pasional” recomendamos el libro *Crimen pasional. Contribución a una antropología de las emociones*, de Myriam Jimeno, (Universidad Nacional de Colombia, 2004).

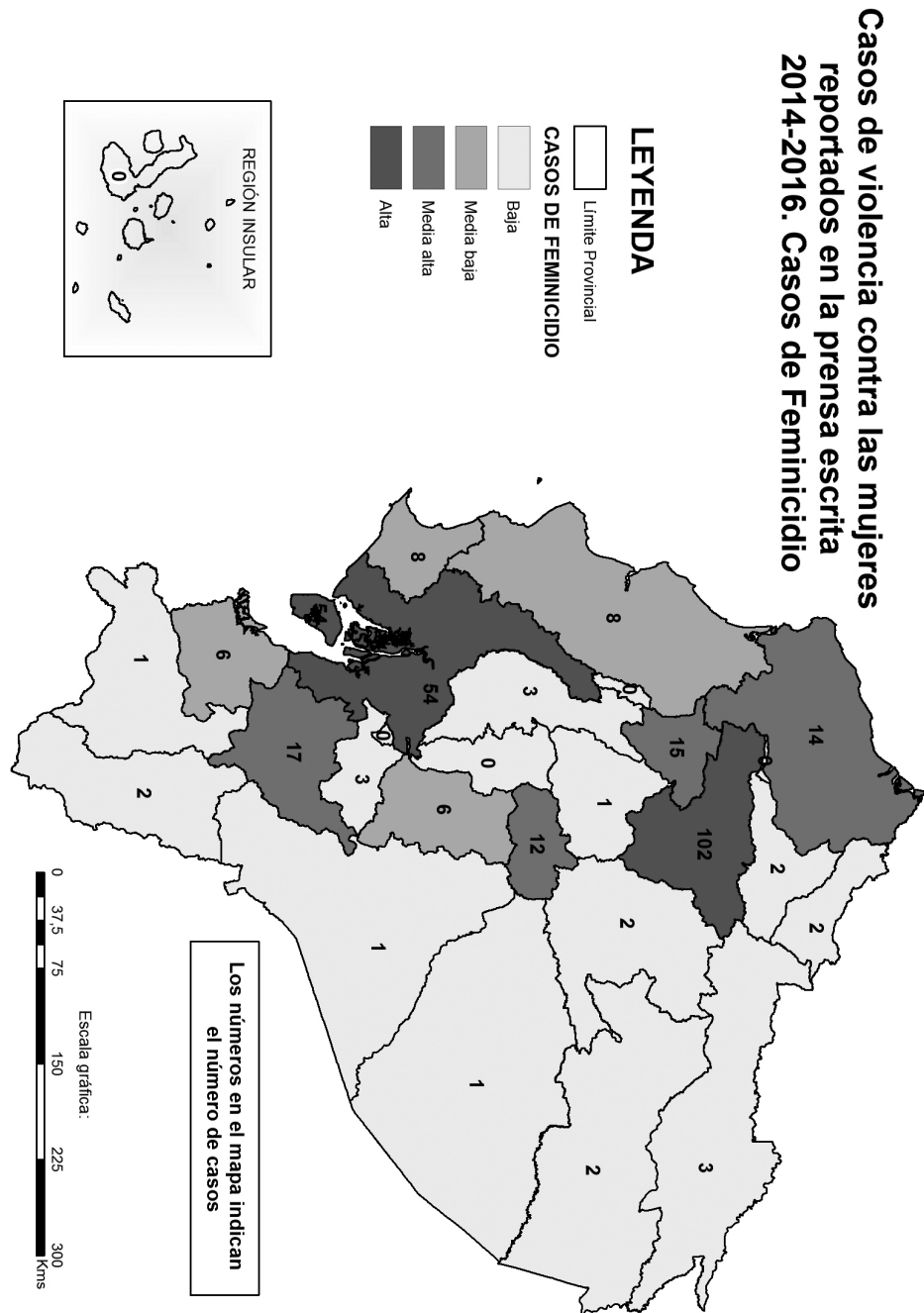
⁴² Se puede acceder al Googlemap desde nuestro sitio web: <https://goo.gl/73RwjN>

concentraban en Quito, Santo Domingo, Guayaquil y Durán lo que, pensamos, no está necesariamente ligado a mayor violencia en esas ciudades, sino a la representación de esos centros urbanos en los diarios. También había un llamativo sesgo de clase: la mayoría de casos reportados eran víctimas de clase popular y baja, algo que tampoco se puede atribuir a una mayor violencia en esos estratos, sino a una falta de visibilidad de la violencia en los estratos más altos. El Googlemap nos sirvió para sistematizar la información. Pero, como veníamos ya haciendo, produjimos un mapa del Ecuador contestatario (Figura 1), con estética de denuncia, que repartimos en la marcha Ni Una Menos, Vivas Nos Queremos.

El impacto que tuvo el mapa de la violencia contra las mujeres construido a partir de datos de prensa escrita fue inesperado. El mapa sería el primer ensayo que se repetiría luego con los mapas que produjimos sobre la información oficial de la violencia, los mapas bimensuales de feminicidios y, finalmente, los mapas sobre la criminalización del aborto. La idea de colocar números sobre un mapa, tan simple como aparece, fue un sacudón. No teníamos idea de lo que generaría, cómo lograría aglutinar la indignación y la rabia que muchas mujeres veníamos sintiendo ya.

Para nosotras, geógrafas y geógrafos críticos, producir mapas había significado siempre la apropiación de una herramienta que el poder había utilizado para el control territorial y para la guerra (Lacoste, 1990 [1976]). Nuestra postura es, a fin de cuentas, que el mapa no es una fiel copia de la realidad, es tan solo una representación de ella, una simplificación con diversos fines. Para nosotros el fin era develar, en tonos rosas y lilas, “lo que cubierto estaba”, que la violencia hacia las mujeres por razones de género ha sido sistemática e históricamente negada (Femenías & Rossi, 2009, p. 54).

Así, aunque el mapa intenta representar la dimensión del problema a través de asignar figuras que simbolizan el número de mujeres asesinadas por provincia, ni de cerca captura toda la complejidad y el dolor de dicha situación. De todas formas, el riesgo de que el mapa se tomara como una verdad quedó latente. Por ejemplo, en seguida surgió la necesidad, desde quiénes vieron los mapas, de saber si existía una emergencia nacional donde a las mujeres nos asesinaban en mayor número que antes. Esa era una respuesta que no podíamos dar desde los mapas, incluso después de haber accedido a las cifras oficiales y de organizaciones feministas y de mujeres.



Sin embargo, sí hay voces que afirman que hay un recrudecimiento de la violencia contra las mujeres en América Latina. Femenías y Rossi (2009) lo atribuyen a que “los varones —a partir de los cambios del mercado laboral y de la cultura en general—, estarían intentando con mayor ahínco disciplinar con violencia a aquellas mujeres ‘autónomas’ que ven como el eje de sus males” (p. 44). En un esfuerzo por comprender la violencia contra las mujeres en un marco histórico-social más amplio, analizan la precarización de las condiciones de empleo y reproducción de la vida con el devenir de la globalización capitalista, que además ha hecho retroceder muchas de las conquistas laborales anteriores, “ampliándose los márgenes de exclusión, desestabilización y crisis de los modelos tradicionales del varón proveedor” (2009, p. 48).

El disciplinamiento de las mujeres crearía la ilusión de recuperar de algún modo su status, la “masculinidad —en términos de pertenencia al conjunto de los varones— [se reconoce] en términos de sometimiento y subalternización de las mujeres” (Femenías & Rossi, 2009, p. 58). Sin embargo, “es difícil entender la violación, la mutilación y la tortura como modos de castigo o de disciplinamiento” (p. 58). En este sentido, se volvió urgente para nosotras la develación de la agudeza de la violencia y el reconocimiento político de la lucha feminista.

El que pensamos sería el final de este proceso, no lo fue. La información extraída de los diarios era demasiado valiosa. Como nos diría la compañera Cristina Burneo en un foro: habíamos hecho un ejercicio de traducción. Desde los textos de crónica roja a la reflexión y la denuncia política, decidimos que los vacíos encontrados en la revisión de prensa debían ser llenados. Además, teníamos unas ganas impresionantes —en el cuerpo— de hablar con los periodistas que escribían sobre estas atrocidades y queríamos comparar lo que habíamos encontrado con información oficial.

Alisson Molina, compañera pasante del Colectivo y que revisó el Diario El Telégrafo describe este segundo momento:

En la segunda parte del proceso, tras el levantamiento de información, se realizó un análisis contrastando los datos obtenidos por parte del Colectivo con los datos de los informes oficiales. Tras un extenso estudio por parte de los miembros del Colectivo, y gracias a los aportes teóricos de compañeras conocedoras de temas de género, violencia hacia la mujer, colectivos de mujeres y feministas, elaboró una cartilla informativa sobre el “El rol del periodismo en la erradica-

> Figura 1. Femicidios en Ecuador: lo que la prensa revela. Fuente de los datos: Periódicos El Comercio, El Telégrafo y La Hora. Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.

ción de la violencia contra la mujer”, el cual fue difundido a los periodistas en distintas ciudades del país (Cuenca, Quito, Guayaquil, Puyo, Portoviejo y Ambato). (Molina, 2017)

En efecto, decidimos mapear la “Ruta de la denuncia”, con el interés de evidenciar *la cantidad* de sucesos violentos que ocurren y de cómo, en función de la fuente de información oficial usada, los indicadores de violencia varían considerablemente. A medida que investigábamos, se hacía evidente además que el sub-registro es altísimo y que las mujeres en situación de violencia están absolutamente desamparadas. Para la elaboración de dicha Ruta, usamos los datos disponibles de la Encuesta Nacional de Violencia contra las Mujeres, del 2011, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC); pero también los de otras instituciones estatales a las que les dirigimos oficios expresamente. Entre ellas se encuentran: el sistema de llamadas de emergencia ECU911; el Departamento de Violencia Intrafamiliar de la Policía Nacional; la Fiscalía; y el Consejo de la Judicatura.

Tras ello, presentamos el análisis de la información recopilada de diversas instituciones públicas⁴³ que nos permitiría luego hacer la conexión con lo que consideramos una violencia feminicida de estado que no es considerada como tal, la de la criminalización del aborto.⁴⁴ Según el INEC (2011), al menos 6 de cada 10 mujeres han sufrido violencia de género en Ecuador. El diseño del mapa nos permitió añadir una información adicional: en la gran mayoría de casos, la violencia es causada por la pareja o expareja de la víctima. Asimismo, los datos del ECU 911 son escalofriantes: durante el 2015 y el 2016, se recibieron 564 llamadas diarias de reporte de violencia doméstica.

En tanto Colectivo que cuestiona la legitimidad del Estado a la hora de ordenar y administrar el territorio, hemos de tener cuidado con el uso que damos a esta información. A lo largo de numerosos debates internos y con otras compañeras feministas, hemos discutido sobre el grado de validez y confiabilidad de esta encuesta del INEC. Nuestros reparos con los datos de la encuesta se

43 Un primer análisis de esta información fue presentada en el Manifiesto geográfico contra la violencia hacia las mujeres, disponible en: <https://goo.gl/NFSroj>. Parte de la información también ha sido expuesta en Zaragocin, Silveira, y Arrazola (2018).

44 En este artículo no abordamos el mapeo de la criminalización del aborto que cuenta con otro capítulo en el libro.

relacionan tanto con los sesgos de su propia aplicación —si bien tiene representatividad provincial, la encuesta fue realizada fundamentalmente en centros urbanos— como con el tipo de instrumento en sí. Al ser aplicada en todo el país, creemos que la encuesta tiene dificultades para aterrizar en los diferentes contextos en donde la violencia de género ocurre, dada la heterogeneidad de las mujeres que son violentadas —mujeres urbanas de clase media alta, mujeres urbanas de barrios populares, mujeres rurales e indígenas en territorios azotados por la mega-minería, mujeres campesinas que defienden su autonomía frente a los encadenamientos agroindustriales etc. En todo caso, la tomamos como una primera radiografía.

En primer lugar, llama la atención la alta tasa de violencia de la Sierra centro y de la Amazonía. Si bien la región amazónica es una de las zonas con densidad poblacional más baja del país, los resultados nos hacen preguntarnos por los motivos en que, en términos relativos, la violencia contra las mujeres muestra índices tan altos. Una posible causa de esto radica en el propio proceso de territorialización de los actores estatales y empresariales en la Amazonía, ya que el aumento de la violencia hacia las mujeres se relaciona también con estos procesos. Lejos de partir de una concepción ideal sobre la equidad y la armonía de las comunidades previa a la llegada de estos conflictos, lo que decimos es que la reproducción de la violencia de género tiene como elemento explicativo —y de intervención política— irrenunciable el entorno de violencia generalizada causado por estos proyectos en sus territorios.

En el siguiente mapa (figura 4) mostramos los datos sobre las denuncias por violencia contra las mujeres entre el año 2014 y 2016 según la Fiscalía. Las provincias están coloreadas en función de la tasa relativa entre número de denuncias y mujeres totales de cada provincia. Sus datos plantean importantes cuestiones relacionadas con el acceso de las mujeres a las instancias oficiales de denuncia y ayuda. ¿Por qué en la Sierra centro y la Amazonía, zonas con mayores índices de violencia, la tasa relativa de denuncias no está entre las más altas? ¿A qué obedece esta subrepresentación de la violencia construida desde los datos de la Fiscalía? Este tipo de preguntas es una invitación a reflexionar sobre la distribución desigual de las instituciones del Estado a lo largo del país y sobre los modos particulares en que la violencia tiene lugar en espacios configurados por historias y patrones culturales tan diferentes entre sí.

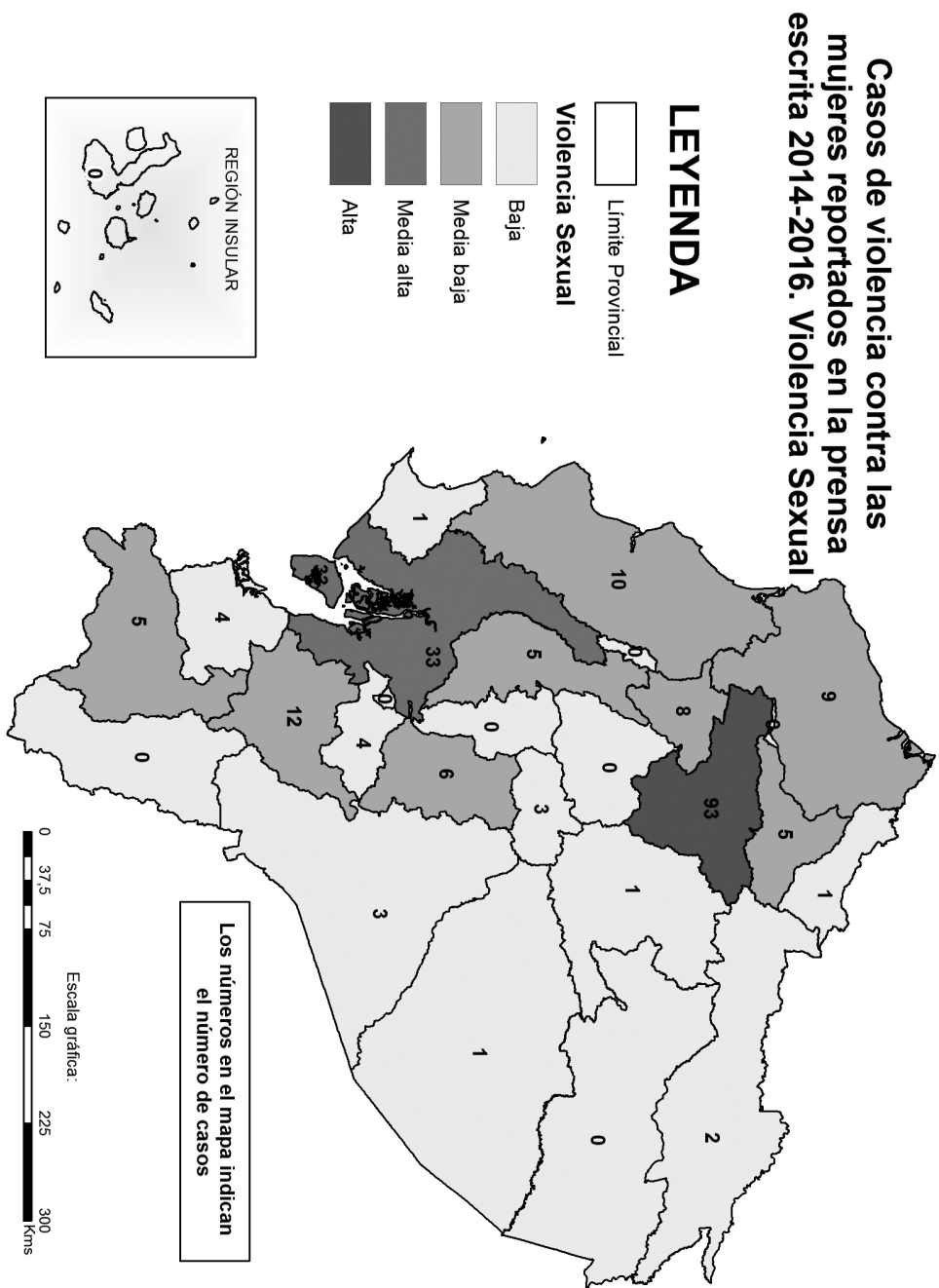
Otro eje central para entender la violencia de género en Ecuador tiene que ver con la ineficacia del sistema judicial, tal como mencionamos en el manifiesto entregado a la Asamblea Nacional:

(...) la impunidad respecto a la violencia contra las mujeres alcanza grados intolerables. El sistema de justicia es ineficiente y genera mayor vulnerabilidad y desamparo para las mujeres víctimas de violencia. [Según los datos del INEC] solamente el 20% de las mujeres violentadas acuden a las instancias de justicia, pero menos del 50% finalmente denuncian. De las que sí denuncian, solamente el 5% recibe sentencia y menos del 1% de las mujeres recibe una sentencia a su favor. (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2017, p. 1)

La encuesta del INEC (2011) nos ofrece algunas pistas para entender las razones por las que las mujeres no denuncian. Tanto para los casos de violencia en el ámbito social, escolar y laboral como para los de violencia sexual, las mujeres reportaron como principales motivos de no denuncia el miedo o las amenazas (el 31% y el 45% respectivamente). Dado que en la mayoría de ocasiones las mujeres son violentadas por parejas, exparejas o personas de su entorno familiar, es más que probable que este miedo y amenazas provengan de este mismo ámbito. Por otra parte, al preguntarnos por los motivos por los que muchas mujeres retiran sus denuncias y no siguen con los juicios, la misma encuesta del INEC muestra que, para casos de violencia sexual, el 35% de las mujeres reportan haber retirado las denuncias por falta de dinero. ¿En qué tipo de medidas podemos pensar a la hora de atajar estos problemas? Un aspecto central tiene que ver con la formación de los cuadros del sistema judicial. Por otro lado, la creación de espacios e instituciones en las que las mujeres puedan confiar y sentirse seguras es otro aspecto que no se puede dejar de lado al hablar de acciones que atajen la problemática en su conjunto.

La elaboración de los contra-mapas de la violencia hacia las mujeres nos empujó, en ese momento sin saberlo, hacia una temática con la que acabaríamos profundamente involucradas. Y es que siempre nos ha ocurrido así: la producción del mapa con fines muy instrumentales, de contra-hegemonía, nos lleva a representar una realidad que, ya desnaturalizada, nos impele. En tanto geógrafas y geógrafos, el mapa es tan sólo un punto de partida. En este caso significó de alguna manera el inicio del devenir feminista del Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, un camino hacia el creciente compromiso que supondría no solamente trabajar para evidenciar las alarmantes cifras de violencia contra las

> Figura 2. Violencia contra las mujeres según datos de la Fiscalía General del Estado. Elaborado por: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.



mujeres —como con la producción de mapas bimensuales que daban cuenta del número creciente de feminicidios en el país—, sino hacia intentar comprender las distintas dimensiones que esa violencia adquiriría. Fue así como luego haríamos los mapas de la criminalización del aborto e intentaríamos integrar la dimensión de violencia de género en nuestro trabajo de larga data sobre conflictos territoriales.

Optamos por revelar las cifras de la violencia, pero en ese caminar se nos reveló también la inscripción de esa violencia en nuestros propios cuerpos. Nosotras leyendo tales noticias, las mujeres de las redes de ayuda, las abogadas, las integrantes de las plataformas que exigen justicia para los feminicidas, las organizaciones de mujeres, las marchantes de noviembre, todas las mujeres que hemos sufrido la violencia producto de la estructura patriarcal sentimos esas muertas en el propio cuerpo. Como dijo una compañera del Colectivo: “te duele en el útero”.

Pero no es esta una historia solamente para lamentar. Tras la evidencia de nuestras muertas se levantan las mujeres organizadas, entre las cuales nos encontramos ahora. Como dice Nela Martínez ([1985] 2010), feminista ecuatoriana: “en busca de una historia: contarla, escribirla, cantarla es necesario. Antes hay que rescatarla” (p.119).

Bibliografía

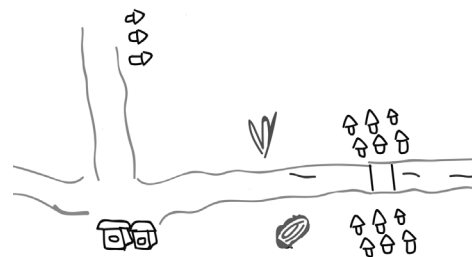
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (2017). Manifiesto contra la violencia hacia las mujeres desde la geografía crítica. Recuperado de <https://goo.gl/JwbPRT> (10-09-2017).
- Femenías, M.L. & Rossi, P. Soza (2009) Poder y violencia sobre el cuerpo de las mujeres. *Sociologías*, 21, 42-65.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC (2011). Encuesta nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres. Recuperado de <https://goo.gl/m2XEfk> (10-01-2017).
- Lacoste, Y. (1990 [1976]). *La geografía: un arma para la guerra*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Martínez, N. ([1985] 2010). En busca de una historia: contarla, escribirla, cantarla es necesario. Antes hay que rescatarla, Quito, 1985. En F. Gargallo (Coord.), *Antología del pensamiento feminista Nuestroamericano* (pp. 119-124). Tomo II: Movimiento de liberación de las mujeres. Venezuela: Biblioteca Ayacucho.
- Molina, A. (2017). Informe de prácticas pre-profesionales. Escuela de Gestión Social, Pontificia Universidad Católica del Ecuador (documento no publicado).
- Moreano, M. (2016). Queremos todos los nombres. *Revista Digital La Barra Espaciadora*. Recuperado de <https://goo.gl/E7CRp9>
- Ordoqui, J.M. (2008). La geografía, los geógrafos y la gestión. Aportes para la democratización del Territorio. *Boletín geográfico*, 31, 269-287. Departamento Geografía. Edición especial: VII Jornadas Patagónicas de Geografía. Universidad Nacional del Comahue. Neuquén.
- Zaragocin, S., Silveira, M., & Arrazola, I. (2018). Hacia una geografía del femicidio en Ecuador. En G. Navas y M. Makhoulouf (Coords.), *Género y producción del espacio. De la exclusión a la reivindicación del derecho a la ciudad*. Barcelona: Editorial Pol.Len.



CAPÍTULO 11

MAPEANDO LA CRIMINALIZACIÓN DEL ABORTO EN EL ECUADOR⁴⁵

Gabriela Ruales
Sofía Zaragocin
María Rosa Cevallos
Guglielmina Falanga
Iñigo Arrazola
Verónica Vera
Amanda Yépez



Introducción

En el Ecuador la criminalización del aborto se ha intensificado en los últimos años y ha agudizado el proceso de judicialización de mujeres que interrumpen sus embarazos: hasta la fecha⁴⁶ son 243 las mujeres judicializadas. Este artículo es el resultado del proyecto de investigación “Mapeando la criminalización del aborto”, que utilizó un enfoque territorial en el análisis del fenómeno. El trabajo contribuye a la literatura sobre judicialización de mujeres por aborto desde un cruce conceptual entre la perspectiva jurídica y las geografías feministas. Tales perspectivas nos permiten comprender el disciplinamiento de los cuerpos de las mujeres y la encarnación de las desigualdades de género, etnia y clase ante la mirada estatal, evidenciando el cuerpo como un territorio en sí mismo donde se cruzan tácticas de despojo y resistencia. El análisis se inscribe en los estudios de América Latina que han identificado diferentes estrategias para obtener datos oficiales sobre la judicialización de mujeres por aborto (Cruz Sánchez, 2018, pp. 176-191).

45 Este capítulo es una reedición del artículo: Sofía Zaragocin, María Rosa Cevallos, Guglielmina Falanga, Iñigo Arrazola, Gabriela Ruales, Verónica Vera, y Amanda Yépez (2018). Mapeando la criminalización del aborto en Ecuador. *Revista de Bioética y Derecho Perspectivas Bioéticas. Dossier sobre el Aborto en América Latina*, 110-125. Universitat de Barcelona, Observatori de Bioètica i Dret universitat de Barceloa, FLACSO Argentina. Disponible en: www.bioeticayderecho.ub.edu

46 Los datos presentados han sido recopilados hasta el mes de noviembre de 2017.

Sostenemos que los mapas temáticos, resultantes de la investigación, brindan un análisis útil para la resistencia colaborativa entre academia y sociedad civil, especialmente en países como Ecuador, donde el 65% de la población está convencida de la necesidad de la despenalización del aborto por violación (CEPAM, 2013).

A continuación, revisaremos el contexto socio-político en torno al fenómeno en Ecuador, para luego introducirnos al mapeo de la criminalización del aborto. Terminamos el artículo resaltando obstáculos y posibilidades que nos brinda la aplicación de este enfoque para analizar la criminalización del aborto en la región.

De aborto, género y otros demonios: una mirada contextual

El mapeo de la criminalización del aborto se ha dado en un contexto regional y estatal extremadamente polarizado. Por un lado, hay movilizaciones en contra de la violencia hacia las mujeres, centradas en el debate en contra del femicidio-feminicidio.⁴⁷ Por el otro, sectores conservadores se han movilizado en Colombia, Perú, Chile y recientemente en Ecuador en contra de la “ideología de género”. Con esta expresión se hace referencia a un conjunto de valores supuestos, presentados como un intento de destrucción de la sociedad a través de la negación de las diferencias biológicas, de la promoción de una identidad LGBTI en la niñez, de la aniquilación de la familia nuclear a través de la subversión del régimen reproductivo y del rol de madre de las mujeres (Burneo Salazar *et al.*, 2015).

La expresión “ideología de género” surge como reacción cristiana fundamentalista a las declaraciones de la Convención de Beijing (1995) en la cual se reemplaza el término *sexo* con género y se reconoce este último como expresión de diferencias y roles socialmente constituidos a partir del sexo biológico (Falanga, 2014). En la región latinoamericana el discurso se vincula fuertemente también a un discurso de neocolonialismo:

.....
47 Hay una diferencia ontológica entre femicidio y feminicidio: el primero define un asesinato de una mujer por el hecho de ser mujer, mientras el segundo hace referencia a todas las violencias puestas en actos en contra de las mujeres y de su autodeterminación, incluida la violencia estatal resultado de la omisión y negligencia. En esta acepción, por ejemplo, la criminalización del aborto es feminicidio. Para una profundización sobre las categorías femicidio-feminicidio, se sugiere la siguiente bibliografía: Lagarde (2006); Russel y Roberta (2001).

El género es [presentado como] un modelo importado por las grandes potencias para hacer de América Latina un dominio “sin valores”, fácil de controlar por las grandes economías o corporaciones (O’Leary, 2007), donde se vigile el crecimiento de la población a través de la anticoncepción. (Burneo Salazar *et al.*, 2015, p. 27).

En Ecuador la influencia de los grupos antigénero —o antiderechos— ha sido relativamente disimulada y solo se ha visibilizado con fuerza en los últimos cuatro años, ya que el expresidente Rafael Correa (2007-2017) se mantuvo siempre cerca de influyentes grupos religiosos, contrarios al análisis de género, al aborto y a muchas extensiones de derechos LGBTI.

La postura conservadora del Ejecutivo se visibilizó particularmente a partir del 2013, año en que se discute la reforma del Código Penal y algunas asambleístas del grupo político del Gobierno —Alianza PAIS— propusieron la despenalización del aborto en caso de violación. En apoyo a la propuesta, se crea la campaña *YoSoy65* para evidenciar que el 65% de la población ecuatoriana se declara favorable al aborto en caso de violación, según una encuesta del Centro de Estudios y Datos de Ecuador (Cedatos) (CEPAM, 2013). No obstante, el expresidente de la República finaliza el debate amenazando con su dimisión y las asambleístas de Alianza PAIS que habían apoyado la despenalización por violación fueron tildadas de traición y sometidas a un mes de suspensión de toda actividad pública.⁴⁸ El suceso representa solo el comienzo de unos cambios radicales en favor de un conservadurismo religioso muy presente en el país.

El 26 de noviembre de 2014 la política pública de educación sexual sufre un duro golpe desde el conservadurismo. A través del Decreto Ejecutivo 491 la Estrategia Interseccional de Planificación Familiar y Prevención del Embarazo en Adolescentes (Enipla), que funcionaba desde el 2011, fue suspendida y reemplazada por el Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia (Plan Familia), que entró en vigencia en febrero de 2015.⁴⁹ La Enipla fue un programa centrado en prevención de embarazo adolescente, planificación familiar, educación sexual y concientización sobre el cuerpo, coordinado desde varias instancias del Estado

.....
48 “Asambleístas serían suspendidas” (29 de octubre de 2013). El Telégrafo. Recuperado de <https://goo.gl/3eCLLY>

49 “Enipla pasa a llamarse Plan Familia Ecuador” (28 de febrero de 2015). El Comercio. Recuperado de <https://goo.gl/JsxyPY>

(Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, Ministerio de Salud, de Educación y de Inclusión Económica y Social). Por su parte el Plan Familia era coordinado exclusivamente desde la Presidencia de la República.

El Plan se dirigió a la familia nuclear heterosexual y apela a un modelo familiar “positivo”, a la abstinencia, e impulsa una educación enfocada en el *arte de amar* (Presidencia de la República, 2015, p. 10) como “solución” a los altos índices de embarazo adolescente y situaciones de violencia. La supervisión del Plan Familia estuvo a cargo de Mónica Hernández, exponente de una ética conservadora y esposa de Williams Phillips, gerente de Grupo Azul, grupo petrolero incisivo en la economía del país. A pesar de las fuertes críticas y del aumento del embarazo adolescente, el Plan Familia siguió funcionando hasta el 2017 cuando el nuevo Presidente de la República, Lenin Moreno, lo suprime mediante el Decreto Ejecutivo en su discurso de posesión el 24 de mayo de 2017.

En octubre del 2017, a pocos meses de comenzar el Gobierno de Moreno, un proyecto de ley contra la violencia hacia las mujeres desata la ira de los grupos anti-derechos, que empiezan a movilizarse principalmente bajo el lema “Con mis hijos no te metas” para luchar contra la ideología de género y promover una noción unitaria de familia heteronormada, prohibir el aborto y fomentar una sexualidad exclusivamente ligada a la procreación.

En este escenario, las mujeres son denunciadas y encarceladas por abortar. El aborto está penalizado en Ecuador desde su conformación como país independiente en 1830 (Goetschel, 2015, pp. 81-97). Sin embargo, es solo durante el Gobierno de la Revolución Ciudadana que se presenta el fenómeno de un enjuiciamiento masivo de mujeres. Esta dinámica comenzó a partir de los debates de las reformas del Código Orgánico Integral Penal (COIP), que representa un parteaguas para la criminalización del aborto: antes de este debate las denuncias por aborto eran casi inexistentes y no había un registro de estas. El COIP entra en vigencia en agosto del 2014 y reconoce tres causales de legalidad para el aborto: para evitar riesgos en la salud, para evitar un riesgo para la vida de la mujer y cuando el embarazo es producto de violación a una mujer con discapacidad mental (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2014, p. 71).

Con excepción de estas tres causales, el aborto se tipifica como un delito

contra la vida, sea aborto no consentido (art. 148) o consentido (art. 149). El aborto no consentido es la acción de ocasionar intencionalmente que una mujer aborte sin que ella haya dado su consentimiento a esta acción (2014, p. 71). Esta acción es reprimida con reclusión de 5 a 7 años. El aborto consentido es entendido como el hecho de hacer abortar a una mujer que ha dado su permiso para la realización de esta acción. Este es castigado con una pena de 1 a 3 años de prisión, para la persona que lo haya causado y de 6 meses a 2 años para la mujer cuando haya sido ella quien lo causó (2014, p. 71). La tipificación legal mencionada, junto con el contexto socio-político descrito, agudiza el clima y las prácticas de persecución a las mujeres. En varios hospitales públicos del país, el personal médico es impulsado a denunciar mujeres sospechosas de haber interrumpido sus embarazos (Centro de Apoyo y Protección de Derechos Humanos “Surkuna”, 2015).

Las mujeres denunciadas son privadas de derechos fundamentales como la salud integral y el derecho a la intimidad, reconocidos también por organismos internacionales como la ONU. Ellas se encuentran en una situación de despojo y alienación de sus propios cuerpos que ya no es solo formal, sino *de facto*. Cuerpos que se vuelven exclusiva competencia estatal, territorios de conquista, relegados a meras maquinas (re)-productoras, mientras las mujeres que representan son infantilizadas y victimizadas, además de perseguidas en sus prácticas de resistencia.⁵⁰

En el país no existe un registro adecuado que permita dar cuenta de la realidad de la criminalización de mujeres por aborto. Sin embargo, la Fiscalía General del Estado ha generado información que permite tener un panorama de la situación de criminalización en Ecuador.⁵¹ De acuerdo a los datos generados por esta institución, en Ecuador en el año 2013 se presentaron 32 procesos penales por aborto consentido y 19 en 2014. En agosto del 2014, con la entrada en vigencia del nuevo COIP, no se registran denuncias por aborto consentido

.....
50 Prueba de esto son las sentencias alternativas a la cárcel que condenan muchas mujeres a trabajos sociales en orfanatos para que desarrollen su “instinto maternal”, como es evidenciado por Ana Cristina Vera, abogada de la asociación Surkuna, en una entrevista en fecha 10/05/2017.

51 Hay que destacar que esta institución reporta que los procesos penales por aborto consentido existen desde el año 2009. Sin embargo, solo tienen estadísticas oficiales a partir del año 2013.

hasta el final del año, lo cual no significa necesariamente que no se dieron.⁵² En el año 2015, con el COIP en plena vigencia, las denuncias vuelven a subir y se registran 92 procesos penales por aborto consentido. En el año 2016, se reportan 43 casos y desde enero a junio del 2017 las denuncias reportadas por aborto consentido fueron 62.

La Fiscalía no es la única fuente de datos, la Defensoría Pública ha facilitado también información sobre patrocinios de casos de criminalización de mujeres por aborto. Este es un órgano de defensa legal gratuita y pública donde acuden personas que no pueden cubrir los gastos de un abogado particular, lo cual limita la recopilación de los datos de juicio por aborto al no incluir en las estadísticas los casos donde existió un defensor privado. Es importante recalcar que no existe una mayor desagregación de los datos por edad, sin embargo, se puede afirmar que las mujeres defendidas viven situaciones de pobreza y vulnerabilidad, puesto que no pueden pagar una defensa penal privada.

Proceso de mapeo de la criminalización del aborto en el Ecuador

La criminalización del aborto en Ecuador sucede mientras se recrudece la violencia contra las mujeres por el hecho de ser mujeres, lo que se ha visibilizado en los últimos años por los casos de femicidio denunciados por las organizaciones de mujeres, feministas y por los medios de comunicación (Zaragocin *et al.*, 2018). En la necesidad de representar territorialmente la violencia contra las mujeres en el país, el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador empezó en 2017 un proceso de análisis y recolección de información en prensa escrita e instituciones estatales, para obtener datos sobre los lugares donde están sucediendo los femicidios, otros tipos de violencia y cómo suceden.

El Colectivo de Geografía Crítica comprende y analiza la distribución del *continuum* de la violencia de género (Kelly, 1998) en el territorio ecuatoriano, que comprende también la criminalización del aborto. La geografía de la criminalización del aborto es encontrar *dónde* se están dando estos casos, qué actores están vinculados en estos procesos, quiénes son las mujeres

.....
52 De acuerdo a dicha institución, el vacío que existe entre los meses de agosto a diciembre del año 2014, se da por la promulgación del Código Integral Penal COIP, que se empieza a ejecutar en ese mismo año, es decir, la Fiscalía argumenta que la falta de datos se debe a la logística institucional en el inicio de aplicación de la ley.

criminalizadas y cómo afecta esto en sus cuerpos y sus vidas. En este primer acercamiento a la geografía de la criminalización del aborto en América Latina, el objetivo es visibilizar la judicialización de mujeres por abortar de acuerdo a los datos existentes.

La búsqueda y selección de datos y variables para el proyecto de investigación “Mapeando la criminalización del aborto” se realizó entre el Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador —cuyo trabajo se enfoca en una cartografía como herramienta contra-hegemónica (Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador, 2018) y el Centro de Apoyo y Protección de los Derechos Humanos “Surkuna” —cuyo trabajo se centra en el acompañamiento y defensa legal a mujeres criminalizadas por aborto, parto y violencia de género.

Se revisaron tres fuentes de datos: a) Datos sobre casos de judicialización de mujeres por aborto consentido o familiares cercanos que consienten el aborto (Centro de Apoyo y Protección de Derechos Humanos “Surkuna”, 2015). Que ha servido para hacer una generalización del perfil de las mujeres criminalizadas por abortar, los actores, los hechos y cómo se reproduce la violencia en la vida de las mujeres. b) Datos de la Fiscalía General del Estado Ecuatoriano, que comprenden los años desde el 2013 al 2017, que fueron entregados a Surkuna.⁵³ 3) Revisión del Registro Estadístico de Egresos Hospitalarios (2015-2016) extraídos del Ministerio de Salud, publicados por el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC), y del Registro de Estadísticas Vitales (2015) del INEC, para la construcción de los mapas sobre casos de aborto en el Ecuador, y los casos de madres menores de 15 años (Ver Mapa 1 y Mapa 3, respectivamente). Con la revisión de la información mencionada, se definieron las variables para la construcción de la cartografía, que fueron puestas a consideración de representantes de organizaciones de mujeres y feministas.

.....
53 Como Colectivo de Geografía, también realizamos una solicitud a la Fiscalía sobre estos datos. En la información entregada por dicha institución encontramos inconsistencias en los registro de casos de mujeres criminalizadas por aborto consentido siendo menos que los datos entregados a Surkuna, situación que nos sugiere la existencia de un mal procesamiento y manejo de la información por parte del Estado. Para la realización de la cartografía se decidió utilizar los datos de Fiscalía entregados a Surkuna por ser los datos más completos.

Construcción de una contra-cartografía sobre la criminalización del aborto en Ecuador

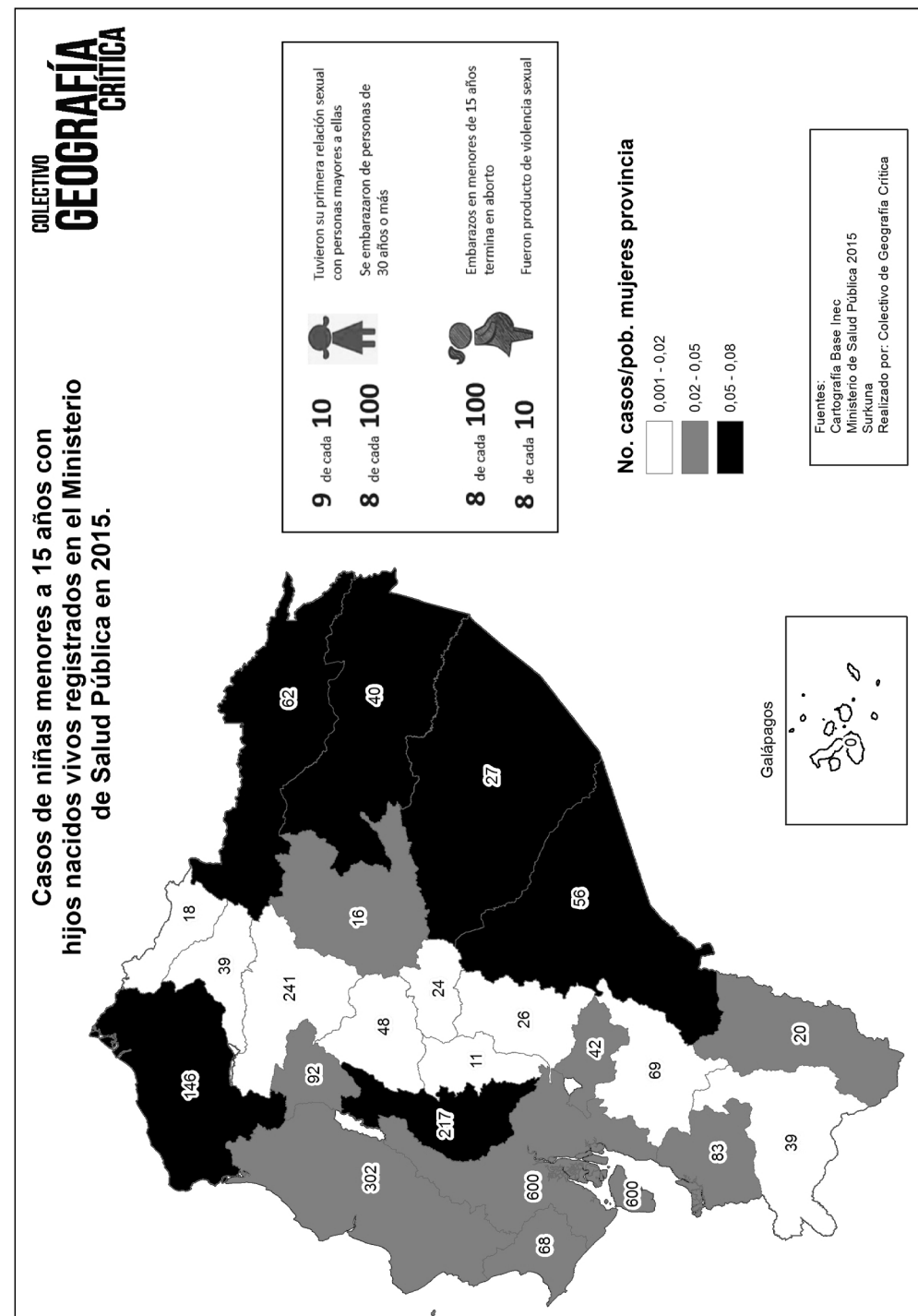
La mirada geográfica parte de comprender la espacialidad de la criminalización del aborto en relación con otra variable fundamental: la violencia sexual. No se puede entender este ejercicio de violencia e intromisión sobre los cuerpos de las mujeres por parte del Estado, sin tener en cuenta la relación con los alarmantes índices de violencia sexual en todo el país principalmente contra niñas, adolescentes y mujeres jóvenes (ver Mapa 1). En este sentido concluimos que la criminalización del aborto tiende a sumarse a otras violencias contra las mujeres en donde el Estado es un gran responsable.⁵⁴ Para comprender esto, proponemos el análisis de otros mapas que ilustran la distribución espacial la relación entre la violencia sexual, niñas embarazadas, abortos registrados y finalmente la criminalización del aborto en el Ecuador.

El Mapa 1 indica sobre casos de niñas menores de 15 años con hijos nacidos vivos (es decir, forzadas a ser madres), según el Registro de Estadísticas Vitales, Nacidos vivos y Defunciones (2015) del INEC. Los datos que indica el mapa son alarmantes: 8 de cada 100 embarazos en niñas menores de 15 años termina en aborto. Además, 8 de cada 10 embarazos en este grupo de niñas son reconocidos como producto de violaciones sexuales,⁵⁵ y 8 de cada 100 niñas se embarazan de hombres de 30 años o más (Ministerio de Salud Pública, 2017, pp. 20, 21).

54 Mucha de la información recopilada y mapeada por el Colectivo de Geografía Crítica Ecuador puede mirarse en la *Información para abordar las violencias contra las mujeres en medios*, publicada en el dossier: <https://goo.gl/dExKN2>

55 El COIP establece que toda relación sexual con una menor de 14 años se considera violación (art. 171).

> Mapa 1. Casos de niñas menores a 15 años con hijos nacidos vivos registrados en el Ministerio de Salud Pública en 2015. Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.



Según este mapa, las zonas del país con las tasas más altas de embarazo en niñas menores a 15 años con hijos nacidos vivos son: la Amazonía, seguida por las provincias de Esmeraldas y El Oro. Otras publicaciones de Cartografía de la violencia contra las mujeres, realizadas por el Colectivo de Geografía Crítica de Ecuador,⁵⁶ ya señalan a las provincias amazónicas como las más altas en violencia contra las mujeres. Estos datos confirman el agudo problema de violencia contra las mujeres, y evidencian la prioritaria necesidad de poner en práctica medidas aterrizadas al contexto amazónico.⁵⁷

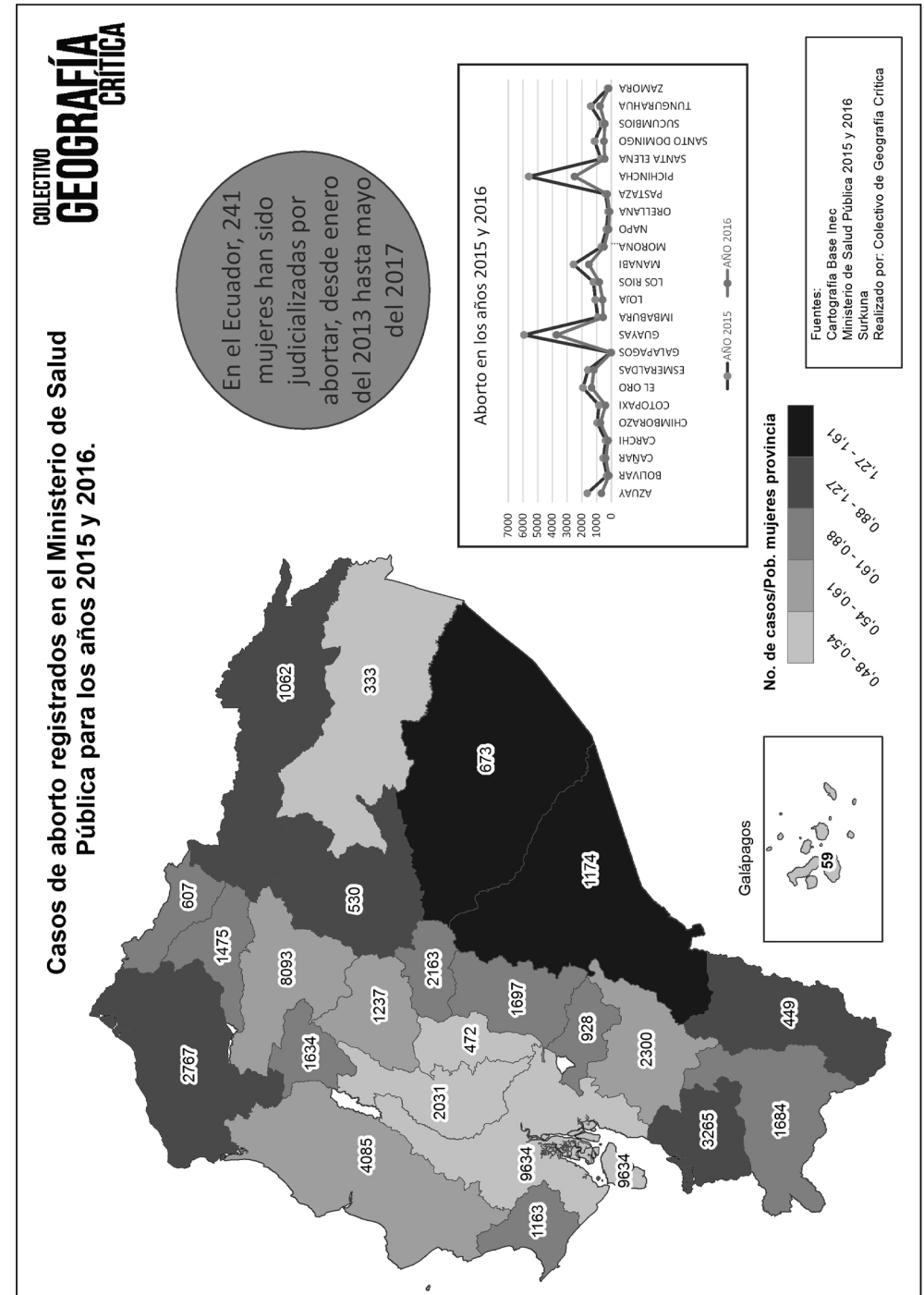
Se debe considerar adicionalmente que, según el INEC (2011), el 54% de las mujeres víctimas de violencia sexual fueron agredidas por sus parejas o exparejas.

El Mapa 2 indica que las mujeres abortan en todo el país. En Ecuador, según los datos publicados por el INEC, se han registrado 49 515 abortos entre los años 2015 y 2016. Ortiz-Prado (2017) señala que los otros tipos de aborto (los abortos no espontáneos y los no justificados médicamente, es decir, los abortos potencialmente sujetos a procesos de judicialización) sumaron 366 748 casos entre el 2004 y el 2014 (33 340 al año de promedio). En relación a las mujeres que abortan, el mismo autor señala que “las mujeres que abortan están buscando atención médica principalmente en el sistema público de salud, 84% vs el 16% en comparación durante el periodo de estudio”.

56 Los mapas de la ruta de la denuncia por la violencia contra las mujeres se encuentran publicados en la página web del Colectivo de Geografía Crítica: geografiacriticaecuador.org

57 Es necesario resaltar que han existido problemas con el levantamiento de información ya que el Estado no ha logrado coordinar el manejo de los datos sobre la violencia contra las mujeres entre las instituciones encargadas de llevar adelante los procesos de denuncia frente a estos casos, además de que se cuenta con poca información a nivel local.

> Mapa 2. Casos de aborto registrados en el Ministerio de Salud Pública para los años 2015 y 2016. Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador



Como vemos, las cifras del aborto en Ecuador en un año son altas. En esta territorialización, más allá de los motivos que llevan a una mujer a abortar, lo que interesa es evidenciar que el aborto es una realidad y que sucede en todas las provincias del país. Como se remarca en el mapa, el Ministerio de Salud Pública del Ecuador registró en un año (del 2014 al 2015) 49 515 abortos, de lo que, las provincias donde las cifras de aborto son más altas es en Guayas, Pichincha y Manabí, sin embargo en relación a la tasa de mujeres por provincia se identifica a las provincias amazónicas de Pastaza y Morona Santiago como las provincias con más casos de aborto, seguidas por Esmeraldas, Sucumbíos, Napo, El Oro y Zamora Chinchipe. Es decir que más allá de cómo se analice el mapa en relación a la espacialidad del registro de casos, el aborto seguirá ocurriendo en el Ecuador.

Finalmente, el Mapa 3, nos muestra los datos en las provincias donde las mujeres han sido criminalizadas por haber abortado.

Llama la atención la cantidad de mujeres criminalizadas ha ascendido considerablemente desde la aplicación del Código Orgánico Integral Penal (COIP) en el 2014. De las 243 mujeres enjuiciadas a lo largo de los cinco años de este estudio, 62 fueron criminalizadas en 2017. Es decir que el Estado ha promovido procesos de vigilancia, persecución y criminalización en los últimos años a las mujeres que abortan, lo cual promueve una pedagogía de temor de las mujeres sobre sus decisiones y de recrudescimiento de la criminalización social del aborto.

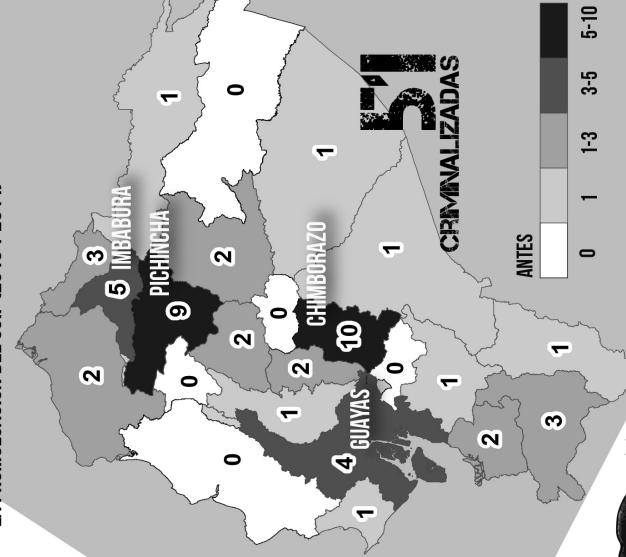
Como vemos, el mapa es una herramienta gráfica primordial de visibilización espacial de las violencias que aporta para el entendimiento de la complejidad de las mismas y los actores que se vinculan con estas. El ejercicio de mapear los datos sobre mujeres judicializadas por aborto nos brinda las siguientes tres reflexiones:

- Los datos que proceden del Estado no siempre son fiables, son incompletos o contienen subregistros, ya que por ejemplo en la presente investigación obtuvimos diferentes datos por parte de la Fiscalía. Esto invisibiliza o distorciona la magnitud del fenómeno. En este contexto han sido las organizaciones feministas las encargadas de recaudar y sistematizar los datos con un enfoque interseccional con las categorías de clase social, edad y étnia, lo que permite comparar, complementar

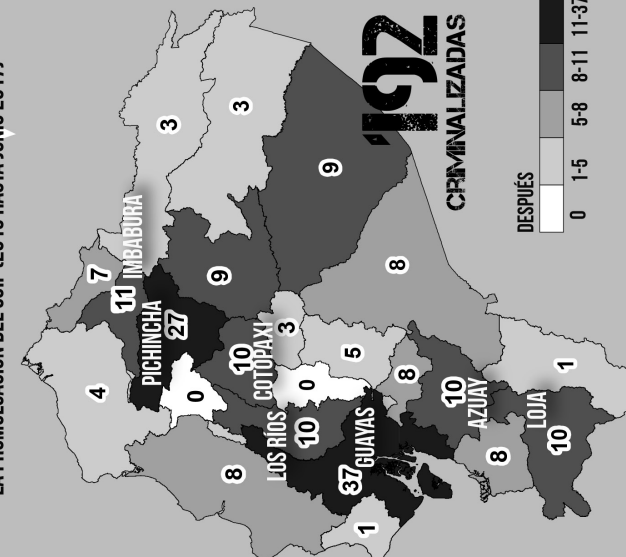
> Mapa 3. Mujeres criminalizadas por abortar en Ecuador. Elaboración: Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador.

MUJERES CRIMINALIZADAS POR ABORTAR EN ECUADOR

CASOS DE MUJERES CRIMINALIZADAS ANTES DE LA PROMULGACIÓN DEL COIP (2013 Y 2014)



CASOS DE MUJERES CRIMINALIZADAS DESPUÉS DE LA PROMULGACIÓN DEL COIP (2015 HASTA JUNIO 2017)



A partir de la aprobación del COIP (2014), han aumentado las denuncias a mujeres por abortar. El Estado atenta contra la vida de las mujeres al criminalizarlas y al no generar mecanismos seguros para ABORTAR.

Cartografía PARA NO OLVIDAR



Elaborado por: COLECTIVO GEOGRAFÍA CRÍTICA

FUENTES: Cartografía base Inec, 2012. Datos de la Fiscalía General del Estado recogidos por SURKUNA. Datos del 2013 a junio del 2017.



o contrarrestar con los que otorga el Estado y así generar mayores y mejores conocimientos al momento de plantear la despenalización total del aborto.

- Los registros que genera el Estado son escasos, pues únicamente llegan a escala provincial, invisibilizando las violencias en escalas territoriales más pequeñas, lo cual profundiza la desigualdad sobre quienes viven por ejemplo en lugares alejados de los centros parroquiales. El seguimiento de casos particulares por parte de Surkuna y otras organizaciones son cruciales en evidenciar otras escalas que se necesita mapear.

- Mapear datos otorgados por el Estado resulta un nuevo dato. Es decir que el mapa temático sobre la criminalización del aborto es en sí mismo otro dato. La contra-geografía propuesta aporta a la visibilización de la violencia ejercida contra las mujeres que abortan, de esta manera se busca poner en evidencia al Estado y su irresponsabilidad, y genera nuevas herramientas para la acción social desde la construcción colectiva de conocimiento.

Finalmente, concluimos que el ejercicio de elaborar contra-geografías basadas en la geografía feminista en relación con perspectivas del derecho feminista, resulta crucial como parte de la contra-ofensiva a la ola protagonizada por grupos anti derechos que ponen en cuestión a los derechos sexuales y reproductivos alcanzados en la región.

Bibliografía

- Burneo Salazar, C., Córdova Páez, A., Gutiérrez, M.J., & Ordóñez, A. (2015). “Embarazo adolescente en el marco de la Estrategia Nacional Intersectorial de Planificación Familiar (Enipla) 2014 Presidencia de la República. Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia”. Quito.
- Centro de Apoyo y Protección de Derechos Humanos “Surkuna” (2015). Cuadernos de reflexión: “Códigos patriarcales, construyendo desigualdades”. Recuperado de <https://goo.gl/By8hHv>
- CEPAM (2013). “Despenalización del aborto por violación: un asunto de todas y todos”. Recuperado de <https://goo.gl/3Nyx7j> (21-08-2015).
- Colectivo de Geografía Crítica del Ecuador (2018). “Metodologías y pensamiento desde la Geografía Feminista”, Cartilla 3, Geografiando para la resistencia.

- Cruz Sánchez, V. (2011). Fin a una década de criminalización por aborto contra mujeres pobres en Guanajuato. *Debate Feminista*, 43, 176-191.
- Falanga, G. (2014). *Violenza, protezione, diritti: una visione generale sulla violenza contro le donne* (Tesis para la obtención del título de maestría). Universidad della Calabria, Rende (CS), Italia.
- Goetschel, A. M. (2015). Historia, género y acción punitiva: un marco para pensar las violencias contra las mujeres. En G. Guajardo y Ch. Rivera (Eds.), *Violencia contra las mujeres. Desafíos y aprendizajes en la Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe* (pp. 81-97). Santiago de Chile: Flacso.
- Kelly, L. (1988). *Surviving Sexual Violence*. Cambridge: Polity Press.
- Lagarde, M. (2006). *Del femicidio al feminicidio. Desde el jardín de Freud*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos (2014). Código Orgánico Integral Penal.
- Ministerio de Salud Pública (2017). Plan Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva 2017-2021.
- Ortiz-Prado, E. (2017). Abortion, an increasing public health concern in Ecuador, a 10-year population-based analysis. *Pragmat Obs Res.*, 8, 129-135. London.
- Presidencia de la República (2015). “Plan Nacional de Fortalecimiento de la Familia”. Quito.
- Russel, D. & Roberta, H. (2001). *Femicide in Global Perspective*. New York: Athena Series.
- Zaragocin, S., Silveira, M. & Arrazola, I. (2018). Hacia una geografía del femicidio en Ecuador. En G., Navas y M. Makhlof (Coords.), *Género y producción del espacio. De la exclusión a la reivindicación del derecho a la ciudad*. Barcelona: Editorial Pollen.



CAPÍTULO 12

LA LUCHA POR UN TERRITORIO ANCESTRAL. RETRATOS Y GEOGRAFÍAS DE LA RESISTENCIA DEL PUEBLO WIMBI⁵⁸

Braulio Gutiérrez

“Cuentan los viejos más viejos de los nuestros, que los más primeros dioses, los que nacieron el mundo, repartieron la memoria entre los hombres y mujeres que caminaban el mundo. Buena es la memoria -dijeron y se dijeron los más grandes dioses- porque ella es el espejo que ayuda a entender el presente y que promete el futuro”

(Subcomandante Insurgente Marcos. EZLN, agosto 1998).

Las poblaciones afrodescendientes en la región del Chocó Biogeográfico se extienden por casi 100 mil kilómetros cuadrados que incluye una gran diversidad de hábitats y de diferentes maneras su llegada al continente; sin embargo, a lo largo de los años, han consolidado territorialidades que siguen en disputa hasta la fecha. Siguen en disputa porque los poderes fácticos continúan desde que los Estados-naciones se consolidaron, y ubicaron como geoestratégicos los territorios en resguardo que los afrodescendientes produjeron para la reproducción de la vida. Primero las grandes fincas de caña, luego la construcción del ferrocarril, la imposición de monocultivos como la palma africana; destruyendo miles de hectáreas al beneficio de las madereras; seguido en gran medida en la actualidad con un baño de oro de sangre y miseria producto de la minería legal e ilegal y el narcotráfico. Así, frente a escenarios de contaminación ambiental, fuerte violación a los derechos humanos y de la naturaleza, han construido sus territorialidades en disputa el pueblo afroecuatoriano de Esmeraldas.

En ese fulgor de historicidades encontradas, hay una comunidad negra que se resiste a seguir siendo invadida y masacrada por los poderes fácticos de

.....
58 La provincia de Esmeraldas es la que hace frontera con Colombia con el departamento de Nariño. Ahí se encuentra el municipio de San Lorenzo, donde habita en territorio comunal y ancestral el pueblo afroecuatoriano de Wimbi.

ahora; y es que la lucha por defender sus multiterritorialidades, fragmentadas por el tráfico de tierras, la usura, la corrupción, el racismo y la violencia del Estado; han hecho que sus habitantes, aislados en un remanente del Chocó, empiecen a construir procesos de defensa territorial.

La comunidad 5 de junio está enclavada en la parroquia que lleva el mismo nombre. Administrativamente pertenece al municipio fronterizo de San Lorenzo y se localiza al norte de unos de los remanentes del bosque del Chocó Biogeográfico. Si bien es cierto que también es llamada la comunidad de Wimbi, compró sus tierras a principios del siglo XIX, producto del comercio de lavado de oro en el lecho de los ríos, pero su presencia es más antigua en la zona, como ya lo establecen los documentos históricos del momento; sin embargo vale la pena mencionar que como dice el historiador Antón, de hacerse un examen histórico sobre su presencia “debe mirarse dentro de un proceso de larga duración, el cual permite encontrar desde la sociogénesis los distintos momentos trascendentales que han enmarcado el desarrollo de una historia y de un proyecto emancipatorio”.⁵⁹

A partir del proceso de defensa territorial el pueblo Wimbi, viene implementando normas que refuerzan su poder sobre el territorio. Así, por ejemplo, en los últimos dos años estableció una regla interna que prohíbe el trabajo asalariado con la empresa palmicultora Energy Palma, pues la empresa no sólo está destruyendo su tejido comunitario, sino que recientemente ha buscado mecanismos para despojarlos de su territorio ancestral con una fuerte presencia gubernamental de poderes locales que apoya la ampliación de los cultivos de la Palma.

Territorio ancestral versus territorio por acumulación

En América Latina existe una fuerte discusión sobre lo que significa territorio ancestral, cómo éste se representa simbólicamente y construye identidad o multiterritorialidades que, en diferentes circunstancias, logran cohesionar una lucha frente a un proyecto de despojo (Gavilán, 2016). De hecho, es un tema que puede abordarse desde varias aristas del pensamiento crítico, y no podemos soslayar el esfuerzo de varios geógrafos en el continente que han buscado pen-

sar en colectivo sobre el tema.

Lo ancestral, refiere a comunitario, a la posibilidad de trabajar en colectivo en una larga permanencia en el espacio-tiempo, donde las rugosidades (Santos, 2000) del espacio pueden cartografiarse en la medida que estas se encuentren registradas en la memoria de los pueblos que lo habitan. Lo ancestral no es pasado, es en cambio, la posibilidad de representar desde lo construido, una nueva o nuevas formas de reinterpretar el territorio; motivos espaciales desde lo más profundo del lugar, la memoria; es decir desde lo que somos.

La antropóloga e investigadora mexicana Alicia Barabas lleva quince años reflexionando sobre las formas etnoterritoriales que expresan ancestralidad en el espacio. En un artículo publicado hace más de diez años destaca que para reflexionar sobre la territorialidad simbólica, debemos mirar el proceso político en el tiempo colonial.

Es preciso aclarar que los procesos coloniales de fragmentación territorial no fueron resultado exclusivo de la imposición de las políticas e instituciones de los españoles; en muchos casos, las divisiones territoriales y la modificación de fronteras etnoterritoriales que surgían también de los conflictos internos entre los nobles y algunos sectores indígenas. (Barabas, 2004, p. 6).

Más adelante agrega que:

El espacio culturalmente construido por un pueblo a través del tiempo puede ser determinado como su territorio, el cual es, entonces, toda porción de la naturaleza simbólica y empíricamente modelada por una determinada sociedad, sobre la que ésta reivindica derechos y garantiza a sus miembros la posibilidad de acceso, control y uso de los recursos allí existentes. En tal contexto, etnoterritorio se refiere al territorio habitado y culturalmente construido por un grupo etnolingüístico a lo largo de la historia profunda (Barabas, 2004, p. 6).

Sin embargo hay que precisar que, la investigadora del Instituto Nacional de Antropología e Historia en México descarta las diferentes formas en que las territorialidades se multiplican; las conexiones que existen a través de la *experiencia* en el espacio, a lo largo del tiempo, que hacen posible que se mantengan diálogos simbólicos, espirituales e intangibles en la producción social de su territorio.

.....
59 Tomado del texto *Apuntes sobre la historia de los afrodescendientes en el Ecuador* de John Antón Sánchez. Recuperado de: <https://goo.gl/mBPcnD> (15-9-2018).

En una cita referida, por un líder indígena nasa del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) de la comunidad de Páez, colombiano, justo en el texto de la doctora Barabas, explica la importancia de la memoria en el proceso de lo que podemos llamar ancestral.

El territorio no es simplemente un espacio geográfico delimitado por el Convenio 169, el territorio es algo que se vive y permite la vida, en él se desenvuelve la memoria que nos cohesionan como unidad de diferencias (Barabas, 2004, p. 7).

Para una parte del movimiento indígena, desde el CRIC en Colombia, pasando por el Gobierno Autónomo del Pueblo Wampis de la Amazonía norte del Perú, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, México, el pueblo indígena Bribri de Talamanca en Costa Rica, el pueblo mapuche en el territorio ocupado por Chile y Argentina o el pueblo indígena amazónico de Sarayaku en Ecuador con su propuesta del Kawsa Sacha; que han demostrado la necesidad de recuperar y defender el territorio ancestral, a través de la memoria como eje vertebral a las demandas/exigencias históricas referidas a la autonomía y auto-determinación como pueblos.

El territorio ancestral frente al despojo

El territorio ancestral de la comunidad Wimbi es un espacio amplio de 22 mil hectáreas, de las cuales ni el 20% es reconocida por el Estado, aunque las tierras en su mayoría fueron compradas con el sudor de su frente, los títulos que los acreditan no están en sus manos. Ni en el proceso de la mal llamada Reforma Agraria (Daza, 2016) se vieron beneficiados, ni los pagos por servicios a la construcción del ferrocarril, ni mucho menos por los decretos nacionales sobre uso y disfrute sobre la Ley de Tierras Rurales y Ancestrales les ha beneficiado. Sin embargo, lo que sí sucede es que las empresas madereras como la Playwood, las palmeras como la Energy Palma, se han beneficiado al no tener establecido su territorio ancestral legalmente; esta última empresa de capital nacional ha extendido a través de la violencia y el despojo de sus monocultivos.

Desde Ley de Tierras Rurales y Ancestrales, derivada de la Constitución Política del Ecuador de 2001, se dan principios de reconocimiento constitucional a nivel internacional que posibilita la producción social de su espacio; no sólo para los indígenas, sino también para pueblos y nacionalidades montuvias

y afros que así se identifiquen. En 2017, el ahora expresidente Rafael Correa,⁶⁰ en el mes de enero, bajo Decreto Ejecutivo 1283, basados en el artículo 57, 60, 28, 147, 227 y 321, decreta el Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales; en dicho Reglamento se establecen normas, usos y definiciones; en el apartado sobre definiciones establece que la, “Ocupación inmemorial de un territorio.- Es la posesión ancestral que tienen comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades sobre un predio, por 50 años o más”. Pero cómo establecer la posesión territorial si hay empresas como la palmicultora Energy Palma que durante más de veinte años ha creado conflictos internos para despojar su territorio ancestral, partiendo de la premisa que las tierras comunitarias son propiedad imprescriptible; así lo establece el Art 57, en su párrafo 4 y 5 que se lee:

Conservar la propiedad imprescriptible de sus tierras comunitarias, que serán inalienables, inembargables e indivisibles. Estas tierras estarán exentas del pago de tasas e impuestos. Mantener la posesión de estas tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita.⁶¹

En esta zona biodiversa se asientan, tan sólo en el cantón San Lorenzo aproximadamente más de 20 mil hectáreas de monocultivo de palma africana, de sus 305 mil ha en territorio el 15% está sembrada con palma; esto equivale a un poco más de la cuarta parte sembrada en la provincia. Además es el segundo cantón con más hectáreas sembradas de las más de 257 mil en el país.

.....
60 Reglamento General para la Aplicación de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales Decreto Ejecutivo 1283, Registro Oficial Suplemento 920 de 11 ene. 2017. Estado: Vigente No. 1283 Rafael Correa Delgado Presidente Constitucional de la República. Recuperado de <https://goo.gl/bfQvae>

61 Constitución del Ecuador (2008). Artículo 57 sobre las comunidades, pueblos y nacionalidades. Capítulo IV. Recuperado de <https://goo.gl/veyg4V> (10-09-2018).

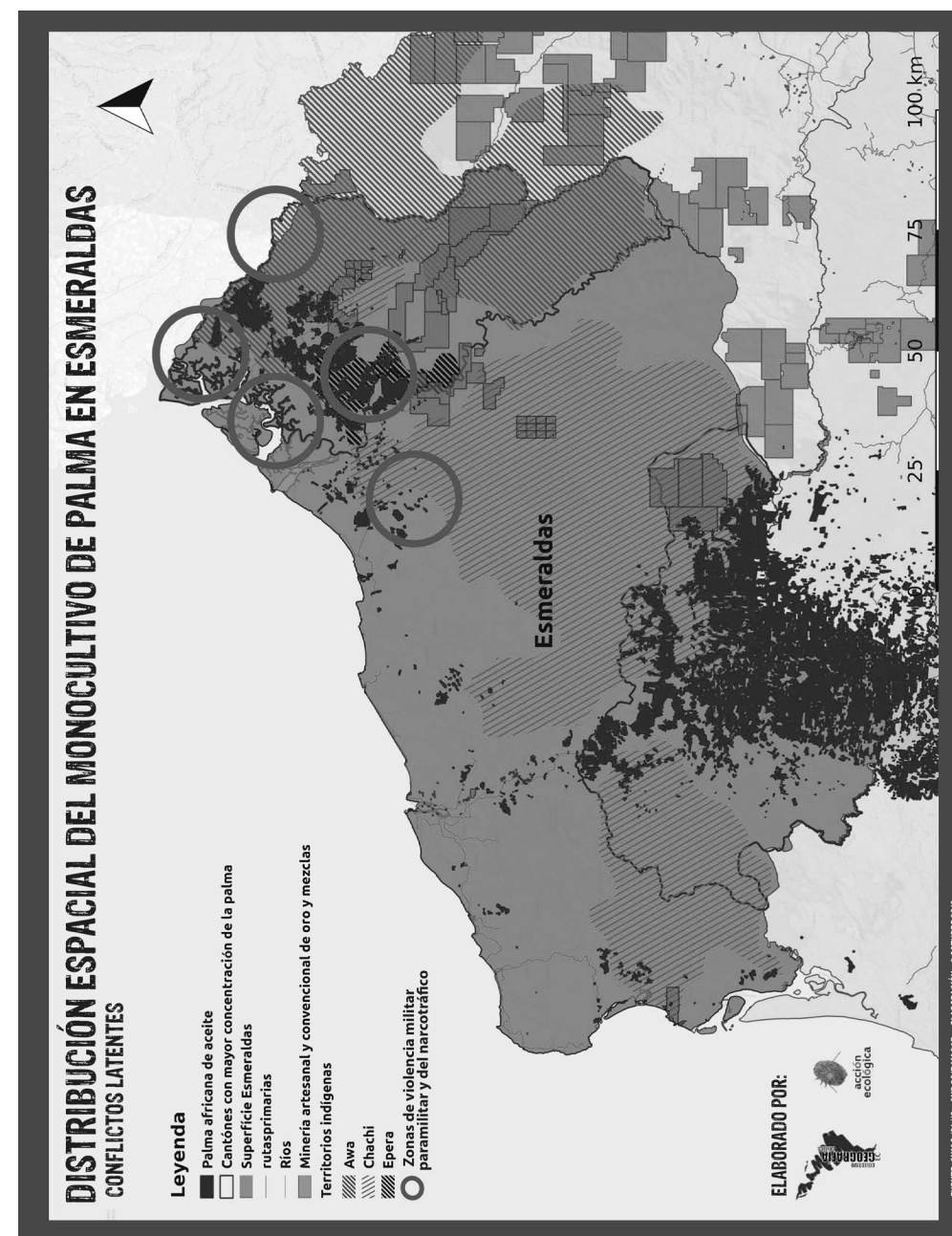
Tabla 1. Principales provincias y cantones con mayor representatividad de acaparamiento de hectáreas por número de plantaciones en el país

Provincia	Área en hectáreas de Palma	Cantón	Área en hectáreas de palma por cantón	Numero de plantaciones
Esmeraldas	116 430,48			3280
		San Lorenzo	22 641,19	79
		Quinindé	81 586,79	2999
Los Ríos	39 146,08			913
		Mocache	6637,38	175
Sucumbíos	21 184,34			926
		Shushufindi	17 689,54	650
Santo Domingo	20 020,71			700
		La Concordia	11 146,88	388
Pichincha	17 504,95			671
		Puerto Quito	16 957,45	644
Manabí	8604,64			994
		Manga del Cura	7145,95	900

Fuente: Tomado del Censo Nacional de Palma, 201

El testaferrismo (usurpación de títulos o adjudicación a través de la usura y la corrupción) ha sido uno de los canales en los que la producción del despojo se ha materializado. Según el Censo Nacional Palmero del 2017, existen 257 120,93 hectáreas sembradas en el país, en 8149 plantaciones, donde Esmeraldas concentra casi la mitad de la siembra total del país, con 3280 plantaciones. La acumulación de tierras se entiende cuando caminas el territorio y la gente te cuenta cómo llegaron estos proyectos extractivos a su territorio ancestral. Sobre estas formas, la periodista canadiense Kimberley Brown, desde el 2016 al 2018 ha publicado varias entregas para entender la complejidad en la zona. Ella escribe:

Hace casi 20 años, un hombre llamado Miguel Egas compró la tierra donde la comunidad de Wimbi ha estado viviendo por generaciones y fue revendida a uno de sus residentes llamado Junior Bernabe Bravo Bennett. Egas supuestamente vendió el terreno a Energy & Palma en 2000, que luego se llamaba Palmeras



del Pacífico, según Ortega, actual gerente general de la compañía. Tienen un documento que dice que un hombre llamado Junior Bravo desde aquí vendió el territorio, dijo el líder de la comunidad de Wimbi, Roland Mina. “Pero eso es ilegal, para que una persona venda la tierra de la comunidad ¿Y el resto de las 400 personas aquí?”.⁶²

La valorización del espacio, en su articulación con la naturaleza,⁶³ presupone de igual manera un aprovechamiento; pero para ello es necesario su transformación. Es la posibilidad de que el metabolismo humano acceda y regrese en otros valores de uso a la naturaleza; la misma que deja de ser para transformarse en otra naturaleza. Aquí justo radica una discusión

Aquí reposa un elemento importante que no es posible abordar en este ensayo, pero que vale la pena resaltar porque se antepone a las formas en que los pueblos y nacionalidades entienden (al transformar por tanto espacializan) a la Naturaleza en su producción. Neil Smith, justo en *La producción de la Naturaleza, la producción del Espacio*, inicia justo la reflexión sobre la Naturaleza y dice:

En su apariencia más inmediata, el paisaje natural se presenta ante nosotros como el sustrato material de la vida diaria, el dominio de los valores de uso más que de los valores de cambio. Como tal, la naturaleza está profundamente diferenciada a través de un sin número de ejes. Sin embargo, con el avance de la acumulación de capital y la expansión del desarrollo económico, este sustrato material es cada vez más el resultado de la producción social. Y los ejes dominantes de diferenciación son también cada vez más sociales en su origen. En suma, cuando esta apariencia inmediata de la naturaleza se sitúa en un contexto histórico, el desarrollo del paisaje material aparece entonces

.....
62 Kimberley Brown es una periodista que le ha dado seguimiento al tema de la palma en Esmeraldas, conflictos y mitos de la producción de biodiesel, derechos humanos y ambientales abordan sus investigaciones. De igual manera ha hecho reportajes sobre la lucha y resistencia de la comunidad de Wimbi. Ver artículo: <https://goo.gl/qdKda8>. De igual manera se puede consultar su trabajo en <https://goo.gl/enUdYP>

63 Hay una discusión pendiente en el círculo de quienes trabajamos temas sobre Derechos de la Naturaleza y la Geografía; sobre todo por la posibilidad de crear puentes epistémicos que retraten por un lado las conexiones afirmativas y negativas al promover a la Naturaleza como sujeto de derechos, mientras ésta se reproduce frente a las condiciones humanas que la transforman. Las mismas condiciones que al agregar trabajo al espacio (natural), los significados y atributos cambian, dejan de ser para convertir en otra cosa.

como un proceso de la producción de la naturaleza. Los resultados diferenciales de esta producción de la naturaleza son los síntomas materiales del desarrollo desigual. Así, en el plano más abstracto, es en la producción de la naturaleza donde el valor de uso y el valor de cambio, el espacio y la sociedad, se funden uno con el otro. (Smith, 2006, p. 60)

En su forma más concreta para Marx, el geógrafo estadounidense Neil Smith lo explica:

El metabolismo de los seres humanos con la naturaleza es el proceso a través del cual los seres humanos se apropian de los medios para satisfacer sus necesidades y devuelven otros valores de uso a la naturaleza. En este nivel abstracto, la relación con la naturaleza (el intercambio material) es claramente una relación de valor de uso; la naturaleza entra en relación con los seres humanos en la forma de valor de uso puro. Esta es la versión extendida y concretamente elaborada de la afirmación previa de Marx, más abstracta de que ‘el trabajo es la verdadera relación histórica de la naturaleza con el hombre’. (Smith, 2006, p.18)

La comunidad de Wimbi ha sido despojada permanentemente, frente a los intereses madereros, mineros y palmicultores; su historia geográfica durante más de cuatrocientos años ha sido resistencia y protección a la relación entre ellos y ellas con la naturaleza. Aunque las contradicciones los alcance (como la extracción de oro para cubrir necesidades), la producción social de su espacio, es constante con la Naturaleza; incluso hasta la fecha siguen defendiéndola frente a los poderes fácticos que a través de la violencia buscan despojarlos de su territorio ancestral. Su articulación con la primera y segunda naturaleza, sobre todo en la segunda, posibilita un marco de referencia de custodia, de guardianes frente al despojo, porque sus prácticas o experiencia está dada a través del trabajo. Es decir que su praxis como pueblo guardián, a lo largo del tiempo, se ve relegada en lo cotidiano en el espacio geográfico.

Hoy sin duda, podemos retomar la idea de Milton Santos, justo al referirse cuando Paul Sartre explica que su praxis (refiriéndose al trabajo valorado en el lugar) gobierna sus movimientos y así, la posibilidad de gobernarse:

No son sólo los instrumentos de trabajo los que ejercen un dominio sobre el hombre. Si toda la materia trabaja por él se vuelve igualmente cosa social y, según Sartre, un objeto portador de funciones humanas, este producto cristalizado de su trabajo le impone una praxis que gobierna sus movimientos y que igualmente determinara el modo cómo él actuará en lo cotidiano. (Santos, 2006, p. 22)

La acumulación por despojo, se materializa por el uso del poder en el espacio (es decir con todas las formas con las que pueda imponerse), convirtiendo así que las fuerzas productivas que ahí operan (la industria de la palma, las vías de tercer orden para transportar el producto a las plantas de procesamiento, los aserraderos improvisados sobre la carretera, etc.) impongan un ritmo en el tiempo, que al paso del mismo, va espacializando las comunidades en función de sus necesidades económicas. Es importante precisar que dicho proceso de acumulación está supeditado a las fuerzas políticas y económicas que ahí operan. La minería ilegal y el narcotráfico son prácticas territoriales que en las últimas décadas van produciendo espacios desiguales, violentos que se camuflan con lo usos y negocio de la palma africana.⁶⁴

De la apariencia a la esencia (a manera de conclusión)

Si caminamos por las tierras fértiles y vivas que rodean a la comunidad de 5 de junio, nos podemos dar cuenta de dos momentos en el tiempo; uno que equivale al modo de vida y las formas que éstas representan (vida) en el territorio (referido más a su cotidianidad), y otro que expresa la vida en el espacio, rasgos, huellas, rugosidades que datan no sólo la prácticas mismas de quienes habitan, sino de quienes habitaron, junto con las posibilidades que ahí existen que les da identidad en su lugar como pueblo afroecuatoriano.

Y si estos dos momentos los vemos en una especie de fractal, vamos a ver una multiplicidad de estos momentos en el espacio que al final del día, expresan las formas en que territorializan su apariencia como sujetos productores sociales, y al mismo tiempo traen significados y símbolos de representación diversa, que a la distancia del tiempo marcan su esencia, en este caso como pueblo ancestral.

A este principio o idea rectora, Milton Santos da elementos para comprender (abordar el estudio) lo que posibilita su permanencia en el espacio como

.....
64 Iván Roa, investigador colombiano sobre temas de violencia en la frontera entre Ecuador y Colombia, explica en diferentes momentos en una gira por Ecuador a mediados del 2018, las implicaciones y problemas que atraviesan las comunidades que viven en medio del narcotráfico; y cómo estos proyectos están articulados con los extractivos como el de la palma africana. Audio disponible de su presentación en la FLACSO, 21 de mayo de 2018. “El desborde de las violencias en la frontera norte de Esmeraldas”: <https://goo.gl/Xkoruy>

proceso y no sólo coyuntural pues no basta con analizar o intentar medir en el tiempo-espacio su transformación, sino partimos de una reflexión sobre las formas en que los significados son mostrados en tiempo-espacio para quienes territorializan, en este caso el afroancestral. Es decir, la extracción del oro de manera pequeña (a través de su razón coyuntural de extraer oro) contamina y perjudica la salud de la naturaleza y el humano, pero ésta trae consigo (la actividad) significados que territorializan, incluso vida (con todo lo contradictorio que parezca); sin embargo el valor de uso que ejercen a esa transformación, también está llena de significados que, de igual manera fortalecen la idea de lucha de un territorio, por ello a lo que apuntamos es a mirar el proceso completo de su permanencia en el espacio.

Si partimos de la idea que la propia ideología en un lugar (significados) es objetiva, dice Santos: “Disimulando lo real e intentando imponerle su significación en el momento crucial de la objetivación de la totalidad. Lo que se encuentra en la forma objeto como significante, se encuentra en la totalidad como significado” (Santos, 2006).⁶⁵

Y es justo lo que le da significado a sus prácticas de vida para la defensa del territorio lo que ha hecho que durante más de cuatrocientos años mantengan una articulación armónica con su espacio habitado.

Sin embargo la lucha no es lineal, tiene movimiento igual que las formas en que expresan sus multiterritorialidades, que a su vez construyen un significado a la vista de todos y que al habitar el lugar de resistencia arrastra formas significantes que, en gran medida, se mantienen a la *contención territorial* que a la vista desde adentro, marcan sus diferencias respecto al cómo se lee el territorio desde afuera. Sobre esto el geógrafo brasileño Haesbaert refiere que aún a pesar de que existen nuevas-vejas prácticas de poder y acumulación en los espacios, es necesario estudiar las formas en que estas se expresan a través de la contención territorial:

.....
65 Aunque la discusión es más profunda y si pretendemos dar elementos sobre los momentos en que el pueblo de Wimbi ha resistido la maquinaria del Estado-nación, entonces nos remetimos a este pequeño abordaje de la situación epistémica que nos convoca. De igual manera vale la pena revisar al filósofo ecuatoriano Bolívar Echeverría en su libro *Definición de la cultura* (2010); recomendamos leer capítulo 2 al 4.

La contención territorial entendida como un proceso contemporáneo de las relaciones de poder referidas al espacio, donde se dibujan nuevas- viejas estrategias de control territorial; y digo nuevas- viejas, porque en nuestros días los muros son más visibles y evidentes que nunca, pero al mismo tiempo constituyen una estrategia muy antigua de construcción territorial. Por eso nos preguntamos, ¿qué sentido tendrían esos nuevos muros en la sociedad contemporánea? (Haesbert, 2013, p.14).

Y qué sentido tienen si las fuerzas productivas que ahí operan (Energy Palma) buscan estrategias cada vez más violentas para despojarlos, no sólo de los significados que tejen sus territorialidades, su ancestralidad en el territorio, sino la posibilidad de reproducirlos.

Por ello la comunidad de Wimbi representa a la distancia (las posibilidades de reproducción de la vida que ahora no se materializa en el espacio) un proyecto político impostergable de reconocerse, no sólo por su tenacidad a ser productores de sus territorialidades, que a veces en desventaja, pero que a la luz del capitalismo, firmes deciden dar la pelea; sino sobre todo por sentar las bases en el Ecuador por una lucha al reconocimiento como territorio afroancestral.

El proyecto político territorial ancestral que ellos y ellas encabezan, es el motor de fuerza para que otros pueblos afros reivindiquen su ancestralidad, no sólo porque constitucionalmente es necesario, sino porque la comunidad 5 de junio ha decidido frenar proyectos extractivos en sus bosques, que a lo largo de los años han logrado despojarlos poco a poco de las huellas que, hemos visto, reflejan como espejo su memoria a permanecer en la tierra como sujetos de su historia geográfica de resistencia.

Bibliografía

- Antón, J. *Apuntes sobre la historia de los afrodescendientes en el Ecuador*. SIISE-GOB. Ecuador. Recuperado de <https://goo.gl/mBPcnD> (15-9-2018).
- Smith, N. (1990). *La producción de la Naturaleza, La producción del espacio*. Biblioteca básica de Geografía. México: UNAM. [2006, primera edición en español].
- Santos, M. (1986). *El presente como espacio*. México: UNAM. [2006, primera edición en español].
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Revista Cultura representaciones soc*, 8(15). México.
- Echeverría, B. (2010). *Definición de la cultura*. México: FCE ed. Itaca/UNAM.
- Brown, K. (2018). *Community vs. company: A tiny town in Ecuador battles a palm oil giant*. Mongabay Latama. Recuperado de <https://goo.gl/4gT9GF> (10-09-2018).





CAPÍTULO 13

PARTICIONES TERRITORIALES: TERRITORIO MINERO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTADO POSTNEOLIBERAL Y PLURINACIONAL EN ECUADOR⁶⁶

Diana Vela-Almeida

Desde el 2009, el Gobierno de Rafael Correa, autodefinido como régimen postneoliberal, lideró una campaña minera como iniciativa para el desarrollo económico del país (Becker, 2011). Este régimen postneoliberal planteó esfuerzos por generar recursos económicos para la inversión pública y eliminación de la pobreza, mientras se regula la extracción minera, garantizando la protección ambiental. Dentro de esta propuesta, el gobierno impulsó la implementación de tres proyectos de minería a gran escala en la cordillera del Cóndor, localizados al sur de la Amazonía ecuatoriana: los proyectos “Mirador”, “Panantza-San Carlos” y “Fruta del Norte”. Así, el presente trabajo estudia los mecanismos estatales que promueven la minería en la cordillera del Cóndor. Al hacerlo, presenta una crítica, desde lo local, de la dependencia del extractivismo en la transición hacia un estado postneoliberal y plurinacional. Se plantea que los procesos sociopolíticos que defienden la minería, mientras aspiran hacia el postneoliberalismo como un objetivo a largo plazo, contradicen ampliamente las luchas antineoliberales y ponen en peligro las cosmovisiones plurales del país. Así, se muestra cómo las nuevas formas de territorialización en la cordillera del Cóndor son continuamente dependientes del uso de prácticas neoliberales en territorio y que finalmente socavan las posibilidades de construir un Estado plurinacional compuesto por múltiples territorios plurales.

El territorio en un Estado postneoliberal y plurinacional

La economía ecuatoriana depende fuertemente de la explotación de recursos naturales y se sostiene en la exportación de materias primas. En este contexto

.....
66 Este capítulo constituye una versión reducida del artículo: Vela-Almeida, D. (2018). Territorial partitions, the production of mining territory and the building of a post-neoliberal and plurinational state in Ecuador. *Political Geography*, 62, 126-136.

económico, es fácil imaginar cómo la territorialización estatal ha sido vital para el mantenimiento de la maquinaria económica del país. La territorialización estatal se refiere a las estrategias usadas por el Estado para regular las relaciones socioespaciales dentro del espacio y lograr el dominio económico territorial (Braun, 2000; Vandergeest & Peluso, 1995). Estas nociones son usadas aquí para explicar cómo el Estado ecuatoriano produce un territorio minero en la cordillera del Cóndor.

En Ecuador, la agenda postneoliberal no se construye bajo la dicotomía Estado versus mercado; al contrario, la economía es regulada por el Estado para asegurar la responsabilidad social; empero, sigue respondiendo a las demandas de la economía de mercado global (Bebbington & Humphreys-Bebbington, 2011). Debido a que la economía postneoliberal se basa en el control de la tierra y está orientada hacia el extractivismo, la construcción de un territorio minero es importante para el Estado para evitar tensiones internas relacionadas a diferentes usos de la tierra. Sin embargo, es evidente que una economía postneoliberal de carácter extractivista entra en conflicto con los principios políticos y ecológicos que la Constitución del Ecuador defiende, como la protección de la naturaleza y el reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, afroecuatorianos y montubios dentro de un estado plurinacional.

La conceptualización de la plurinacionalidad fue propuesta para transformar al estado, la sociedad y sus instituciones, en un compromiso por disolver las inequidades culturales subyacentes a concepciones de un estado colonial (Jameson, 2011; Radcliffe, 2012). Este cambio paradigmático implica la ruptura con el proceso histórico de uniformización de las prácticas estatales que han deslegitimado la diversidad en favor de un territorio unificado (Quintero López, 2008). No obstante, los críticos decoloniales sugieren que el desarrollo postneoliberal ha sido limitado en su capacidad para construir un estado plurinacional debido al continuo menosprecio de otros valores, conocimientos y formas territoriales en el país (Quijano, 2000; Escobar, 2010; Walsh, 2012).

La pregunta es entonces si los principios del postneoliberalismo y de la plurinacionalidad son mutuamente excluyentes. De hecho, el Gobierno ecuatoriano promueve una noción de unidad estatal entrelazada con un orden hegemónico político y económico de toma de decisiones centralizadas, mientras también proclama de manera retórica el reconocimiento constitucional de diversas maneras de vivir. En las siguientes secciones, me propongo responder esta pregun-

ta mediante una perspectiva localizada respecto a la territorialización estatal en la cordillera del Cóndor.

El territorio como un ensamblaje de particiones mineras

Existe una larga historia de territorialización estatal en la cordillera del Cóndor, producto de una compleja acumulación de eventos históricos en ese espacio. La minería a gran escala constituye hoy en día un nuevo proceso de territorialización estatal, caracterizado por la generación de particiones territoriales, definidas como fracturas en las concepciones previamente establecidas de territorio, que transforman las relaciones socioespaciales y conducen a la reformulación de significados del territorio, su gente y sus recursos. Cinco particiones territoriales en la Cordillera del Cóndor fueron identificadas utilizando teoría fundamentada: jerarquías institucionales, marcos de gobernanza, imaginarios sociales, identidades político-culturales y transformaciones productivas.

Jerarquías institucionales

La consolidación de las actividades mineras generalmente inicia con la instauración de políticas que definen a los recursos minerales como parte del patrimonio nacional para mercantilización en los mercados globales. Al hacerlo, las instituciones se alinean a las prioridades nacionales en la toma de decisiones y administración de los recursos estratégicos. El debate surge a partir de la jerarquía institucional que promueve las actividades mineras al competir con derechos constitucionales que regulan la extracción.

Se perciben tres derechos fundamentales en peligro a causa de la minería: los *derechos colectivos* que reconocen el derecho indígena sobre las formas de vida y control de recursos en sus tierras. Pese a que estos derechos están reconocidos en la Constitución del Ecuador, son violentados debido a que la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos naturales estratégicos está centralizada en el Gobierno nacional. Esto evidencia una contradicción en relación a la autodeterminación dentro de los territorios indígenas. El desafío reside, por lo tanto, en reconciliar el reconocimiento ancestral de la tierra y la autodeterminación —que fortalecen la plurinacionalidad— dentro de los mandatos nacionales que apoyan la soberanía del Estado; los *derechos de la naturaleza* son afectados, considerando que la minería a gran escala afecta a la tierra y al agua, promueve la deforestación y reduce la biodiversidad; los *derechos de propiedad*

también se disputan por la diferenciación entre la propiedad del suelo y el subsuelo, como se refleja en las luchas por la tenencia de la tierra. Esto se debe a que el Estado es el dueño de los recursos bajo tierra, más allá de otras formas de derechos de propiedad sobre la tierra. Así, la ley permite la prospección minera en territorios privados y comunales, y la subsecuente potencial concesión al declarar la tierra de “utilidad pública”.

Las jerarquías institucionales han culminado selectivamente en una estructura legal que refuerza las actividades mineras y afianza aún más el control estatal, tanto de los recursos naturales como del territorio. Al asignar como prioritarios ciertos derechos constitucionales que buscan la reducción de la pobreza, pero que se institucionalizan en detrimento de otros derechos, el Gobierno sigue reproduciendo “las jerarquías poscoloniales de...diferencia y exclusión” (Radcliffe, 2012 p. 248). La raíz de este legado reside en las estructuras de poder que definen los intereses económicos nacionales como intrínsecos en la construcción del Estado ecuatoriano. A pesar de los esfuerzos por apoyar cambios progresistas en las leyes, tanto la mercantilización de los recursos, como la privatización de las tierras, limitan la capacidad del Estado para acoger alternativas no mercantiles y evitan que trasciendan las demandas locales para la gobernanza del territorio.

Marcos de gobernanza

El Gobierno nacional ha transformado las relaciones entre el Estado, las comunidades locales y las compañías mineras al demarcar autoridad a lo largo de la región. El Estado se ha convertido en el eje central para negociar los aspectos relativos al planeamiento territorial, diseño y regulación institucional sobre los recursos estratégicos. Así, la planificación nacional centralizada es percibida como un proceso de territorialización, debido a la disposición de la minería como una *actividad estratégica* en el país. Esta perspectiva resuena con Scott (1998), quien sostiene que la “lectura” estatal del territorio esboza imaginaciones simplificadas y, por lo tanto, legibles, creando soluciones tecnocráticas estandarizadas que favorecen el lenguaje y los marcos legales del Estado.

En la cordillera del Cóndor, estos mismos patrones se evidencian en el esfuerzo del gobierno nacional por ignorar lecturas plurales del territorio para, en lugar de eso, acoger un análisis económico uniforme de planificación espacial basado en el óptimo manejo de la minería. Este factor de legibilidad tiene

consecuencias sustanciales en la manera en que el territorio es concebido y legitimado. La planificación nacional introduce un conocimiento tecnocrático, que finalmente resulta en lógicas estatales modernas para explorar y controlar nuevos espacios (Braun, 2000). De hecho, la modernización y la planificación nacional apuntan a regular el uso de la tierra en el proceso de integrar los territorios previamente aislados, reconstituyendo el poder del estado y construyendo una zona económica determinada (Asher & Ojeda, 2009). La planificación territorial es, por ende, esencial hasta el punto de consolidar responsabilidades de todos los actores, con el objetivo de alcanzar el postneoliberalismo a través de la recuperación del control estatal. Mientras que los esfuerzos del Gobierno por regular la influencia de los intereses privados pueden ser meritorios con el fin de asegurar objetivos sociales, el enfoque actual también cierra la posibilidad de incorporar discursos de territorialidades diversas. Como resultado, la planificación nacional no se construye con bases plurinacionales mediante un proceso participativo y continuo en el reconocimiento de diferentes realidades geográficas e históricas.

Imaginarios sociales

La producción de un nuevo territorio minero en la cordillera del Cóndor también se refuerza por cambios en los imaginarios sociales de las personas (Vela-Almeida *et al.*, 2018). Estos imaginarios reflejan las relaciones socioespaciales basadas en valores particulares, símbolos e instituciones informales en los que las personas proyectan sus vidas y futuro como un reflejo del pasado. La minería a gran escala en la cordillera del Cóndor necesita de un imaginario minero donde el territorio consolida la mercantilización de los recursos, vistos como estratégicos para el estado, con el fin de lograr el desarrollo y la reducción de la pobreza. Este fenómeno es lo que Davidov (2014) llama “materialidad metonímica”, en la que la mercantilización de un recurso natural particular dentro del territorio es construida, y posteriormente, dicha materialidad se convierte en identificación icónica de territorio. En este sentido, la mercancía se transforma en el nuevo valor dominante que supedita otros valores plurales existentes dentro de la cordillera del Cóndor.

Las experiencias pasadas de extracción de recursos también definen expectativas futuras del territorio que resiste a la minería. Así, la resistencia a la minería a gran escala en la cordillera del Cóndor se produce discursivamente debido a preocupaciones sociales y ambientales derivadas de experiencias devastadoras

de extractivismo sucedidas en la Amazonía norte del Ecuador. Estas experiencias contribuyen a generar una perspectiva desalentadora en relación a proyectos futuros por el abandono del Estado frente a los impactos socioambientales generados por las compañías petroleras en la Amazonía norte.

Como respuesta a las preocupaciones del legado petrolero, el Gobierno retóricamente enfatizó que las prácticas irresponsables fueron ejercidas bajo gobiernos neoliberales (Davidov, 2013). Así, se posesionó un discurso minero para asegurar una actividad socialmente justa y ambientalmente responsable, apoyada por una agenda postneoliberal (van Teijlingen & Hogenboom, 2016). Adicionalmente, el imaginario minero se fortalece con la introducción de la minería en la cordillera del Cóndor como una nueva actividad económica debido a la posterior asignación de regalías en la región. Esto ha generado nuevas expectativas para impulsar inversión local. De hecho, la resistencia hacia los proyectos mineros ha sido parcialmente reducida por la construcción de obra pública.

Identidades político-culturales

Las identidades de los actores se transforman continuamente a medida que el territorio experimenta transiciones, tanto socioeconómicas como políticas, para sustentar nuevos imaginarios sociales. El proyecto postneoliberal requiere que los habitantes locales asuman una identidad política incorporada a la unidad nacional. Así, la territorialización estatal subraya la creación de una visión nacional de ciudadanía ecuatoriana en los shuar y mestizos migrantes que habitan en la cordillera del Cóndor. Los shuar han sido repetidamente transformados en nuevos sujetos a través de la redefinición de su ciudadanía, además de requerir que su modo de relacionarse con el territorio esté alineado con las demandas nacionales contingentes. Contrariamente, algunas poblaciones resisten a la minería utilizando estrategias que enfatizan en lo indígena, en donde tanto indígenas como no indígenas manifiestan una identidad tal para proteger su visión del mundo, sus modos de vida y su territorio (Warnaars, 2012). Así, mientras las relaciones socioespaciales se moldean constantemente para permitir las actividades mineras, las identidades indígenas se consolidan hacia la separación política del Estado con el objetivo de reforzar los derechos de autodeterminación. Estas identidades hallan nuevos tipos de resistencia territorial frente al Estado moderno puesto que la autodeterminación va más allá de la narrativa de ciudadanos sometidos a decisiones centralizadas, y entra en nuevas definiciones de soberanía ecuatoriana.

Las luchas identitarias entre las definiciones de indígenas, así como de ciudadanos ecuatorianos, actualmente aparentan contradecirse considerando que ambos apuntan hacia distintos intereses territoriales. Por un lado, las políticas postneoliberales se justifican por la búsqueda del bienestar de los ciudadanos ecuatorianos, y de manera particular las poblaciones cercanas a los proyectos mineros; mientras que, la autodeterminación local busca el reconocimiento histórico y cultural de la población shuar que reclama su territorio. Al final, esta contradicción enfatiza la falta de reconocimiento de múltiples posibilidades para una subjetivación territorial dentro del llamado Estado plurinacional. La incapacidad del Estado por reconocer el carácter institucional de una nueva forma de régimen ciudadano, predispone a la confrontación de los pueblos indígenas y sus derechos frente a la forma jerárquica del Estado.

Transformaciones productivas

Las concesiones mineras han permitido que un único operador privado controle geográficamente grandes extensiones de tierra, mientras también se privatiza el acceso a áreas públicas. La transferencia de la tenencia de la tierra, generalmente por venta o expropiación, ha acentuado los conflictos existentes en relación a la propiedad de la tierra debido a límites imprecisos, títulos superpuestos, invasiones y una falta de definición de derechos de propiedad que nunca se realizó del todo en la Amazonía a lo largo de su historia. Además, la Constitución del Ecuador establece el carácter “inalienable, irrevocable e indivisible” de las tierras ancestrales. A pesar de esta disposición, no está claro hasta qué punto la población shuar ha *formalizado legalmente* sus espacios comunitarios y cómo se definen los límites ancestrales. Las comunidades shuar reclaman la tierra como *de facto* ancestral, y utilizan los recursos sin considerar la propiedad legalmente definida que aparece sólo luego de la colonización. Por el contrario, la propiedad privada de los mestizos migrantes no se beneficia de ninguna protección legal especial al no estar bajo la protección de derechos colectivos. Dicha tierra se ha convertido en un objeto de fácil adquisición para las compañías mineras. Así, los dueños de la tierra se sienten afectados porque las negociaciones no se percibieron como procesos voluntarios o la compensación fue insuficiente para comprar tierra en otro lugar.

Los cambios en la tenencia de la tierra inevitablemente transforman los modos de subsistencia en la región. Para los habitantes locales, los modos de vida continúan ligados enteramente a la tierra y es desconcertante que la economía

salarial transforme los modos de vida. Específicamente, existe preocupación de que la creación de trabajo relacionado a la minería cause un enclave minero, reduciendo la diversidad de actividades productivas y opciones ocupacionales en función de maximizar beneficios económicos por una creciente economía dominante en la región.

Al entender las transformaciones productivas en la cordillera del Cóndor, surge otra contradicción en relación a los preceptos de los principios postneoliberales. La interrupción de los modos de subsistencia, la proletarización y la acumulación de tierras para los intereses económicos nacionales, más allá de que sean promovidos para la eliminación de la pobreza, finalmente representan la forma mejor conocida localmente de desposesión territorial, cultural y económica de las personas que dependen de estas tierras para su supervivencia.

La transición de un Estado postneoliberal hacia un Estado plurinacional

Las particiones territoriales explican las demandas geográficas asociadas con las narrativas contemporáneas del Gobierno ecuatoriano para fortalecer una economía extractiva. A través de particiones territoriales, la Cordillera del Cóndor se convierte en un ejemplo de reordenación y amalgamamiento de territorios locales, recursos y personas donde el Estado gobierna los sujetos y objetos dentro del espacio nacional a través de una organización racional de generación estatal (Scott, 1998). De esta manera, el territorio es, en última instancia, convertido en “recursos” a ser explotados; las nacionalidades plurales se vuelven agentes culturalmente neutrales o “ciudadanos”, y sus modos de subsistencia se tornan en “trabajo asalariado”.

Esta crítica resalta que las políticas mineras en la Cordillera de Cóndor están lejos de enfrentar las prácticas neoliberales o de reconocer las demandas plurinacionales. Si bien es cierto, el Gobierno nacional ha propuesto nuevos marcos institucionales y de gobernanza, que han resultado ampliamente en el aumento de la soberanía estatal sobre los recursos estatales y han institucionalizado la responsabilidad del Estado en relación a asuntos locales, la territorialización estatal también ha sido un producto del poder jerárquico que históricamente ha empobrecido a los pueblos del mismo modo que otras gubernamentalidades coloniales. Así, la naturaleza contradictoria de los estados postneoliberales, sobre la forma en que territorializan sus políticas, puede describirse como una

formación “híbrida”, con posiciones ideológicas y prácticas económicas complejas e interrelacionadas, todavía dependientes del capitalismo global colonizador (Postero, 2010).

Las prácticas neoliberales en la cordillera del Cóndor cuestionan la definición teórica del postneoliberalismo versus la implementación efectiva de políticas económicas de estos gobiernos progresistas. La naturaleza contradictoria de los regímenes postneoliberales ilustra cómo el capitalismo puede ser lo suficientemente flexible como para aprovechar los discursos progresistas y penetrar de forma más profunda en los territorios locales. Entonces, si la intención es alcanzar el bienestar, los gobiernos deben ser cuidadosos en relación a las consecuencias internas de una mayor consolidación de reformas económicas en detrimento de las demandas plurinacionales en territorios diversos. En otras palabras, las reformas postneoliberales requieren una mayor atención de las implicaciones territoriales de aquellos marginados por las políticas mineras.

El reconocimiento explícito de la plurinacionalidad añade mayor confusión al dilema postneoliberal. Es fundamental enfatizar el riesgo que implica producir modelos estandarizados de territorio con el fin de esencialmente aumentar el control estatal dentro del territorio nacional. Dichas lógicas estatales reducen lo significativo de los sentidos plurales y los territorios diversos. De hecho, la racionalidad estatal privilegia atender injusticias derivadas de estructuras de poder económico (para cumplir compromisos de reducción de la pobreza), en lugar de abordar injusticias más intratables derivadas de las estructuras coloniales que históricamente han marginado sujetos diversos. Más que nada, esta posición asume que el desarrollo de la minería no deriva en injusticias *per se*. Así, incorporar soluciones estatales jerárquicas a nivel local, representa una profunda falta de consideración respecto al pluralismo territorial, lo que confirma aún más el legado colonial, hoy enmarcado en leyes modernas.

Los procesos estatales de territorialización en la cordillera del Cóndor evaden una discusión compleja respecto a los territorios plurales, la consideración de múltiples y conflictivos usos de la tierra y la incorporación de modos de vida diversos que constituyen la esencia de los espacios plurinacionales. Esto implica el ensamblaje de una infraestructura colectiva, aunque compleja, compuesta de diversidades culturales, políticas, geográficas e históricas que abarquen nuevas formas de construir territorios, identidades y derechos heterogéneos (Escobar, 2010; Radcliffe, 2012). Existe, por lo tanto, espacio para una mayor comprensión

política y teórica al cuestionar hasta qué punto el postneoliberalismo encarna la idea del antineoliberalismo, y si se puede materializar la plurinacionalidad dadas las actuales estructuras asociadas con la soberanía estatal y las fuerzas neoliberales globales.

El corolario reside en si la creación de un Estado soberano unificado puede verdaderamente acoger la autonomía plurinacional. Al hacerlo, se busca organizar territorios que podrían ser construidos con un mayor involucramiento de los más “desordenados” ensamblajes de prácticas modernas y tradicionales, e instituciones que reflejen más de cerca la compleja realidad del país, articulando estrategias de bienestar local con el nacional (Gibson-Graham, 2006; Cleaver & de Koning, 2015). Claramente, demandas por un Estado postneoliberal y plurinacional no abordarán formas históricas de exclusión y estructuras inequitativas de poder si la realidad multifacética de una nación plural no evoca una suerte de unidad al incorporar la diversidad. En este sentido, la esencia de la plurinacionalidad sugiere que los regímenes plurales no son solo reconocidos como un resultado de la naturaleza multicultural del país, sino que subyacen de manera fundamental en los esfuerzos de la nación para la construcción del Estado (Quintero López, 2008; Becker, 2011, 2012). Existe por lo tanto un potencial significativo de sentar dichos debates al confrontar distintos significados que la plurinacionalidad evoca entre actores con intereses opuestos. Esta reformulación de relación sociedad-Estado requiere, primero, confrontar patrones históricos de dominación, como se ha evidenciado en la producción de un territorio minero en la cordillera del Cóndor, lo cual inicia con el mismo Estado.

Bibliografía

- Asher, K., & Ojeda, D. (2009). Producing nature and making the state: Ordenamiento territorial in the Pacific lowlands of Colombia. *Geoforum*, 40(3), 292-302.
- Bebbington, A., & Humphreys-Bebbington, D. (2011). An Andean avatar: Post-neoliberal and neoliberal strategies for securing the unobtainable. *New Political Economy*, 16(1), 131-145.
- Becker, M. (2011). Correa, indigenous movements, and the writing of a new constitution in Ecuador. *Latin American Perspectives*, 38(1), 47-62.
- _____. (2012). Building a plurinational Ecuador: Complications and contradictions. *Socialism and Democracy*, 26(3), 72-92.
- Braun, B. (2000). Producing vertical territory: geology and governmentality in late Victorian Canada. *Cultural geographies*, 7(1), 7-46.

- Cleaver, F., & De Koning, J. (2015). Furthering critical institutionalism. *International Journal of the Commons*, 9(1), 1-18.
- Davidov, V. (2013). Mining versus Oil Extraction: Divergent and Differentiated Environmental Subjectivities in “Post-Neoliberal” Ecuador. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, 18(3), 485-504.
- _____. (2014). Land, Copper, Flora: Dominant Materialities and the Making of Ecuadorian Resource Environments. *Anthropological Quarterly*, 87(1), 31-58.
- Escobar, A. (2010). Latin America at a crossroads: alternative modernizations, post-liberalism, or post-development? *Cultural studies*, 24(1), 1-65.
- Gibson-Graham, J.K. (2006). *A postcapitalist politics*. London: University of Minnesota Press.
- Jameson, K.P. (2011). The Indigenous Movement in Ecuador The Struggle for a Plurinational State. *Latin American Perspectives*, 38(1), 63-73.
- Postero, N. (2010). The struggle to create a radical democracy in Bolivia. *Latin American Research Review*, 45(4), 59-78.
- Quintero López, R. (2008). *La Constitución del 2008: un análisis político*. Quito: Abya-Yala.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En Lander, E. (Ed.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas* (pp.122-151). Buenos Aires: CLACSO.
- Radcliffe, S.A. (2012). Development for a postneoliberal era? Sumak kawsay, living well and the limits to decolonisation in Ecuador. *Geoforum*, 43(2), 240-249.
- Scott, J.C. (1998). *Seeing Like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. New Haven, CONN: Yale University Press.
- Vandergest, P., & Peluso, N.L. (1995). Territorialization and state power in Thailand. *Theory and society*, 24(3), 385-426.
- van Teijlingen, K., & Hogenboom, B. (2016). Debating Alternative Development at the Mining Frontier: Buen Vivir and the Conflict around El Mirador Mine in Ecuador. *Journal of Developing Societies*, 32(4), 382-420.
- Vela-Almeida, D., Kolinjivadi, V., & Kosoy, N. (2018). The building of mining discourses and the politics of scale in Ecuador. *World Development*, 103, 188-198.
- Walsh, C. (2012). The plurinational and intercultural state: decolonization and state re-founding in Ecuador. *Bulletin of the Peoples' Friendship University of Russia, Series Philosophy, Edición especial en Transcultural Studies*, 1, 103-115.
- Warnaars, X. (2012). Why be poor when we can be rich? Constructing responsible mining in El Pangui, Ecuador. *Resources Policy*, 37(2), 223-232.



CAPÍTULO 14

UNA MIRADA DE LA AMAZONÍA A TRAVÉS DE SU URBANIZACIÓN

*Manuel Bayón*⁶⁷

Los últimos diez años han provocado una fuerte transformación territorial de la Amazonía, donde sus ciudades petroleras han explotado territorialmente durante el boom petrolero. Por otro lado, la apertura de la megaminería también muestra tendencias de urbanización fuertes en el sur de la región. Este proceso de urbanización también debe ser mirado desde los procesos de explotación de infraestructuras que han llegado a través de megaproyectos, infraestructuras e inversiones del Estado. A través de estas transformaciones territoriales, se ha dado un proceso múltiple de urbanización en el que se han afianzado las ciudades proveedoras de servicios a la forma mayoritaria de acumulación de capital, se han generado nuevos enclaves de dinamismo económico, y se han llevado a cabo procesos de reasentamientos de poblaciones, que pese a no haberse consolidado aún, muestran las tendencias actuales. Este artículo trata de poner una mirada regional al proceso urbanizador de la Amazonía mediante las herramientas de la geografía crítica.

Oleadas de urbanización hasta ser el área de mayor crecimiento urbano

La historia de la Amazonía ecuatoriana puede mirarse a través de la historia de sus aglomeraciones humanas. Sus ritmos de urbanización han seguido el mismo movimiento de las oleadas de rapiña capitalista, un síntoma del despojo colonial.

El primer modelo urbano se basó en reducciones, núcleos de viviendas

67 Una primera versión de este texto fue presentada en el auditorio del Museo Arqueológico Centro Cultural de la ciudad de Coca en la provincia de Orellana en abril de 2016 y recoge las investigaciones trabajadas en el CENEDET junto a Japhy Wilson y las reflexiones junto a David Suárez en la Fundación Alejandro Labaka, alimentadas por la praxis y encuentros con el Colectivo de Geografía Crítica.

donde las poblaciones indígenas eran confinadas por órdenes religiosas católicas en pequeños poblados. Los jesuitas tuvieron el mayor éxito en el norte de la Amazonía ecuatoriana, en una fase dominada por la explotación de minerales (Vickers, 1989). El segundo modelo de urbanización ligado a una forma de acumulación de capital internacional fue el boom cauchero, en un genocidio que reorganizó territorialmente toda la Amazonía alta del área entre Colombia, Ecuador y Perú, con haciendas donde las poblaciones indígenas fueron esclavizadas (Muratorio, 1987).

A diferencia de estos dos modelos cuya crisis hizo desaparecer, a partir de los años 60 del siglo XX emergió el modelo urbano-territorial amazónico que continúa hasta la actualidad: la urbanización guiada por las infraestructuras petroleras y la colonización impulsada por el Estado hacia la Amazonía. Este proceso propició aglomeraciones urbanas antes desconocidas en la región y que a lo largo de las últimas décadas se han consolidado en ciudades como Lago Agrio, Coca o Shushufindi (Wilson, Bayón & Diez, 2015). Si cada ciclo de expansión de capital a nivel global subsumió a la Amazonía ecuatoriana en sus principales ciclos con formas específicas de cada forma de colonización del territorio, ¿qué modelo urbano está alumbrando el actual ciclo de expansión del capitalismo con una fuerte intervención estatal en la región?

Uno de los datos que más resalta es que las capitales de provincia de la Amazonía están a la cabeza del crecimiento urbano entre 2000 y 2010. Tienen de media más del 40% de crecimiento es esta fase, frente al 15% de Guayaquil, el 22% de Quito y el 21% de Cuenca. La ciudad de San Francisco de Orellana (Coca) tiene el mayor crecimiento del país con un 123%, doblándose en menos de diez años (INEC, 2010). Pero ¿las ciudades nos están dando toda la visión sobre la urbanización de la Amazonía? Veamos aproximaciones desde miradas críticas al proceso de urbanización para entender qué está mutando en los territorios amazónicos.

Herramientas para la comprensión regional de la urbanización de forma crítica

La dimensión que ha alcanzado el proceso de urbanización hasta la escala global pone en cuestión las categorías urbano y rural, las definiciones clásicas de la ciudad han quedado obsoletas (Brenner, 2013; Lefebvre, 2009). No hay un afuera y un adentro, sino que la globalidad del territorio pasa a estar subsumido

bajo la urbanización planetaria (Brenner, 2014). Llamada por otros autores “la urbanización del mundo” (Soja & Kanai, 2014) o “urbanización extendida” (Monte-Mor, 2014), el objeto de análisis deja de ser el espacio definido como urbano, pasando a analizarse los procesos socioespaciales y su concreción en ejes de urbanización.

Según los autores de esta propuesta teórica, recogiendo los enunciados de Lefebvre respecto al desarrollo capitalista, la “urbanización planetaria” se produce a través de dos momentos dialécticamente relacionados: la implosión y la explosión (Brenner, 2014; Arboleda, 2016). Esta dinámica implica que de forma simultánea se densifica la urbanización en las ciudades con una mayor jerarquía en el sistema mundo con megaciudades cada vez mayores, pero a la vez la urbanización está llegando hasta espacios insospechados, que hasta hace pocas décadas eran totalmente rurales (Brenner & Schmid, 2014). Esta urbanización no llega a los espacios rurales en forma de ciudades, sino de toda una serie de procesos de urbanización difusa promovida por la inversión de capital. Esta visión permite salir de la concepción de lo urbano únicamente como la aglomeración y los espacios definidos como no rurales. El proceso de mundialización de los procesos espaciales lleva a considerar una relación indisociable entre los espacios de concentración y de extensión de los flujos de capital.

Por ello, las infraestructuras de transporte juegan un rol fundamental en la urbanización planetaria (Brenner, 2014). Para Harvey, la producción de las configuraciones espaciales es un momento activo dentro de la dinámica temporal global de la acumulación y de la reproducción social. Aludiendo a Marx, “el capital debe esforzarse por derribar cualquier barrera espacial y conquistar toda la tierra para su mercado” (Harvey, 1990). La construcción de infraestructuras de transporte lleva a la diferenciación de unos espacios respecto a los espacios donde no se realizan nuevas infraestructuras, atrayendo inversiones dado que la existencia de redes de transporte abarata los costes para la inversión de capital. Las infraestructuras de transporte se configuran como capital fijo, dado que no pueden llevarse a otro lugar una vez instaladas y su construcción es imprescindible para la acumulación y asumido generalmente por el Estado capitalista (Topalov, 2001), ya que es inasumible para las tasas de ganancia de los capitalistas por su tendencia a la devaluación (Harvey, 1990).

La urbanización planetaria tiene su raigambre en la eliminación de las barreras a la movilidad de las mercancías y del dinero, en la que ha sido fundamental

la progresiva liberalización del mercado mundial, especialmente en las últimas tres décadas, lo que lleva a la igualación del espacio mundo. Pero a la vez, la competencia espacial en este mundo con una tendencia a la eliminación de las barreras al capital se produce mediante procesos de diferenciación. Smith explica esta relación dialéctica en la que el capital es el nivelador de los territorios mediante la competencia, pero a la vez encuentra sus mejores ventajas de acumulación en la diferenciación espacial (Smith, 1984). Estos procesos se concretan, como resultado de esta dialéctica, de manera jerárquica en el espacio. Con lo que llegamos al concepto de desarrollo geográfico desigual, que se convierte en el corolario espacial de los procesos de acumulación y desposesión capitalista (Harvey, 2007), ya explicados en el capítulo 5 por Melissa Moreano.

Otro concepto clave para entender el proceso de urbanización planetaria es el de escala, ya que estas dinámicas contradictorias y dialécticas se dan multiescalarmente y se hace preciso un análisis como impulsaba Lacoste de entender las escalas como relaciones (1990). Por ello, Smith también propone un estudio a diferentes escalas donde observar dinámicas de diferenciación e igualación, y a lo urbano dentro de este análisis multiescalar (Smith, 1984). Nuevos centros urbanos o infraestructura de transporte, como capital fijo, pueden funcionar en una escala de diferenciación y en otra de igualación, de forma simultánea. El marco teórico enunciado va a permitir analizar los procesos de urbanización de la Amazonía ecuatoriana en el último ciclo de expansión de capital a través de las principales dinámicas del capital en la región.

Ejes de acumulación capitalista en la Amazonía ecuatoriana

Para analizar la inversión de capital fijo y su correlato con la explosión de capital en forma de urbanización en la Amazonía, es necesario poner atención a los ejes de acumulación de capital previamente existentes y a la configuración de nuevos ejes como forma de analizar los principales flujos de capital que están demandando capital fijo. Observaremos como ejes previamente existentes al sector petrolero, maderero, palma africana y turístico y como nuevos ejes de acumulación el minero a gran escala, hidroeléctrico y biotecnológico. Estos ejes están relacionados a las redes de infraestructuras existentes alimentadas por nuevas carreteras en la Amazonía.

En primer lugar, el eje más anudado al mercado mundo, el petrolero, ha tenido una fortísima expansión territorial. En el periodo de 2010 a 2015, un millón

y medio de hectáreas de bloques petroleros han entrado en operación (Coba & Bayón, 2016). Se trata de un récord sin precedentes en la historia de Ecuador, cifra que ni siquiera cuantifica que toda la Amazonía centro y sur ha sido licitada en el mismo periodo pero aún no ha entrado en operación. Los nuevos bloques han encontrado en la ciudad del Coca su núcleo principal de actividades económicas, lo que explica la ganancia relativa de importancia poblacional respecto a Lago Agrio como ciudad principal del norte de la Amazonía.

La palma africana ha vivido un particular boom en la Amazonía norte, donde se produjo un sostenido crecimiento de hectáreas sembradas por el alza de precios internacionales (Torres, Maldonado & Báez, 2017). Los acuerdos de libre comercio con la Unión Europea y el apoyo al cultivo de este producto han sido refuerzos para el crecimiento de la actividad palmicultora en distintas áreas del país.⁶⁸ La actividad maderera siempre es un continuo difícil de cuantificar por encontrarse un porcentaje muy relevante de sus cifras bajo la tala ilegal (Mejía & Pacheco, 2013). En el caso del turismo, se trata de un sector en el que el avance de la actividad petrolera ha limitado las inversiones en la Amazonía, propiciando un descenso del número de resorts turísticos, y bajando el número total de turistas, especialmente en las áreas cercanas a los nuevos emplazamientos petroleros.⁶⁹

En los nuevos ejes de acumulación de capital destaca el sector minero metálico, que bajo tres nuevos proyectos emblemáticos en la zona sur de la Amazonía han supuesto el salto de la mediana minería de río a la megaminería de gran escala, localizados al sur de la provincia de Morona-Santiago y el norte de la provincia de Zamora-Chinchipec (como recoge el capítulo de este libro sobre la cordillera del Cóndor). Los principales proyectos estratégicos hidroeléctricos se distribuyen en el norte y sur de la Amazonía. La gran hidroeléctrica Coca-Codo-Sinclair entre las provincias septentrionales de Napo, Sucumbíos y Orellana se inscribe en una política supranacional de energía. El segundo gran megaproyecto hidroeléctrico está cercano al área de expansión minera metálica de gran

.....
68 El Ministerio de Comercio Exterior cifró la producción de Ecuador en 500 mil toneladas métricas de aceite de palma, la mitad de ellas para la exportación. Recuperado de <https://goo.gl/Pb3vVx>

69 Cifras oficiales del Parque Nacional Yasuní o la Reserva Faunística de Cuyabeno, que sufren una bajada de visitantes a partir del año 2016, corroborados con entrevistas a empresarios del sector. Recuperado de <https://goo.gl/Bw3TiD>

escala antes descrita. Por último, el sector biotecnológico, antes prácticamente testimonial, comenzó a expandirse en los últimos años. Con la creación de la Universidad Regional Amazónica IKIAM como su principal emblema, ha sido un sector que se pretendía motor del cambio de la matriz productiva, y que ha atraído multitud de políticas públicas, aunque hasta ahora su desarrollo ha sido poco palpable. La universidad fue creada para generar una transformación de la riqueza biotecnológica y el desarrollo de bioconocimiento para su aplicación industrial (Wilson & Bayón, 2017a).

Efecto de explosión de la urbanización mediante el capital fijo para la diferenciación

Para la tarea de mirar la urbanización vinculada a la inversión de capital fijo y relacionarla con los ejes de acumulación capitalista en la región amazónica, van a ser claves los megaproyectos estatales. En el último periodo de la historia de Ecuador, el Estado ha realizado una inversión sin precedentes de capital fijo en la Amazonía: vías, puertos, aeropuertos, ciudades, universidades... que han implicado la eliminación de barreras espaciales y la llegada de nuevos actores territoriales a espacios antes más remotos.

Comenzando con el factor de explosión territorial más expansionador, las carreteras, el Gobierno ecuatoriano aseguraba en 2015 que en ocho años se habían invertido más de 1000 millones USD en obras viales, portuarias y aeroportuarias en la Amazonía.⁷⁰ Vamos a relacionar estas inversiones con la evolución de los distintos ejes de acumulación.

Comencemos con caso de la actividad petrolera, que es extremadamente demandante en la transformación del espacio, veamos por qué. Por un lado, por su necesidad de expansión en el territorio para hacer la explotación petrolera más eficiente, se abren numerosas plataformas sobre una misma reserva de crudo, multiplicando la presencia de la actividad. Por otro lado, una tupida red de vías hace llegar toda la infraestructura para la extracción y transporte del petróleo. En la Amazonía ecuatoriana el transporte se da también fluvialmente hacia los sectores más remotos, por lo que la construcción de puertos también es muy relevante.

.....
70 Datos del Ministerio de Transportes y Obras Públicas, dato de 2007 a 2015. Recuperado de <https://goo.gl/KzNCy8>

En relación a las infraestructuras viales regionales, ha sido vital para este sector en crecimiento la mejora de la conexión entre el norte de la Amazonía y la sierra ecuatoriana hacia Quito, especialmente mediante la inversión en la vía de Quito a Papallacta y la variante de conexión directa con Coca como epicentro del boom petrolero haciendo más eficiente y rentable al sector petrolero. Este eje ha sido también catalizador de una continuación de la dinámica de colonización guiada por el Estado hacia la Amazonía por las infraestructuras petroleras, que sigue produciéndose en la parte norte amazónica, que tiene en las ciudades, poblados y pequeñas vías intraparroquiales su destino final.

A este eje de transporte tradicional petrolero se superpuso el proyecto emblemático de “Manta-Manaos”, que pretendía generar un corredor de transportes multimodal entre el Océano Pacífico y la Amazonía brasileña que compitiera con el canal de Panamá. La construcción de vías y puentes de primer nivel hacia el interior de la Amazonía (la conocida vía Yamanunka, Sucumbíos), así como la construcción de nuevos puertos (en Providencia, Sucumbíos) y aeropuertos (nuevo en la provincia de Napo y remodelaciones en Lago Agrio y Coca) estuvo motivada bajo esta lógica de competencia capitalista en la escala global. El megaproyecto de Manta-Manaos es el que más inversiones atrajo en la Amazonía (con más de 140 millones de dólares), mientras que simultáneamente la construcción de nuevas infraestructuras ha generado fuertes procesos especulativos del suelo, y una protourbanización creciente a lo largo de su perímetro (Wilson & Bayón, 2017b).

Los sectores de la palma africana y maderero utilizan las redes principales existentes, pero son también importantes promotores de vías secundarias y terciarias para la expansión de sus actividades. Cuando la actividad maderera no usa las vías petroleras, abre sus propias formas de comunicación, siendo la actividad conectada con los mercados mundiales que es capaz de llegar a territorios más remotos. Por su lado, las principales plantaciones de palma africana establecieron vías asociadas al corredor de Manta-Manaos.

El sector minero también ha necesitado de la construcción de nuevas vías. Configurado como una economía de enclave con menos necesidades de expansión territorial que otras actividades extractivas, la demanda de capital fijo se centra en la infraestructura vial para su conexión con puertos de exportación del mineral y en una gran demanda de energía eléctrica externa. A escala nacional, una importante interconexión de vías se construyó en el sur del país desde la

Costa hasta la Amazonía (Hurtado, 2015). La construcción de grandes centrales hidroeléctricas cercanas complementa las enormes necesidades de inversión de capital fijo para la escala de producción que precisa la megaminería (Sacher, 2017). Pese a ser proyectos mineros e hidroeléctricos en fase de construcción, los efectos de urbanización son visibles. Campamentos de trabajadores, crecimiento de pequeños núcleos cercanos y un mayor dinamismo económico comercial y laboral en las cabeceras cantonales son visibles, y están atrayendo a población de distintos lugares del Ecuador.

Respecto al sector biotecnológico, la inversión en la Universidad IKIAM, considerado un proyecto emblemático del Estado, ha sido cuantiosa (19 millones USD hasta 2015) pese a que la construcción de los laboratorios ha demorado varios años desde el inicio de sus actividades. Se trata de una inversión a largo plazo, que aunque con resultados hasta ahora inciertos ya ha generado un espectacular proceso de especulación inmobiliaria sin precedentes en la Amazonía. El tramo de pocos kilómetros que une la universidad con la capital provincial Tena se ha llenado de nuevas residencias para estudiantes y chalets para el profesorado (Wilson & Bayón, 2017a). La construcción del aeropuerto de Jumandy, pese a formar parte del megaproyecto Manta-Manaos también se vinculó a la existencia de IKIAM para atraer al profesorado internacional (Wilson & Bayón, 2017c).

Otro eje de análisis del capital fijo está relacionado con las obras de compensación social que ha realizado el Estado ecuatoriano para asegurar que la expansión de estos ejes de acumulación de capital tengan éxito. El proyecto más emblemático a este nivel fueron las tres Ciudades del Milenio construidas en la provincia de Sucumbíos, que han supuesto una inversión más de 50 millones USD para la construcción de asentamientos semi-urbanos compuestos por unas ochenta viviendas, cada una concentradas en un solo lugar, con servicios públicos de agua, luz y alcantarillado, que han alumbrado una nueva forma urbana en la Amazonía ecuatoriana. Pese a que estas ciudades fueron el resultado de intensos paros y negociaciones por parte de las comunidades indígenas para obtener derechos fundamentales tras siglos de exclusión, su lógica de construcción fue la de utilizar el mínimo excedente para pacificar a las comunidades opuestas a la compañía estatal petrolera (Wilson & Bayón, 2017d). No son las únicas compensaciones entregadas en el área petrolera, numerosas Unidades Educativas del Milenio, canchas deportivas, obras de potabilización o parques públicos han procedido de las regalías petroleras. En el área de inversión minera, las regalías

anticipadas entregadas por las empresas trasnacionales chinas por 100 millones USD se han invertido en una miríada de cabeceras cantonales del sur de la Amazonía, recentralizando servicios de educación o sanidad, motivando incipientes migraciones ligados a estos. Esta compensación social se trata de capital fijo porque son inversiones que resultaron imprescindibles para que pudiera darse el ciclo de rotación de mercancías asociado a la actividad petrolera o minera.

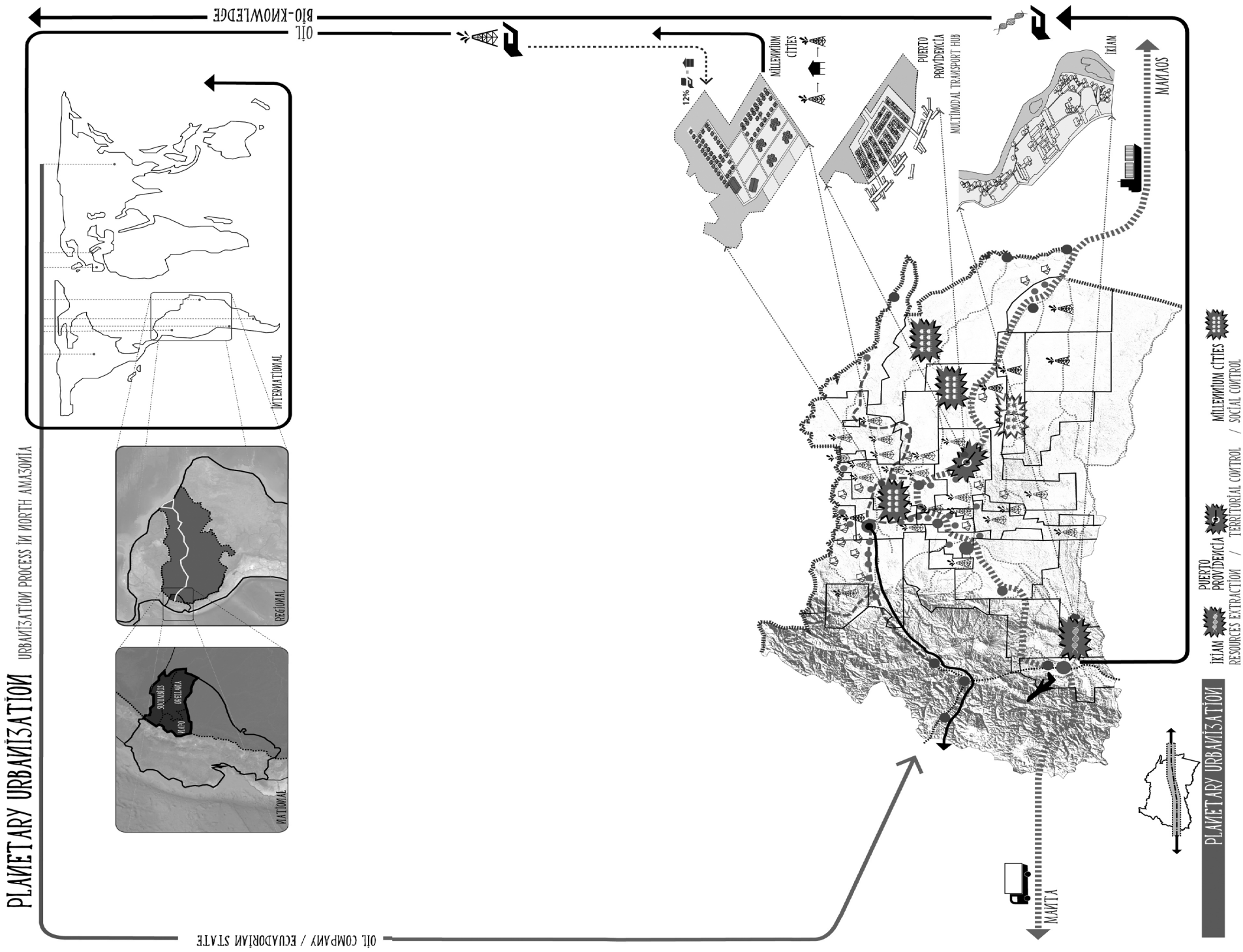
Como hemos visto, el Estado ha realizado importantísimas inversiones de capital fijo para hacer Ecuador atractivo a las inversiones internacionales en la competencia por la diferenciación del espacio amazónico del país respecto a otras áreas del mundo. Esta explosión de infraestructuras ha generado intensos procesos de urbanización extendida allá donde han llegado. Las tensiones propias de la urbanización planetaria están llegando a territorios cada vez más remotos de la Amazonía, la explosión de infraestructuras despliega nuevos núcleos de concentración de población y afianza los clásicos. Sin embargo, en unas relaciones geopolíticas globales de desarrollo geográfico desigual, los lugares de implosión de capital quedan muy lejos de la región amazónica.

Igualación por la devaluación de capital fijo, pero la urbanización continúa

El gran proyecto territorial en el que ha estado inmerso la Amazonía ecuatoriana, el Corredor Manta-Manaos, es un claro ejemplo de devaluación de capital fijo por las contradicciones multiescalares que arrastra. Se trata de un proyecto fracasado a diferentes niveles que se puede resumir en que ninguna mercancía ha hecho el camino entre Manta y Manaos, nunca generó una demanda internacional. Sus costosas vías construidas para soportar un gran tráfico están ahora semivacías, el puerto amazónico de Providencia no tiene una perspectiva industrial como fue planificado, el aeropuerto de Napo fue cerrado por falta de demanda de vuelos, etcétera. El corredor no ha logrado competir en el mercado internacional, y la actividad petrolera ha sido la única que ha logrado ventajas de diferenciación en sus infraestructuras, haciéndolas absurdamente costosas, en medio de un proceso inevitable de devaluación del capital fijo (Wilson & Bayón, 2017b).

Los altos precios de la actividad palmicultora y la cercanía de centros de acopio han hecho que a lo largo de la vía Yamanunka hayan aumentado los nuevos sembríos de palma africana. El puerto de Providencia fue rodeado de

Mapa 1. Megaproyectos urbanizadores en la Amazonía Ecuatoriana
 Elaboración Wilson, Bayón y Díez (2015)



puertos de compañías trasnacionales petroleras al ser el punto más cercano para acceder por río a los nuevos bloques petroleros del Yasuní. Estos nuevos bloques petroleros tienen en la ciudad de Tiputini el núcleo de la llegada de trabajadores, convirtiéndose en pocos años de un pequeño poblado colono a tener dinámicas consolidadas de urbanización como reciente cabecera cantonal. La protourbanización generada a lo largo de sus ejes va a continuar bajo las lógicas de colonización guiada por la infraestructura y comercio alrededor de la actividad petrolera.

Las obras de compensación también es un capital fijo que se está devaluando rápidamente. La deficiente construcción realizada por contratistas dudosos en las Ciudades del Milenio y la falta de mantenimiento por parte del Estado hacen que se estén viniendo abajo en poco tiempo (Wilson & Bayón, 2017d). Su devaluación como áreas de modernidad urbana está siendo muy rápida. Este factor favorece que las comunidades inmersas en las nuevas licitaciones petroleras amenacen la paz social que asegure las inversiones y el ciclo de ganancias. En el caso de las obras compensatorias asociadas a la minería en el sur del país han tenido un fuerte sesgo urbano donde se asienta la población mestiza, lo que entre otros factores explica que el pueblo shuar esté dando una fuerte batalla contra la implementación del mayor proyecto minero de Panantza-San Carlos. La enorme conflictividad social asociada a la implementación de la megaminería, que incluye desplazamientos de comunidades, asesinato de líderes sociales o el uso de la fuerza pública (CIAP, 2017), amenaza su propia viabilidad y el proceso de concentración urbana que ha promovido.

La Universidad IKIAM ha llegado para quedarse en Tena. Dada la imposibilidad de conectarse al mercado mundo mediante patentes y procesos de industrialización mediante biotecnología que llevarán a la universidad a diferenciarse, sus expectativas se han rebajado y está poniendo más énfasis en la docencia y la investigación ligada a instituciones del ámbito nacional, igualándose al sistema universitario ecuatoriano. Esto no hace más que confirmar la conurbación entre Tena y el campus universitario.

Sujetos amazónicos en medio de la urbanización planetaria

Estas tensiones territoriales han llegado hasta la forma, habitar el territorio para sus pueblos. La población kichwa alrededor de Manta-Manaos entendió que su única forma de no ser expulsada era reclamando su derecho a ser catalogada

como urbana, un reclamo al derecho a la ciudad enunciado desde la Amazonía (Wilson & Bayón, 2016). La reivindicación de derechos de salud, educación y vivienda equiparables a los que hasta ahora solo se encuentran en la ciudad fue el inicio de los reclamos de las comunas kichwas de Pañacocha y Cuyabeno, que sentían que solo se cumplirían mediante una petrolera indígena propia y que acabaron generando las Ciudades del Milenio (Wilson & Bayón, 2017c). Los procesos de migración temporales o indefinidos de la juventud rural amazónica hacia las ciudades es un proceso cada vez más consolidado.

A la vez, como un movimiento dialéctico, contradictorio con el anterior pero que forma parte de la misma unidad, el derecho al territorio de las nacionalidades indígenas amazónicas comienza a aparecer en foros internacionales enunciado también como un derecho a la no ciudad (Giraldo *et al.*, 2017). La noción y forma de urbanización extendida está llegando también a espacios que tratan de imaginar un mundo en el que haya vida más allá de los espacios donde los flujos de capital dominan la producción del espacio.

En conclusión, el ciclo de pujanza de las mercancías sin procesamiento contenidas en la Amazonía de interés para los mercados internacionales ha generado un nuevo ciclo de urbanización en la región. Sin embargo, este proceso territorial ha estado dominado por un Estado que ha realizado inversiones en medio de una planificación del espacio sin precedentes. Distintos ejes de acumulación de capital se han retroalimentado con la construcción de capital fijo mediante grandes megaproyectos que las dinámicas del desarrollo geográfico desigual han devaluado rápidamente. Los intentos del Estado por generar una diferenciación del espacio amazónico ecuatoriano han chocado con las contradicciones geográficas derivados de la planificación realizada. El dinamismo urbano ha venido de la mano del crecimiento de nuevos enclaves asociados a los principales ejes de acumulación de capital y al esparcimiento del desarrollo urbano a lo largo de la expansión de nuevas infraestructuras de transporte. Las herramientas de la geografía crítica permiten salir del esquema fijo de lo urbano y lo rural, para adentrarnos en la complejidad de la expansión territorial de las inversiones de capital.

Bibliografía

- Arboleda, M. (2016). Spaces of extraction, metropolitan explosions: planetary urbanization and the commodity boom in Latin America. *International Journal of Urban and Regional Research*, 40(1), 96-112.
- Brenner, Neil (2013) *Tesis sobre la Urbanización Planetaria*. México D.F.: Nueva Sociedad.
- _____ (2014). Introduction: Urban Theory without an Outside. En Neil Brenner (Ed.), *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization* (pp. 14-35). Berlin: Jovis.
- Brenner, N., & Schmid, C. (2014) Planetary Urbanization. En Neil Brenner (Ed.), *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization*. Berlín: Jovis.
- CIAP-Colectivo de Investigación y Acción Psicosocial (2017). *La berida abierta del Cóndor*. Quito: Acción Ecológica.
- Coba, L., & Bayón, M. (2016). *La lucha de las mujeres por el Kawsak Sacha*. Ponencia en la II Convención de Verano del Cenedet.
- Giraldo, J., Bayón, M., Mérida, J., & Schicklinsk, J. (2017). *Resistencia Habitat III: Resumen y Aprendizajes*. Quito: CPPNTFH3.
- Harvey, D. (1990). *Los límites del capital y la teoría marxista*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2007). Notas hacia un desarrollo geográfico desigual. *Revista GeoBaireS, Cuadernos de Geografía*. Mayo.
- Hurtado, F. (2015). *Entre el encanto y el desarrollo geográfico desigual de las carreteras. La ruta de los minerales en el sur del Ecuador*. Quito: FLACSO.
- INEC-Instituto Nacional de Estadística (2010). Censo de 2010 Población. Quito: INEC.
- Lacoste, Y. (1990). *La geografía: un arma para la guerra*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Lefebvre, H. (2009). *State, space, world: Selected essays*. University of Minnesota Press.
- Mejía, E., & Pacheco, P. (2013). *Aprovechamiento forestal y mercados de la madera en la Amazonía Ecuatoriana*. Recuperado de <https://goo.gl/Q5TYia>
- Monte-Mor, R. L. (2014). What is the Urban in the Contemporary World? En Neil Brenner (Ed.), *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization*. Berlín: Jovis.
- Muratorio, B. (1987). *Rucuyaya Alonso y la historia social y económica del Alto Napo 1850-1950*. Quito: Abya-Yala.
- Sacher, W. (2017). *Ofensiva megaminera China en los Andes*. Quito: Abya-Yala.
- Smith, N. (1984). *Uneven Development: Nature, Capital, and the Production of Space* Oxford: Blackwell.
- Soja, E. W., & Kanai, M. (2014). The Urbanization of the World. En Neil Brenner (Ed.), *Implosions/Explosions: Towards a Study of Planetary Urbanization* (pp. 142-159). Berlin: Jovis.

- Topalov, C. (2001). *La urbanización capitalista, algunos elementos para su análisis*. Capítulos 1 y 2. México: Edicol.
- Torres, N., Maldonado, P. y Báez, J. (2017). *La tierra en la década ganada. Conflictos en el control y uso del suelo para la transformación productiva vs la producción alimentaria en Ecuador*. Recuperado de <https://goo.gl/13Vjq7>
- Vickers, W. T. (1989). *Los sionas y secoyas*. Quito: Abya-Yala.
- Wilson, J., y Bayón, M. (2017a). The nature of post-neoliberalism: Building bio-socialism in the Ecuadorian Amazon. *Geoforum*, 81, 55-65.
- _____ (2017b). Fantastical materializations: Interoceanic infrastructures in the Ecuadorian Amazon. *Environment and Planning D: Society and Space*, 35(5),
- _____ (2017c). *La selva de los elefantes blancos: megaproyectos y extractivismos en la Amazonía ecuatoriana*. Quito: Abya-Yala.
- _____ (2017d). Potemkin Revolution: Utopian Jungle Cities of 21st Century Socialism. *Antipode*, 50(1), 233-254, January.
- Wilson, J., Bayón, M., & Diez, H. (2015). Posneoliberalismo y urbanización planetaria en la Amazonía ecuatoriana. *Revista Economía*, 67(105), 29-57, mayo.



EPÍLOGO

GENERAR GEOGRAFÍA CRÍTICA EN COLECTIVO: RELATO DE UN RECORRIDO



Manuel Bayón⁷¹

El Colectivo de Geografía Crítica se creó en septiembre de 2012 en medio de una ofensiva territorial sin precedentes a los territorios indígenas y campesinos en la historia reciente del Ecuador. La geografía para la guerra de las empresas transnacionales se estaba anudando de forma ejemplar al aparato estatal planificador territorial, con amplias y crecientes capacidades de producción del espacio capitalista (Bonilla *et al.*, 2016).

Nacimos por convergencia de personas vinculadas a la defensa de los territorios desde la cartografía, el análisis histórico-espacial y el activismo político desde Quito. Sin embargo, sentíamos que era necesaria una reflexión más profunda sobre las políticas territoriales de implantación violenta de un modelo de desarrollo basado en el expolio. Por ello, la generación de conocimiento en el colectivo ha tenido como fin la acción política geográfica. El recorrido ha sido fascinante. Parte del mismo fue recogido en una autoretrospectiva que llamamos “Geografiando para la Resistencia” al que sumamos más reflexiones en este artículo (Colectivo de Geografía Crítica, 2017a).

¿Por qué nos enunciamos desde la geografía crítica?

La práctica individual de las personas que compusimos el Colectivo inicialmente se basaba en la realización de cartografía basada en Sistemas de Información Geográfica con la que denunciábamos las vulneraciones de derechos de las empresas extractivas; consistía en una cartografía cartesiana socialmente comprometida. En las categorías de la *Geografía crítica* de Efraín León, se ca-

.....

71 Se trata de un artículo que hace una retrospectiva de la historia del Colectivo, y por tanto, está construido desde las experiencias y diálogos que hemos tenido en el mismo. Como el texto enuncia, también recoge la retrospectiva publicada en JLAG en 2017 “Geografiando para la Resistencia”. En la web del colectivo puede encontrarse el detalle de las actividades aludidas: <https://goo.gl/S7ueCk>

racterizaba como una geografía crítica del compromiso centrada en la finalidad de la práctica geográfica, pero que no criticaba las teorías y los métodos de la geografía positivista (León, 2016).

En el surgimiento del Colectivo, fue fundamental la necesidad de recuperar referentes teóricos geográficos vinculados a la acción política que se enunciaron a partir de los años 60 del siglo XX en el marxismo. La formación de las personas del colectivo precedía de la geografía hegemónica positivista, con una mayoría formada en las facultades de Geografía del Ecuador, que basculan hasta hoy entre la geografía militar y la geografía descriptiva-planificadora; necesitábamos una crítica a esta combinación de enfoques (Colectivo de Geografía Crítica, 2017a).

Por ello, el primer elemento que nos convocó la conformación del Colectivo fue realizar una autocritica de nuestra propia práctica geográfica. Este proceso fue catalizado por una entusiasta lectura de una obra fundacional de la geografía crítica: *Geografía, un arma para la guerra*, del geógrafo francés Yves Lacoste (1976), de quien recuperamos el enmascaramiento hegemónico de la capacidad de la geografía como saber estratégico, la necesidad de la mirada/del análisis multiescalar en la práctica geográfica crítica, y los peligros que tiene brindar herramientas o información territorial al poder, aunque sea desde buenas intenciones. Los principios emanados de esta lectura propiciaron una mirada crítica de la cartografía realizada en Ecuador y otros países de América Latina.

La lectura de *Por una geografía nueva* de Milton Santos (1979) nos permitió seguir profundizando en las reflexiones en torno a la geografía crítica, pero el salto epistémico se dio con la llegada al colectivo de Manuela Silveira procedente de Brasil y un encuentro con Carlos Walter Porto-Gonçalves. Conocer de primera mano la experiencia de la geografía crítica en apoyo a los seringueiros dirigidos por Chico Mendes nos permitió expandir la potencialidad del Colectivo y el camino que queríamos realizar. Y fue a través de Carlos Walter que pudimos darnos la vuelta hacia la historia del movimiento indígena ecuatoriano; para recuperar las palabras de Luis Macas: “hagamos la resistencia política, cultural y epistémica” (2015).

No sólo se trataba de que el reconocimiento de la plurinacionalidad del Estado ecuatoriano en su Constitución de 2008 llevaba a ver cómo generar una pluriterritorialidad en el autogobierno, sino que teníamos que preguntarnos

por los conceptos clásicos de la geografía que pensábamos únicamente desde la disciplina. Nos preguntamos por lo anticolonial y anticapitalista que existe desde las epistemologías indígenas en conceptos como territorio, naturaleza, mapa, etc. A la vez que teníamos que indagar en más métodos que los SIG. En un reconocimiento de que quienes hacen geografía son quienes luchan por sus espacios de vida.

Acción política en colectivo

Estas lecturas, encuentros y aprendizajes pusieron la base de realizar una acción comprometida y conjunta, generando en pocos meses un salto político y epistémico muy grande. La alianza con comunidades y organizaciones sociales proporcionó el contacto con los territorios concretos en los que desarrollar esta acción. Recorrer en colectivo espacios en conflicto territorial, elaborar cartografía y poner a disposición de la opinión pública los atropellos realizados por el capital fue el lugar desde donde complejizar la Geografía Crítica que queríamos realizar “a partir de” y “con” actores sociales y territorios concretos. Seguimos realizando cartografía crítica pero al hacerla de forma colectiva cambió el foco, del mapa como producto a mapear como proceso político.

Pasamos de realizar la cartografía como fin a generar una reflexión sobre el despojo territorial y sobre nuestra propia praxis *in situ* a través de la colaboración en conflictos territoriales junto a Acción Ecológica, organización de referencia en defensa de los territorios desde el ecologismo social. La limitación del uso comunitario del territorio kichwa en el Parque Nacional Llanganates, la llegada de la sísmica petrolera al territorio Siekopai en la Amazonía, las plantaciones de pinos en el páramo de Chimborazo o los proyectos mineros sobre Quimsacocha fueron algunos de los recorridos colectivos que fueron fraguando una mirada compleja de los conflictos territoriales.

Una pregunta recurrente del primer año de historia del Colectivo es si existía una forma de territorialidad indígena *per se*. Es decir, si la forma de autogobierno de los territorios indígenas tenía valores simbólicos o de usos distintos a los que planificaba el Estado, con el fin de generar una geografía crítica con base en la episteme indígena. Después de un interesante diálogo interétnico con la dirigencia indígena de la sierra del Ecuador (Ecuadorunari), logramos entender que el rol del Colectivo (compuesto por no indígenas), para la Ecuadorunari, no era entender los hechos “esenciales” de la territorialidad indígena, sino pro-

porcionar una geografía que contribuyera a la plurinacionalidad como disputa político-jurídica-territorial; es decir, nuestro aporte era generar conocimiento y herramientas para hacer frente al Estado ecuatoriano desde su propia lógica.

Para ilustrar la línea de alianza generada en este diálogo se pueden resaltar dos tipos de trabajo. Por un lado, participamos en un esfuerzo cartográfico sin precedentes en la sierra del Ecuador en la que el pueblo Kayambi recogió en un mapa cartesiano los elementos del territorio propio con los principales elementos del mismo, ignorando la territorialidad del Estado. Fue un mapa repartido en todas las casas de las comunidades kayambi, con la finalidad de contrarrestar el imaginario de la preponderancia de los límites administrativos del Estado, apareciendo las montañas, los cerros sagrados, los páramos, ríos, así como los límites de las comunidades agrupadas por organizaciones. Por otro lado, trabajamos para el IV Congreso de la Ecuadorunari, generando un mapeo a nivel provincial y nacional del conflicto entre la planificación minera del Estado y el uso comunitario del agua. Además, ofrecimos cursos en las comunidades sobre el uso del GPS, también en las universidades para nociones básicas sobre SIG a partir de la recolección de datos con el GPS.

Sin embargo, las herramientas cartesianas estaban muy jerarquizadas entre quienes hacemos geografía técnica y quienes la hacen a partir de sus prácticas políticas en el día a día. A lo largo del tiempo, fuimos dando más importancia a las metodologías de mapeos comunitarios o mapeos participativos, en los que se puede salir de la limitación de las dos dimensiones, de la exactitud de mediciones, para dar pie a reflexiones y diálogos sobre el espacio y los conflictos territoriales. Sin olvidar las críticas y peligros inherentes a estas metodologías, fuimos generando una praxis de diálogo mediante ellas.

Nudos territoriales y crítica a la planificación estatal

Toda la experiencia acumulada en colectivo nos mostró la necesidad de fraguar un marco teórico vinculado a la plurinacionalidad y basado en la capacidad de los actores sociales de generar territorialidad, poder territorial. A partir de autores como Porto- Gonçalves (2001, 2003, 2006) y Haesbaert (2007a, 2007b, 2008, 2011), partíamos del cuestionamiento del territorio como un elemento constitutivo y único de los Estados moderno-coloniales (capítulo 2 de este libro). Este enfoque nos permitió trabajar con la categoría de “nudos territoriales críticos”, considerados como los espacios en los que la dialéctica de territo-

rialidades es más fuerte, donde el conflicto territorial se produce porque hay propuestas políticas confrontadas (Bonilla *et al.*, 2016).

A partir de esta conceptualización pudimos profundizar la comprensión sobre los conflictos territoriales más locales, observando los principales ejes de acumulación del capital en el territorio nacional ecuatoriano, así como hacer una crítica al conjunto de la planificación territorial estatal que se concretan en los Planes Nacionales del Buen Vivir. El artículo sobre los nudos territoriales críticos fue nuestra primera experiencia de escritura colectiva, en el que combinamos una mirada histórico-nacional de los procesos de territorialización del capital, un análisis de la planificación estatal de la Revolución Ciudadana y una reflexión sobre cómo se ha producido la dialéctica de territorialidades en casos específicos de distinta índole: la expansión urbana en Quito, la propuesta de territorialidad mesoescalar Kayambi, o la confrontación entre el modelo minero y la salida agro-turística en Íntag.

En 2014 pudimos presentar estas reflexiones en unas jornadas sobre ordenamiento territorial organizadas por Flacso con la participación de Senplades, donde fue patente la visión confrontada que tienen en Ecuador la geografía planificadora y la geografía crítica. Salir de la microescala a la dimensión nacional e histórica de la problemática desarrollando un marco teórico propio mostró la potencialidad del pensamiento geográfico crítico para profundizar en el análisis territorial y confrontar las falacias geográficas presentadas por los órganos de planificación del Gobierno.

Una serie de intercambios con el profesor uruguayo-mexicano Pietro Ameglio mostró la necesidad de generar información territorial comparada para comprender las estrategias del Estado en los lugares donde se implementaban proyectos del capital. A partir de 25 casos —elegidos por la existencia o el establecimiento de relaciones previas, afectivas, académicas o activistas—, fuimos generando metodologías de medición y clasificación de las acciones del Estado, las empresas y las comunidades. Como se explica en el capítulo 7 de este libro, esas metodologías permitieron ir generando una comparación, georreferenciación y relación de los casos con los principales ejes de acumulación capitalista en su vínculo con la planificación del Estado.

El Atlas Crítico del Ecuador se ha ido conformando en una serie de reflexiones transversales, profundización de casos y comparación para caracterizar la

actuación del Estado en los lugares donde la planificación en base a los megaproyectos ha subordinado el resto de facetas estatales. Aunque inicialmente lo pensábamos como un producto enciclopédico, el Atlas Crítico se fue convirtiendo a lo largo del 2015 y 2016 en una metodología de trabajo y análisis. En los años siguientes, ha ido alumbrando la confección de una serie de cartillas metodológicas (hasta el momento existen tres) bajo la denominación común de “geografiando para la resistencia”.

Praxis multiescalar geográfica contra el capital en conflictos territoriales

En agosto de 2013, se cruzó en la vida del colectivo la anulación de la Iniciativa Yasuní-ITT y toda la movilización social que desembocó en la recogida de firmas para convocar un referéndum que impidiese la explotación petrolera del bloque 43 en la Amazonía ecuatoriana. En el capítulo 8 del libro contamos cuál ha sido la acción geográfica desplegada en torno a este caso, que ha circulado entre desmontar los mitos territoriales para la explotación petrolera, la cartografía cuantitativa y las herramientas comunicacionales. Se ha generado una colaboración multiescalar con el colectivo Yasunidos en Quito, con comunidades locales de las nacionalidades waorani y kichwa amazónica, en alianza con la sociedad civil preocupada por los Pueblos Indígenas en Aislamiento y con el movimiento ecologista internacional. El trabajar en torno a una problemática durante más de cinco años nos ha permitido mirar muchas aristas de un absoluto nudo territorial crítico cuya incidencia ha circulado entre los medios, redes sociales, instituciones y movimientos sociales. Tras todo este tiempo, el movimiento social de oposición a la explotación petrolera en el Yasuní sigue vigente y representa actualmente una constante dificultad para la ampliación de la frontera petrolera.

El segundo foco que ha atraído una atención constante y a múltiples escalas ha sido la apertura de la megaminería en Ecuador mediante cinco proyectos estratégicos. Como Colectivo nos hemos involucrado de distintas formas al apoyo mediante la geografía crítica a las comunidades y organizaciones sociales que han resistido el embate del capital minero. El primer megaproyecto que logra entrar en una fase de construcción se ha dado en Cónдор-Mirador, en la parroquia de Tundayme de Zamora-Chinchipe. Es el lugar donde el Estado ecuatoriano y la empresa Ecuacorriente (ECSA), subsidiaria del consorcio de

transnacionales chinas Tongling y CRCC, han generado una mayor violencia de todo tipo, tanto desconociendo la territorialidad indígena, destruyendo comunidades enteras y desplazando a toda su población, en medio de la destrucción ya patente de los ecosistemas.

En este caso, la geografía crítica ha contribuido a constatar la territorialización del enclave minero mediante una transformación sin precedentes del espacio, la producción de un espacio violento que ha destruido la territorialidad indígena-campesina. Hemos denunciado a través de informes este proceso, participando de las iniciativas psicosociales y activistas que han acompañado a las organizaciones locales y nacionales que siguen reclamando la salida del proyecto minero y la reconstrucción y restauración de los derechos humanos, colectivos y de la naturaleza afectados. Algunos de los productos generados han sido informes de campo, análisis histórico-territoriales para publicaciones, participaciones en audiencias públicas, junto a colectivos como Acción Ecológica, CEDHU o Minka Urbana. La mirada sobre el fenómeno minero se ha trabajado a distintas escalas: la escala íntima de los cuerpos violentados, la microescala de los proyectos, el distrito minero en el sur de la Amazonía, la mirada nacional del Ecuador, y en la escala de la región minera transfronteriza al que se suman proyectos mineros en el lado peruano amazónico.

La arremetida en el sur de Morona-Santiago para implementar el que sería el mayor proyecto minero del país, Panantza-San Carlos de la empresa EXSA, otra subsidiaria del consorcio chino Tongling y CRCC, sobre territorio shuar a lo largo de 2016 y 2017 atrajo nuestra solidaridad geográfica. El desplazamiento violento de las comunidades Nanktins y Tsuntsuim y el enfrentamiento que generó con la población shuar conmocionó al país. La movilización urbana de apoyo a la nacionalidad shuar contra la megaminería desconcertó al poder. Nuestra cartografía y análisis espacial explicaba por qué el territorio shuar no se limita a lo que ha sido legalizado por el Ministerio de Agricultura. El Estado ecuatoriano trató de cerrar Acción Ecológica a través del Ministerio del Ambiente y la primera prueba presentada era que había compartido en su web nuestros documentos y cartografía. Al Estado le molestaba una explicación del territorio que pusiese en duda su legitimidad para expropiar terrenos “privados” y otorgárselos a una transnacional china para la realización de minería. En el capítulo 9 de este libro se muestra la violencia desplegada por el Estado a partir de los mapeos comunitarios de las mujeres shuar de la zona. En el capítulo 14 se recoge un cuestionamiento al post-neoliberalismo de la Revolución Ciudadana a partir de su acción

neoliberal en esta área de la Cordillera del Cóndor. Es un territorio en el que la acción geográfica crítica continúa.

El tercer territorio con el que ha habido un trabajo multiescalar y continuado es el páramo del Cajas de la provincia del Azuay, donde los proyectos Loma Larga y Río Blanco han tratado de territorializarse en distintos lugares del páramo: Victoria del Portete, Girón, Molleturo, etc. Como recoge el capítulo 10 de este libro, la minera ha tratado de poner en marcha un proceso de acumulación por desposesión. La acción geográfica en este caso ha tenido en cuenta la importante alianza campo-ciudad contra la minería desplegada en el cantón Cuenca, donde la cartografía ha sido un elemento comunicativo con el que la población ha identificado la importancia del agua y del páramo en la vida de la ciudad. Saltar de la escala del conflicto minero de microescala a la comprensión del macizo del Cajas y su relación con la ciudad fue muy importante. La presencia en el colectivo de una compañera procedente de Victoria del Portete, Nataly Torres, configura un lazo muy fuerte con esta problemática, así como con Yasunidos Guapondelig, lo que ha permitido insertar la elaboración de cartografía y análisis territorial en la lógica de la organización social directamente.

Profundizar en marcos teóricos geográficos críticos

Aunque en los inicios del Colectivo el marxismo geográfico estuvo presente con la lectura colectiva del capítulo 24 del capital, donde se aborda la acumulación originaria, la presencia en Ecuador de distintas personalidades del marxismo nos abrió la oportunidad de profundizar en una mirada geográfica de la acumulación de capital. La presencia periódica de David Harvey en Quito a través del Centro Nacional de Estrategias para el Derecho al Territorio (CENEDET) entre 2014 y 2016 permitió encuentros y aprendizajes que ahora nos invitan a entablar diálogos entre autores marxistas europeos y estadounidenses con las teorías de la dependencia latinoamericanas para re-visitarse categorías como el desarrollo geográfico desigual y la misma acumulación por desposesión, como puede leerse en el capítulo 5 de este libro. También permitió analizar los procesos de cambio del territorio ecuatoriano mediante el bagaje analítico de estos autores, como puede observarse en el capítulo 14.

El involucramiento del Colectivo con la geografía feminista puede leerse en los capítulos 4, 11 y 12. El acercamiento a las geografías feministas y queer se dio a partir de 2013 con la vuelta a Ecuador de Sofía Zaragocin, lo que permitió

conocer los debates en torno a las geografías que deconstruyen el espacio a partir de la ruptura de las categorías binarias y a poner el énfasis en la escala de lo cotidiano y lo íntimo. El diálogo con las geografías feministas proporcionó un acercamiento al pensamiento de Doreen Massey (que también puede observarse en el capítulo 5 del libro), una renovada categoría de lugar, el cuestionamiento a la cartografía cartesiana y la necesidad del Colectivo de transitar hacia el feminismo como praxis política espacial. La co-membresía de varias personas en el Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo ha nutrido nuestro espacio. La geografía feminista nos está apuntando a una geografía descolonial, como puede leerse en el capítulo 4. La presencia en Quito de Silvia Federici también fue un impulso para vincular las reflexiones sobre el papel del patriarcado en la acumulación originaria y los procesos actuales de acumulación por desposesión que han levantado a las mujeres en la Amazonía.

En clave neomarxista, la mirada de los comunes como un lugar de enunciación ante el despojo del capital nos hizo relacionar el concepto de común y el de territorio. Los diálogos con Larry Lohmann, Cristina Cielo y George Caffentzis en torno a la construcción del Atlas Crítico y a la acción política relacionada con el terremoto de Manabí en abril de 2016 dinamizaron las reflexiones y marcos teóricos. En el capítulo 6 del libro puede observarse la necesidad de territorializar los marcos teóricos de lo común enunciados por Hardt y Negri, así como por Dardot y Laval.

En 2017 generamos un grupo de estudios sobre geografía crítica abierto a las organizaciones sociales de Quito en el que pudimos profundizar en estos marcos de análisis así como repensar la propia idea de una Geografía Crítica. Tras varios años de activismo, se abrió un nuevo nivel de reflexión en el Colectivo que permitió ir complejizando la idea de realizar un Atlas Crítico del Ecuador. Empaparnos de teoría ha sido un lugar desde el que reflexionar sobre la Geografía que queremos hacer. Al momento de escribir este artículo, el nudo entre capital, patriarcado y colonialidad centra nuestra atención teórica.

Llegar hasta la escala del cuerpo

Hubo un momento en el que fue inevitable abordar que la arremetida de los sistemas de dominación se plasma en nuestros cuerpos, nuestras emociones, los territorios más íntimos. El mapeo de los feminicidios en Ecuador fue el primer paso. Como relata el capítulo 11 del libro, fue un proceso que dejó sin aire

a las personas que lo llevaron a cabo y su publicación permitió visibilizar una problemática de forma descarnada.

Tejer alianzas y realizar Geografía a partir de la escala del cuerpo cambió el campo de acción del colectivo. Ya no solo se hablaba o apoyaba a territorios propios o ajenos en los que se implementaban megaproyectos del capital. Se trataba de enunciar desde el cuerpo propio la Geografía, las violencias que nos atraviesan en lo cotidiano. La incorporación de personas con una larga data en la lucha contra el patriarcado y el vínculo con organizaciones feministas como Las Comadres, Surkuna o la Plataforma “Vivas nos queremos” permitió tomar una postura política ante la problemática. La publicación en medios de los datos sobre los feminicidios a lo largo de 2016 también puso la mirada en los propios periódicos y radios de gran alcance de Ecuador.

En 2017 el trabajo del Colectivo se volcó en generar talleres con medios de comunicación para explicar de forma pormenorizada los datos recabados, también para hacer una crítica e incidencia al propio trato de los medios sobre los feminicidios como la cúspide de la violencia de género. En este caso, la acción geográfica necesitó otro tipo de datos y de lenguaje para incidir en quienes crean opinión, que se centró en la recopilación de datos de diferentes instituciones vinculadas a la ineficacia del Estado respecto al feminicidio, cuya conclusión fue “la ruta de la denuncia”, y desembocó en el Manifiesto contra la violencia hacia las mujeres entregado a la Asamblea Nacional en agosto 2017. El mapeo de la criminalización del aborto, como recoge el capítulo 12, busca realizar un contramapeo que muestra la espacialización del patriarcado, en este caso dirigido por un Estado punitivo contra los cuerpos de las mujeres de clases populares.

Difusión, lenguajes populares y trabajo en territorios

La crítica de las geografías feministas, queer y descoloniales a la cartografía cartesiana fue generando un potente debate al interior del Colectivo respecto al papel de los mapas. El resultado de este debate está aún en construcción, pero se pueden enunciar varias reflexiones. En primer lugar, que el mapa es el fetiche del Estado para crear pos-verdad. Generar contra-verdades es imprescindible para comunidades en resistencia para disputar lo que sucede en los territorios, y para ello es necesario saber leer el mapa cartesiano y poder elaborar mapas propios. Como segunda reflexión, la presencia generalizada de la representación

del territorio nacional desde la geografía hegemónica permite utilizar ese imaginario para mostrar otras realidades que hemos denominado contra-mapeo.⁷² En tercer lugar, el mapa es un potente medio para irrumpir en las redes sociales.

A partir de la llegada desde México de Braulio Gutiérrez al Colectivo, la infografía como forma de comunicar nos permitió agregar un sentido político a la estética de los mapas. La primera infografía del Colectivo fue la criminalización del paro indígena de 2015 de la CONAIE. Las que vinieron después han tenido una amplia difusión en medios nacionales, sobre todo las del feminicidio, la militarización del territorio shuar, el Yasuní o la criminalización del aborto. Por último, hemos asumido como una tarea del Colectivo generar lenguajes cartográficos no basados en los datos cartesianos. El mapeo comunitario como herramienta de discusión, debate y toma de decisiones, así como las metodologías feministas nos abren un campo de reflexión sobre el territorio que permite traspasar los límites del mapa clásico.

Las tres cartillas de la serie “Geografiando para la Resistencia” han sido la forma de plasmar las reflexiones que ha generado la elaboración del Atlas Crítico en un formato que permita trabajar sobre el territorio, disputándolo. Publicadas en 2017 y 2018, están planteadas desde un lenguaje comunicativo y recogen las metodologías que hemos utilizado y que pueden ser implementadas en distintos territorios. A partir de los casos trabajados en colectivo, ponen la mirada en la defensa territorial, en el común y en los feminismos como práctica espacial. Los casos permiten ilustrar la complejidad en torno al territorio con cartografías, infografías y otras herramientas que ayuden a comprender las dinámicas generales del capital anudado al patriarcado y al racismo.

En el caso de la primera cartilla, destacar la propuesta de construir el colectivo habitado a partir de la capacidad que tenemos los sujetos sociales para autogobernarnos:

La toma de decisiones colectivas sobre el territorio es una herramienta que permite debatir en comunidad y plantear cómo se quiere vivir, reconociendo las diferencias y las cualidades únicas de los distintos territorios y territorialidades. Implica que los grupos o colectivos locales se asuman como actores legítimos

.....
72 Como recoge Melissa Moreano en esta entrevista a partir del mapeo del feminicidio: <https://goo.gl/Z6PckW>

del ordenamiento y la planificación de sus propios espacios de vida y reproducción. (Colectivo de Geografía Crítica, 2017b)

En el caso de la segunda cartilla se centra en poner una mirada política sobre la construcción de comunes, entre las utopías y los desafíos de las relaciones comunitarias realmente existentes:

Hemos tratado de encontrar los matices, buscando salir de la visión romantizadora que suele identificar simple y llanamente a los malos y a los buenos [...] La búsqueda de estos matices no merma nuestro compromiso político, más bien al contrario: sólo a partir de una comprensión detallada de las formas bajo las cuales las comunidades, los pueblos y otros colectivos llevan a cabo sus procesos de defensa de lo común podremos pensar mejor nuestras humildes contribuciones. (Colectivo de Geografía Crítica, 2018a)

La tercera cartilla muestra de manera práctica cómo el patriarcado se espacializa, proponiendo metodologías para observar lo que está oculto o naturalizado, tratando de generar acción feminista sobre las relaciones de género en el territorio:

Las relaciones sociales crean espacios y cuerpos, los cuales llevan impresas las características de cada sociedad; los espacios configurados, por su lado, condicionan las relaciones sociales, limitando o potenciando el ejercicio de relaciones más o menos equitativas entre los diferentes sujetos y grupos sociales. (Colectivo de Geografía Crítica, 2018b)

Hemos seguido realizando cartografía crítica y análisis territorial allá donde hay conflictos, como puede verse en el capítulo 13 del libro sobre el territorio afroecuatoriano de Esmeraldas. Pero como Colectivo nos parece igualmente importante en este momento poder proporcionar a los actores sociales en conflicto metodologías y reflexión espacial que permitan profundizar en las estrategias para la defensa del territorio. Las cartillas han sido la herramienta desde donde se ha iniciado la discusión.

Saltar a una geografía crítica en la educación pública del Ecuador

El vacío de una geografía humana vinculada a la investigación social y a la lectura crítica sobre la transformación del territorio sigue vigente en el sistema de educación pública ecuatoriano. Sin embargo, seis años después de la confor-

mación del Colectivo, podemos afirmar que la geografía tiene en la actualidad una presencia política, social y académica cualitativamente distinta. La acción del Colectivo ha permitido visibilizar la multiplicidad respecto al concepto de territorio, la enorme disputa que hay sobre las formas de territorializarse en el Ecuador, y la enorme responsabilidad que tiene la geografía como disciplina. Los actores sociales que pugnan por una sociedad más justa han encontrado en la geografía crítica una herramienta ineludible, a la vez que la academia ecuatoriana ha mostrado un creciente interés por la geografía humana.

Desde el 2017 se sucedieron convocatorias a congresos de geografía que muestran un fuerte interés por la disciplina en su conjunto, pero sobre todo por las propuestas de la geografía crítica. Sin embargo, este empuje tiene un límite profundo en la ausencia de oferta educativa en geografía desde una perspectiva crítica. Hasta el momento, además de que hay pocos pregrados en geografía del país, la geografía humana aparece de manera muy tímida, asociada a la planificación estatal, o ni siquiera aparece. No hay una sola escuela de geografía en las universidades públicas del Ecuador. Fruto de esta situación, es limitada la formación de profesionales de la geografía y de una ciudadanía habilitada para realizar un análisis complejo, crítico y autónomo sobre los conflictos latentes que, de una manera u otra, atraviesan las vidas y el cotidiano de toda la población. Es el momento de que la geografía crítica y comprometida tenga un impulso desde la universidad que irradie al resto de niveles educativos, que permita multiplicar la capacidad de lectura crítica del mundo a partir de la mirada espacial desde los diferentes niveles de enseñanza y etapas de la vida.

Pese a que propugnamos una geografía crítica que pueda encontrar en las universidades públicas un asiento institucional, seguiremos trabajando por fortalecer la acción crítica desde los espacios organizativos. Como enunciamos en el Congreso de Epistemologías y Geografías Críticas celebrado en la UASB en 2017:

Para el Colectivo, la geografía crítica es una herramienta de la subalternidad y los sectores oprimidos para destruir los poderes territoriales alienantes y violentos. La crítica implica necesariamente la contestación al poder. Ello lo enunciamos desde la autonomía con la que afrontamos nuestro trabajo.⁷³

.....

73 Extraído del Manifiesto por la Geografía Crítica, recuperado de <https://goo.gl/wewih2>

Bibliografía

- Bonilla, O., Maldonado, P., Silveira, M., & Bayón, M. (2016). Nudos territoriales críticos en Ecuador: dinámicas, cambios y límites en la reconfiguración territorial del Estado. *Revista Geographos*, 84. 2 de marzo.
- Colectivo de Geografía Crítica (2017a). Geografiando para la resistencia. *Journal of Latin American Geography*, 16(1), 172-177.
- _____ (2017b). *Geografiando para la resistencia*. Cartilla para la Defensa del Territorio. Cartilla 1. Quito.
- _____ (2018a). *Geografiando para la resistencia. Territorio y comunes: Utopías y desafíos*. Cartilla 2. Quito.
- _____ (2018b). *Geografiando para la resistencia. Los feminismos como práctica espacial*. Cartilla 3. Quito.
- Haesbaert, R. (2007a). *O mito da desterritorialização: do "fim dos territórios" à multiterritorialidade*. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil.
- _____ (2007b). Território e multiterritorialidade: um debate. En *GEOgraphia*, 17(IX), 19-45. Niterói: UFF/EGG.
- _____ (2008). Dos múltiplos territórios à multiterritorialidade. En A. Heidrich et al., (Org.), *A emergência da multiterritorialidade: a resignificação da relação do humano com o espaço*. Canoas, Porto Alegre: Ed. ULBRA/EdUFGRS.
- _____ (2011). Viviendo en el límite: los dilemas del hibridismo y de la multi/transterritorialidad. En P. Zusman et al. (Coords.), *Geografías culturales: aproximaciones, intersecciones y desafíos*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires.
- Lacoste, Y. (1990 [1976]). *La geografía: un arma para la guerra*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- León, E. (2016). *Geografía crítica: Espacio, teoría social y geopolítica*. México DF: Itaca, UNAM.
- Macas, L. (2015). *En la comuna está el poder y la fuerza del movimiento indígena*. Recuperado de <https://goo.gl/Cdo7sE>
- Porto-Gonçalves, C. W. (2001). *Geo-grafías: movimientos sociales, nuevas territorialidades y sustentabilidad*. México DF: Siglo XXI.
- _____ (2003). *Geografiando nos varadouros do mundo*. Brasília: Ibama.
- _____ (2006). *A globalização da natureza e a natureza da globalização*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.
- Santos, M. (1990 [1979]). *Por una geografía nueva*. Madrid: Espasa-Calpe.



San Carlos
Limón
1 hora caminando

3 días de
rumbo a la



Explosión

Cancha



Escuela
15 niños
1-4to año



Escuela
20 niños
1-8vo año

Explosión



Casa
Comunal

